EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.



AÑO L — Nº. 16,749. — Edición de 28 páginas — Precio del ejemplar Bs. 20.— — La Paz, Jueves 6 de Agosto de 1953.

Aumentaron las Exportaciones de E. U. a la América Latina

Washington, agosto 5 (U.P.). — Según las estadísticas del Departamento de Comercio publicadas hoy dicen que existe un aumento en las exportaciones de Estados Unidos a la América Latina durante el mes de mayo pasado, con respecto al anterior, mientras que en el mismo período del mes de mayo las exportaciones a las 20 repúblicas latinoamericanas fueron valoradas en un total de — 262.700.000 dólares mientras que en abril sumaron 250.100.000; las importaciones, en cambio, fueron sólo de 260.700.000 contra — 327.800.000 en el mes de abril.

Una gran parte de la disminución en las importaciones se debió a la cuestión de los envíos de café del Brasil que sólo se hicieron por un valor de 30.694.000 dólares frente a los 48.093.000 dólares del mes de mayo de 1952. Estados Unidos exportó a América Latina 315.200.000 dólares e importó de esas repúblicas. 257.200.000 dólares.

La tabla comparativa de las exportaciones de mayo y abril, respectivamente, de este año, a los diversos países de América Latina, es la siguiente:

A Méjico, 47.800.000, contra — 52.000.000 —
Cuba, 34.300.000, contra — 30.800.000 —
Colombia, 26.100.000, contra - 24.200.000 --
Venezuela, 46.800.000, contra - 43.800.000 --
Ecuador, 3.700.000, contra -- 2.600.000. --
Perú, 9.700.000, contra ----- 11.400.000 --
BOLIVIA, 1.400.000, contra -- 1.400.000 --
Chile, 7.100.000, contra ---- 6.500.000 --
Brasil, 24.400.000, contra --- 23.800.000 --
Paraguay, 600.000, contra ---- 400.000 --
Uruguay, 1.800.000, contra -- 1.600.000 --

Las importaciones comparativamente, fueron:

En Méjico, 27.000.000. contra 39.600.000.
Cuba, 40.300.000, contra ----- 50.000.000.
Colombia, 35.100.000, contra - 43.000.000.
Venezuela, 3.000.000, contra -- 33.600.000.
Ecuador, 3.500.000, contra --- 3.800.000.
Perú, 7.000.000, contra ----- 7.400.000.
BOLIVIA, 2.100.000. contra -- 3.400.000.
Chile, 27.200.000, contra ----- 27.300.000.
Brasil, 43.200.000, contra ---- 59.700.000.
Paraguay, 900.000, contra --- 400.000.
Uruguay, 5.200.000, contra --- 6.000.000.
Argentina, 14.805.000, contra - 18.500.000.

Las Tropas Norteamericanas Prestarán ayuda Técnica para la Reconstrucción de Corea

Seúl, 5 (USIS). — La revelación hecha por la Casa Blanca de que las tropas norteamericanas prestarán ayuda técnica para la reconstrucción de Corea, pone de actualidad la constante ayuda que las fuerzas de las Naciones Unidas han prestado a Corea del Sur desde que comenzó la guerra.

Ingenieros militares norteamericanos, trabajando en cooperación con oficiales coreanos, han reconstruído casi la totalidad de los ferrocarriles y carreteras de Corea. Y además, construyeron numerosas carreteras nuevas. Aparte de esto, ayudaron a reparar, reemplazar o modernizar viaductos, instalaciones portuarias, patios ferroviarios, redes de teléfonos y telégrafos, depósitos de almacenamiento de víveres, y muchas otras instalaciones.

Como ejemplo de los nuevos viaductos construídos pueden mencionarse los puentes para la vía férrea y la carretera que atraviesan el río Han, los mismos que fueron inaugurados el año pasado, al sur de Seúl.

Otras obras viales y puentes fueron también construídos en todo el trayecto que va desde Pusan al río Pukhan, pasando por Taegu, Taejón y Seúl. El ejército norteamericano construyó asimismo una carretera que corre desde el valle del río Pukhan a la fértil región de Puscho. Antes de ahora, esta rica zona arrocera sólo era accesible por caminos montañosos inaptos para el tránsito de vehículos.

Aparte de estas obras de reconstrucción formales, las unidades militares norteamericanas prestaron también otras formas de ayuda menos directa a los coreanos.

Lo que es necesario resaltar es que todos estos proyectos fueron llevados a cabo sobre una base cooperativa. La fuerzas norteamericanas y otras unidades de las Naciones Unidas suministraron los medios y conocimientos técninos indispensables. Los coreanos por su parte aportaron el concurso humano y material que era necesario.

La aprobación de un proyecto recomendó el Pdte. de Chile

Santiago de Chile, agosto, 5. (USIS). — El presidente Carlos Ibáñez ha recomendado que el Congreso apruebe un poyecto de ley para descentralizar la industria del país y para estimular además, la inversión de capital extranjero.

Conforme a la propuesta ley, se eliminarían los impuestos sobre las utilidades que pasan de cierta proporción, y asimismo algunos aranceles. Además, se reducirán en un veinte por ciento los impuestos generales con respecto a las idustrias establecidas en las provincias de Tarapacá, Chiloé, Maule y Magallanes, regiones que hoy están muy poco industrializadas.

PRESOS POLITICOS ARGENTINOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Buenos Aires, 5 (U.P.)-- En el proceso por actividades subversivas, el juez nacional en lo penal especial, doctor Miguel Vignola, dispuso la libertad por no de la República, en el gobierno núen detenidos y sin perjuicio del pronunciamiento definitivo que pueda recaer en la causa de Jorge y Oscar Beltrán Sansot.

Partió con rumbo a EE. UU. el ministro de Aeronáutica argentina

Buenos Aires, 5 AL.— El brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, acompañado por el maestre general brigadier mayor Feliciano Zumelzu San Martín, visitará Canadá y Estados Unidos, especialmente invitado por las autoridades de los dos países. El citado ministro, recorrerá institutos aeronáuticos de los dos países a fin de interiorizarse de los últimos adelantos de la aviación. En acto realizado ayer, el ministro de Marina contraalmirante Aníbal Olivieri se hizo cargo interinamente de la cartera aeronáutica.

Compensación por Años de Servicio

Santiago de Chile, 5 AL.— El Gobierno decretó con carácter general la compensación por años de servicio para todos los trabajadores del país, indicando la forma de la ejecución. En el decreto se fijan también los casos en que procederá el retiro voluntario y la indemnización correspondiente.

Cabe recordar que las empresas explotadoras de cobre en Chile, según declaraciones prestadas públicamente por los mineros, están reduciendo la producción del mineral anteriormente mencionado y muchos obreros se encuentran sin trabajo, provocándose un problema de desocupados. En efecto, el decreto referido más adelante, viene a subsanar la falta de medidas adecuadas para evitar el retiro de más número de obreros.

Condecorado el Cardenal F. Spellman

Milwaukee, Wisconsin, agosto, 5. (USIS). — Al recibir en la noche del lunes, la Medalla al mérito que le confirió la Sociedad Norteamericana de Ex Combatientes en Ultramar, el cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, declaró:

"Acepto este honor, considerándolo un valioso símbolo del propósito común de todo norteamericano de obrar por la paz mundial y de conservar nuestro modo de vida. Esto constituye la mejor defensa con que cuenta nuestra nación para combatir la desconfianza, la falta de honradez, el desorden y la desunión que amenazan la paz y la prosperidad del mundo".

INSTRUCCIONES DE UN ORGANO DE PUBLICIDAD

Berlín, agosto 5 (USIS). —El órgano oficial comunista "Neues Deutschland" ha ordenado a los miembros del partido comunista que traten con desprecio y hostilidad a los alemanes hambrientos que consiguen alimentos donados en la zona libre de Berlín con la colaboración de los Estados Unidos.

ción juratoria formulados por

La Situación de 7 Países Será Debatida en la Conferencia Regional Asiática de la OIT.

Ginebra, agosto 4.— (UP).— Entre otras formas de la inmoralidad plantea una grave amenaza a la juventud asiática, como consecuencia de prácticas de trabajo "muy perjudiciales".

Esta afirmación está contenida en un informe de la organización internacional del trabajo (OIT) relativo a la situación en siete países Birmania, Ceilán, India, Indochina, Malaya, Pakistán y Tailandia—, que será debatido en la conferencia regional asiática de la (OIT) en Tokio del 14 al 26 de septiembre próximo.

El informe encuentra esas prácticas perjudiciales en diversas ocupaciones no industriales, y afirma que amenazan el "bienestar físico y moral" de la infancia. Observa que la legislación social en los países en cuestión ha mejorado pero la delicuencia juvenil y la mendicidad han aumentado en "muchos" de ellos, lo que se considera reflejo del considerable desempleo entre la gente joven.

La conferencia regional recomendará una serie de medidas para solucionar la situación entre ellas: edad mínima para el trabajo, instrucción forzosa en centros de colocación. Hará la advertencia de que si no se mejora la situación "Asia corre el riesgo de perder su juventud, su recurso más preciosos".

Eisenhower dirá un mensaje a la nación hoy jueves

Washington, agosto, 5. (USIS). — En la noche de mañana jueves, el presidente Eisenhower dirigirá un mensaje a la nación por medio de las principales cadenas radiodifusoras, para explicar la obra realizada por su Gobierno y por el Congreso Nacional desde la toma de mando en enero de este año.

Trabajando intensamente hasta última hora, el Congreso terminó su período de sesiones en la madrugada del martes.

RUSIA RECHAZO UNA PROTESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Moscú, agosto 5, miércoles. — (UP). — El gobierno soviético rechazó una protesta de Estados Unidos en la cual se expresaba que un bombardero norteamericano B—50 derribado por cazas soviéticos la semana pasada se hallaba sobre el mar del Japón en el momento del ataque.

La nota soviética repite las afirmaciones anteriores del Kremlin según que el avión disparó contra los aviones rusos y desapareció en dirección al mar cuando estos contestaron el fuego.

Agrega que las autoridades soviéticas ignoran la suerte corrida por el bombardero después del incidente.

LA PRENSA FIJA SU ATENCION EN LA PRINCESA MARGARITA

Londres, agosto, 4 (U.P.). — Parece que la princesa Margarita está tratando de olvidar rápidamente al capitán Peter Townsend, de quien se decía que estaba enamorada.

Por fuentes allegadas a la casa real, se sabe que la princesa está en mejor humor, y se la ve con más frecuencia acompañada de los pocos solteros que quedan aún de su generación, hasta el punto de que, dicen los informantes, no será extraño que se decida por uno de ellos cuando regrese su hermana, la reina Isabel, en mayo del año entrante, del viaje que hará a todo el Commonwealth británico.

Margarita necesita el consentimiento de su hermana para po de casarse.

Sobre el particular el "Sunday Cronicle" dijo que la Corte el año pasado, tenía confianza en que se realizaría el compromiso de la princesa con lord Carnegie, hijo del earl de Southesk y heredero del ducado de Fife, que es amigo de la infancia de Margarita.

El joven lord vive en Escocia en donde la princesa pasará muy pronto sus semanas de vacaciones y es posible que se vean con frecuencia.

ALIMENTOS PARA LOS HABITANTES DE LA ZONA SOVIETICA

Ciudad de Panamá, agosto, 5. (USIS) — En un editorial titulado "El Hambre contra Rusia" y que trata del ofrecimiento del presidente Eisenhower de donar alimentos para los habitantes de la zona soviética de Alemania, el diario "Panamá América" dice:

"No es aventurado vaticinar que el imperialismo comunista está a punto de derrumbarse. Lleva dentro de sí mismo el germen de la destrucción. Los pueblos no pueden permanecer indefinidamente dominados por el terror".

Otra Protesta de Semyonov

Berlín, 5 AL.— El Alto Comisario soviético embajador W. S. Semyonov ha dirigido una carta al Alto Comisario americano, embajador Dr. James B. Conant, protestando expresamente de la venta de víveres que se ha organizado a favor de los habitantes de la zona soviética y del sector soviético de Berlín. Semyonov acusa a los americanos de haber organizado con fines de provocación todas las "maniobras de las autoridades estadounidenses que se llamaban socorro con víveres".

"El Siglo" de Bogotá ha sido clausurado ayer por cinco días

Bogotá, agosto 5 (U.P.). — El gobierno suspendió por cinco días, a partir de mañana, al diario matutino conservador "El Siglo", por haber publicado "informaciones reñidas con la realidad nacional".

Semyonov ha exigido en su carta que se tomen medidas inmediatamente para impedir "estas acciones ilegales e inadmisibles".

La Agrupación Trabajadores latinoamericanos sindicalistas Felicita a V. Paz Estenssoro

Buenos Aires, 5 AL.— A raíz del acto realizado en Ucureña, durante el cual el Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro firmó el decreto de reforma agraria en Bolivia, la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas "ATLAS" envió un telegrama de felicitación al Jefe del Estado de ese país. Saluda al Gobierno en los siguientes términos: "Se ha concretado la más cara aspiración de los trabajadores del altiplano. En nombre nuestras más calurosas felicita- ta entidad, le hacemcs llegar ta entidad, le hacemos llegar ciones por el acto celebrado en Ucureña, hecho que significa la redención de millares de campesinos". Un telegrama similar envió "ATLAS" para los dirigentes de la Central Obrera Boliviana.

La Industrialización de Méjico Procuró Mejores Niveles de Vida al Pueblo

Boston, 5 (USIS). — Escribiendo desde Ciudad de Méjico, el corresponsal del Christian Science Monitor, informa que la reciente industrialización de Méjico ha procurado mejores niveles de vida en ese país.

El corresponsal dice que la renta nacional de Méjico, como resultado, principalmente, de esa industrialización, se ha duplicado en el espacio de ocho años, habiendo alcanzado la cifra de 5.000 millones de dólares en 1952. Este auge de las industrias, estimulado por capitales de los Estados Unidos y otras procedencias, se explica por el hecho de que Méjico carece de un sistema de fiscalización de los cambios. Los dólares ingresan a Méjico y salen del país sin ninguna traba, y los impuestos lo mismo que el contralor de las importaciones son mínimos.

El corresponsal del Monitor, señala que, como consecuencia de la industrialización, se ha producido una corriente en favor de fomentar la producción agraria. El gobierno mejicano e instituciones bancarias particulares invertirán este año 150 millones de dólares en el fomento agrícola.

Al mismo tiempo, se han iniciado programas ambiciosos para desarrollar las carreteras del país y para la edificación de un gran número de escuelas, a fin de beneficiar a millares de niños en edad escolar.

ESTUDIANTES COLOMBIANOS EN SANTIAGO

Santiago, agosto 5 (U.P.). — Se encuentra en esta capital una delegación de 17 estudiantes colombianos pertenecientes al quinto año de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

Los universitarios visitantes permanecerán algunos días en Santiago y estudiarán todo lo relacionado con la Legislación chilena y las instituciones vinculadas con la ciencia jurídica.

Odisea de las tropas norteamericanas que pelearon en Corea

Aldea de la Libertad, Corea, agosto, 5 (U.P.). — Unos 1.400 prisioneros norteamericanos fueron obligados por los comunistas a efectuar una "marcha de la muerte" desde Wonju hasta la frontera de Manchuria en febrero de 1951 y solamente 150 sobrevivieron.

Esto declaró esta mañana uno de los primeros prisioneros repatriados, el cabo Richard M. Davies, del pueblo de Booneville, del Estado de Arkansas, que era miembro de la segunda división de infantería cuando fué hecho prisionero. El fué uno de los que participaron en la larga marcha.

"No quedamos vivos muchos después de la marcha", declaró.

Según "The New York Times" Brasil Tendrá que Prolongar su "Austeridad Económica"

Nueva York, agosto 5 (U.P.). — En un artículo en su sección financiera sobre los últimos acontecimientos económicos en el Brasil, el rotativo neoyorkino "The New York Times" dice en su edición de ayer (miércoles) que el citado país suramericano tendrá que prolongar durante algún tiempo más su "austeridad económica" debido a la modificación en las condiciones de pago del préstamo concedido por el banco de exportación e importación, pero que en fuentes bancarias existe la creencia de que esta modificación producirá mejores perspectivas para sus inversiones en el país.

El cambio de las condiciones de pago del préstamo, facilitando el pago de los $ 300.000.000 concedidos por el citado banco para la liquidación de las deudas comerciales brasileñas a los exportadores norteamericanos, fué anunciada el pasado viernes en Washington.

Según el parecer en los círculos bancarios de este país, la mencionada modificación hará más fácil al Brasil cumplir los pagos sin mayores perjuicios para su economía, pero también significará un año adicional de severas restricciones en la importación de productos de Estados Unidos, lo que redundará en perjuicio de los exportadores norteamericanos.

Sin embargo, si el señor Aranha puede mantener su actual política de "austeridad" con razonable firmeza, las condiciones para nuevas inversiones de dólares en Brasil tendrán una considerable mejoría. Esto sería particularmente cierto en lo que se refiere a atraer un elevado volumen de inversiones en dólares".

Servicio de Extensión Agropecuaria se inauguró en Paraguay

Asunción del Paraguay, 5 AL. Con la celebración de una breve ceremonia se inauguró hoy el servicio de extensión agropecuaria, dependiente del Ministerio de Agricultura y cuya financiación se efectuará por parte del Gobierno del Paraguay y del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, dependiente del programa del Punto Cuarto.

Durante la ceremonia, el discurso inaugural lo pronunció el Ministro de Agricultura, señor Angel Florentín Peña, quién expresó entre otras cosas que la entidad se preocupa especialmente de hacer llegar al conocimiento de los agricultores los adelantos en materia de explotación y técnica moderna del campo. Evidentemente el Gobierno del Paraguay, al tomar esta medida estima la importancia de la agricultura y su fomento en los países de América Latina. No está demás el recordar que una mayoría y si se quiere la totalidad de los países latinoamericanos, han sido especialmente agrícolas durante la época del Incario. Pero no sólo el Paraguay está prestando importancia al fomento de la agricultura, pues existen otros países que consideran la agricultura como un recurso necesario e inevitable para el bienestar de sus pueblos y el establecimiento de la justicia social. Entre ellos se cuentan especialmente la República de Guatemala, país que situado al pie de América del Norte, bajo el gobierno revolucionario de Arbens está realizando su reforma agraria, para hacer de Guatemala un país que pueda autoabastecerse con su propia riqueza y al mismo tiempo se independice de la economía imperialista. No otra cosa a perseguido al nacionalizar y luego distribuir entre los campesinos, las tierras que pertenecieron a la empresa imperialista United Fruit Company. Otro país que viene prestando especial atención a la agricultura es Argentina. Pues el General Juan Domingo Perón, dentro de su Segundo Plan Quinquenal se apresta a encarar la reforma agraria.

Fueron descubiertos defraudadores que actuaban en Chile

Santiago de Chile, 5, A. L. — La policía ha descubierto las actividades de una banda internacional con sede en Cuba y Méjico, el cual ha venido realizando una serie de defraudaciones al fisco chileno, mediante la introducción de automóviles.

Se ha sabido que lograron traer 27 coches como pertenencias a turistas, ganando 1.100 pesos chilenos. Pues adquiriéndolos a precio de fábrica lo vendieron luego en el mercado negro.

La policía secuestró 20 automóviles, informándose que mediante las maniobras dolosos anotadas el fisco resultó perjudicado con diez millones de pesos.

Austria contestará a la última nota de la Unión Soviética

Viena, agosto 5 (U.P.). -- Una comisión del Parlamento austriaco, se reunirá el 19 de agosto para preparar la contestación de Austria a la última nota soviética, en la cual se pedía que Austria retire su "apoyo al proyecto de tratado abreviado" propuesto por las potencias occidentales.

El gabinete austriaco, de acuerdo con un comunicado oficial se reunió hoy en sesión extraordinaria para discutir la nota soviética del 29 de julio y acordó someter la nota a la consideración de la oposición.

La nota soviética culpa a Austria y a las potencias occidentales de la demora en la conclusión de un tratado austriaco.

La nota censura al gobierno de Austria por el apoyo que se le atribuye a la proposición de las potencias occidentales de hacer un "Tratado Abreviado". Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia propusieron el tratado abreviado el 13 de marzo de -- 1952.

En los círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que Austria no impediría en que se hiciera una "versión corta" del tratado y que "aceptaría cualquier forma del tratado".

Discutirán el Programa del Cuarto Punto

..Washington, 5 (USIS). — Treinta y ocho estudiantes de 17 países latinoamericanos, el Medio Oriente, Asia y Africa permanecerán tres días en esta capital a partir de hoy, con objeto de discutir diversos aspectos del Programa del IV Punto de los Estados Unidos.

Los países latinoamericanos representados son Panamá, Ecuador. Nicaragua, Cuba, Costa Rica, Bolivia, Brasil, Chile y Colombia.

Su visita a Washington sigue a un curso de orientación sobre las actividades del Punto IV. que siguieron los estudiantes en el Instituto para Técnicos Extranjeros de la Universidad del Estado de Michigan, en East Lansing.

Los visitantes fueron recibidos esta mañana por el Administrador del Punto IV, Stanley Andreus, y esta noche escucharán disertaciones del Administrador de Seguridad Mutua, Harold Stassen, y el Subsecretario de Defensa, John A. Hannah.

Todos los técnicos son graduados de escuelas de los Estados Unidos y la mayor parte de ellos retornarán dentro de poco a sus respectivos países.

Actualmente Todo Intento por Organizar el Gabinete Italiano Será Infructuoso

Por LEROY POPE.

Nueva York, agosto 5 (U.P.). — Un hombre completamente desconocido fuera de su país está tratando de formar gobierno en Italia, país políticamente dividido y económicamente pobre.

El hombre seleccionado para ocupar el cargo durante tanto tiempo desempeñado por el ex - primer ministro Alcide De Gásperi, es el señor Attilio Piccioni, que tiene actualmente 61 años de edad.

NO DURARA MUCHO TIEMPO

Cualquier vaticinio que se haga sobre su gobierno es que, de formarse, no durará mucho tiempo. Al igual que De Gásperi, el nuevo político encargado de formar gobierno es miembro del Partido Cristiano Demócrata y vigoroso anticomunista. De Gásperi, en su fracasado intento de formar gobierno —su octavo gabinete desde que terminó la segunda guerra mundial— nombró a Piccioni su viceprimer ministro. Por su parte se espera que Piccioni nombre a De Gásperi ministro de Relaciones Exteriores, en su nuevo gobierno.

Es posible que las íntimas relaciones de Piccioni con De Gásperi sean a la postre el factor determinante de su fracaso en su tentativa de formar gobierno. Sin embargo, De Gásperi rehusó inclinarse a la derecha o la izquierda, pero existe el sentir de que Piccioni tratará de llegar a un entendimiento político con los grupos moderados de izquierda y derecha.

RASGOS BIOGRAFICOS DE PICCIONI

Piccioni nació el 14 de junio de 1892, en

dial fué uno de los primeros aviadores italianos. Ingreso en la política en 1920 como miembro del Partido Popular Italiano, precursor del Partido Demócrata Cristiano, pero abandonó la vida pública cuando Benito Mussolini, escaló el poder

Durante los próximos veinte años ejerció provechosamente su profesión de abogado en Pistoia y Florencia y al fin de la segunda guerra mundial alcanzó un puesto prominente en el Partido Cristiano Demócrata, pasando a ocupar el cargo de secretario general en 1948 y desempeñando un importante papel en la redacción de las normas políticas que derrotaron a los comunistas en las elecciones. Fué viceprimer ministro en el quinto gabinete de De Gásperi y ministro de justicia en el sexto.

TENDRA QUE TRANSAR CON SUS ADVERSARIOS

Para resultar triunfante en sus esfuerzos sin embargo, el líder cristiano demócrata tendrá que transar con sus adversarios políticos. El Partido más fuerte en Italia después del Cristiano Demócrata es el comunista, pero Piccioni no desea ninguna clase de tratos con éstos. Eliminados los comunistas, quedan los monárquicos, que están íntimamente asociados con los neofascistas en la derecha, y los socialistas de derecha, tienen resabios comunistas, en la izquierda. Una transacción con cualquiera de estos dos grupos daría a Piccioni el dominio que necesita en el Parlamento, pero la cooperación con los monárquicos y socialistas de derecha no puede ser duradera e inevitablemente acabará por producirse la crisis que hará necesaria la celebración de

Se Elogia la Prorroga de la Ley de reciprocidad Comercial

BALTIMORE, MARYLAND, 5 (USIS) El "Baltimore Sun" comentó hoy editorialmente la labor cumplida por el Cogreso en su primer período de sesiones, encomiando especialmente la decisión de prorrogar la Ley de Reciprocidad Comercial. El editorial decía, en parte:

"Es inarguible que el triunfo más grande conquistado por el presidente en la primera sesión del octogésimo tercer Congreso fué el de la conferencia inter—camaral sobre el proyecto de ley que prorroga la ley de acuerdos comerciales recíprocos. De esa conferencia, y luego de una segunda oposición por los derechistas de la Cámara de Diputados, el presidente Eisenhower obtuvo una ley que amplía la vigencia del sistema de comercio recíproco, la que normará las relaciones del gobierno y el país con los círculos comerciales del mundo occidental. Esto es de una enorme importancia.

"El problema en torno al cual giró

ta entidad ha sido hasta ahora un organismo apartidista, o por lo menos, ha estado compuesta en partes iguales por miembros de los dos partidos políticos. El grupo derechista republicano de la Cámara se dió modos de agregar un miembro adicional a la Comisión de Aranceles, como condición para aceptar la ley de prórroga, lo que habría convertido a la comisión en un grupo dominado por uno de los partidos, y muy probablemente en un órgano fuertemente proteccionista.

"Sin embargo, la enmienda fué derrotada finalmente, y el triunfo del proyecto de ley que amplía la vigencia del sistema de comercio recíproco compensa todas las divergencias que se registraron. En esta ley los norteamericanos, defensores de la libre empresa y del comercio sin trabas, nos mostramos dispuestos a practicar cuanto predicamos. En momentos en que nuestro gobierno está reduciendo su ayuda al extranjero, la ley constituye una notifica-

AVISOS ESPECIALES

MAX SCHNEEMANN
Sucesor

PRADO Nº 123 FRENTE HOTEL SUCRE

Radio "Telefunken"
*
Máquina de escribir portatil.
*
Comedor nuevo 16 piezas
*
Living 4 a 5 piezas desde 27.800.—
*
Escritorio, Estantes
*
Baúl ropero, grande y chico.

MODAS HAYDEE
Diplomada en Buenos Aires con Medalla de Oro al Mérito CORTE IMPECABLE. Trajes de calle, fiesta, de novia. Ajuares de primera comunión. Especialidad en tapados para damas. Lencería en general. Vvda. Villazon, pasaje Bernardo Trigo, Nº 12. 485

PINTOR
Necesito. Referencias: Calle Colon, 709, de horas 10 a 12. 285

OCASION
Vendo un bar acreditado. Referencias: Indaburu, 603, esquina Jaén. 485

LOTE TERRENO
En Calacoto, calle 19, se venden 500 metros cuadrados, cimientos, con planos aprobados. Referencias: Teléfono 3944. 285

SE NECESITA
Cocinera y sirvienta, cama adentro, con certificados. Dirigirse a Pinilla, 21, entre Arce y 6 de Agosto. 385

SE VENDE
Un piano marca "Barrat & Robinson", completamente nuevo. Dirigirse a Pinilla, 21, entre Arce y 6 de Agosto. 385

HERMOSO LOTE
De 474 metros cuadrados en la Avenida Calatayud a media cuadra de la Avenida Baptista, a Bs 2 100 el metro cuadrado. Referencias: Manco Kapac, 545. 285

SE ALQUILA
Departamento amplio, amueblado, con frigidaire, cocina, calentador de agua, teléfono, etc. Referencias: Teléfono 2892. 385

POR Bs. 600.000.-
En anticresis amplio departamento moderno en Sopocachi. Teléfono 6442. 385

OCASION
En venta muebles dormitorio Referencias: Teléfono 6724 285

EN VENTA
Llantas para camión, camioneta y auto. Avenida Sucre, 820 Miraflores. 385

PENSION
Se da, en Avenida 16 de Julio, 155, segundo piso. Señora Santisteban. 285

REFRIGERADOR
Alemán, sin uso, se vende en Bs 150 000. Referencias: Avenida Hugo Estrada, 47. Miraflores. 485

DE OCASION
Vendo living nuevo, estante para libros, juego de hall, muebles de cocina Avenida Ecuador, Nº 874. 285

AGENTES
Vendedores, se necesitan, con garantía. Rodríguez, 243. 285

TINNER
Se vende. Rodríguez, 243. 285

DINERO
Presto sobre prendas. Teléfono 2619. 285

CAMIONES
Necesitamos para transporte de leña rajada de eucalipto. Se pagan buenos fletes sobre quintal. Referencias: Baires, Nº 18 285

Bs. 1.000.000.-
Ofrezco, en primera hipoteca. Referencias: Avenida Buenos Aires, 697, altos. 285

VENDO
Por motivo de viaje, muebles y enseres de casa. Referencias: Avenida Argentina, esquina, Villalobos, Nº 207, altos. 285

MOTIVO VIAJE
Vendo camioneta G. M. C de una tonelada, modelo 51. General González, 140. 385

POR VIAJE
Familia extranjera, vende todos los muebles de una casa. Calle Juan de la Riva, 123.

VENDO
Lote 300 metros cuadrados en Sopocachi. Referencias: Avenida Argentina, esquina Villalobos Nº 207, altos. 285

LLANTAS
Vendo: 900 x 20, 825 x 20, 750 x 16. Nuñez Mayor Lopera 570, puerta general Olimpic. 285

CHEVROLET 51
Camioneta, vendo equipada: radio, toldo, poco recorrido Fargo. 47, especial para transportes bien conservada. Armaza, 5 Sopocachi. 285

OLEOS
Para artistas, vendo un lote de 45 tubos. Linares, 173. 285

EMPLEADA
Se precisa para todo servicio, familia reducida. Se ruega presentar certificados. 6 de Agosto 1250, planta baja. 385

PORCELANA
Limoges, juego de mesa nuevo para doce personas y cocina General Electric, tres plantos y horno sin uso, vendo. Pasaje Ondarza (antes Landaeta), Nº 70, segundo piso. 285

VENDO
Terreno pequeño Bs. 180.000. Panamá, 224. Teléfono 2248. 385

LIVINGS
Recién terminados, vendo. Precios económicos. Bustamante, 553. Chijini. 485

OPORTUNIDAD
Vendo detector de Minerales. General González, 140. 285

EN VENTA
Tres llantas 11 x 20 de 14 lonas, más cámaras en buen estado. Referencias: Héroes del Acre, 149. 585

Automovilistas
Nueva estación de servicios, de lavado, engrase, fumigado y reparaciones. Atendido por su propietario. Rapidez, esmero y economía. Calle Cuba, 129. 585

CAMBIO JEEP
3 500 kilómetros, por camioneta nueva, media tonelada. Referencias: Casilla 106. SUCRE. 285

CHEVROLET 51
Cuatro puertas, se vende a precio de ocasión. Referencias: Avenida 20 de Octubre, No 1183 (final). Teléfono Nº 2869, de horas 2 a 5 p. m. solamente. 585

ALQUILO
Departamentos. Avenida Zales, 78. Obrajes. 385

OCASION
Vendo Llantas 8.20 x 15. General González, 140. 385

AYUDANTES
De enfermeras se necesitan en la CLINICA DE REPOSO. Las interesadas deben presentarse en Avenida 20 de Octubre, 1011, frente Min. Defensa, de 10 a 12 horas. 385

OCASION
Por viaje vendo radiola mueble General Electric, pick-up automático. Referencias: Presbítero Medina, frente al 1140 Deparmento "E". 285

COCINERA
Necesito con certificados Buen sueldo. Pichincha, 741, tercer piso. 385

ACEITE
Comestible latas cinco litros, vendemos precio más bajo de plaza Vera Loza, S. R. Ltda Illampu, 585-587. 585

VENDO CASA
Precio de ocasión. Un departamento, terraza, jardín, garage dos tiendas con trastiendas y dependencias. Referencias en la misma casa. Avenida Quintanilla Zuazo 103, esquina Avenida República, en las mañanas, de horas 10 a 12. 285

DEPARTAMENTO
Amueblado pequeño, necesito urgente Ofertas carta HAT, este diario. 485

VENDO
Balanza de plataforma "DELECTO" nueva. Capacidad tres quintales Final Sánchez Lima, Pasaje Montes, 3. 285

REFRIGERADOR
Flamante vendo, en República Dominicana, 555. 885

HABITACION
Alquilo amueblada a dos caballeros, baño, teléfono. 6 de Agosto, 1046. 385

SE VENDE
Un dormitorio enchapado americano y un living en medio uso. Referencias: Indaburu, 83 Señora Otremba. 285

LEICA III c.
Sumitar 1:2, en venta. Teléfono 4779. 285

COLECTIVO
Vendo Dodge, motor, seis llantas flamantes, 32 asientos. Verlo de 10 adelante hasta horas 18. 6 de Agosto, 885.

CAMIONETA
Ford 1949, nueva, vendo. Consorcio de Ingenieros. Altos "Ultima Hora". Teléfono 6008. 284

SE VENDEN
Muebles, con poco uso. Calle Sucre, 546, segundo piso. 384

JUEGO COMEDOR
Se vende de diez piezas. Modelo antiguo. Referencias: General Zapata, 548, de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5. 384

Living Comedor
De lujo, alfombras, arañas, muebles varios, véndese por motivo de viaje. Todos los días: Calle Miguel de Cervantes Saavedra, 30, esquina Quintín Barrios, (Sopocachi). 684

FRIGIDAIRE
"SERVEL" flamante a kerosene, vendo, puesto destino. Referencias: Teléfono 6252. 384

CALAMINA
Hojas grandes, en venta, en calle Yanacocha, Nº 831. 484

CAMIONETA
Chevrolet con poco recorrido, compro al contado, sin intermediarios. Referencias: Teléfono 5891. Sr. Díaz. 384

MOTOR
Vendo uno de camión "Fargo" modelo 49. Referencias: Jorge Sáenz, 111. 384

VENDO
Por viaje, comedor, ropero, proyectora, cuna y roperito, loza inglesa 72 piezas. Referencias: Rosendo Villalobos, 7, esquina Saavedra, Miraflores.

DEPARTAMENTO
Necesito departamento en anticresis. Doy 500.000. Preferentemente Sopocachi. Referencias: Capitán Echeverría, 369. 784

EN ALQUILER
Departamento céntrico apto para oficinas, consultorio o vivienda Referencias en la misma casa, Jenaro Sanjinés, Nº 341 o teléfono 2797. 384

EN VENTA
Pick-up, tres velocidades. Potosí, Nº 61, altos. 484

EN VENTA
Máquina de coser, bicicleta, radio, radiola, cunita. Calle Colón, 315, incluso días de fiesta. 884

SE OFRECEN
Habitaciones amuebladas con pensión, baño, teléfono, garage. Además se reciben pensionistas. Referencias: Pastelería "Rex". Pinilla, Nº 565 o teléfono 3159. 484

NECESITO CASA
En alquiler, con tres dormitorios, living, comedor y dependencias, garage, jardín. Requiero confort. Referencias: Teléfono Nº 6581. 484

ALQUILO
Pieza amueblada con pensión a dos jóvenes Referencias: Teléfono 3835. 584

VENDO
De oportunidad, olla de presión americana, de 20 litros. Avenida Pando, 975, altos. 384

CAMION
Vendo, marca Federal, modelo 52, seis toneladas. Dirigirse: Ernesto Carvajal Vera. Potosí, 419. Oficina 6. Eloy Salmón 697 384

TEJEDOR
Necesito práctico, para máquina. Beni, 136 (baños). 484

Los Sucesos de Berlín han Concitado la Atención Mundial

París, 5 (UP). — Los nuevos acontecimientos de Berlín atraen hoy la atención mundial. Ante la afluencia de gentes que se precipitan en busca de los paquetes alimenticios norteamericanos, las autoridades de Alemania Oriental han prohibido la venta de billetes de ferrocarril para Berlín, salvo casos excepcionales.

Berlín se encuentra bajo un verdadero bloqueo por tren y por carretera. Durante ayer y hoy han llegado noticias de desórdenes que, según las informaciones recibidas, estallan en diversos puntos de Alemania Oriental.

Se habla de incendio de edificios oficiales, huelgas y lucha de manifestantes contra la policía. No obstante, la agencia France-Presse comunica que las noticias, tan difundidas esta mañana, de nuevos motines sangrientos en Alemania Oriental "están desprovistas de fundamento. Subsiste en la zona soviética un cierto descontento que desde los motines de junio no ha tomado forma violenta y el gobierno se esfuerza por calmarlo".

Indudablemente, según reconoce el diario "Vorwaerts", vocero del partido socialista-comunista, se han producido disturbios en Berlín, Leipzig, Halle y otras localidades. La prensa de Alemania Oriental trata de fascistas a los promotores de estos desórdenes y acusa a los norteamericanos de querer realizar "provocaciones" en Alemania Oriental. El ministro del Interior dice que se han apersonado en Berlín individuos que llevaban sus cartas de identidad.

Por otra parte, el señor Conant, Alto Comisario norteamericano, ha declarado al señor Reuter, alcalde de Berlín Occidental que la ayuda norteamericana proseguirá durante nueve semanas, señalando "hasta qué punto las autoridades de Alemania Oriental han sido afectadas por el programa de ayuda americano". La prensa inglesa de hoy se ocupa de esta cuestión y el diario liberal "News Chronicle" estima que "la quiebra del régimen de Berlín-Este resulta evidente".

Dejando a un lado el enjuiciamiento del caso, es indudable que la exacerbación del problema alemán, cuando el armisticio en Corea daba cierta calma a los espíritus, no deja de producir cierta inquietud en los observadores más calificados. Es sintomático que el acreditado diario del capitalismo liberal francés "Le Monde" dedique a ello su editorial de esta tarde, fustigando el clima de sensacionalismo de algunos despachos de prensa y haciendo la siguiente reflexión: "Interpretando el viraje político soviético como un signo de debilidad. Piensa Washington reanudar en la guerra fría una exclusiva que perteneció mucho tiempo a los soviéticos va a explotarse hasta el máximo cada incidente que ocurra en Berlín-Este y el ponderado diario francés se preocupa por las consecuencias que pudiera acarrear una política de guerra fría intensificada en ese Berlín, al que no es atrevido de calificar hoy como "Polvorín de Europa".

En realidad esta cuestión está inserta dentro del panorama electoral de las elecciones que tendrán lugar a comienzos de septiembre. La decisión adoptada hoy mismo por la Corte Constitucional de Carlsruhe autorizándose a que los pequeños partidos se presenten a las elecciones, constituye un contratiempo para el canciller Adenauer que había intentado lo contrario. No obstante, el propio Adenauer prosigue su campaña electoral con expresiones que no pueden, por menos de turbar a ciertos espíritus. Ayer, en Ravesburg, dirigiéndose a dos mil refugiados del Este les ha prometido que se acerca el día "en que verán restablecidos sus derechos".

Mientras tanto, el alcalde Reuter declaraba en Berlín:

"Queremos que se nos devuelva lo que se nos quitó. A este derecho no renunciaremos jamás los alemanes".

Frente a este espíritu de revancha, los sindicatos de Alemania Occidental han publicado un llamado acusando al gobierno Adenauer del millón y medio de parados que existe y del bajo nivel de vida. Invitan a los trabajadores a votar por un Bundestag (Parlamento) mejor el 6 de septiembre. En los medios oficiales se considera esto como un serio esfuerzo preelectoral de la socialdemocracia.

10.000 DEPORTISTAS PARTICIPARON EN UN FESTIVAL GIMNASTICO

Hamburgo, Alemania, agosto 5 (U.P.). — Mañana empezará aquí un gigantesco festival gimnástico patrocinado por la "Federación Alemania de Gimnasia", en el que participarán muy cerca de 10.000 deportistas hombres y mujeres, procedentes de la región del Sarre, de Suiza, de la Argentina, del Brasil, Chile y otros países.

El festival, que durará cinco días, dará comienzo mañana con un desfile de todos los participantes, entre los que se encuentra un grupo de 80 personas de la zona alemana ocupada por los soviéticos, cuya bandera ostentará un lazo negro en señal de duelo por los alemanes que perecieron en manos de los comunistas y soviéticos en los disturbios que tuvieron lugar el 17 de junio en la zona soviética.

En el desfile se verá también a unos 200 alemanes que tomaron parte en este mismo festival en 1898, hace 55 años, los cuales representan al deporte gimnástico alemán, cuya tradición se remonta a muy cerca de un siglo.

Uno de los grupos mas grandes llegados del extranjero lo constituye unos 500 sudamericanos, que desembarcaron ayer del buque argentino "Córdoba".

Vendo máquina
De coser a pedal, y balanza "FAIRBANKS" de mostrador. Pisagua, Nº 94, horas 13 de la tarde. 286

LEICA – CANON
Lente f:1,8 completamente nueva, oferta Bs. 159.000. Referencias: Avenida Arce, 863, 1er piso. 186

ESTANTE
Muebles sueltos, enseres de casa, se venden únicamente Viernes y domingo, horas 9 a 12. Avenida Ecuador, 566, altos derecha. 186

BAÑOS - DUCHA
Tienda y habitación doy en contrato anticrético. Beni, 136, esquina Omasuyos. 384

CAMION
Vendo Chevrolet último modelo. Días Romero, 183. Miraflores. 881

ARENA
Piedra manzana, bruta y cortada. Precios reducidos. Atención inmediata en carros propios. Teléfono 3675. 10729

OCASION
Vendo una máquina alemana para rebajar cuero, máquina de tubo Singer y chapas para maletas. Figueroa, 435, segundo patio. 881

VENDO
Una camioneta Chevrolet una tonelada; un camión Federal, cuatro toneladas, caja de 5. Referencias: Avenida Vásquez, Nº 292. Pura-Pura. 648

CALAMINA
Vendo. Libertad, 50, entrando por Salgueiro. Sopocachi. 842

OPORTUNIDAD
Cambio hermoso lote con industria mediana o pequeña. Referencias: Sagárnaga, 483. 384

Hermosos Lotes
Se venden, en la mejor zona comercial. Referencias: Sagárnaga, 483. 784

SE ALQUILA
En Calacoto, casa moderna recién terminada, sin muebles. Agua caliente, amplio jardín. Referencias: Teléfono 2983. 484

Pieza Amueblada
Con baño y entrada independiente, se alquila a caballero solo. Referencias: Teléfono 3678, de horas 13 a 15. 384

MADERA CEDRO
De primera calidad. Batallón Colorados, 28. 584

VENDO
Máquina de coser, pedal. Villazón, 451. Departamento 8. 984

VENDO
Dormitorio nuevo, ropero, cama, veladores, couch. Villazón, 451. Departamento 8. 584

EN ANTICRESIS
Doy casita junta en Tembladerani, altura Fábrica de Pinturas, por Bs. 225 000. Referencias: Rodríguez, 254. 384

MUNDOS GEMELOS

TODO EL QUE PUDO HUYÓ DEL ENAJENADO QUE A SU PASO MATABA Y DESTRUIA.

DOS QUEDARON FRENTE AL LOCO: LA SACERDOTISA Y TARZÁN.

El Diario Convoca a Importante Concurso Cultural

CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO

El próximo año cumple EL DIARIO sus cincuenta años de vida. La conmemoración de tan significativa fecha está siendo objeto de estudio por parte de una comisión especial integrada por el personal superior de esta casa periodística y colaboradores de reconocido prestigio. Naturalmente, EL DIARIO ha querido hacer un programa de actividades en las que la conmemoración del acontecimiento propio se asocie a los intereses de la nación y del público. De ahí que uno de los primeros proyectos aprobados fué el de un amplio concurso literario, artístico y popular, que sirva de estímulo a las actividades culturales del país.

La convocatoria para dicho Concurso, que se publica con la debida anticipación, a fin de permitir un adecuado margen a los concursantes, es la siguiente:

Concurso Cultural de EL DIARIO

La Empresa "EL DIARIO" S. A., como uno de los números sobresalientes de su Cincuentenario y deseando estimular las actividades culturales del país, convoca a un Concurso Cultural que se sujetará a las siguientes condiciones:

I) Certamen Literario "PREMIO Dr. JOSE CARRASCO"

Tema libre. Trátese de novela o cuento, poesía o prosa lírica, ensayo o trabajo científico, el jurado considerará solamente la calidad de la producción y la belleza de su forma.

Los originales deberán ser inéditos.

Los premios serán los siguientes:

Un primer premio de Bolivianos 150.000.—
Un segundo premio de Bolivianos 50.000.—
Y un tercero de Bolivianos 25.000.—

Los trabajos enviados deberán venir firmados con pseudónimo y, en sobre aparte y cerrado, el nombre del concursante, dirigidos a: "Señor Director de EL DIARIO. Para el certamen literario del Cincuentenario. Cajón Postal Nº 5, La Paz".

El plazo de recepción de los trabajos expirará el 31 de diciembre de 1953, a horas 24. El fallo de los jurados se producirá hasta el 10 de marzo de 1954. La entrega de premios, en acto solemne, se efectuará el día 6 de abril de 1954.

Los trabajos premiados se publicarán en EL DIARIO, y después los autores quedarán en libertad de reproducirlos.

II) Certamen Artístico "PREMIO ESTHER VILLALOBOS DE CARRASCO"

Tema y técnica libres. Para pintores, escultores y músicos. Cada concursante podrá intervenir con dos obras. Las composiciones musicales, las telas y estatuas o grupos escultóricos deberán entregarse en la Dirección de EL DIARIO.

Los premios serán los siguientes:

Un primer premio de Bolivianos 150.000.—
Un segundo premio de Bolivianos 50.000.— y
Un tercero de Bolivianos 25.000.—

El plazo de recepción de las obras expirará el 31 de diciembre, a horas 24. El fallo de los jurados se producirá hasta el 10 de marzo de 1954. La entrega de premios, en acto solemne, se hará el día 6 de abril de 1954.

EL DIARIO publicará fotografías de las obras plásticas premiadas y sendas entrevistas a los compositores, pintores o escultores que ganen los premios. Los jurados considerarán la posibilidad de realizar una exposición, si no del total, por lo menos de las mejores obras presentadas al concurso.

III) Certamen Especial "Premios EL DIARIO"

Temas fijos, sobre cualquiera de los siguientes enunciados:

—"*El Periodismo en Bolivia*".
—"*El Deporte en Bolivia*".
—"*El Obrerismo en Bolivia*".

Habrán tres premios de Bs. 50.000.— para cada uno de los trabajos premiados en cada tema de los señalados.

Los plazos de tiempo y condiciones de entrega (con pseudónimo), serán iguales que los fijados para los concursos anteriores.

Se designarán jurados idóneos e independientes para cada uno de los concursos, y los nombres de los jurados serán dados a conocer el 1º de diciembre de 1953.

Podrán intervenir en el Concurso Cultural de EL DIARIO, todos los bolivianos que estén dentro o fuera del país y los extranjeros con más de cinco años de residencia en el mismo.

Los autores premiados recibirán, además de sus premios en efectivo, sendos diplomas.

Dada la importancia del certamen y en caso de no presentarse obras de alto mérito, los jurados podrán declarar desiertos uno o más premios en cuyo caso EL DIARIO volverá a llamar a concurso, sólo para los premios desiertos, hasta el 31 de diciembre de 1954.

El anuncio de los trabajos y autores premiados se hará por EL DIARIO el 15 de marzo de 1954.

Mayores informaciones sobre los concursos podrán ser solicitados por los interesados al Secretario de Redacción de EL DIARIO.

La Paz, mayo 30 de 1953.

En un Discurso dió a Conocer Milton Eisenhower sus Impresiones Sobre la Situación de América Latina

Teníamos —dijo— que comunicar a los gobiernos y pueblos de la América del Sur el sincero deseo de los Estados Unidos de fortalecer nuestros lazos de amistad con ellos.

Washington, 5 (UP).— Texto del discurso pronunciado por el doctor Milton Eisenhower:

"Durante las últimas cinco semanas, tuve el privilegio —asociado con altos funcionarios de los Departamentos de Estado, Tesoro y Comercio— de representar a los Estados Unidos en una misión de buena voluntad en la América del Sur. En ese breve período, tratamos amistosa e informativamente con los presidentes y los ministros de gabinete de las diez repúblicas de todo el Continente.

Hablamos con los dirigentes de la industria, las finanzas, el trabajo, la agricultura y la educación. Visitamos fábricas, hogares, granjas y escuelas.

Nuestra encomienda tenía el propósito:

Primero, teníamos que comunicar a los gobiernos y pueblos de la América del Sur el sincero deseo de los Estados Unidos de fortalecer nuestros lazos de amistad con ellos. En conversaciones personales, en rueda de periodistas y hablando por la radio — en todas las formas posibles— expresamos claramente que los Estados Unidos consideran imperativo para nuestro futuro común sus sanas relaciones políticas, económicas, culturales y militares entre nuestros países.

La segunda parte de nuestra misión consistió en obtener una amplia perspectiva continental de las condiciones que afectan a las relaciones de los Estados Unidos con las repúblicas de la América del Sur, gracias a la actitud cooperativa de todos los funcionarios y ciudadanos particulares que conocimos, y gracias también a la ayuda del distinguido personal de los Estados Unidos en esos países, obtuvimos la información y el punto de vista general que buscábamos.

La tercera parte de nuestra tarea fué considerar qué cambios pudieran ser deseables en la política y los programas de los Estados Unidos, como contribución a la unidad que todos deseamos.

Aunque no haremos nuestras recomendaciones hasta de aquí a varias semanas, deseo dar a conocer esta noche algunos hechos que ciertamente nos ayudarán a formular nuestras conclusiones.

OBSERVACIONES A LA INDUSTRIA

Cada industria se establece requiriendo de electricidad y más medios de transporte y de comunicación. Desafortunadamente, estos requisitos indispensables para el progreso son deficientes en grado desalentador y, así, la falta de divisas y de capital presentan un problema de grandes proporciones.

La agricultura tiene también el mismo dilema y, aunque la producción es lamentablemente inadecuada en muchos países, está saliendo ya de su condición primitiva. En todas partes se notó el interés en la experimentación agrícola y el empeño por poner en práctica el resultado de los experimentos. Esto, a su vez, da lugar a una mayor demanda de maquinaria de cultivo y abonos, así como combustible, para lo cual se pone de manifiesto otra vez la necesidad de tener divisas extranjeras, medio preciso de intercambio. Esta actividad económica inspira también una mayor producción por el bienestar público y en todas partes se acometen con entusiasmo los problemas de salud y sanidad, y la educación en cuestiones de salud pública se está convirtiendo en la regla general en vez de la excepción.

ASPECTOS DE EDUCACION

"Aunque hay grandes sectores de la población que llevan una vida primitiva, se ve verdadero progreso en la educación en todos los niveles. Tres de los países que visitamos están construyendo ciudades universitarias completas.

"La gente de los países de la América del Sur es cordial, de personalidad efusiva y dueña de un gran orgullo, dignidad y encanto. Respetan al pueblo y las instituciones de los Estados Unidos, y se muestran complacidos de saber que nosotros los respetamos también. Y son ambiciosos: desean mejorar sus condiciones de vida y las de sus hijos, y comprenden que esto lo podrán lograr únicamente con una mayor producción y una cooperación mutua.

"En resumen, Sur América es una colmena de actividad con problemas monumentales.

"Puede verse que los elementos esenciales que he indicado —electricidad, medios de transporte, medios de comunicación, métodos de cultivo modernos— requieren lo que es evidente en una importante palabra: Capital.

"Esta necesidad de capital comenzó a alcanzar su nivel más alto al mismo tiempo que los Estados Unidos estaban ayudando a Europa y al Lejano Oriente en forma considerable.

"Tanto mis asociados como yo tratamos de explicar que gran parte de esa ayuda económica se destinaba a reconstruir fuentes productivas que habían sido destruídas por la guerra, y a armar aquellos países que se ven más amenazados por el imperialismo comunista; y expresamos nuestra convicción de que tal ayuda había beneficiado no sólo a las naciones favorecidas, sino a todas las naciones que anhelan la libertad, incluso las de la América Latina.

SENTIDO DE SOLIDARIDAD

"Pensamos que las relaciones efectivas entre las naciones del hemisferio no deben ser producto únicamente de una emergencia, sino que, al contrario, deben tener el buen juicio de desarrollar un entendimiento estable y permanente y mutuo. Con este espíritu ¿logrará América del Sur obtener la ayuda que necesita? En mi opinión, es evidente que gran parte de ella deberá venir de los recursos particulares, tanto de ese país como de los Estados Unidos. Ello no quiere decir que el Banco Nacional y el Banco de Exportación e Importación no tengan un papel importante que desempeñar, pues lo tienen; por el gran volumen de capital que se necesita

INVERSION DE CAPITALES

"En un clima favorable para la inversión, tanto el capital privado como el público podrán hacer un cálculo a largo plazo de las oportunidades que se presentan. Estas oportunidades pueden asumir proporciones enormes y su logro beneficiará no sólo al país favorecido, sino que contribuirá poderosamente al mantenimiento de la solidaridad del hemisferio.

Fué para mi motivo de orgullo por mi país ver el aporte significativo que se ha hecho para el bienestar humano en América del Sur con el gasto de una cantidad relativamente pequeña de fondos públicos de los Estados Unidos.

En las veintiuna repúblicas de América Latina, los Estados Unidos están gastando alrededor de 22 millones de dólares al año en proyectos técnicos cooperativos y los países favorecidos, en todos los casos, sumas mayores. Dichos proyectos han dado un tremendo impulso a la experimentación agrícola, a programas sanitarios y de salud, a la preparación de maestros y otras actividades educativas, y a un mejoramiento de los métodos administrativos de la industria y del gobierno.

Igual cosa se ha hecho en el campo cultural, se ha levantado una serie de pequeñas bibliotecas y exhibiciones artísticas. Una de esas bibliotecas, que cuenta únicamente con ocho mil volúmenes, los hizo calcular entre 48.000 lectores en un año.

FINES CULTURALES

"Los institutos culturales, mantenidos generalmente con fondos locales, enseñan el inglés a millares de personas, así como nuestras instituciones cívicas y nuestro sistema filosófico. En Sao Paulo, por ejemplo, 7.000 jóvenes estudian inglés y el proyecto goza de tanta popularidad que los ciudadanos de la localidad tienen una edificio de diez pisos para el instituto.

"Regreso de este breve viaje con la convicción de que las relaciones efectivas entre los Estados Unidos y las repúblicas de la América del Sur no pueden ser producto de ilusiones de uno o del otro lado, sino que deben emanar de una adhesión constante a proyectos reales, honorables y desarrollados con constancia.

Debemos, más que todo, crear un mejor entendimiento entre los gobiernos y los pueblos de todas las Américas. A este respecto, nuestro sistema particular de comunicaciones, el mejor del mundo, tiene una gran responsabilidad. Por lo general esta responsabilidad siempre se cumple, pero hay algunas excepciones. En un país, nuestras conversaciones con el presidente produjeron afortunadamente un cambio de política beneficioso para nosotros y sin embargo varios periódicos de los Estados Unidos publicaron erróneamente que el presidente había insistido en la necesidad de que le hiciéramos fuertes empréstitos a su gobierno. La verdad es que no tratamos con él ni una sola vez de cuestiones financieras, a pesar de que tuvimos cuatro reuniones de varias horas de duración.

En un país, hablé con treinta dirigentes obreros democráticos. Me dijeron que en aquél mismo momento muchos dirigentes obreros comunistas de la nación estaban siendo adoctrinados, detrás del telón de hierro, con sus vastos pagos por los soviéticos. Me rogaron que buscáramos la manera de que un mayor número de dirigentes democráticos nos visitaran y aprendieran de nosotros.

Los estudiantes que han pasado por las aulas de los Estados Unidos, puedo asegurar a ustedes, figuran entre nuestros mejores embajadores en esos países. También los hombres de negocios de los Estados Unidos que se ganan la vida allá y que tratan de beneficiar al pueblo del país que les ha acogido, al mismo tiempo que a los accionistas que están en su patria.

RESPETO RECIPROCO

Un segundo requisito para la cooperación entre las naciones es el respeto mutuo: respeto recíproco por la cultura e instituciones de cada uno. Esto exige que distingamos claramente entre los problemas que afectan a esas naciones y aquellos que afectan nuestro propio bienestar, derechos y relaciones. Para retener la amistad y el respeto de otros, tenemos que mantener una política de no intervención.

La América del Sur nos compra todo lo que le permiten sus exigencias de dólares. Si, de súbito, excluimos de nuestro país el producto de un país sudamericano, eso sencillamente significa que ese país tendrá menos dólares y, por tanto, nos comprará menos. Y el cambio en la regla puede tener consecuencias terribles para la economía de la nación afectada.

Este sumario que les he ofrecido es solamente la introducción a lo que mis colaboradores y yo averiguamos en nuestro viaje de 32.000 kilómetros en avión por las diez repúblicas de América del Sur. Dentro de las próximas semanas, después de conferenciar, con funcionarios del gobierno y otros dirigentes de nuestra vida nacional, presentaremos un informe al presidente.

Naturalmente, espero que nuestro informe ayude a las naciones del Hemisferio Occidental en su marcha unida por la senda de la historia".

METODOS PARA PONER FIN A LA FIEBRE AFTOSA EN MEJICO

Washington, agosto 5 (U.P.). — El secretario de agricultura Ezra T. Benson, anunció hoy que se ha concertado un acuerdo entre Méjico y los Estados Unidos acerca de los métodos que se emplearán en la campaña para poner fin a la epidemia de fiebre aftosa en Méjico.

Desde que se conoció el brote el 21 de mayo, la campaña contra la enfermedad no fué eficaz debido a que las autoridades mejicanas rehusaban seguir los métodos de matar y sepultar al ganado enfermo y los animales expuestos a la contaminación.

Benson manifestó que según el nuevo plan, sugerido por la comisión mixta de Méjico y los Estados Unidos, todos los animales susceptibles en la zona inmediata de infección, cerca de Gutiérrez Zamora, en Veracruz, serán sacrificados.

Los animales sacrificados serán utilizados para la producción de alimentos para peces, residuos de grasas, abono y otros artículos. Se calcula que serán afectadas 10.000 cabezas de ganado vacuno, ovejuno y porcino.

El nuevo plan también mantendrá una "rígida" cuarentena en la zona de infección. En una zona de aproximadamente 24 kilómetros alrededor de la región de cuarentena, no podrá hacerse traslado de animales, a no ser con el permiso de la comisión. Además los animales en una zona de 14 kilómetros alrededor de la región de la infección, serán vacunados por la comisión.

Benson declaró que cuando no queden animales susceptibles en la zona de infección, la comisión fiscalizará la "completa desinfección" de la zona, incluso la quema del pasto. Agregó que se llevarán animales a la zona, bajo la observación de veterinarios, para determinar con pruebas si el virus de la aftosa ha sido completamente erradicado.

El Porvenir de Corea Está en Manos de un Grupo de Prisioneros que Serán Libertados

Por PHIL NEWSOM

Nueva York, agosto 5 (U.P.). — Los prisioneros más importantes que se canjearán en Pam Mun Jom —importantes desde el punto de vista político— son aquellos de los cuales se ha hablado menos.

El mundo ha leído y escuchado numerosos relatos sobre los sufrimientos de los prisioneros aliados a manos de los comunistas. La suerte de los prisioneros rojos que no desean regresar a sus hogares —tanto chinos como norcoreanos— se ha debatido durante más de un año en ese sufrimiento.

Pero solamente un grupo de los prisioneros que se pondrán en libertad desempeñará un papel importante en el porvenir de Corea y en la determinación de la paz en el Continente Asiático. Este grupo es del de 69.000 comunistas norcoreanos que desean volver a sus hogares. Estos hombres son el núcleo del Partido Comunista norcoreano, los fanáticos adiestrados y disciplinados que provocaron los motines en la Isla de Koje y se apoderaron del general Dobd. Estos son los soldados que fueron siempre un enigma para sus guardianes. Hoy a las seis en punto, sin ninguna llamada de corneta, hacían ejercicios de calistenia, alineaban perfectamente sus zapatos en sus campamentos y dormían la siesta a la misma hora.

Aún cuando recibieron la noticia de que serían canjeados en Pan Mun Jom, estos prisioneros no dieron la menor señal de contento ni hicieron la más mínima reducción en su inflexible disciplina. El promedio de oficiales entre estos norcoreanos es considerable; muchos de ellos son ahora hombres cuarentones y cincuentones, pero los demás son jóvenes, y todos son la personificación del fanatismo.

Y cuando estos hombres regresen a Corea del Norte, serán utilizados para gobernar y dirigir al país cuando los chinos evacuen el país, si es que este último acontecimiento llega a producirse alguna vez.

Estos fanáticos son en su mayoría revolucionarios de nacimiento que no han conocido nunca otra lealtad que la del partido comunista. Son también en su mayor parte expatriados que regresaron a Corea en 1945 después de haber pasado casi toda su vida en el destierro bajo el dominio comunista. Casi todos ellos nacieron o se criaron en las provincias orientales de Siberia o en las regiones chinas controladas por los comunistas. Muchos fueron soldados profesionales en el ejército soviético o en las fuerzas armadas chinas, y muchos también pelearon durante la segunda guerra mundial, contra los alemanes en Stalingrado, o en los frentes de Moscú o el Báltico. Son en su mayor parte hijos de revolucionarios coreanos que abandonaron el país en los años próximos al 1910, en que comenzó la ocupación japonesa, de Corea, pero al contrario de Syngman Rhee y otros patriotas coreanos que fueron a vivir a países occidentales, estos se establecieron en tierras que en pocos años cayeron bajo la influencia comunista. Y los partidos comunistas de Rusia y China comenzaron a reclutar a los hijos de estos patriotas expatriados y a prepararlos para la eventual reconquista de Corea. Son todos terroristas de vocación y es de esperarse que recurrirán a todos los métodos para mantener el dominio de Corea bajo un gobierno no comunista, estos 69.000 hombres, varias divisiones de rojos norcoreanos que nunca fueron apresados o exterminados, formarán una poderosa columna roja en el país, con acceso a los suministros chinos al otro lado del Río Yalú.

NOTICIAS ARGENTINAS

La Misión Comercial Soviética fué Agasajada en B. Aires

Buenos Aires, 5.— El Embajador de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, señor Gregorio Resanov, y los miembros de la misión comercial de ese país actualmente en la Argentina, asistieron a un asado a la criolla en la estancia "Los Cerrillos" cercana a la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, al que fueron invitados por altos funcionarios de los Ministerios de Finanzas y de Comercio Exterior, presenciaron exhibiciones folklóricas de cantos y danzas nativas, una doma de potros, y, antes de su regreso visitaron una ceremonia de la zona.

BASES DE LAS RELACIONES ECONOMICAS DE LOS PUEBLOS

Buenos Aires 5.— A los efectos de un mayor entendimiento entre los países del continente es indispensable el respeto de las soberanías de cada nación sobre la base de una tolerancia mutua y la amplia comprensión de las propias indiosincrasias y organizaciones, los entendimientos de carácter económico deben establecerse sobre principios justos y equitativos con una armónica relación de valores en los términos del intercambio, comprensivo todo ello no solo del propio interés, sino también del legítimo de los demás, por otra parte debe tenerse en cuenta que las medidas que configuran una verdadera política proteccionista en el orden económico, lesionan los intereses de los países proveedores, bajo tales normas con cordialidad y con franqueza, la República Argentina realiza sus negociaciones comerciales con todos los pueblos y ofrece inmejorables condiciones para la inversión de capitales extranjeros en su territorio, solo así podrá obtenerse el fortalecimiento de las relaciones económicas, en tal sentido el doctor Milton Eisenhower dice que "hay innumerables oportunidades de colaboración económica, en contraposición a la ayuda económica, esa consideración beneficiará a todos los países, inclusive a los Estados Unidos, hay en la actualidad en todo el mundo incalculables oportunidades de colaboración económica que redundarían en beneficio mutuo y a ella debemos tender en nuestro plan de paz permanente".

CONCENTRACION DE PRODUCTOS RURALES

Santa Fe (Argentina) 5.— Tuvo lugar en la localidad de Colón y a la misma asistieron la gran mayoría de los agrarios de la zona, quienes escucharon la palabra del Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, al comienzo de su discurso aludió éste, a la constante preocupación del Presidente Perón por problemas del campo argentino, la prosperidad y el bienestar actualmente esa zona gracias al apoyo superior del Gobierno y a la labor que, en consonancia con el mismo, desarrollan la Federación Agraria Argentina y la Cooperativa de Granos y elevadores argentinos, manifestó que en la Argentina refiriéndose al cooperativismo es el sinónimo de Justicialismo, doctrina que propende a la colaboración orgánica de las fuerzas del capital y del trabajo, a renglón seguido se hizo presente la importancia que merece dentro del Segundo Plan Quinquenal, cuanto se refiere a la producción agraria, agregando que "el Gobierno ha tomado medidas fundamentales para estimular y apoyar la expansión de los distintos cultivos, especialmente del maíz, cada agricultor sabe, antes de sembrar, a que precio mínimo venderá su cosecha, no trabajará en la incertidumbre, como lo ha hecho en época no lejana". Culminó el acto con un interesante desfile de maquinaria agrícola que permitió apreciar a la concurrencia los elementos entregados por el Gobierno Nacional para la mejor explotación del campo en esas zonas, posteriormente el Ministro recibió a numerosos grupos productores que lo entrevistaron.

EL PRESIDENTE DE LA NACION VIAJARA A SANTIAGO DEL ESTERO

Buenos Aires.— 5.— El General Juan D. Perón viajará el día 20 con rumbo a Santiago del Estero para presidir las ceremonias con que culminarán los actos celebratorios del cuarto centenario de la fundación de esa ciudad. La noticia ha causado gran júbilo en ese medio, la comisión oficial de festejos prepara un extenso programa en consonancia con la importancia del acontecimiento, en oportunidad de su visita el Primer Mandatario inaugurará una serie de importantes obras públicas, entre las cuales cabe destacar la nueva sede del gobierno, el mercado de abasto, caminos pavimentados, viviendas obreras, obras hidráulicas y de energía eléctrica.

CONTINUARON LOS EMBARQUES DE GRANOS

Santa Fe (Argentina) 5.- La Federación Argentina de Cooperativas Agrícolas efectuó dos nuevos embarques de trigo en el puerto local, con destino a la Federación Italiana de Consorcios Agropecuarios, los que ascienden a una cantidad superior a las doce mil toneladas, asimismo dicha entidad cooperativa cargó en el transporte argentino "Lapataia", en el puerto de Necochea, provincia de Buenos Aires, dos mil setecientas toneladas consignadas al Brasil.

AUMENTOS EN EL CAUDAL ELECTRICO

Mendoza (Argentina) 5. Según informes suministrados por el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, la producción de energía en esa provincia ha experimentado un aumento de 16.000 kilowatios debido a la habilitación de dos centrales hidroeléctricas que aprovechan las aguas del río Mendoza, destaca la información que el próximo año será librada al servicio otra usina con un potencial de 22.000 kilowatios, estas obras se hallan comprendidas en las dispuestas por el plan general del gobierno de la nación para este estado y gravitarán activamente en el desarrollo industrial de la zona.

UN PERITO FORESTAL NORTEAMERICANO MERECIO DISTINCION

Mérida, Venezuela, 5 (USIS). - La Universidad de los Andes, de esta ciudad, confirió al norteamericano Tom Gill, el título de Doctor Honoris Causa, en reconocimiento de los servicios que prestó a dicha universidad en la formación de su propia Escuela de Ciencias Forestales. El señor Gill es el primer extranjero que recibe ese alto honor.

El señor Gill es autor de varios libros sobre asuntos forestales y también de varias novelas. En muchas ocasiones ha representado a su país en conferencias internacionales.

Según el pergamino que le fué entregado con este motivo, la distinción conferida al señor Gill, fué aprobada "tomando en consideración sus méritos sobresalientes y el justo prestigio que disfruta en el campo de las ciencias forestales".

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

El día de la Patria

Con el acontecimiento más trascendental, el decreto agrario, que las nuevas ideologías y los nuevos rumbos políticos han puesto en práctica, conmemora la República el aniversario de la fecha en que fué declarada la independencia.

La innovación es fundamental y conmueve los cimientos en que se sustentaba la producción y la economía nacional. Los actuales gobernantes que realizan con innegable fe tan grande empresa, tienen por las consecuencias la responsabilidad empeñada ante la Patria. Entre tanto el paso gigantesco está dado.

Toca al país afrontar tal acontecimiento decisivo, con espíritu sereno, acendrado patriotismo y visión en el porvenir. Es ya tiempo de arriar las banderas de la lucha política tenaz y sin cuartel, que ha detenido la marcha ascendente de la Patria y causado tantos daños en su vida civil y económica. Es ya tiempo de pensar en el desarme espiritual y político hacia una vida de tranquilidad y de paz, única fuente de progreso y bienestar individual y colectivo. Es ya tiempo de abrir un paréntesis y una tregua en la turbulenta vida republicana para reconstruir la nacionalidad deshecha y convulsionada.

No se puede negar que las generaciones republicanas han perdido los mejores tiempos y las más promisoras energías, en el desorden y en la candencia de una lucha incomprendida y estéril.

Hoy, que es día de la Patria, símbolo de redención y esperanza de una nación nueva vamos apasionadamente en pos de las fórmulas y corrientes de una política que traduce y persigue el cambio de los viejos moldes con los actuales principios que los juzgan salvadores del futuro.

Encuadrada a la vida nacional, en el terreno de la acción y de los hechos ejecutados, sólo queda pedir acierto y espíritu de justicia a sus conductores. Una actitud de rebeldía y de oposición sería acción negativa y contraria a los anhelos de una gran fracción del pueblo boliviano.

Los Libertadores con un espíritu más político que nacionalista, nos legaron una nación incipiente y moldeada estructuralmente en los principios y métodos coloniales. De ello no nos hemos apartado a lo largo de nuestra turbulenta historia republicana. Justo es reconocer que los primeros brotes de una honda remoción social y nacionalista, se está realizando en los actuales momentos. Justo es también pedir y exigir acierto en las graves decisiones del momento, sobre todo, respeto a los derechos establecidos legítimos de la ciudadanía, llámese burguesa, capitalista, obrera o campesina; porque sólo el consenso de todas las fuerzas nacionales nos llevará al éxito y a la reconstrucción del país enfermo de desconfianza, desmedrado en sus fuerzas físicas y morales.

Las grandes transformaciones sociales y políticas no están reñidas con las prácticas legales, que son la fuente del derecho y de la convivencia social. Volvamos la vista en este orden al cumplimiento de las instituciones tutelares de la Patria, ya que están llenadas las dos etapas sustanciales de la revolución nacionalista. Reconstruir institucionalmente el país, es el primer paso al orden de la pacificación y a la nueva era de trabajo y progreso que se persigue con las más anhelantes innovaciones puestas en práctica y en plena ejecución. Sólo de paz y de orden depende el resurgimiento de la Patria.

Ya en los primeros años de su existencia formulaba EL DIARIO los siguientes postulados que concuerdan con el presente. Necesitamos únicamente sobreponernos al escepticismo, vencer los obstáculos actuales, matar definitivamente al caudillaje y a la demagogia; afrontar con energía el problema de la civilización del indio, base de nuestra futura potencialidad, y tener fe en nuestros destinos y en nuestras propias fuerzas, sin debilidades ni odios ante nadie, sin prevenciones ni vasallajes.

El Presidente Encabeza el Gran Desfile Cívico de Hoy

A horas 14 de hoy se concentrarán en la Plaza Venezuela (El Prado), miembros de diferentes instituciones que participarán en la procesión cívica que se realizará a partir de las 15 horas.

ENCABEZARA EL PRESIDENTE.— El gran desfile cívico de hoy será encabezado por el Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, por los ministros de estado, por el Prefecto del Departamento, doctor Froilán Calderón; por el Alcalde Municipal, señor Juan Luis Gutiérrez Granier, por altas autoridades de la administración pública y miembros de diferentes instituciones culturales, sindicales y deportivas.

RECORRIDO.— El recorrido de la manifestación cívica de hoy será el siguiente: Av. 16 de Julio, Av. Mariscal Santa Cruz, Plaza Pérez Velasco, calle Comercio, Plaza Murillo y calle Colón (finalizando).

ROL DEL DESFILE.— El rol del desfile proyectado por la Prefectura, es el siguiente:

1.— Poder Ejecutivo. 2.— Prefectura del Departamento. 3.— Administración Pública y Entidades Autárquicas y Semiautárquicas. 4.— Dirigentes de la C.O.B. 5.— Dirigentes de la C.O.D. 6. Confederación de Fabriles. 7.— Confederación Nal. de Trabajadores en Construcción. 8.— Federación Departamental de Trabajadores en Construcción. 9.— Confederación de Ferroviarios 10.— Federación Departamental de Ferroviarios. 11.— Federación Departamental de Choferes. 12.— Confederación de Trabajadores en Harina. 13.— Sindicatos Mineros. 14.— Sindicatos varios afiliados a la C.O.D. 15.— Comando Departamental del M.N.R. 16.— Comandos Zonales del M. N. R. 17.— Juntas Vecinales. 18.— Comité Nacional de Deportes. 19.— Federación y Asociaciones Deportivas. 20.— Colonias Extranjeras. 21.— Cámara Nacional de Industrias. 22.— Cámara Nacional de Comercio. 23.— Regimientos de la Guarnición. 24.— Cuerpo Nacional de Carabineros.

30 CONFINADOS FUERON TRASLADADOS DEL YAPACANI A LA LOCALIDAD DE COROCORO

Anteayer llegaron procedentes del Yapacaní, provincia Ichilo, del Departamento de Santa Cruz, treinta confinados políticos, que por motivos de salud, han sido trasladados a un clima más benigno, a la localidad de Corocoro. Los políticos, que militan en las filas de la Falange Socialista Boliviana, son los siguientes: Dr. Abel Reyes Ortiz Andrade, ex-presidente de la Convención Nacional de 1945; Dr. Gustavo Chacón Sánchez, ex - Canciller de la República, en el gobierno presidido por el Cnl. Gualberto Villarroel; Sr. Roberto Salinas, Gerente de S. A. C. I.; Sr. Augusto Machicado; Sr. Jorge Flores; Sr. Alfonso Atristain; Sr. Rodolfo Saravia; Sr. Jorge Zambrana; Sr. Sócrates Molinedo; Sr. Julio Cordero, dirigente obrero de FANASE; Sr. Luis Salas, dirigente obrero de Sollzono; suboficial René Valverde, que hiciera fantásticas revelaciones sobre la actuación de algunos aviadores durante la guerra civil; Crisólogo Alarcón, dirigente obrero de Villazón; Dr. Hugo Silva; Sr. Murillo Ocampo, Sr. Ricardo Roberts, ex - gerente de "La Razón"; Sr. Luis Canelas, gerente de "Los Tiempos", de Cochabamba; Sr. Hugo Linares; Sr. Zenón Soria Benavides, ex - Director General de Aduanas; Fray. Adrián Monje; Sr. Jorge Orosa Dauer, ex-funcionario de la Cancillería; Sr. José Manuel Pando Pérez; ex - Director de "Pregón", y ex diputado del MNR., en 1945; Sr. Froilán Orihuela y Sr. Manuel Barrientos.

FELICITAN AL DIRECTOR DEL PLAN REGULADOR

El Ingeniero Dn. Alberto Contreras Ruiz, Director de la Oficina del Plan Regulador, ha recibido la siguiente carta de felicitación de la Asociación de Arquitectos de Bolivia:

"Señor Director;

"Tenemos el agrado de hacer llegar a Ud. nuestras más sinceras felicitaciones por el contenido en la exposición de los expedientes relacionados [illegible] cuya objetividad [illegible] de su [illegible].

"Esta Institución se vé doblemente halagada por el éxito de la muestra, ya que en ella tiene constancia [illegible] desde la creación de la Oficina del Plan Regulador, así como [illegible] que Ud. [illegible] desempeño de [illegible] dirigiendo [illegible] profesional [illegible] trascendencia, [illegible] amplio [illegible] cuando [illegible] trabajo y [illegible].

"Nos permitimos adjuntar copia del oficio Nº 15—53 que el día de hoy dirigimos al señor Alcalde Municipal, por el que hacemos resaltar la labor que Ud. realiza y [illegible] que los [illegible] exposición [illegible] mismo entusiasmo [illegible] colectividad.

"Reciba Ud. nuevamente el reconocimiento de la labor y las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Atentamente (Fdo). HUGO LOPEZ VIDELA Presidente de la Asociación de Arquitectos de Bolivia. [illegible] LOPEZ VIDELA Vice—Presidente.

En su Mensaje al Pueblo de Bolivia el Presidente Expone Realizaciones del Gbno.

El Mensaje Presidencial, que el Primer Mandatario, Dr. Víctor Paz Estenssoro dirige al país, con motivo del Aniversario Patrio dice lo siguiente:

Un 6 de agosto, nació Bolivia, a la vida como Nación políticamente soberana. El mejor homenaje, por eso, que podemos rendir a sus fundadores en un día como hoy, es dar cuenta al pueblo, del que emana nuestra autoridad, del modo con que el Gobierno de la Revolución Nacional ha usado de ese mandato, para completar, con la independencia económica, la obra de los creadores de la República.

Ningún gobierno, como el del M.N.R., ha tenido una mayor autoridad, porque esa autoridad y el mandato emerge, en el más profundo sentido democrático, nace de la voluntad del pueblo. Fué expresada, incontrovertiblemente, en los comicios de mayo de 1951, a pesar de las limitaciones del régimen electoral entonces vigente. Fué ratificada con las armas, en las victoriosas jornadas de abril de 1952, y se ha venido demostrando, durante el año y medio último, cuando las dificultades producidas por la caída vertical en la cotización de los minerales y agravadas por las condiciones particulares de nuestra economía, pusieron a prueba la solidaridad profunda entre el pueblo y su gobierno.

Todas y cada una de las realizaciones cumplidas durante el año último, al igual que aquellas otras llevadas a cabo en los meses anteriores, son parte de un programa del M.N.R., interpretación cabal de la realidad boliviana más vital y profunda.

Dos eran las características fundamentales que fisonomizaban esa realidad: el carácter semicolonial de nuestra economía y la supervivencia de un sistema semifeudal en el régimen de trabajo de la tierra. La acción del Gobierno de la Revolución Nacional ha estado dirigida, por eso, a modificar esas características que eran causa de nuestra dependencia y endeble economía como Nación, y de nuestra servidumbre y pobreza como pueblo.

El carácter semicolonial de nuestra economía nace de un hecho trágico: exportamos casi exclusivamente minerales y la mayor parte del valor de esas exportaciones, de riquezas que no se reponen, fugaba al exterior, en un desangramiento constante. De ahí que, a la permanente debilidad de nuestra economía, se sumaba la existencia del poder desmesurado de quienes controlaban esas exportaciones y ejercían así una absoluta hegemonía en todos los aspectos de la vida nacional.

NACIONALIZACION DE LAS MINAS

La nacionalización de las minas fué, por ello, una de las medidas más imperiosamente requeridas por la necesidad nacional. Dos eran los objetivos que se perseguía: hacer que las riquezas de Bolivia beneficien, efectivamente, a los bolivianos, y liquidar la existencia de un poder económico y político más fuerte que el Estado mismo y cuyos intereses eran contrarios a los fundamentales del país.

El 31 de octubre de 1952, fué dictada la Nacionalización de las Minas. Como medidas precautorias, antes de ello, se estableció el monopolio de la exportación de minerales y se intervino las grandes empresas. Asimismo, previamente, se creó la Corporación Minera de Bolivia, entidad estatal descentralizada, para el manejo de las minas nacionalizadas y de aquellas otras que el Estado pudiera tomar a su cargo.

El pueblo boliviano, en todas sus clases sociales, expresó su franco y decidido apoyo a la Nacionalización de las Minas.

La prensa, las grandes Centrales Obreras del Continente, numerosos partidos políticos de todos los países, instituciones diversas, connotadas figuras intelectuales y políticas extranjeras, manifestaron su solidaridad con esa medida, en cuanto ella prueba la firme y ejemplar voluntad de emancipación económica de un pueblo.

A pesar del abandono de muchos de los técnicos extranjeros y del natural desajuste propio de un cambio de régimen, la produción de las minas nacionalizadas no sufrió mayores alteraciones. Los técnicos y expertos nacionales y algunos extranjeros dispuestos a cooperarnos, junto a los trabajadores mineros, en un esfuerzo común y vigoroso, mantuvieron el ritmo de la producción. Así se destruyó el viejo mito de que los bolivianos éramos incapaces de manejar nuestras minas.

LOS CONTRATOS

No obstante la normalidad de la producción debida al rendimiento de los técnicos y obreros, los minerales debieron acumularse ya que no existían posibilidades para su colocación inmediata. Habían caducado, un año antes, los contratos para la venta de estaño que tenían las antiguas empresas explotadoras, y los contratos de wolfram que se hallaban en vigencia, estaban a su nombre y no podía hacerse efectivos por su negativa a subrogarlos en favor de la Corporación Minera de Bolivia.

El 15 de enero logramos firmar un contrato con la Reconstruction Finance Corporation, para la venta de un lote de seis mil toneladas de estaño. Fué ese el primer paso hacia la colocación de los productos de las minas nacionalizadas. El segundo paso se dió al firmar un contrato con la fundición inglesa de Williams Harvey Cº. Ltd., para la venta de la producción de estaño de las minas que habían pertenecido al grupo Patiño. Ese contrato comprende aproximadamente un 50 por ciento de la producción del país y durará hasta el 31 de diciembre de 1955.

La Corporación Minera de Bolivia, también llegó a un acuerdo con las firmas Patiño y Hochschild para la transferencia de maquinarias, materiales y repuestos que esas empresas tenían pedidos al extranjero, y que eran de urgente necesidad en nuestras minas.

Después de laboriosas negociaciones, fué imposible llegar a un otro acuerdo con las ex - empresas Patiño, Hochschild y Aramayo para la ejecución de los contratos de venta de wolfram. Los contratos que tenían esas empresas, vigentes hasta fines de 1955, en algunos casos y, en otros, hasta fines de 1957, estipulaban el precio de 65 dólares la unidad que regía al iniciarse el conflicto de Corea. De no llegarse a este acuerdo, hubiéramos tenido que vender nuestro wolfram a la cotización actual de 39 dólares. Una parte de esa diferencia se ha destinado al pago de las indemnizaciones a las ex - empresas, prevista en el Decreto de Nacionalización; la otra parte beneficia al país.

En un tercer acuerdo con la firma Patiño, se ha convenido descontar del valor de las exportaciones destinadas a la fundición de Williams Harvey Cº., un porcentaje que va del 1 por ciento, cuando la cotización del estaño es de 0.80 $us., la libra, hasta un 5 por ciento cuando la cotización del estaño es mayor de 1.21 1|2.

Así hemos probado la buena disposición del Gobierno para hacer efectivas las compensaciones fijadas por el Decreto de Nacionalización. Convenios similares han sido suscritos con los grupos Hochschild y Aramayo.

El acuerdo con la empresa Patiño, en la que tienen fuertes intereses norteamericanos, abrió la posibilidad para que se concretaran, en un contrato a largo plazo, las negociaciones que, desde muchos meses atrás, se venía sosteniendo con los Estados Unidos. En ocasión de la visita del doctor Milton Eisenhower a Bolivia, el Departamento de Estado norteamericano anunció oficialmente su intención de suscribir ese contrato. Actualmente se está ultimando los detalles.

El contrato con los Estados Unidos adquiere particular importancia porque se halla relacionado con otras operaciones financieras de las que dependen los planes para diversificar nuestra producción, a los que se hace referencia más adelante. Además, se ha visto que, de momento, no es posible colocar nuestro estaño en otros mercados en cantidades considerables.

LA COTIZACION

La industria minera, tanto la del Estado, como la que se halla en manos de particulares, confronta una situación difícil. El aflojamiento de la tensión internacional y el desnivel desfavorable entre el precio de venta y el costo de producción del estaño, han determinado una caída vertical en las cotizaciones. El gobierno ha adoptado todas las medidas a su alcance para aliviar el impacto en la situación de la minería. Entre esas medidas cabe señalar la fijación del tipo de cambio en Bs. — 190, por dólar.

AUMENTO DE PRODUCCION

No obstante la difícil situación de la industria minera y la incertidumbre que había hace poco, acerca de los contratos de venta de nuestros minerales, la producción de las minas nacionalizadas, no sólo no ha descendido sino que acusa ligeros aumentos. En el período comprendido entre noviembre de 1952 y 1953 la producción de estaño en las minas nacionalizadas alcanzó a 17.930 toneladas finas, mientras que la producción de las empresas, en los mismos meses, de 1951 a 1952 fué de 16.738.

La producción de wolfram fué de 677 toneladas en las minas nacionalizadas, contra 500 de las empresas, en el mismo período de tiempo. Estas cifras se han alcanzado sin descuidar los trabajos de desarrollo. En la producción de otros minerales, como zinc, plomo, antimonio, hay una baja, determinada por la caída de los precios, que hace en muchos casos, incosteable su laboreo.

Hemos avanzado pues, considerablemente, en la tarea de consolidar la Nacionalización de las Minas. El valor de esa tarea resalta si se tiene en cuenta la magnitud de las dificultades que han debido vencerse. Ha sido factor decisivo para ello, el recio espíritu de resistencia y sacrificio de todo nuestro pueblo y, en especial, de los trabajadores mineros.

Algunas minas, Corocoro por ejemplo, cuya explotación presentaba dificultades financieras para sus propietarios, han sido arrendadas por el Estado, que las trabaja actualmente, es cierto que sin ganancias, pero manteniendo la ocupación plena, lo que es importante en distritos que viven exclusivamente alrededor de la actividad minera.

Ha sido halagador el resultado de las prospecciones realizadas en las provincias Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz y Tapacarí del de Cochabamba, porque ha probado la existencia de minerales altamente radioactivos.

Hay un gran interés por la explotación de ciertos minerales de utilización nueva, como la columbita.

El Gobierno impulsa, decididamente, la explotación del azufre.

Los yacimientos auríferos de Tipuani, que eran antes explotados por la firma Aramayo, por incumplimiento de contrato han revertido al Estado. Se trabajan actualmente, en forma intensa por una gran cantidad de trabajadores, a los que el Estado presta todas las facilidades posibles. Se han tomado, además, otras medidas para incrementar la producción.

El Sindicato de Kajchas de Potosí ha sido beneficiado con la concesión de dos boca - minas en el Cerro Rico.

El Banco Minero de Bolivia ha sido reorganizado con el propósito de adecuarlo a las funciones mucho más amplias, que debe ahora cumplir.

Para Bolivia, país minero por excelencia, es fundamental mejorar los sistemas de tratamiento de sus minerales, elevando los porcentajes de recuperación para alcanzar, después, una otra etapa superior: la fundición. Para realizar los estudios y experimentos necesarios a este efecto, el Ministerio de Minas ha creado el Departamento Metalúrgico, a cargo de un eficiente personal técnico.

EL CONTRATO CHACUR

El contrato suscrito con el grupo financiero "Chacur" para el establecimiento de una fundición de estaño y otras industrias conexas, ha caducado por el incumplimiento de esa firma en la presentación de los planos y demás especificaciones técnicas dentro de los plazos estipulados. Se estudia, actualmente, una nueva propuesta de la misma entidad y otras presentadas por firmas alemanas.

Uno de los factores determinantes de la debilidad de nuestra economía, es su carácter monoproductor. Por tal característica, la caída en el precio del estaño ocasiona una depresión general en la vida del país. Por eso, y en cumplimiento de uno de los puntos fundamentales del programa del M.N.R., una de nuestras primeras preocupaciones ha sido sentar bases firmes para la diversificación de nuestra economía, crear nuevas fuentes de riqueza y producir, siquiera en parte, aquello que consumimos.

EL PETROLEO

Por la importancia primordial que tiene el petróleo como fuente de energía para su utilización en las minas, en la industria fabril y en la mecanización que ha de experimentar la agricultura como emergencia de la reforma agraria, hemos procurado, en primer término, impulsar la industria fiscal del petróleo.

Con los equipos existentes, Y. P. F. B. ha completado la perforación de 7 nuevos pozos, estando 2 más por terminarse.

Veintidos nuevas localizaciones de pozos han sido determinadas en Sanandita, Camiri y Bermejo.

Dos millones de dólares han sido invertidos en la compra de tres nuevos equipos "Rotary" de perforación con el material de tubería correspondiente, que se hallan ya en tránsito entre Yacuiba y Camiri. Con este material se ha planeado aumentar la producción de crudo en Camiri y yacimientos adyacentes, para que la refinería de Cochabamba pueda trabajar en condiciones económicas, corrigiendo así el grave error de los gobiernos anteriores, que significó aumentar la capacidad de refinación del país sin perforar nuevos pozos para disponer de una adecuada provisión de petróleo crudo.

La entidad petrolera fiscal ha constituído una sociedad mixta con la Compañía de Perforaciones Copper Ltda., poseedora de una nueva patente, para la utilización del fuel-oil producido por la refinería de Cochabamba en la elaboración de grasas, aceites lubricantes y parafina.

Y.P.F.B. ha adquirido 50 vagones tanques de ferrocarril para mejorar la distribución de carburantes en todo el territorio de la república. También, con el mismo propósito, se han construído nuevas estaciones de servicio y plantas de almacenamiento en diferentes ciudades del país.

La reserva fiscal ha sido restablecida en las zonas de Caupolicán e Iturralde para explotarlas de acuerdo con un plan general que permita el concurso del capital privado.

Y.P.F.B. ha suscrito un contrato de arrendamiento de las estructuras denominadas "Los Monos" y "Agua Salada", con el empresario petrolero de Texas, Glenn MacCarthy, quien, de acuerdo con ese contrato, invierte, inicialmente, 5 millones de dólares, cantidad que puede elevarse hasta los 90 millones, conforme al resultado de las exploraciones. Ese contrato hará posible el desarrollo de yacimientos presumiblemente de gran riqueza, pero que, por su profundidad y dificultades de explotación, requieren cuantiosas inversiones que el Estado no se halla en capacidad de hacer. El Gobierno ha de percibir, una regalía que fluctúa entre un 16 y un 40% de la producción bruta, de acuerdo con su volúmen. Además, el arrendatario se ha comprometido a vender a Y.P.F.B., hasta la cantidad de 10.000 barriles diarios de crudo provenientes de la zona arrendada, al precio del mercado internacional.

El petróleo del yacimiento de Bermejo es el único, en la República, que contiene una gran proporción de productos pesados. Por eso se ha proyectado desarrollar mediante nuevas perforaciones y construir un oleoducto de Bermejo a Camiri, para conectarlo con el que va de Camiri a Sucre y utilizar la refinería de Sucre para la producción, en gran escala de diesel-oil, fuel-oil y asfalto. Para el efecto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ha contratado con la William Brothers, firma que construyó el oleoducto Camiri-Sucre - Cochabamba, la realización de los estudios técnicos necesarios.

En el último año, el potencial eléctrico del país que en total era de 63.516 Kilowatios, ha aumentado en 5.084 Kilowatios.

POLITICA DE PRODUCCION

El carácter monoproductor de nuestra economía se manifiesta también en el hecho de que el país debe importar la mayoría de los alimentos que consume y una gran parte de las materias primas necesarias para su naciente industria fabril. Ese hecho tiene una doble consecuencia: gasto de divisas en bienes de consumo y el estancamiento de grandes regiones agrícolas del país. Para modificar esa realidad, contraria a los intereses del país, el Gobierno del M.N.R. ha puesto en práctica una política tendiente a producir, por lo menos en parte, los artículos que hasta ahora tenemos que importar.

Con el propósito de aumentar la produción de azúcar, como medida inicial, el Estado ha concedido crédito y otras facilidades a los pequeños ingenios de "La Bélgica" y "La Esperanza" ubicados en el área de Santa Cruz.

Por otra parte, la Corporación Boliviana de Fomento ha adquirido de la firma francesa Five-Lille un Ingenio azucarero por un valor aproximado de tres millones de dólares, con una capacidad de producción de 18.000 toneladas de azúcar por año y que se hallará ya en funcionamiento para aprovechar la zafra de 1955.

La Corporación Boliviana de Fomento está instalando una máquina peladora de arroz en la región de Montero que podrá servir toda la producción actual de la zona arrocera de Santa Cruz, y aún los aumentos previsibles.

Para aprovechar la enorme riqueza forestal de la zona Montepunco-Puerto Beni, la Corporación ha decidido instalar en el valle de Cochabamba un aserradero, ya adquirido, con una capacidad de 30.000 pies cuadrados de producción diaria. Asimismo, se ha instalado cerca de Reyes un pequeño aserradero para proveer a La Paz de maderas finas para ebanistería.

El Estado ha concedido créditos y facilidades para la instalación de una fábrica de aceites comestibles que ha de utilizar la castaña del Noroeste como materia prima. También se halla en desarrollo un plan para el aprovisionamiento de materias primas a las fábricas de aceites comestibles ya existentes.

Para fomentar la producción de trigo nacional, se le ha fijado un precio altamente remunerativo.

Los frigoríficos nacionales que proveen de carne a los mercados del Altiplano, han sido colaborados con créditos en el Banco Central. Los ganaderos por su parte, han sido favorecidos con facilidades para la adquisición de alambrados.

VARIOS PLANES Y OBRAS

Existen planes perfectamente estudiados para la producción de algodón y grasas comestibles. Para su ejecución, así como para llevar a término algunos otros anteriormente citados, se está negociando la obtención de un crédito en los Estados Unidos.

En el sistema de riego de "La Angostura", denominado "México" en honor a la patria de Lázaro Cárdenas, ha sido financiada totalmente la conclusión de los canales, de manera que en el curso de algunos meses más han

(PASA A LA PAG. 8)

"QUEREMOS ESTAR CERCA DE LOS ANDES" DIJO EL EMBAJADOR NEGRAO



EL Sr. NEGRAO DE LIMA EN LA CONFERENCIA DE PRENSA con los periodistas.

Procedente de Río de Janeiro, después de haber pernoctado en Cochabamba llegó ayer con su comitiva, el embajador brasileño en misión especial doctor Francisco Negrao de Lima, a bordo de un avión puesto a su disposición por su gobierno.

El embajador fué recibido en el aeródromo por el Vicepresidente de la República, ministros de Estado, funcionarios de la Dirección de Protocolo, el embajador del Brasil, señor Hugo Bethlem y funcionarios de la embajada brasileña.

Después de los saludos de cortesía, el embajador especial se dirigió a su alojamiento en la embajada del Brasil, situada en la avenida Arce.

En la tarde el señor Negrao de Lima visitó con el ceremonial de estilo, sucesivamente al Ministro de Relaciones Exteriores, al Vice-Presidente de la Nación doctor Siles, y al Presidente de la Nación, doctor Víctor Paz Estenssoro.

En la noche concurrió a la recepción ofrecida por el primer mandatario de la Nación. En todas partes el distinguido visitante recibió múltiples manifestaciones de cordialidad y aprecio.

CON LOS PERIODISTAS.—

A mediodía el doctor Francisco Negrao de Lima recibió, en su alojamiento, a los representantes de los diarios locales y agencias noticiosas.

El distinguido viajero se captó rápidamente la amistad de los representantes de prensa por su afabilidad, por su don de simpatía y por su facilidad de ponerse en ambiente periodístico contestando todas las preguntas que se le hizo. Fácil fué demostrar su recia personalidad de estadista.

El expresó que había venido a Bolivia prevenido contra dos males; el mal de altura, el soroche y una "bomba atómica, llamada la Reforma Agraria" Me dijeron que ambas cosas me iban a hacer mal y causar disgustos.

No ha ocurrido ni lo uno ni lo otro en ambos casos, ni, el soroche me ha afectado, ni la Reforma Agraria me ha asustado, además yo no soy latifundista.

EL CONVENIO COMERCIAL Y PETROLERO.—

Uno de los presentes expresó al señor Negrao que los periodistas se hallaban interesados en conocer los detalles que se relacionaban con el convenio comercial boliviano brasileño y la firma de las notas reversales entre ambos países para el aprovechamiento del petróleo.

Declaró que los periodistas se encontraban ya escépticos sobre la firma de ambos convenios y se preguntaba continuamente que factores había entretelones que impedían que ello se cristalizarán de una vez en sendos acuerdos.

NO HAY QUE SER ESCEPTICOS.—

"No hay que ser escépticos, dijo el embajador los convenios no se hacen de un día a otro. Hay muchos detalles que estudiar, modificar y muchas cosas que pulir.

Entiendo dijo que ya están hechas las bases para el acuerdo comercial y se han redactado las listas de productos a intercambiar. El azúcar del Brasil, desde nuestro punto de vista, tiene la primera prioridad para mandarla a Bolivia por ejemplo. Yo tengo instrucciones de mi gobierno, expresó para respaldar la firma de esos convenios.

Lo mismo puedo decir acerca de las notas reversales sobre el petróleo boliviano. El Brasil se halla muy interesado en llevar adelante estos dos instrumentos de acercamiento: el convenio comercial y la firma de las notas reversales de órden petrolero.

EL F. C. A SANTA CRUZ.—

Otro de los periodistas preguntó el doctor Negrao sobre el F. C. a Corumbá Santa Cruz. El ilustre visitante declaró que se acelerán los trabajos de esta vía "El convenio comercial tendrá en este F. C. un instrumento más para hacerlo operante y eficaz, pues el será el abastecedor de los productos de una y otra nación. La punta de rieles llegará a Santa Cruz dentro del plazo más breve y ello nos causará como es lógico intenso júbilo".

"Repito que el Brasil está dispuesto a llevar adelante el tratado comercial, firmar las notas reversales y concluir el F. C. a la brevedad mayor Repito también que las dificultades que hay para firmar estos documentos son normales dentro de estos instrumentos, pero que Bolivia las ha de superar por que se halla tan interesada como Brasil en ese sentido.

Queremos estar cerca de los Andes y no estar lejos de los Andes, agregó el doctor Negrao ratificando así la política invariable que ha seguido el Brasil con Uds.

Por otra parte, expresó al terminar yo soy portador de los saludos del Presidente Vargas al gobierno y pueblo de Bolivia en ocasión de su aniversario del día de su patria y estoy seguro que las relaciones entre ambos países se han de ver estrechadas aún más que nunca, ahora y en el futuro

LA COMITIVA BRASILEÑA.—

El personal de toda la comitiva que llegó el día de ayer es el siguiente:

Francisco Negrao de Silva y señora; Ministro Alvaro Texeira Soares y señora. Asesores Militares: Coronel Arauto Esmeraldo, Floriano Pacheco y Lino Romualdo Teixeira, Mayor Celso Rosende Neves, Capitán Nelson Gama Sousa. Secretarios doctor Helio Jaguaribe de Matos y señora, doctor Oswaldo Maia Penido y señora, y doctor Luis Renno.

ADSCRITOS BOLIVIANOS.—

Han quedado adscrito a la delegación brasileña por parte de la Cancillería y Ejército las siguientes personas: Jorge Escobari, Carlos Roca Rosselli, Mayor Oscar Angulo y Capitán Ernesto Siles Camacho.

ACTOS PARA HOY.—

El programa señalado para el señor Francisco Negrao de Lima, para hoy es el siguiente:

Asistencia al Te Deum en la Catedral y más tarde al desfile cívico.

A las 21 asistirá al banquete que ofrece el Presidente de la Nación.

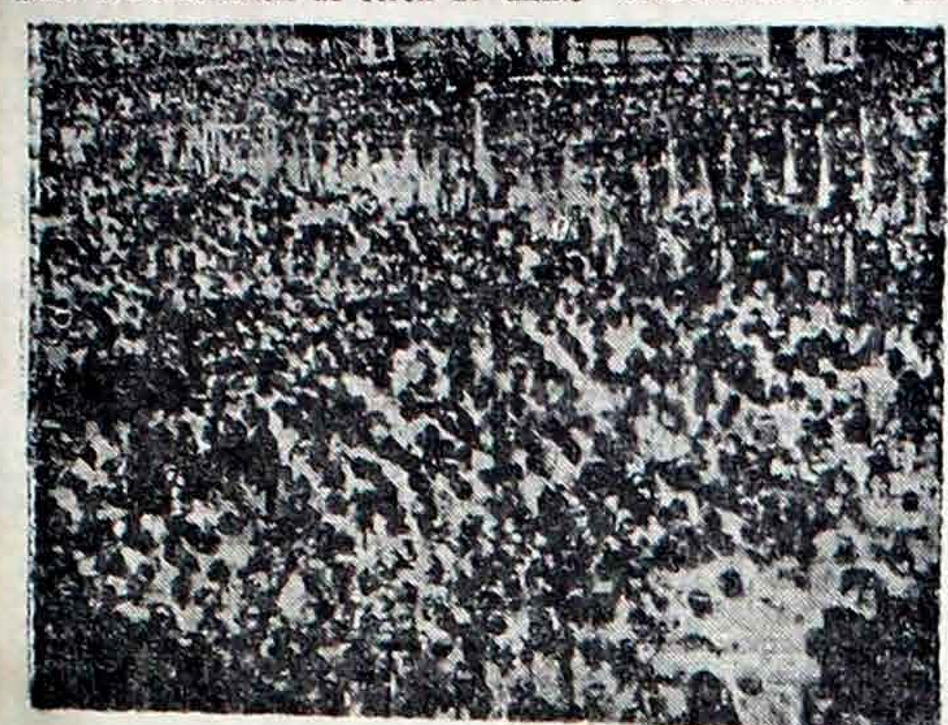
ACTOS PARA MAÑANA.—

Mañana 7 de agosto el visitante será condecorado en la Cancillería con la orden del Cóndor de los Andes y en la sede del mismo local el doctor Guevara Arze le ofrecerá un almuerzo. A las 15.30 asistencia al juramento de la bandera; a las 19 asistencia al Círculo Militar donde habrá una recepción oficial.

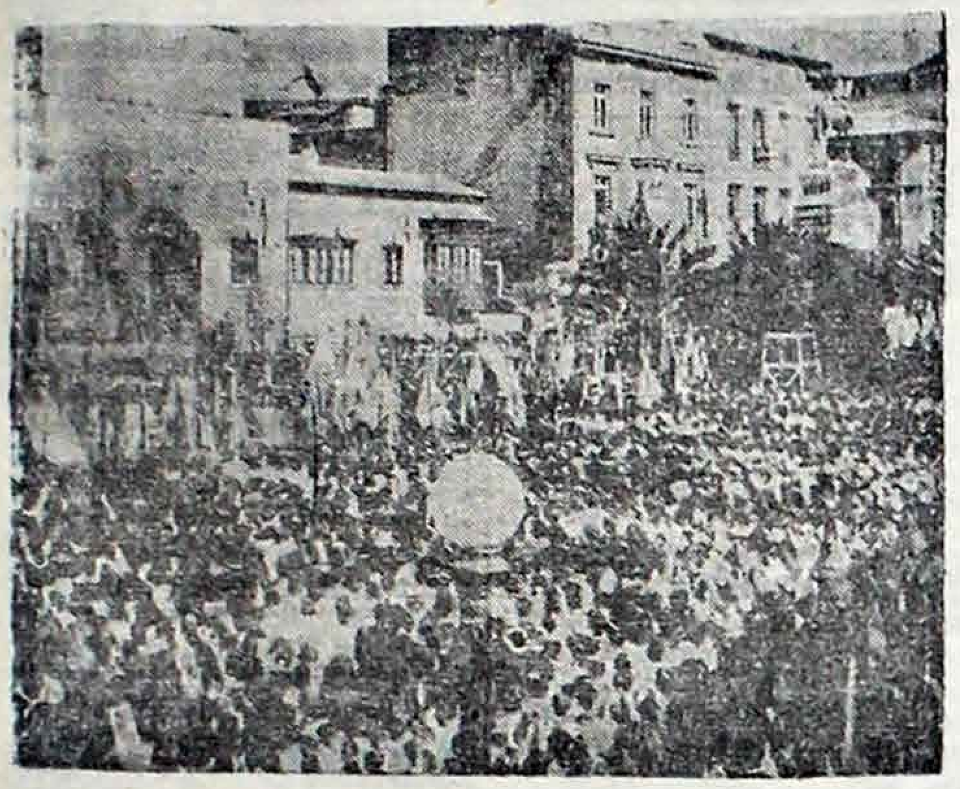
40.000 Estudiantes Rindieron Ayer su Homenaje a los Fundadores de la Patria

LA CONCENTRACION Y DESFILE ESCOLARES. EL JURAMENTO A LA BANDERA. ESTABLECIMIENTOS QUE SE DISTINGUIERON.

En homenaje al CXXVIII Aniversario de la Fundación de la República, ayer en la Plaza Venezuela tuvo lugar una grandiosa concentración de cerca de



cuarenta mil estudiantes de los establecimientos escolares fiscales, particulares e institutos profesionales, con la concurrencia de altas autoridades de Educación y de los jefes de Sección de las diferentes reparticiones del Ministerio del ramo y centenares de personas que se llegaron a apostar desde las primeras horas



de la mañan poco antes de que llegaran las diferentes escuelas y colegios al lugar de la concentración.

INGRESO DE LOS PLANTELES

Conforme a las disposiciones impartidas por la Dirección General de Educación, los planteles fiscales y particulares ingresaron por las calles Bueno y Ladislao Cabrera hasta la plaza Venezuela, en donde se levantó una plataforma, casi al pie del Monumento al Libertador Simón Bolívar. Antes de la hora fijada se hicieron presentes la mayoría de los establecimientos escolares en completa formación y orden intachables.

EL PROGRAMA CIVICO

A horas 10 en punto fueron colocándose cada uno de los colegios, escuelas e institutos profesionales en los puntos señalados por los profesores del Departamento de Educación Física, cooperados por las autoridades subalternas de la Jefatura del distrito escolar. Veinte minutos después el M. de Educación, doctor Fernando Iturralde Chinel acompañado del director general de Educación, profesor Francisco Chávez Portillo del oficial mayor, doctor Federico Joffré Salinas y otras autoridades se hicieron presentes para dar comienzo al desarrollo del programa cívico preparado por el Departamento de Educación Musical y Artística. Inicióse, el acto con la entonación del Himno Nacional coreado por los millares de estudiantes y ejecutado por la Banda del Regimiento Es-



colta "Waldo Ballivián". Seguidamente, el ministro de Educación, doctor Iturralde Chinel, recibió el sagrado juramento a la Bandera de los estudiantes, quienes respondieron con una exclamación ungida de patriotismo hondamente emotivo con las frases "Sí, juramos". Concluyó la ceremonia con el Himno a la Bandera.

SE INICIA EL DESFILE

A horas 10 y 25 exactamente, se dió comienzo al grandioso y solemne desfile escolar. Presidió este acto el ministro titular, doctor Fernando Iturralde Chinel, seguido del director general de Educación, señor Francisco Chávez Portillo; el prefecto del Departamento, doctor Froilán Calderón y el oficial mayor, doctor Federico Joffré Salinas. Luego, continuaron los inspectores generales de Educación, los jefes de Departamento, jefes de Sección y personal del Ministerio, en esta oportunidad, los empleados de todas las secciones llevaban por primera vez uniforme azul.

Luego venía el jefe del distrito escolar e inspectores departamentales, profesores de kindergarten 1 de los 3 primeros años del ciclo primario que no concurrían al desfile, los maestros de las escuelas suburbanas nocturnas.

En seguida, comenzaron las escuelas conforme al orden establecido por el jefe del Distrito escolar, divididos en cuatro grupos, los primeros que siguieron fueron las escuelas fiscales urbanas, Colegios fiscales y particulares y los Institutos profesionales. Recorrieron el siguiente trayecto: Plaza Venezuela, Avenida Mariscal Santa Cruz, Plaza Pérez Velasco, Comercio, Plaza Murillo hasta la calle Colón, en donde llegaron a desconcentrarse en forma ordenada.

Durante el recorrido, varios establecimientos fueron aplaudidos por el grueso público que estaba apostado en todo el trayecto. Al llegar a la Plaza Murillo, frente al balcón del Palacio de Gobierno, en donde se encontraban el presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, algunos ministros de Estado, el obispo auxiliar de La Paz, monseñor don Jorge Manrique y varias autoridades de Educación, todos los planteles escolares pasaron saludando al Primer Mandatario de la Nación y sus acompañantes con un paso marcial impecable.

ESTABLECIMIENTOS QUE SE DISTINGUIERON

Los siguientes son las escuelas y colegios que sobresalieron en el desfile de ayer: Azurduy de Padilla, Méjico, Cuba, Palacios, Brasil, Aspiazu, Federico Zuazo, Tte. Fidel Calatayud, Vicenta Eguino, Inglés de Obrajes, Luis Zallez, Colegio Español, Antonio Díaz Villamil, España, Dora Smith, Hugo Dávila, Liceo La Paz, Colegio Don Bosco, Lourdes, Ballivián, Inglés Católico, Santa Ana, La Salle, Sagrados Corazones, Instituto Americano, Colegio San Calixto, Mariscal Braun, Liceo Venezuela, Busch, Ayacucho Norturno y diurno, Instituto Boliviano, Academia "Francia", The Anglo Americano, Academia Arrieta, Gregg, Roosevelt, Nuestra Señora de La Paz, Bolívar, Instituto Nacional de Comercio, e Instituto Nacional de Educación Física. Entre los planteles particulares y fiscales los colegios: Mariscal Braun, Don Bosco, La Salle, San Calixto, Fidel Calatayud, Busch, ingresaron con sus respectivos equipos, brigadas y bandas especialmente preparadas. En todos estos se notaron una entusiasta marcialidad, fervor cívico, los que merecieron frecuentes aplausos del público.

EL AUTOGRAFO DEL PRESIDENTE

Las alumnas Gloria San Martín y Leny Reese del Institute Bolivian en el instante en que pasaban por el Palacio de Gobierno, se hicieron presentes ante el Presidente de la República, doctor Victor Paz Estenssoro, de quien le pidieron su autógrafo.

Luego de Esforzada Labor la Policía Logró Descubrir la más Grande Fábrica de Cocaina

PODEROSA BANDA INTERNACIONAL OPERABA EN ESTA CIUDAD. A LA VEZ ERAN FALSIFICADORES DE LICORES.— LA FABRICA ESTA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.—

A las 5 de la madrugada de ayer martes, agentes de la Dirección de Policías luego de rodear toda la zona del final de la calle 20 de Octubre, allanaron una extensa y lujosa mansión, situada entre esa calle y Pedro García, al lado de una cancha di tenis.

PROLONGADA INVESTIGACION

De acuerdo a las informaciones suministradas a nuestros redactores, la Policía practicaba investigaciones sobre la existencia de una poderosa banda internacional de fabricadores clandestinos de cocaína y falsificadores de licores, las mismas que dieron sus frutos el día de ayer, al ser ubicadas tres casas donde operaban estos elementos.

UNA GRAN FABRICA

El allanamiento practicado ayer, mostró una gran fábrica de cocaína. Depósitos y laboratorios instalados en forma disimulada operaban día y noche, produciendo una gran cantidad de este elemento. La casa, cuenta con cinco entradas y siete garages, donde existían igual número de automóviles último modelo y equipados para realizar largos viajes.

CINCO DETENIDOS

Durante la requiza practicada, la Policía apresó a cinco personas, tres de ellos extranjeros, cuyos nombres no fueron revelados entretanto concluyan las investigaciones. Todos ellos fueron incomunicados en la Dirección General de Policías.

FALSIFICADORES

Además de una valiosa documentación capturada, cheques y recibos que seguramente arrojarán nuevas luces sobre este asunto, fueron decomisadas grandes cantidades de etiquetas para toda clase de licores, lo que hace presumir que no solo se fabricaba cocaina sino también licores falsificados.

OTRAS DOS FABRICAS

Nuestros informantes indicaron que durante el día de ayer, se practicaron otros dos allanamientos de fábricas clandestinas, cuyos detalles, completando con información gráfica haremos conocer en nuestra próxima información.

SE DOCUMENTA

Toda la labor realizada por el personal de la Dirección General de Policías, ha sido filmada por las cámaras del Instituto Cinematográfico Boliviano, contándose de esta manera con una amplia documentación sobre todo lo decomisado, lo que ayudará posteriormente a las autoridades policiales para proseguir su labor sobre este caso que se cree tiene sus ramificaciones en otros puntos del país.

MENSAJES

Del Ministro Del Trabajo

"Pueblo trabajador de Bolivia:

"La institución de nuestra nación como República Independiente y Soberana, gracias a la voluntad inquebrantable de los Padres de la Patria hace ciento veintiocho años, adquiere hoy relieves grandiosos con la verdadera libertad de que gozamos todos los bolivianos, sin distingos raciales odiosos, con la incorporación de tres millones de indígenas a la vida ciudadana, gracias al Gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro. Es deber sagrado de estos instantes hacer profesión de fe para que siguiendo las máximas de nuestros antepasados, "conservemos por sobre todos los peligros, la integridad de la Patria", los beneficios conseguidos a base de tremendos sacrificios y dolores, y hagamos nuestro sincero juramento ante el altar sacrosanto de la Patria: Morir antes que esclavos vivir!

"Conciudadanos: Cabe esperar que, con la cooperación de todos los bolivianos, purificados ya en el crisol del padecimiento, hallamos para nuestro pueblo un modo de vida y una forma de gobierno que aliente el desenvolvimiento de nuestras mejores facultades y lo eduque a convertirse en colaborador sincero de los que trabajan por un porvenir más claro para el país. En este mensaje sincero, dado en el día sublime de la Madre Tierra que nos viera nacer, os hago llegar mis fervientes felicitaciones porque ahora sé con evidencia que Pueblo y Gobierno, se han consubstanciado para salvar a la nación y trabajar por ella.

Por la Revolución Nacional !Viva Bolivia!

La Paz, 6 de agosto de 1953.

Germán Butrón Marquez,

Ministro de Trabajo, Previsión y Seguridad Social".

Por el Sr. Ministro,

Oficial Mayor de Trabajo y Previsión Social.

Del Director General de Policías

"En esta solemne fecha en que Bolivia conmemora el CXXVIII aniversario de su fundación, me dirijo al pueblo y en especial a mis compañeros que componen la Institución Policiaria, para formularles mi cordial saludo, deseando vehementemente que la disciplina y la constancia, juntamente con la devoción cívica del amor a la Patria, formen el culto más grande y propio de los soldados que juraron respeto y lealtad a su bandera.

"Restablecidos el imperio de la legalidad constitucional, el orden social y la seguridad y garantías públicas, nuestra Patria ingresa actualmente a un período de trabajo intenso y de superación en beneficio de su propia integridad y economía.

"A tiempo de sentir vivamente la influencia del Gran Mariscal de Ayacucho, que fué magnánimo hasta el sacrificio y humilde cuando la gloria lo abrazó, exaltamos la nacionalidad, por cuyo ideal debemos luchar enérgicamente, por ser el legado más grande que forjó la República en los campos de batalla, a fuerza de coraje y entrega total a una noble causa, y que para surgir como surgió la Revolución del 9 de Abril de 1952, menester fué que reviviera en sí misma, el proceso breve y sonoro de las montoneras, cuyo advenimiento es el resultado de formidables trepidaciones del suelo que hacen altivarse en las cumbres, el pedazo destinado para reinar desde lo alto y recibir allá arriba la primicia de las auroras eternas ganadas por los padres de la Patria.

"En la Historia de Bolivia, entre las fechas clásicas, quedará grabada e indeleble, la trayectoria de la Revolución Nacional, por cuyos principios la Institución Policiaria, ofrendará sus vidas, si fuera necesario.

La Paz, 5 de agosto de 1953.

Fdo. Tcnl. Ramón Gutiérrez Balcázar, Director General de Policías.

EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2563 OFICINAS CALLE LOAYZA Nº 20 CAJON POSTAL Nº 5

SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

		3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs.	825.	1.650.	3.300
INTERIOR	"	875.	1.750.	3.500
EXTERIOR	"	925.	1.850.	3.700

POTOSI

Triunfo de la Fórmula Social Cristiana en la Universidad

Potosí, 3 (EL DIARIO). — En el local de la Facultad de Finanzas se efectuó el acto plebiscitario para la renovación de los dirigentes de la Federación Universitaria. Se presentaron las candidaturas del Frente de Revolución Universitaria formada por los militantes del M. N. R., y partido comunista, patrocinando al universitario Jaime Rodrigo; el Bloque Universitario Revolucionario formado con los poristas con Miguel Rodríguez; y Social Cristianos formado por Falange Socialista Boliviana y universitarios independientes con Oscar Bonifaz.

Concluído el sufragio procedióse al cómputo y las mesas arrojaron mayoría de votos para la candidatura presentada por Falange Socialista Boliviana, encabezada por Miguel Bonifaz Cuando se computaban los votos de la última mesa fué arrebatada la ánfora por los partidarios del bloque revolucionario, arrojada al patio al mismo tiempo se dispararon cápsulas de gases lacrimógenos que suscitaron las escenas más patéticas. Se espera que los mediadores electorales otorguen el triunfo a la fórmula que cuentan con el apoyo de las mayorías universitarias.

CELULA NAVIANA DEL M. N. R.

Villazón, 5 (EL DIARIO). - Se ha organizado hoy la célula "Naviana del M N. R.", cuya directiva quedó constituída por los siguientes señores: Jefe de célula, Andrés Arce; subjefe, Eduardo Suárez; Secretario general, Emilio Reinaga; Secretario de vinculación, Francisco Marquina; Tesorero, René Maldonado.

SUCRE

INVITACION AL CATEDRATICO CARLOS GUERKE

Sucre, 5 (EL DIARIO). — El doctor Carlos Guerke, catedrático y decano de la Facultad de Ciencias Económicas ha sido invitado por el Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica a visitar su país en calidad de profesor.

El doctor Guerke, realizará estudios en la Universidad de Cornel y Columbia así como en la Biblioteca del Congreso y posiblemente en el centro universitario de Texas.

MANIFESTACION CON MOTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Sucre, 5 (EL DIARIO). — Con motivo de haberse firmado el Decreto de Reforma Agraria, se ha realizado en esta capital una gran manifestación a la que concurrieron todos los sindicatos fabriles. En representación del gobierno usó de la palabra, el Fiscal de la República, doctor Rafael Gómez Reyes. Por disposiciones superiores no asistieron a esta manifestación los sindicatos campesinos.

SANTA CRUZ

La Posta de Maternidad en San José

San José, 5 (EL DIARIO). — Con motivo de la bendición de la posta de maternidad de esta capital recientemente inaugurada por el ministro de Higiene y Salubridad, se llevó a cabo una recepción social en el mismo local con asistencia de los principales vecinos de la localidad, comitiva oficial y autoridades provinciales.

FELICITACION AL GOBIERNO POR LA REFORMA AGRARIA

Santa Cruz, 5 (EL DIARIO) - El Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario F.C. Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra, presidido por el señor Pablo Guillaux, ha dirigido el siguiente telegrama a la Presidencia de la República: "Nuestra organización felicita actitud grandiosa Gobierno Nación por Decreto Ley Reforma Agraria, firmado ayer que beneficiará clase mayoritaria país constituyendo un jalón más nuestra independencia económica.

BENDICION DE LA POSTA DE MATERNIDAD

San José, 5 (EL DIARIO). — Ayer fué bendecida la posta de maternidad por el ilustrísimo Monseñor Bertoldo Beuhl. En esta ocasión dirigió una brillante alucución el excelentísimo vicario apostólico, Monseñor José Rosenhammer, quien agradeció al Supremo Gobierno la inauguración de esta obra humanitaria. A continuación hizo uso de la palabra el capellán del Palacio de Gobierno, R. P. Claure, que puso en relieve el amplio fervor religioso y católico que anima al Presidente de la República y guía todos sus actos gubernamentales.

SUCRE

FALTAN MATERIALES PARA LAS OFERTAS DEL REGISTRO CIVIL

Sucre, 5 (EL DIARIO). — Se ha comunicado oficialmente a esta corresponsalía que los oficiales de Registro Civil en esta capital, carecen en absoluto de libros para inscripción y formularios especiales de certificados de nacimientos.

Se asevera que habiendo nacido una niña en la Clínica San Francisco, de esta ciudad, ninguno de los oficiales del Registro Civil no ha podido franquear el certificado correspondiente por la escasez de los indicados materiales de escritorio.

En consecuencia, es de esperar que la Dirección General de Registro Civil, de La Paz, proceda a enviar libros y formularios para certificados de nacimiento.

POSESION DEL GOBERNADOR DE LA CARCEL

Cochabamba, 5 (EL DIARIO). Se ha posesionado el nuevo gobernador de la cárcel, señor Paulino Morón, en reemplazo de T. Camacho, por haber descuidado sus funciones y haber permitido, de esta manera, la fuga de dos recluídos.

Desde el 25 Funcionará la Comisión de Ref. Educacional

Informaciones proporcionadas en fuentes oficiales revelan que el Gobierno tiene el propósito de que la Comisión de Reforma Educacional comience sus trabajos a partir del 25 del presente mes.

PROSIGUEN LAS CONSULTAS

Todas las reparticiones e instituciones que, de acuerdo al Decreto Supremo que crea la Comisión de Reforma Educacional deben acreditar sus representantes, prosiguen realizando las consultas para la designación de los mismos. Desde luego se asegura que el delegado de la Presidencia de la República ya ha sido designado, esperándose la respuesta del mismo para luego dar a conocer su nombre.

LOS MAESTROS

Al parecer se ha llegado a un entendimiento entre las partes disidentes de la Confederación Nacional de Maestros, debiendo definirse el tercer nombre en el curso del día martes. Se recalcó que solo se espera la respuesta de algunos distritos del interior del país.

LA CENTRAL OBRERA

Por su parte, la Central Obrera que sesionará el próximo miércoles, hará la designación respectiva, posiblemente en la persona de uno de los representantes del Magisterio en el seno de la entidad máxima de los trabajadores.

OTRAS ENTIDADES

Las universidades del país, se encuentran actualmente en consultas y designarán a su delegado hasta mediados de la próxima semana. Los universitarios, por intermedio de su organización superior, también consultan a sus filiales del interior.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. F. Guamen Troncoso
MEDICO — ANATOMOPATOLOGO. Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornell University: Memorial Cancer Center y New York Hospital de Nueva York EE. UU. Anatomía Patológica: CANCER. Diagnóstico histológico y citológico precoz del CANCER DE TUMORES Y ULCERACIONES DE LA PIEL. Cáncer de los órganos internos. Pone a disposición de sus distinguidos colegas el SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA. Calle Cañada Strongest Nº 240 Teléfono Nº 6172. CONSULTAS: de 2 a 6 de la tarde.

Dr. Carlos Alfredo Rivera
PROCTOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL.— De regreso de los EE. UU. atiende en su consultorio de la Plaza Venezuela Nº 80, de horas 2 a 5. Especialmente afecciones del Ano — Recto y Colon. Detección y tratamiento del Cáncer. Tratamiento moderno de las Hemorroides, Fístulas, Proctitis y sus complicaciones. Teléfono consultorio 3975, domicilio 6162. Solicite hora.

Dr. Edmundo Ariñez Zapata
CIRUGIA — GENERAL — Consultas de 15 a 17 Loayza 18 Edificio El DIARIO Teléfono 5050 Casilla 1233 DOMICILIO Teléfono 2392

Clínica Dr. Conrad
Yanacocha 230 Teléfono 5390 CIRUGIA GENERAL: Tiroides Gastro-Intestinal Biliar — Traumatología — Cirugía estética — Ginecología — Obstetricia — Urología HORAS DE CONSULTA Dr. med. ALBERTO CONRAD de 14 a 15.30 Dr. med. URSULA BECK DE CONRAD de 10 a 11.30 Dr. Conrad viene semidiariamente en su consultorio Plaza Franz Tamayo 441 Tel. 3753 de horas 18 a 18.30 Man spricht deutsch

Dr. Adalid Carrasco Vera
Especializado en el exterior CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA Fracturas, Luxaciones, Enfermedades de huesos articulaciones, músculos, vértebras - Consultorio: Edificio "Chain" Plaza San Francisco. Horas 14 a 18 Tel. Nº 5509 Domicilio: Montenegro Nº 61 Teléfono 5594 Casilla 2423

Dr. H. Garnica Pommier
MEDICO — CIRUJANO Preferentemente Enfermedades propias de la Mujer - Cirugía General - CONSULTORIO Edificio Chain Potosí 501 CONSULTAS de 2 a 5.30 inclusive sábados DOMICILIO: Capitán Castrillo 160

Dr. F. Humboldt Barrero
MEDICO — CIRUJANO Enfermedades de la piel. Estudios de perfeccionamiento en Cátedra de Dermatología de Buenos Aires. Jefe de la Sección de la Universidad de San Andrés CONSULTAS 17 a 19 Comercio Murillo 720

Dr. José Valle Antelo
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. De regreso de los Estados Unidos. Atiende en la CLINICA SANTA ISABEL Plaza Lobo La Calzada Tel. 6773 CONSULTAS de 4 a 7 horas. SOLICITE HORA

Dr. Renato Carpio Beltrán
MEDICO DE NIÑOS CONSULTORIO Comercio 517 esquina Ismael Sanjinés Teléfono 1059 Horas 14.30 a 19.30 DOMICILIO: Vicente Burgoa 22 Miraflores Teléfono 2593 Consultas inclusive días sábados

Dr. Oribuela Montero
MEDICO — CIRUJANO — Especialización en la Universidad de París Enfermedades genitourinarias de mujeres y hombres: Riñones Vejiga Próstata Uretra Matriz Ovarios etc. Venéreas CONSULTORIO: Bolívar Nº 81 (esquina Bueno) de horas 4 a 7 Teléfono 5869

Clínica del Sagrado Corazón
DE MATERNIDAD GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL Director propietario Dr. CARLOS DE LA FLOR Y ARAGON. Estado contínuo y durante las 24 horas, un domingo. Médico de servicio del Cuerpo Médico y público en general. Confort en el de los últimos y segunda categoría. Precios económicos. Electrocardiograma. Bioquímico. Electro... Mariaca Pando 202 a 2 cuadras de la calle Colón

Dr. Isaías Delgado Carpio
MEDICO — CIRUJANO Principalmente Genitales y Urinarias. Riñón Vejiga Próstata y Uretra. Enfermedades de la Matriz. Cirugía General. CONSULTORIO Cochabamba 68 Horas 14 a 17 Tel. 3561 Casilla 293

Dr. Leonardo Aris
Diplomado en Alemania. Especialista en Medicina Interna y Radiología. Rayos X Servicio Electrocardiográfico. Ultrasonido. Consultorio y domicilio C. Edif. Guachalla 240 (frente a Mercado) Tel. 4377 Casilla 2194

Dr. Gregorio Mendoza Catacora
Profesor de la Universidad. Jefe de Servicio de Urología del Hospital. Cirugía General: especialmente enfermedades de Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra, Matriz, etc. Estadías en el interior y exterior. Plaza Franz Tamayo 441 Horas: 14.30 a 17.30

Dr. Jacobo Abularach
De la Universidad de Chile. Especializado en España. CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL. Estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios, várices, hemorroides, hernias, etc. Domicilio y consultorio calle Ayacucho Nº 159, Tel. 5459 (Edif. Flores) Consultas de 3 a 5 p.m.

Dr. Bruno Boehme
De la Universidad de Chile. Cirugía General. Cirugía Gastro-intestinal. Cirugía biliar. CONSULTORIO: Av. Camacho 1387 Tel. 6039 DOMICILIO: Parque Infantil 5 Teléfono 3508 Consultas de 15 a 17

Dr. Luis V. Sotelo
Medicina de Niños y Enfermedades de la Nutrición. Alimentación del Niño. Estudios de especialización en Chile... Atiende todos los días hábiles de 1 a 6 p.m. calle CAÑADA STRONGEST 208 (primer piso) Teléfono 6037

Dr. Herbert Walterspiel
De la Universidad de Freiburg... Medicina Interna y Radiología... Rayos X... Electrocardiografía... Laboratorio Clínico. Ayacucho 311 esq. Ecuador, Edif. Hertzog... Tel. 3674

Dr. William Muller
Médico Cirujano especialista en obstetricia y ginecología. Sanatorio de Maternidad y Cirugía Díaz Romero. Avenida Argentina, Ed. nuevo. Atiende todos los días hábiles de horas 15 a 18 Teléfono 2333

Dr. D. Gamarra Loza
Urólogo especializado en el exterior. Clínica y Cirugía de las vías génito urinarias. Riñones Vejiga Próstata Uretra etc. Tratamiento sexuales de ambos sexos. Venéreas, etc. CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 204 de 15 a 19 Teléfono 5399

Dr. Humberto Zelada V.
MEDICO DE NIÑOS.— Estudios de especialización en Santiago de Chile. Consultorio "Sara Sucre" 364 (Clínica Santa Teresa) — San Pedro Teléfono 5849 — Horas de consulta de 14 a 16.30 — Domicilio: Avenida Saavedra Nº 23.

Dr. Víctor Huaman
MEDICO — CIRUJANO.— Corazón, Pulmones, hígado — Ginecología y Obstetricia. Venéreas — Consultorio: Buenos 284 — Consultas: de 11 a 12 a.m. — y de 4 a 7 p.m. — Casilla Nº 1633.

Clínica Central
DE MATERNIDAD Ginecología y Cirugía general. Atendida por los doctores ALFREDO DELGADO y JUAN URIBE. Obstetricia y Ginecología. Traumatología. Partos. Consultas. Servicio permanente. Operación... confortables. Murillo 28 esquina Colombia Teléfono 5058 Casilla 293

Dr. Julio Zenón Espinoza
CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA. Enfermedades de señoras. Cirugía Abdominal. Cáncer del Útero. GINECOLOGIA... Matriz... Ovarios... Estudios en Alemania y Austria. CONSULTORIO: "CLINICA ESPINOZA" Av. 6 de Agosto 1125 Tel. 5972 DOMICILIO: Av. Ballivián 160. Horas de consultas de 15 a 17 sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres. Man spricht deutsch

Dr. Edmundo Pando Rode
MEDICO — CIRUJANO Medicina interna. Servicio de ANESTESIA. Estudios de especialización en la República de Chile. Curare. Barbitúricos. Gas Protóxido de Nitrógeno, Ciclopropano, etc. Anestesia raquídea, local y general. Consultorio... Yanacocha 445 hs. de 16 a 18 DOMICILIO Díaz Romero 418

Dr. Enrique Vergara M.
JEFE DE CLINICA DERMATOLOGICA Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD. Jefe de Servicio de Dermatología del Hospital... Enfermedades de LA PIEL. Medicina Interna — CONSULTORIO Colombia... Zoilo Flores 300. Casilla 2223 Horas 16 a 18

Dr. Emilio Salgueiro Celis
MEDICO — CIRUJANO Obstetricia. Ginecología. Cirugía general. Tratamiento de várices y úlceras. Electrocoagulación. Electrodiagnóstico. Transfusiones de sangre. ... todos los días hábiles de 16 a 18 CONSULTORIO: Rosendo Gutiérrez Nº 294. Atiende llamados — domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratis a los pobres. Man spricht deutsch. English Spoken

Dra. Stela Vargas de Maure
MEDICO — CIRUJANO: Atiende enfermedades de la mujer y niños. Horas: Blanca Lecuerre. Embarazo, Partos, sus complicaciones. Consultas de 14 a 18 horas. Consultorio: Domicilio: Pichincha 428 Tel. 6947

Dr. Luis Pozo Trigo
OTORRINOLARINGOLOGO — Medicina y Cirugía de la Nariz, Oído y Garganta. Operaciones de Amígdalas en niños por procedimientos modernos. Extracción de Lunares y Verrugas por electrofulguración. CONSULTAS de 16 a 18.30 Yanacocha 520 DOMICILIO: Pinilla 554 Miraflores

Dr. Gilberto Arrazola Z.
MEDICO CIRUJANO — Ginecología. Obstetricia. Cirugía general. Termoterapia y electrocoagulación. Consultorio: Yanacocha Nº 612. — Consultas de horas 16 a 17 y de 19 a 20. — Domicilio: Armentia 782.

Dr. Alfredo Murillo M.
MEDICO — CIRUJANO Enfermedades venéreas. Piel. Medicina interna. Extracción de verrugas. CONSULTORIO Loayza 19 Teléfono 3260 Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 DOMICILIO Juan de Vargas 487 Tel. 3730. Servicio de practicante en Consultorio y a Domicilio

Dr. Teodoro Von Borries
MEDICO CIRUJANO — Cirugía general. — Consultas de 14 a 18 horas. Consultorio: Potosí 501 Edif. Chain primer piso Tel. 3176. — Domicilio: Telf. Nº 2872.

Dr. Jaime Rivera M.
MEDICO CIRUJANO.— Medicina interna. Aparato digestivo. Sistema nervioso. Tratamientos de lupus, acné, forúnculos, clásicas, artritis, adenitis — Consultorio: Colombia 612 — Consultas de horas 1 a 18 — Domicilio: Av. Argentina Nº 16.

Dr. J. Guillermo Pérez Salmón
MEDICO — CIRUJANO. Enf. internas — Infecciosas — CONSULTORIO: Av. Camacho 63 DOMICILIO: Bolívar 60. Consultas de 14 a 17

Doctor Egon Spitz
MEDICO CIRUJANO. Título en Provisión Nacional. Diplomado en la Universidad de Munich. Medicina interna. Enfermedades de Gastro-intestinales. Venéreas. Várices. Enfermedades de niños. CONSULTAS: Lunes a Viernes de 14 a 17. Consultas 172. Casilla 2319. Teléfono 5157

Doctor Rhea C.
MEDICO — INTERNISTA. Bacteriólogo. Estudios en Santiago de Chile. Laboratorio... Diplomado en... años de práctica en la Universidad... CONSULTORIO: Av. 6 de Agosto... Gutiérrez. Horas de 10 a 12 y de 3 a 7. Noches y feriados horas 7 a 8... Avaroa... Oruro... Ayacucho... Posesión...

Dr. Alcides Portugal C.
Estudios de especialización en el exterior. CIRUGIA DE GUERRA. Medicina interna. Hernias. Várices. ... MEDICINA INFANTIL. CONSULTORIO... calle Murillo... Tel. 3388

Doctor Mohr
MEDICO DE NIÑOS especializado en Alemania. Rayos Ultravioleta — Calle Pedro Zuazo 430 Teléfono 3317 CONSULTAS de 3.30 a 6.30 p.m.

Dra. Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO CIRUJANO.— Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornell University, Memorial Cancer Center y New York Hospital de New York. Estados Unidos de América — Especialista en GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.— Cáncer de la matriz, leucorreas y flores blancas, malformaciones y trastornos menstruales, diagnóstico precoz del embarazo. Cáncer de mama. Partos, sterilidad y sus complicaciones. Embarazos y sus cuidados.— Consultorio y domicilio: Cañada Strongest Nº 240, Tel. 6172 — Consultas diarias de 2 a 6 de la tarde.

Dr. Milciades Arce Alcoba
MEDICO — CIRUJANO — Cirugía general. Cirugía Ginecológica. Partos y Niños — Perfeccionamiento médico quirúrgico en Buenos Aires y Montevideo. Consultorio: Hermanos Bolívar 111 — Telf. 6006. — Consultas de 3 a 6. — Domicilio: Plaza Abaroa 193. — Telf. 2213.

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO—CIRUJANO Estudios en Alemania. Ex-médico de Frauenclinik Charlottenburg de Berlín. y de Hospitales de Buenos Aires. GINECOLOGIA. Matriz, ovarios, esterilidad. Cirugía Ginecológica. Tratamientos rápidos y modernos especialmente: Flujos. Flores blancas. Leucorreas. Embarazos. Partos y sus complicaciones. Operación cesárea. Cuenta con clínica confortable. ... CONSULTAS de 3 a 6 Edificio Chain... América 300 Ed. Almeras Tel. 4791 Casilla 1946

Dr. Alfonso Quiroga C.
MEDICO — CIRUJANO — Ex Médico interno del Hospital General. Ex Jefe de Sala del Servicio de Ginecología del Hospital General. Dos años de práctica en los servicios quirúrgicos del Hospital General. Cirugía general — Ginecología y Obstetricia. Atiende especialmente Embarazos y sus complicaciones. CONSULTORIO: Ballivián esq. Colón Tel. 5679 DOMICILIO: Lucas Jaimes 12 Tel. 4790 CONSULTAS: de 14.30 a 18 En el Policlínico Popular Av. Buenos Aires 413 de 10 a 12.

Dr. Juan Asbun Z.
MEDICO — CIRUJANO CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 233 Teléfono 6630 DOMICILIO: Caracas 5 (Sopocachi) Teléfono 6812

Dr. Ismael Morales Pareja
MEDICO — CIRUJANO ESPECIALISTA. Especializado en Rochester y Chicago. Gastroenterología. Enfermedades del estómago, hígado, vías biliares, intestinos. Gastroscopía, Rayos X. CONSULTORIO... 6.30 a.m. Edif. Chain... Plaza San Francisco. Teléfono 5310 English Spoken. Man spricht deutsch

Dr. Lucio Alanoca Valda
MEDICO CIRUJANO — Atiende: Apéndice. Hígado. Hernias. Pulmones. Várices. Úlceras crónicas. Reumatismo. Neuralgia. Ginecología: Ovarios, Matriz (tratamiento de ...) ... Flujos blancos... diagnóstico precoz... del embarazo... Consultorio: Av. Camacho... MEDICO. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Tumusla 650 casi esquina Buenos Aires.

Dr. Arturo Rojas Alaiza
Especializado en la Universidad y Hospitales de París. Cirugía de Abdomen (Estómago, intestinos, vías biliares, Ginecología (Matriz, ovarios, etc.) Esterilidad. CONSULTAS de 15 a 18 CONSULTORIO: Teléfono 5310 DOMICILIO: Juan de Vargas Nº 5 Miraflores Teléfono 6212

Dr. David Osio
MEDICO CIRUJANO — De la Universidad de Buenos Aires. Profesor Honorario de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago, Hígado, etc. CONSULTORIO: edificio Guachalla (Plaza San Francisco) Consultas... calle Potosí. DOMICILIO: Landaeta 36 segundo piso Teléfono 2293.

Dr. Angel Barrenechea T.
MEDICO — CIRUJANO ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EL EXTERIOR. Atiende preferentemente PARTOS — ENFERMEDADES DE SEÑORAS — CIRUGIA GINECOLOGICA Y TROPICALES. Paludismo. Consultas únicamente de 17 a 20 y de 13.30 a 17 p.m. Consultorio calle Potosí 501 (Edificio Chain) primer piso. Teléfono 3170

Dr. M. Granados García
REINICIO SU CONSULTA MEDICA con tratamiento de Enfermedades del Corazón. Hipertensión Arterial. Trastornos de la Glándulas de Metabolismo basal. Ultratermia. Oxigenoterapia. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Potosí 261. Edificio Kavlin. Teléfonos 3189 y 4796. Pedir hora por teléfono

Dr. Jorge Estenssoro
MEDICO CIRUJANO — Especialización en Oído, Nariz, Garganta y Cirugía Estética. CONSULTAS de 3 a 6 Teléfono 6494 CONSULTORIO Avenida Camacho 387

Consult. de Maternidad y Ginecología
ATENCION PRENATAL — Partos y sus complicaciones — Enfermedades de señoras y Cirugía de la especialidad — Atendido por los doctores ADOLFO PERRIN SAAVEDRA WALTER PAREJA y HERNANDEZ. — Almirante Grau Nº 672 (lado Colegio Bolívar). — Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 2 a 6 pm.

Dr. René Nemer N.
MEDICO ESPECIALISTA en Niños. Universidad Nacional de Eva Perón. Argentina. Ex Médico interno del Hospital de Niños de Eva Perón. Ex Jefe del servicio de Niños del Hospital Militar Central. Médico Adscrito del Patronato Nacional de Menores, y del Hogar Carlos de Villegas. Parálisis Infantil y Tratamiento exclusivo del Paludismo. Consultas: 9 a 12 y 2 a 6. Sábados: 9 a 12. Atención gratuita a pobres. CONSULTORIO: Potosí 501, esquina J. Sanjinés, primer piso, Oficina 4. Nuevo edificio Chain.

Dr. Julio Vacaflor
MEDICINA INTERNA — Bronco-pulmonares y tuberculosis. Rayos X. CONSULTAS de 14.30 a 18 Av. 6 de Agosto 160 Teléfono Nos. 3906 y 3590

Dr. Santiago Medeiros
MEDICO CIRUJANO.— Medicina Interna, especialmente enfermedades bronco-pulmonares y tuberculosis. RAYOS X. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Capitán Ravelo (prolongación), final, entrando por Belisario Salinas. Consultas de 2 p.m. a 6 p.m. todos los días. Tel. 3413.

Dr. Juan Gamarra A.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Varios años de especialización y práctica en EE. UU. Especialista en CIRUGIA DEL CUELLO (Bocio y otros tumores). CIRUGIA DEL TORAX (Esófago, Pulmones, Pleuras, Glándula mamaria, etc.) CIRUGIA DEL ABDOMEN. (Estómago, Apéndice, Hernias, etc.) CIRUGIA GINECOLOGICA (Matriz, Ovarios, etc.) CONSULTORIO: Av. Villazón 482, frente a la Universidad. Horas 15 a 18 Teléfono Consultorio 6127 DOMICILIO: Avenida Arce 1928 (San Jorge). Teléfono 4823.

Dr. César Arellano R.
CIRUJANO PROCTOLOGO.— Especialista en Enfermedades Ano-Rectales. (Proctología) Endoscopía recto - sigmoidea. Hemorroides. Abscesos. Fisuras. Fístulas. Prurito anal. Prolapso rectal. Malformaciones de la región ano - rectal. Rectitis y Rectosigmoiditis. Cáncer Ano - rectal. Enfermedades de Señoras (cirugía Ginecológica). CONSULTORIO Loayza 126, esquina Avenida Camacho. CONSULTAS: de 3 a 7 p.m.

Doctor Jorge Suárez
MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de la piel, Venéreas y Tropicales, tratamiento moderno de las enfermedades del cabello. Estudios de especialización en el Instituto Oswaldo Cruz de Río de Janeiro y en la Unidad de piel y Cáncer de la Universidad de Columbia de Nueva York. Horas de consulta de 2 a 5 p.m. CONSULTORIO Comercio 517 esquina Ismael Sanjinés Casilla 1831 Teléfono Nº 5606 DOMICILIO: Avenida Saavedra Nº 149.

Dr. Alberto Gumiel B.
MEDICO — CIRUJANO de la Universidad de Harvard (EE UU.) Urología. Enfermedades Venéreas. Tratamientos sexuales impotencia. Tratamientos modernos. DOMICILIO: Plaza Avaroa 6. CONSULTORIO: Potosí 225 Tel. 6921. Horas 17 a 20. Horas especiales para empleados.

Dr. Atilio Rébori Asensio
Neuropsiquiatría de la Universidad de Buenos Aires. Médico Director de la Clínica de Reposo (inaugurada el 15.4.49). ATIENDE EXCLUSIVAMENTE ENFERMEDADES NERVIOSAS. Estado de agotamiento, colapso y depresión nerviosa. Neurosis, anomalías del carácter y trastornos de la conducta. Toxicomanías: cura de desintoxicación, curas de aversión en el alcoholismo, etc. CONSULTORIO: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas. Avenida 20 de Octubre Nº 1011, frente al Ministerio de Defensa. Plaza Abaroa. Casilla de correo Nº 1872. La Paz. Se ruega reservar hora personalmente.

MATRONA

Angélica Ballester
MATRONA TITULADA.— Ex-Matrona del Hospital Militar y Casa Cuna. Atiende partos, embarazos y llamados del interior. Consultas de día o de la noche. DOMICILIO: calama 887.

Dr. Antonio Uzieda M.
MEDICO VETERINARIO.— Participa al distinguido público de La Paz, haber abierto su consultorio con atención para animales pequeños, en Sopocachi, calle Ecuador Nº 2500 Teléfono 6062. Todas las tardes de horas 14 a 30 a 19. Atiende llamadas a domicilio.

LABORATORIOS

Laboratorio de Diagnósticos Biológicos "Sanitas"
Análisis clínicos. Hematología. Bioquímica de la sangre. Serología. Bacteriología. Parasitología. Transfusiones de sangre y plasma. — Calle Loayza 19 Ol 6 Teléfono 3376 Y M VILLAREJOS—CELSO S. C. ROSSELI

OCULISTAS

Dr. J. Pescador Sarget
MEDICO OCULISTA — Federico Zuazo esquina Reyes Ortiz — Telf. 4509. — Consultas de 15 a 18 horas.

Dr. Mario Cortés
MEDICO OCULISTA. Titulado en Chile. Avenida Camacho 200 2º piso Oficina 3 (Última Hora). Consultas de 15 a 18 horas. Teléfono 4358

Dr. Remberto Monasterios Claure
MEDICO — OCULISTA. Estudios y especialización en la Universidad de Chile. Servicio de Oftalmología del Prof. CARLOS CHARLIN CORREA. Hospital "Salvador" Santiago—Chile. Consultas de 3 a 6 p.m. Potosí 169. Teléfono 2282

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de Ojos, Oído, Nariz y Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. CONSULTORIO: Loayza 18 3er. piso. Horas 15 a 18 Tel. 4758 DOMICILIO: Tel. 6366

Dr. Roberto Valda Arana
EX-JEFE Y MEDICO AGREGADO DEL SERVICIO DE OJOS, NARIZ, OIDO Y GARGANTA del Hospital Alvear de Buenos Aires. Ex-Médico interno del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Avenida Santa Cruz 77. Teléfono 4708. Consultas: de 11 a 13 y de 15 a 18 horas

DENTISTAS

Dr. J. Mendoza Gonzáles
CIRUJANO DENTISTA — Consultas todos los días de 10 a 12 y 14 a 19. Yanacocha 431 a media cuadra de la calle Comercio

Atención Dental en Sopocachi
DR. ARTURO GALLEGUILLOS Y VARGAS. Cirujano Dentista. Instalación Moderna. Rayos X. Extracción de Dientes... Puentes y Placas. Odontología Infantil. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Sánchez Lima 737 Sopocachi, entre Fernando Guachalla y Rosendo Gutiérrez. Consultas de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Dr. Leonardo Medeiros O.
CIRUJANO DENTISTA — De la Universidad de Chile — Ex Profesor de la Facultad de Odontología de Sucre. — Atiende con hora fija de 9 a 12 y de 2 a 6. CONSULTORIO: Avenida Camacho 318 quinto piso (ascensor) Edif. Caja de Pensiones Militares. — Teléfono 6450

Clínica Dental Quiroga
ATIENDEN DOS PROFESIONALES CIRUJANOS DENTISTAS: Placas. Puentes. Coronas. Cirugía. Extracciones sin dolor. Puentes. Trabajos en 24 horas garantizados. ATENCION PERMANENTE. CONSULTORIO Y DOMICILIO... Juan de la Riva 24

Dr. J. Quevedo Sánchez
CIRUJANO DENTISTA. Atiende con horas fijas. Edificio Chain 3º piso. DENTISTA. Atiende todos los días de 10 a 12 y de 14 a 20. CONSULTORIO: Potosí 501 esq. Jenaro Sanjinés.

Dr. Roberto Staszeski L.
CIRUJANO DENTISTA Universidad de Chile y EE. UU. Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas de 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Saenz 2º piso Oficina 5 Avenida Loayza. Casilla 754 Tel. 5348

ABOGADOS

Efraín Chacón
ABOGADO — Asuntos civiles y penales — Bufete: Plaza Murillo Nº 413 (altos).

Augusto Gottret B.
ABOGADO — Especialidad en asuntos comerciales, mineros y civiles. Organización de Sociedades. Atención al público: horas 10.30 a 12 y 15 a 18. — Bufete: Ayacucho 160. 4º piso. Teléfono 6494. Casilla N 239.

Justino Daza Ondarza
ABOGADO — Civiles administrativos sociales y mineros. — Yanacocha 233 1er. piso. Oficinas 7 y 8 Teléfonos 5425 y 6672

Dr. Hugo Castellanos O.
ABOGADO — Gestiones administrativas y sociales. Devolución de aportes. Calificación de servicios. Desahucios. Indemnizaciones. Causas ejecutivas. Sucesiones. Divorcios. Absoluta reserva: consultas en general y toda clase de asuntos civiles. Cuenta con prestigiosos abogados con reconocido prestigio... Mercado Nº 1, ... Procurador Sr. DANIEL NAVIA F. Bufete: Mercado 259 (2º piso) frente Edificio Guerrero. Nº 2

Rodolfo Subieta
ABOGADO — Estudio: Colón 213 Telf. 129 Tel. 2756. Civiles, administrativos y mineros. Organización de Sociedades Mercantiles.

H. Urquizo Gutiérrez
ABOGADO — Sucesiones, contratos, perfeccionamiento de títulos, constitución de sociedades mercantiles, cobranzas. ESPECIALIDAD DIVORCIOS. Consultas de horas 14 a 18 todos los días, inclusive sábados. BUFETE: Socabaya 313 esq. Potosí Tel. 6125 Casilla 1875 Domicilio Pichincha 741 Teléfono 4045

Néstor Bejarano Aponte
ABOGADO — DIVORCIO ABSOLUTO A BREVE PLAZO — ATENCION PROFESIONAL GARANTIZADA — Atiende toda clase de trámites administrativos y Judiciales. Consolidación de fueros y Asuntos del Ministerio del Trabajo. — Juicios civiles, Sociales y Criminales en general — BUFETE: calle Potosí 501 — Edif. Chain 2º piso — Oficina Nº 7.

Carlos Terrazas T.
ABOGADO
Notario de Fe Pública
Atiende en su Notaría calle Yanacocha 235 Quinto piso Oficina Nº 9 Edificio Asbun. Domicilio Avenida Busch 420 Teléfono 3827

Gualberto Claure O.
ABOGADO — Civiles, Mineros, Mercantiles, Administrativos, Penales, trámite de nacionalización y auxilio. Bufete: Potosí 419 2º piso

Mario Salinas Zalles
ABOGADO — Asuntos en general. BUFETE: calle Socabaya 147. Teléfono 3807

Dr. Alfonso Flores Belloni
ABOGADO — Estudios en Europa. Mercantiles, Mineros, Civiles, Administrativos. — Estudios Jurídico. Potosí 501 (Edif. Chain). — Primer piso Of. 10

Oficial del Registro Civil
CARLOS PAZ PORTILLO.— Atiende asuntos del ramo, reconocimiento de hijos naturales. Casas urgentes. OFICINAS y DOMICILIO: Plaza Sucre, esquina Colombia Nº 187, zona de San Pedro.

Retornan a Sus Bases los Campesinos

Cochabamba, 5 (EL DIARIO). Centenares de campesinos retornan a sus bases utilizando diversos sistemas de movilidad, especialmente el ferrocarril y los automotores.

Hoy pasaron por Cochabamba aproximadamente 300 camiones cargados de gente con destino a las provincias en tanto que los ferrocarriles al interior de la República partieron llevando casi en su totalidad a pasajeros campesinos.

Las autoridades cuidaron de que todos los trabajadores del agro retornen inmediatamente a sus bases a fin de evitar ocurrencias entre esa gran masa, pues se tiene evidencia de que se había acumulado gran cantidad de chicha en la capital.

Juan Lanza Heredia
ABOGADO — Civiles, Criminales, Administrativos, trámites ante la Municipalidad. Potosí 365 (2º patio).

AUDITORES FINANCIEROS

Humberto Guzmán Fricke
Jaime R. Manning T.
AUDITORES FINANCIEROS — Plaza Murillo Nº 413 — Escritorio Nº 1 (altos) — Casilla Correo Nº 1585 Teléfonos: 3012 5111 6560 2312 Contables. Relaciones Industriales y Asuntos Económicos Financieros. Organizaciones de Negocios

"La Política Estabilizadora Permite Suprimir el Control de Precios Sobre los Productos"

Expresa el Ministro de Hacienda en su Informe al País :: El Sacrificio del Pueblo no es Estéril; Asegura la Estabilidad Monetaria :: Las Empresas que Trabajan Dentro de la Ley Merecerán el Respeto del Gobierno.

El ministro de Hacienda, señor Federico Gutiérrez Granier, ha entregado a nuestros redactores el informe que presenta al país sobre la situación económica y financiera y que comenzamos a publicar desde esta edición.

"Ahora que están en plena ejecución los decretos de estabilización monetaria, desea dar al pueblo de Bolivia un informe general y objetivo sobre la situación económica y financiera del país, después del 14 de mayo último. Es norma del Gobierno de la Revolución Nacional mantener a la opinión pública debidamente enterada de los asuntos que más le interesan y de la forma cómo está cumpliendo sus deberes en la conducción de los negocios públicos.

LA ESTABILIZACION MONETARIA

"El plan de estabilización monetaria que adoptó el Gobierno, mediante los Decretos Supremos sancionados el 14 de mayo del presente año, está ejecutándose normalmente y ya, en muchos aspectos, el país puede apreciar sus favorables resultados.

La ocultación de artículos alimenticios y mercaderías en general es cada día menor y aunque la adopción del cambio único ha producido, necesariamente, la elevación de precios, hoy es posible conseguir muchos productos que, antes eran inaccesibles al pueblo. Los precios anteriores al 14 de mayo, por lo mismo que estaban artificialmente calculados sobre la base de un cambio igualmente artificial, sirvieron para que los especuladores recibieran una gran parte de los beneficios que debían corresponder al pueblo consumidor.

ABUNDANCIA DE PRODUCTOS

Hoy es posible comprobar que en los mercados existe abundancia de productos alimenticios, que afluyen libremente a los centros consumidores, porque los nuevos precios son remunerativos para los agricultores que los producen. El ganado nacional del Altiplano, que antes del 14 de mayo era clandestinamente exportado al Perú, hoy se vende en abundancia en la ciudad, en competencia con el ganado argentino, como lo prueban las estadísticas que publicó la Alcaldía Municipal de La Paz. Igualmente la harina, el azúcar y las mercaderías que el país importaba con sus propias divisas a tipos de cambio preferenciales no son reexportados al exterior, porque ha desaparecido el aliciente que significaba el mantenimiento de precios totalmente fuera de la realidad económica.

NO SE CONSIDERAN NUEVOS AUMENTOS DE SUELDO

Las diversas medidas que abarca el plan de estabilización monetaria, como la regulación de los mercados oficial y libre de cambios, la restricción de los créditos bancarios, los recargos aduaneros a las importaciones de mercaderías no esenciales y el otorgamiento de compensaciones a empleados y obreros están aplicándose regularmente y sin mayores tropiezos. Asimismo ha sido suspendida la consideración de todas las solicitudes de aumentos de sueldos y salarios porque el resolverlas por el momento echaría por tierra el plan de estabilización y abriría el camino para que se reanude la carrera de precios y salarios.

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

Los vales emitidos por el Banco Minero de Bolivia por rescate de la producción nacional de oro están alimentando parte de las necesidades del mercado libre de cambios, el cual tiende a normalizarse en base a la oferta y la demanda.

En poco tiempo más, el Banco Central de Bolivia que ha dado ya los pasos necesarios, estará en condiciones de comenzar la acuñación de monedas de oro, que servirán para la inversión de los ahorros del pueblo en bienes que estén a cubierto de cualquier desvalorización monetaria, o imprimirán un poderoso impulso a la creciente explotación de los ricos yacimientos auríferos que posee el país.

SUPRESION DEL CONTROL DE PRECIOS

La política de estabilización adoptada por el Gobierno ha permitido ir suprimiendo paulatinamente, el control de precios sobre muchos artículos y mercaderías, que hoy buscan sus niveles naturales.

La aplicación del producto de la revaluación del oro y divisas del Banco Central de Bolivia se ha hecho mediante Decreto Supremo Nº 03446 de 3 de julio próximo pasado. El Gobierno ha puesto especial cuidado en que el producto de la revaluación no se traduzca en emisiones de billetes, con el consiguiente aumento del medio circulante, y lo ha destinado, en su totalidad, para cancelar o amortizar las deudas de la Corporación Boliviana de Fomento, correspondientes a la construcción de la carretera Cochabamba - Santa Cruz, y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. En tal forma, los créditos fiscales en el Banco emisor han disminuido considerablemente.

El plan de estabilización adoptado el 14 de mayo, después de cuidadoso estudio, y con el valioso concurso del Banco Central de Bolivia, de los técnicos financieros y económicos de las Naciones Unidas y de los expertos del Fondo Monetario Internacional de Washington, ha sido elogiosamente comentado en la prensa de todos los países de América. Se ha reconocido el alto concepto de responsabilidad del Gobierno de la Revolución Nacional, al adoptar soluciones que son naturalmente impopulares, pero que eran indispensables para corregir una situación que es el resultado de muchos años de orgía financiera y de manejo discrecional y arbitrario de las finanzas nacionales.

CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS

Dentro del país, las instituciones y personas más autorizadas han demostrado su conformidad con los decretos de 14 de mayo. En las Universidades de La Paz, Cochabamba y Oruro, los entendidos en la materia han dictado un ciclo de conferencias públicas explicando los alcances y la importancia del plan de estabilización del Gobierno.

CRITICAS

Solamente los muy obcecados, los que están prontos para criticar los actos de los demás cuando ellos jamás fueron capaces de una obra seria y constructiva, han hecho objeto de sus ataques a las medidas del Gobierno y las han comentado demagógicamente en corrillos y panfletos clandestinos que, por fortuna, no lograron impresionar al pueblo, que tiene fe en su Gobierno y está seguro de que su acción no tiene otro norte que el servicio de los intereses colectivos.

Hoy el país está viviendo más próximo a su realidad económica y en mejor actitud para afrontar la grave crisis motivada por la baja del precio de sus productos de exportación.

Si el Gobierno, por no lastimar los intereses de ciertos sectores que preferían perpetuar, en su provecho, el sistema de los cambios preferenciales, hubiera cometido la torpeza de mantener la situación anterior al 14 de mayo, la caída del precio del estaño habría tenido consecuencias aún más catastróficas. Con los cambios de sesenta y cien bolivianos por dólar, todas las minas, sin excepción alguna, habrían tenido que paralizar, automáticamente sus trabajos y entonces la desvalorización monetaria habría sido en proporción mucho mayor y llevarse a cabo en condiciones de precipitación tremendamente desfavorables.

EL SACRIFICIO NO SERA ESTERIL

Como se ve las medidas de estabilización adoptadas por el Gobierno, no obstante el escaso tiempo transcurrido, han comenzado a dar los frutos que de ellas esperamos y el sacrificio que está haciendo el pueblo de Bolivia no ha de ser estéril y ha de asegurar, en un futuro no lejano, la estabilidad monetaria, que es tan indispensable para el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales e industriales del país.

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

La vasta conspiración descubierta últimamente, por el Gobierno, y la permanente actividad de los conspiradores profesionales del país producen gran intranquilidad en algunos sectores del país y perturban el clima de confianza que es indispensable para el normal desenvolvimiento de los negocios y la seguridad de las inversiones.

Afortunadamente, las actividades subversivas están circunscritas a un reducido grupo de políticos ambiciosos, y de traficantes que el 9 de abril de 1952 perdieron el control político del Gobierno y con él la posibilidad de continuar usando el poder en provecho de sus propios intereses. Consciente o inconscientemente, secunda esa obra destructora un grupo de jóvenes inexpertos y de mentalidad fascista, que se dejan seducir por el señuelo de una gastada literatura heroica y patriotera, sin contenido ideológico y carente de todo sentido constructivo para el bienestar y el progreso de la nación.

Si algunos comerciantes e industriales han intervenido, directa o indirectamente, en la conspiración debelada, su actitud egoísta y suicida no afecta en nada a la gran mayoría de los hombres de esfuerzo, que trabajan honestamente y cumplen el deber de acatar las leyes y de respetar un Gobierno que, como ningún otro en el pasado, tiene la doble consagración del sufragio y del levatamiento armado del pueblo.

GARANTIAS PARA LAS EMPRESAS

Las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno no afectan pues, a ningún ciudadano ni a ninguna empresa que trabajen y se desenvuelvan dentro de la ley. Ellos han de merecer, como han merecido hasta ahora, todo el respeto y las garantías necesarias para el pacífico y tranquilo desenvolvimiento de sus negocios.

En muchísimas oportunidades, el señor presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro ha señalado la absoluta coincidencia de los intereses del comercio la industria y las profesiones libres con el programa de reformas sociales y económicas que está realizando el Gobierno de la Revolución Nacional. Nuestro constante afán de elevar el nivel de vida de los trabajadores de las ciudades y las minas y la reforma agraria que ha de realizarse en breve, son transformaciones que aumentarán la capacidad productora y consumidora de millones de hombres y mujeres que, hasta hoy, viven casi al margen de la economía nacional.

Aumentando la capacidad adquisitiva de la población boliviana, todas las actividades del país necesariamente han de incrementar sus negocios en proporciones tal vez insospechadas. Los profesionales, llámense abogados, médicos, dentistas, ingenieros, etc., extenderán el campo de su acción hasta hoy restringido a un porcentaje relativamente reducido de las gentes que están en la posibilidad económica de utilizar sus servicios.

Estoy seguro que esta coincidencia de intereses que ha destacado el Jefe del Estado ha sido comprendida por la gran mayoría de los profesionales y hombres de negocios y que, por consiguiente, las realizaciones económicas y sociales del Gobierno cuentan con su decidido apoyo. No tiene mayor importancia que unos pocos mercaderes, que prefieren el retorno a la época de los fáciles negocios con divisas a cambios de preferencia, o mediante escandalosos contratos con el Estado, se enrolen en las filas de los conspiradores, en vez de trabajar honesta y legalmente, como lo hacen todos los demás. Sólo ellos tendrán que sobrellevar la consecuencia de sus actos.

(Continuará)

En su Mensaje al Pueblo...

(VIENE DE LA PAG. 4)

de regarse diez mil nuevas hectáreas más del aprovechamiento hidroeléctrico de 2.200 Kilowatios. También han sido financiados nuevos recursos para continuar los trabajos de la represa de "Tacagua", en el Departamento de Oruro.

La carretera asfaltada Cochabamba-Santa Cruz, de importancia vital para la realización de los planes de antoabastecimiento, ha continuado construyéndose aceleradamente, pese a nuestras actuales dificultades financieras. El avance de ingeniería ha llegado hasta el kilómetro 400, quedando por construir sólo 44 kilómetros. Sin medir sacrificios, este año, el Gobierno ha financiado para esa carretera un total de 522.000.000.— de bolivianos a más de una asignación de 650.000.— dólares. El préstamo del Export and Import Bank, contraído para ejecutarla, ha sido amortizado en 1.230.000.— dólares. La carretera de Santa Cruz hasta Montero, zona apta para un gran desarrollo agrícola e industrial, ha sido entregada al servicio público por la Corporación Boliviana de Fomento con un recorrido de 51 kilómetros y un costo de cien millones de bolivianos.

La longitud total de los caminos construídos en el país a partir del 9 de abril de 1952 alcanza a 540 kilómetros.

El Gobierno de la Revolución Nacional ha puesto especial interés en la construcción de carreteras que vinculen los centros de consumo con los valles próximos, para el aprovisionamiento de productos agrícolas. Están construyéndose los caminos La Paz-Río Abajo y Tupiza-Impora-Las Carreras, ambos a cargo de batallones de ingenieros del Ejército. También se está abriendo el camino Puerto Acosta - Pelechuco, y la variante por Betanzos - Quivincha y Otuyo, en el camino Potosí-Sucre, acaba de entregarse al servicio público.

La Comisión Mixta Vial Argentino - Boliviana continúa la construcción de la carretera Orán - Tarija - Potosí, cuyo tramo Tarija Padcaya será entregado al servicio público en este mes.

En los caminos en construcción o en aquellos otros que están ya en servicio público, han sido levantados varios puentes carreteros.

Para que la explotación del ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz no continuara siendo antieconómica, el Gobierno ha procurado hacer que los rieles lleguen hasta Aiquile, suscribiendo un contrato para la construcción del tramo Mizque-Aiquile con la firma Bartos y Co. Ha sido mejorado el material rodante para el transporte de pasajeros.

Para el mejor servicio de pasajeros en el F.C. Sucre-Potosí, se ha pedido a Gran Bretaña dos unidades Diesel Electric.

A fin de aumentar la capacidad de los distintos ferrocarriles del Estado, se ha adquirido una partida de 90 vagones de carga.

Los trabajos del F. C. La Paz-Beni por Yungas han continuado realizándose aunque a un ritmo lento, por la insuficiencia de recursos. El Gobierno tiene el propósito de reajustar de inmediato los impuestos destinados a esta obra y activar su construcción o emplearlos en un plan racional de prolongación y mejoramiento de las carreteras existentes, según sean las conclusiones de una Comisión de ingenieros y economistas, que ha de constituirse en breves días más.

La construcción del F. C. internacional Corumbá - Santa Cruz ha continuado a ritmo normal. La Camisión Mixta Boliviano - Brasileña espera entregar la obra en pocos meses más, pues solamente falta enrielar 45 kilómetros para llegar a Santa Cruz. El paso sobre el Río Grande se hará por un puente provisional, mientras se lleve a cabo la construcción definitiva del metálico, que será una obra de gran envergadura.

En la ferrovía internacional Yacuiba - Santa Cruz - Sucre, continúan los trabajos aunque con ritmo lento, por dificultades de financiación. Existe ya enrielado un tramo de 206 kilómetros por el cual se hace un servicio provisional de pasajeros y carga entre Yacuiba y Boyuibe.

La singular conformación topográfica y la dilata extensión de nuestro territorio, asignan una gran importancia a la aviación como medio de transporte y comunicación. De ahí que el Gobierno de la Revolución Nacional, esté poniendo en práctica una política tendiente a fomentar su desarrollo. Ha sido reorganizada la Dirección General de Aeronáutica Civil y Comercial, incrementándose, considerablemente, los recursos que tenía asignados. Con esos recursos, la nueva Dirección, a más de sus funciones de supervigilancia y control sobre toda la actividad aeronáutica civil y comercial, está impulsando, de un modo orgánico, los clubs de aviación civil y poniendo en práctica un vasto plan de construcción y mejoramiento de aeropuertos. Dentro de este plan, entre otras obras, se ha iniciado la construcción del monumental aeropuerto de El Alto de La Paz, de acuerdo con todas las características de la técnica moderna de modo que permita el aterrizaje de grandes aeronaves y esté en armonía con la importancia de la ciudad de La Paz.

El Lloyd Aéreo Boliviano, ha sido colaborado financieramente por el Gobierno para la adquisición de nuevas unidades aéreas y para que pueda continuar atendiendo el servicio a las poblaciones de noroeste, sin mayor recargo de tarifas.

Gracias a un acuerdo entre el Lloyd Aéreo Boliviano y Aerolíneas Argentinas, desde principios de este año, se realizarán dos vuelos semanales de pasajeros La Paz - Buenos Aires - La Paz, a menores tarifas de las fijadas por otras compañías.

En terrenos fiscales se van estableciendo colonias importantes con elementos extranjeros, tales como "Nueva Italia" en Ixiamas, "Las Ardenas" en Yapacani, "Samar" en Chiquitos, "Flor de Mayo" en Caranavi, "Uruma" en la provincia Saucedo - Santa Cruz y "Meyne" en Caupolicán.

LA REFORMA AGRARIA

El más grande problema de Bolivia era la subsistencia de un semi - feudalismo en el régimen de trabajo de la tierra. Ese sistema constituía un grave obstáculo para el desarrollo de nuestra economía, y una injusta y cruel opresión para dos millones y medio de hombres.

Por tan fundamentales y decisivas razones, el Gobierno de la Revolución Nacional acaba de dictar el Decreto básico de la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria busca liberar a dos millones y medio de bolivianos que permanecían en la condición de siervos, y liberar las fuerzas productivas de la tierra, aprisionadas en una estrecha armadura semifeudal.

Los medios para alcanzar esos objetivos han sido, por ello, hacer propietario de la tierra a aquél que la trabaje; liquidar el latifundio semifeudal por todo lo que era como obstáculo al desarrollo económico del país y como instrumento de opresión de las masas campesinas; el reconocimiento y la ayuda a la propiedad en que se emplea formas progresistas de producción, y el reconocimiento y la consolidación de aquellas otras formas de trabajo colectivo que, por estar profundamente enraizada en la realidad nacional, han sobrevivido a través de siglos y que ofrecen enormes posibilidades de rendimiento mediante su adaptación a la técnica moderna.

Mientras se estudiaban las condiciones en que habría de llevarse a cabo la Reforma Agraria, el Gobierno adoptó una serie de medidas preliminares para regular el régimen de trabajo en el campo y preparar el tránsito a los nuevos sistemas, con el menor transtorno posible. Juzgados e inspecciones regionales de trabajo campesino y oficinas de defensa del trabajador de la tierra fueron creados; se dictó normas procedi-

(PASA AL FRENTE)

ADVERTENCIA

Se advierte al público en general que los cheques Nos. 56053, 56054 y 56055 por dólares $us. 350.00, $us. 350.00 y $us. 300.00 a cargo del Swiss Banck Corporation de New York girados a favor del señor Rodolfo Sejas Luján han sido extraviados, habiéndose pedido la anulación de dichos cheques al mencionado banco.

La Paz, 4 de agosto de 1953.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche en tecnicolor SUEÑOS DORADOS con Rita Hayward y Larry Park, además PETROLEO. Matinée platea 28.— Tanda y noche 31.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno CHAMPAÑA PARA CESAR con Ronald Colman, además PETROLEO. Matinée 28.— Tanda y noche platea 31.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche estreno de la divertida comedia con el Gordo y el Flaco Laurel y Hardy BESOS Y QUESOS. Matinée 34.— Tanda y noche 46.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche estreno Laurel y Hardy en QUESOS Y BESOS, además PETROLEO. Matinée platea 28.— alta 20.— Tanda y noche platea 31.— alta 22.—

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche estreno el gordo y el flaco Laurey y Hardy en BESOS Y QUESOS. Matinée platea 28. — alta 20.— Tanda y noche platea 31.— alta 22.—

CINE MIGNON.— Matinée, tanda y noche estreno el film de capa y espada EL HIJO DEL DIABLO además PETROLEO. Matinée platea 18.— alta 14.— Tanda y noche platea 21.— alta 16.—

MONJE CAMPERO.— Sigue el éxito de aventuras CARAVANAS DE MUJERES con Robert Taylor y Denise Darcel. Precios matinée 34.— y 30.— tanda y noche 46. y 35.—

CINE LA PAZ. — Judy Garland y Kelly en la comedia en tecnicolor EL VALLE ALEGRE. Precios matinée 34.— tanda y noche 46.—

CINE EBRO.— Matinée, tanda y noche totalmente filmada en el Amazonas CAZADORES DE CABEZAS en tecnicolor. Precios matinée 28.— y 20.— tanda y noche 30.— y 20.—

CINE ABAROA.— Matinée tanda y noche simultáneo en tecnicolor CAZADORES DE CABEZAS filmada en el Amazonas. Precios matinée 28.— y 20. — Tanda y noche 30.— y 20.— además el documental nacional PETROLEO.

CINE ROXY.— Matinée, tanda y noche Ninon Sevilla en el film VICTIMAS DEL PECADO con Tito Junco y la orquesta de Pérez Prado. Percios matinée 28.— y 25.— Tanda y noche 30.— y 25.—

COPACABANA.— Desde las 14 horas con SOL Y TOROS con el famoso torero Fermín Rivera. Precio 25.— además el documental nacional PETROLEO.

CINE COLON. — Matinée, tanda y noche sigue triunfando LOS HERMANOS MARX EN EL CIRCO con los Hnos. Marx. Precios matinée 28.— y 20.— tanda y noche 30.— y 20.—

CINE BOLIVAR.— Matinée, tanda y noche el tecnicolor ESCUELA DE SIRENAS con Esther Williams y Red Skelton. Precios matinée 28. y 23.— Tanda y noche 31.— y 23.—

CINE AVENIDA.— Matinée, tanda y noche en colores LA VIRGEN GITANA con Paquita Rico, Alfredo Mayo y Lina Yegros. Precios matinée 28.— y 23.— tanda y noche 31.— y 23.—

CINE SAN CALIXTO. — Matinée, tanda y noche UNA SOMBRA EN MI DESTINO con Andrea Palma y Ricardo Montalban y DOS CARADURAS CON SUERTE con Abott y Costello. precios para las tres funciones 25.— y 20.—

Crónica Social

EN EL PALACIO QUEMADO

S. E. el presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro ofrece hoy una comida de gala en honor del H. Cuerpo Diplomático.

MISION BRASILEÑA

Por vía aerea llegó ayer el embajador del Brasil, Francisco Negrao de Lima en compañía de su esposa y su comitiva especial.

REUNIONES

Los esposos Velasco-Cordero invitaron ayer a un cocktail a las personas que estuvieron a felicitar al señor Velasco.

—La señora Elvira Alvarez de Quezada agasajó a sus amigas con un té, el día martes.

CUMPLEAÑOS

La señorita María Teresa Gainsborg Viaña, invitó ayer a un cocktail a las personas que estuvieron a felicitarla.

—Cumple años hoy, el señor Julio Pantoja Salamanca.

—El doctor Hugo Alfonso Salmon, que ayer cumplió años, ofreció un cocktail a sus relaciones sociales.

—Ayer cumplió años el señor Eufronio Aranibar que invitó a un coctel a las personas que le felicitaron.

— La Srta. Graciela Morales, invitó ayer un té, a sus relaciones sociales, que estuvieron a felicitarla por sus cumpleaños.

ENFERMOS

Sigue delicado de salud el señor Juan Perou.

—Guarda cama la señora Kiky Perou de Vernaza.

—Mejorada la señora Ernestina A de Ayoroa.

VIAJEROS

El domingo viaja a Tarija la señora Nelly Avila de Ramirez, acompañada de su hija María Amelia.

MISAS

✝ Gral. ADALID TEJADA FARIÑAS (Q. E. P. D.)— La familia invita parientes, amigos, miembros del Ejército Nacional, Asociación de Beneméritos del Acre y personas piadosas a la misa que se celebrará conmemorando el segundo aniversario de su sensible fallecimiento el día de mañana 7 del presente mes a hora 10 a.m. en el templo de los Padres Carmelitas. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

✝ Sra. Doña MARY VELARDE de DIAMOND (Q. E. P. D.)— Fallecida en Buenos Aires República Argentina)— Aron Diamond (ausente), esposo; Fredy, Scula Florita y Germán Diamond Velarde (ausentes) hijos; Flora de la Barra v. de Velarde, madre Delfina de la Barra, abuela; Andrés de la Barra, tío abuelo; Nelly Velarde de Machicao Solís e Irma Velarde de San José Roca, hermanas; Raúl Machicao Solís, Eduardo San José Roca y Salomon Pepper Diamond (ausente), hermanos políticos; Nelly y Pastor Machicao Velarde y Sergio Eduardo Roca Velarde, sobrinos, los tíos, primos y demás deudos, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas concurrir a la misa que recordando el primer aniversario de su sensible fallecimiento, se celebrará el día sábado 8 de los corientes a horas 10 a. m. en el Templo de San Agustín. Favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales.

✝ LUCHA T. de ORTIZ (Q.E.P.D.) Roberto Ortiz M. esposo, Alicia Ortiz hija, viviana Tejerina madre; Alberto Trujillo Hno. Félix y Enriqueta de Ortiz padres políticos; Augusto, Carmen, Gladis hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan en especial a los señores empleados del Banco Mercantil y Sociedad "Obreros de la Cruz", se dignen asistir a la misa de 8 días, que se celebrará en el Templo de San Agustín mañana 7 de agosto a hs. 10 y 30. Favor que agradecerá la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del Templo.

AVISO DE VIAJE

MARGARETE KUEHN
Comunica al público, cumpliendo disposiciones del Ministerio de Gobierno de fecha 13 de julio del presente año su próximo viaje al exterior.

✝ **Sr. MAX BUSTILLOS**

(Q. E. P. D.)

Adriana P. v. de Bustillos; Jaime y Julio Bustillos Iturralde, hijos; ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el tercer año de su sentido fallecimiento, mandarán oficiar el día 7 de los corrientes a horas 11 a. m. en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, (Catedral). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

✝ **Sra. Agustina Verástegui v. de Daza**

(Q. E. P. D.)

Fallecida el 7 de agosto de 1952

Los hijos: Aníbal (ausente) René Daza Verástegui y Rita Daza de Delfín; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que mandarán oficiar por el alma de la extinta, el día 7 de los corrientes a horas 11 en la Basílica Menor de San Francisco.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

PREVENGO AL PUBLICO

de no adquirir dos cheques de la National City Bank of New York Nº 85 y 88 y de un valor de $us. Dollars 72,70 y 40.— respectivamente por haber sido extraviados el día 4 de agosto 1953.

EPIPHANIO TENORIO.

En su mensaje al Pueblo...

(VIENE DEL FRENTE)

mentales para el trámite de reclamaciones y controversias prohibiéndose el desalojo de los colonos, y, por último, con intervención de los Sindicatos Campesinos, se aseguró la recolección de las cosechas y la preparación de las nuevas siembras.

La Reforma Agraria será llevada a cabo por un organismo estatal descentralizado, el Servicio Nacional de la Reforma Agraria. Además serán dictados algunos otros decretos complementarios y reglamentarios del Decreto - Ley de 2 de agosto.

EL PRESUPUESTO

Sucesivos reajustes tributarios nos han permitido votar un presupuesto equilibrado para la gestión de 1953, lo que constituye un paso decisivo hacia la estabilización monetaria porque ya no se acude al Banco Central en solicitud de créditos para cubrir los déficits iniciales o de gestión.

El manejo de los fondos fiscales que se hacía por Pagadurías, Habilitaciones, Cajas y Cuentas Bancarias especiales, dando lugar a malversaciones y despilfarros, ha sido centralizado en los Tesoros Nacional, Departamentales y Universitarios.

ESTABILIZACION MONETARIA

El régimen hacendario y monetario desde la Guerra del Chaco, se ha caracterizado por una inflación constante cuyo ritmo era apenas variable y por el juego alternado entre los tipos de cambio único y los tipos de cambio diferencial en una persistente desvalorización de la moneda. La inflación era causada por los cuantiosos créditos fiscales contraídos en el Banco Central para cubrir los déficits presupuestarios y para la realización de obras públicas, las más de las veces no reproductivas, y por el abuso del crédito particular. El resultado era una inestabilidad monetaria absoluta que hacía que toda la economía del país se desarrollara sobre bases puramente especulativas.

Esa situación fué agravada últimamente, por la baja en la cotización del estaño que hacía desaparecer los márgenes de utilidad de las empresas mineras mientras sus costos se mantenían estacionarios si es que no elevaban. La caída de la cotización es causa también de una menor disponibilidad de divisas, dificultándose la atención de las necesidades del país.

Tipos diferenciales de cambio, mantenidos artificialmente bajos, eran causa de la reexportación de los artículos de primera necesidad que con ellos se importaban, del desaliento de la producción nacional, por la competencia que significaban los productos extranjeros cuyos precios eran calculados a esos tipos de cambio artificiales, y, finalmente, porque, al alejarse de la realidad monetaria constituían una fuente de corrupción funcionaria, forzando la demanda de moneda extranjera.

Con el objeto de dar a nuestra moneda un valor real y tan estable como sea posible, ya que solo así se podía hallar una base firme para el incremento de la producción nacional y para hacer que sean efectivas las medidas de mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, el Gobierno adoptó la serie de medidas económicas, financieras y monetarias contenidas en los Decretos de 14 de mayo.

El plan que inspiró esos Decretos, encara el problema de un modo integral. Se ha fijado un tipo de cambio único y se ha asegurado, hasta donde es posible, la disponibilidad de divisas, reconociéndose también una compensación proporcional para empleados y obreros a fin de cubrir el alza de precios en los artículos que se importaban a tipos de cambio diferenciales. Al mismo tiempo, se ha fijado un tope al crédito particular en el Banco Central y en los otros Bancos. El plan comprende también regulaciones para el manejo de las divisas y otras para la acuñación de monedas de oro.

Nuestras minas continúan trabajándose.

Los resultados del plan pueden ya ser apreciados. La ocultación de artículos alimenticios y mercaderías es cada día menor y, aunque los precios, naturalmente han subido, hoy es posible conseguir muchos productos que antes eran escasos, y ha sido posible suprimir paulatinamente el control de precios que se había impuesto sobre algunas mercaderías.

Propios y extraños han reconocido el alto concepto de responsabilidad del Gobierno de la Revolución Nacional, al adoptar soluciones que son necesariamente impopulares, en su primera fase, pero que eran indispensables para corregir el resultado de muchos años de arbitrariedades financieras.

N. de R — Nos privamos de dar en su integridad el Mensaje de S. E. el señor Presidente de la República, por no habérsenos entregado sino la parte que publicamos hasta las 19 y 30, hora en que cerramos la presente edición que por su volumen y gran tirada ,nos obligó a adelantar el trabajo.

El CAN debuta esta noche frente a Universidad

EL DIARIO

La Paz, Jueves 6 de Agosto de 1953.

El Coliseo Deportivo Cerrado

Exprofeso, después de tres años de incesante campaña en favor del Coliseo Deportivo Cerrado, abrimos un compás de espera confiados en los sanos propósitos del Presidente del Comité Nacional de Deportes.

El actual Interventor de la matriz del deporte nacional, con criterio opuesto al del deportismo paceño en general, procuró por todos los medios hallar un terreno, a su juicio más apropiado que el de la calle Méjico, para la construcción del Coliseo Deportivo Cerrado. Sin embargo lo único que se ha "logrado" es perder año y medio más, sin que hasta la fecha se haya resuelto el problema.

A poco de iniciar sus funciones el año pasado, el Dr. Saravia prometió que en el plazo de tres meses, como máximo, se iniciaría la construcción del ansiado local en el mejor terreno disponible, es decir, ya sea en las nuevas ubicaciones señaladas por Conaportes o en su defecto en los ya expropiados de la calle Méjico.

Primero esperó los informes técnicos sobre la calidad de los terrenos ubicados en las inmediaciones del Teatro al Aire Libre y una vez desahuciados por corresponder a la "zona negra" de La Paz, se obstinó en llevar al Coliseo a un lugar inapropiado, más allá del paradero del ómnibus Nº 10. En uno y otro caso se cumplieron nuestros vaticinios y, repetimos, lo único que se logró fué la pérdida de más de un año.

Lógicamente esperábamos que el Interventor cumpliera su palabra de decidir, en virtud de haber fracasado el proyecto de la construcción en otros lugares, la construcción en la calle Méjico. Y sin embargo siguen corriendo los meses ante la desesperación y la decepción de los deportistas de nuestra ciudad que siguen viviendo, en lo que respecta a las prácticas deportivas, en un plano de humillante mendicidad.

Posteriormente quedó en pie, como su única razón para oponerse a la construcción del Coliseo en los terrenos de la calle Méjico, la extensión del predio, que según el Dr. Saravia resultaba reducido.

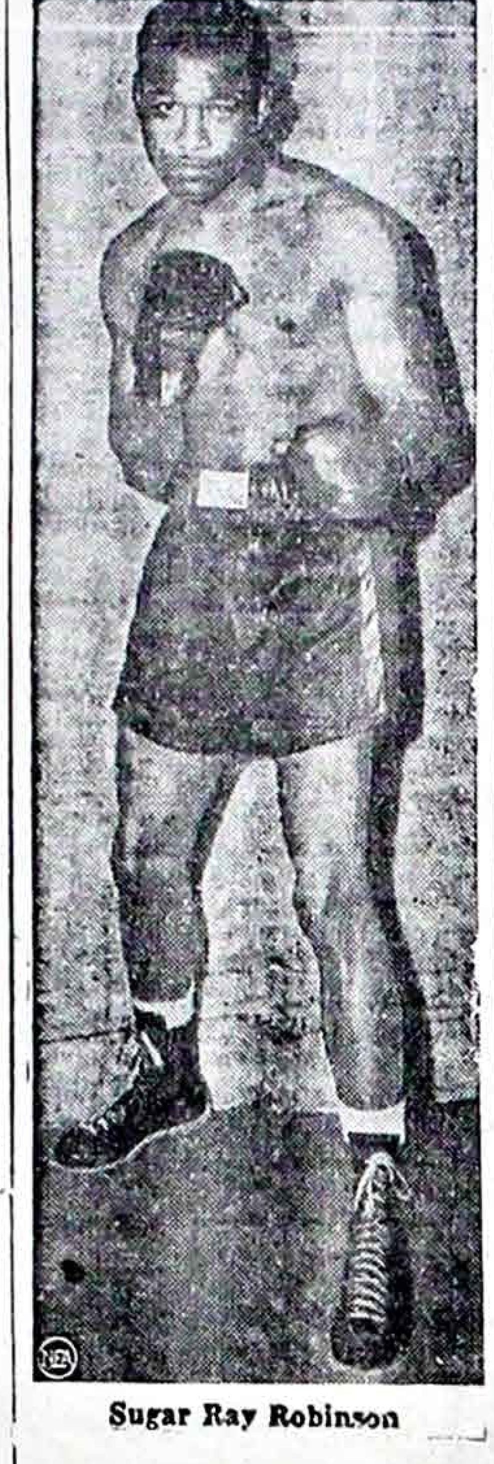
Ahora confirmando nuestros puntos de vista expresados en forma reiterada en estas mismas columnas, debemos poner en conocimiento de quienes se interesan por estas cosas, sean autoridades o deportistas, que en Santiago de Chile se ha llamado a propuestas para la construcción de un Estadio Cubierto para basket ball, box y otros deportes afines, en un terreno ubicado en la calle Politeama de la capital chilena, cuya extensión es de sólo 3.140 metros cuadrados. Y ahora corresponde preguntar a quienes obstinadamente se oponen a que el Coliseo se levante en la calle Méjico: ¿Si en Santiago de Chile, con un millón y medio de habitantes se hará un Estadio Cubierto sobre 3.140 metros cuadrados, por qué en La Paz, que tiene cuatrocientos mil habitantes se, insiste en que los 5.300 metros cuadrados del terreno de la calle Méjico son insuficientes?

En este aspecto como en todos los otros que hemos encarado con relación al Coliseo Cerrado, siempre pisamos en terreno firme y todas nuestras afirmaciones tuvieron el respaldo de las cosas evidentes.

Los enconos y las enemistades personales no nos arredran, porque entendemos, como lo afirmó hace pocos días el Presidente de la Nación, Dr. Víctor Paz Estenssoro, que siempre es muy necesaria la crítica creadora y positiva.

No es posible pues aceptar indiferentes el equivocado criterio del Dr. Saravia ante la realidad de los hechos y la opinión unánime de miles y miles de deportistas paceños que han reclamado en todos los tonos, la construcción del Coliseo Deportivo Cerrado en los terrenos de la calle Méjico.

DEDICADO AL BAILE



Sugar Ray Robinson

"SUGAR" RAY ROBINSON, uno de los más técnicos pugilistas de los últimos años, brilla ahora en los salones de diversión, como astro del baile.

Llama la Liga El Tejar

El directorio de la Liga Deportiva El Tejar cita a los clubes asociados a la liga al desfile cívico que se efectuará el día de hoy jueves 6 de agosto a horas 14, debiendo concentrarse a horas 14 a la puerta del mercado Camacho para rendir homenaje a la efeméride Patria.

CARL COATES SUFRIO SU PRIMER KNOCK-OUT

NUEVA YORK, agosto 5 (UP).— Carl Coates, de Baltimore, sufrió el primer K.O. técnico de su carrera cuando fué vencido esta noche por el pugilista liviano de Cincinnati, Wallace (Bud) Smith.

El juez detuvo la contienda después del sexto round de la pelea y la decidió a favor de Smith, debido a que Coates se hallaba "agotado".

Smith pesó 139 1|2 y Coates 140 3|4.

EL NADADOR KONO VENGO SU DERROTA

Tokio, agosto 5.— (UP). El nadador norteamericano Ford Konno vengó la derrota que le había infligido ayer el japonés Katsuji Yamashita en los 1.500 metros estilo libre, al ganar los 400 en cuatro minutos 37 segundo 2|10.

Quince mil personas asistieron a la última reunión de los campeonatos nacionales del Japón. En la carrera principal, Konno tomó la delantera desde el principio y venció sin dificultades a Yamashita, que tiene 18 años y es la nueva revelación japonesa, cuyo tiempo fué de 4 m. 45 s. 2|10.

Los 100 metros estilo libre fueron ganados por el australiano John Henricks en 57 s. 4|10, clasificándose segundo Manabu Koga en 58 s. 2|10.

PELOTA DE MANO

El domingo continuará el campeonato oficial de acuerdo al siguiente rol:

Frontón Nº 1. Delegado Sr. Hugo Morris.

3ª. Hs. 8.30.— U. Universitaria A. — Tintorería Japonesa.

2ª Hs. 9.— Electrón — Los Amigos.

2ª de. 9.30.— Bailívian — Litoral.

1ª Hs. 10.— V. Santiago — Los Amigos.

Frontón Nº 2. Delegado Sr. Carlos Palacios.

4ª Hs. 8.30.— Rafaél Fabón — Comercio A.

4ª Hs. 9.— Diamantes — Electrón.

4ª Hs. 9.30.— Conaportes — Litoral.

G. de H. Hs. 10.— 10 de Noviembre — San Cristóbal.

G. de H. Hs. 10.30.— Litoral — Los Amigos B.

Frontón Nº 3. Delegado Sr. Julián Silva.

4ª Hs. 8.— Los Amigos B. — San Martín.

4ª Hs. 9.— Tint. Japonesa — Comercial B.

4ª Hs. 9.30.— Andino — Santa Rosa.

4ª Hs. 10.— Bolívar — Est. Rosario.

G. de H. Hs. 10.30.— Santa Rosa — Tint. Japonesa.

COMUNICADO DE LA ASOCIACION.—

Se notifica a los señores Delegados de los clubes participantes en el Campeonato Oficial, que por todas las inasistencias a las reuniones de los días martes, a partir de las multas respectivas, perderán sus equipos los puntos reglamentarios por cada falta a sesiones. Esta determinación se la tomó en vista de la poca seriedad de que hacen gala los mencionados Delegados. Por su parte todos deberán cancelar a la brevedad posible las multas.

Ayer fué largada la Vuelta de Occidente

Saint Brieuc, Francia, agosto, 5 (UP).— El francés Stablinsky ganó la primera etapa de la carrera ciclista Vuelta de Occidente. En segundo lugar quedó el belga Rosseel.

El español Bernardo Ruiz no tomó la salida por haber perdido el tren en que esperaba llegar a Brest con tiempo suficiente para participar en la primera etapa de la carrera.

Ochenta ciclistas de Francia, Bélgica, España, Italia, Suiza, Luxemburgo y Alemania participaron en la primera jornada de la competencia desde Brest hasta aquí. La distancia es de 215 kilómetros.

Stablinsky hizo el recorrido en 5 horas 32 minutos y 14 segundos. Rosseel en el mismo tiempo. En tercer lugar quedó el francés Sigfienza, con 5 horas 32 minutos y 32 segundos.

Las Reglas del Basket - Ball

Art. 30.— Categorías de equipos.— El presente Artículo queda suprimido de las Reglas Internacionales de Juego, por no haber alcanzado completa aplicación, ya que la altura de los jugadores y su correspondiente categorización en equipos no se ha tomado en cuenta en las competencias más importantes.

REGLA CUATRO.— DE LAS DEFINICIONES.—

Art. 32.— Pelota muerta.— (Véase lo que consigna el Art. 65 sobre Pelota detenida).

Art. 34.— Descalificación de un jugador.— Un jugador queda descalificado y no podrá seguir actuando en el juego:

a) Cuando ha cometido su quinto foul personal;

b) Cuando ha cometido algún foul violento o peligroso; o

c) Por infracción del Art. 91, inciso e), o Art. 92, inciso b). (Véase también Art. 73).

REGLA CINCO.— DEL PUNTAJE Y CRONOMETRAJE.—

Art. 50.— Goal de cancha.— Un goal de cancha vale dos puntos; un goal por tiro libre vale un punto. El goal de cancha es válido aun si el equipo que lo convierte no lo hizo dentro de cuyo cesto se lanza la pelota.

En caso de que un jugador equivocadamente ejecutase un tiro libre que no le corresponde, el tiro libre debe ser anulado, sea o no convertido, y se le concederá un nuevo tiro libre en el cesto que corresponde correctamente.

Comentario.— Esta última decisión resuelve toda duda que pudiera existir al respecto, a la vez que es la solución ecuánime que corresponde dar, por cuanto de cometerse el error mencionado en la ejecución de un tiro libre, ello podría ser involuntario, complicidad de los árbitros.

Art. 56.— Descuento de tiempo.— Se declara descuento de tiempo y el equipo que controla el juego debe detenerse cuando un Oficial indica:

a) Un foul; un salto entre dos jugadores;

b) Suspensión de juego en respuesta a una señal del Apuntador para hacer una substitución de jugadores, o por otro motivo;

c) Demora excesiva para poner en juego una pelota que estaba muerta, etc.

d) Un descuento de tiempo pedido por un equipo, concediéndose solicita el descuento, por medio de su capitán o el entrenador;

e) Suspensión del juego por un accidente o para retirar a un jugador descalificado.

Nota.— Cuando un equipo está en posesión de la pelota, su entrenador tiene derecho a solicitar un descuento de tiempo de juego (un minuto). Para tal efecto, deberá dirigirse personalmente a la Mesa de Control y pedir claramente el descuento, haciendo uso además de la señal correspondiente. El Apuntador, después de haberse cerciorado de que el equipo en cuestión tiene realmente el control de la pelota, debe indicar inmediatamente a los Oficiales esta petición de descuento de tiempo haciendo sonar su pito. Los Oficiales indicarán con el silbato la suspensión del juego.

Todas las reglas relacionadas con la finalización del tiempo de juego (Art. 23 y Art. 68) se aplicarán en estos casos.

Comentario.— En vista de las excesivas demoras que tenían lugar en los descuentos de tiempo y que los jugadores, lo que equivale a descontar el tiempo de juego perdido por esa causa.

Los Oficiales deberán hacer señal indicando cuándo el tiempo cada vez que cobren un salto, para que el Cronometrista detenga inmediatamente el reloj.

La segunda modificación introducida —que es la incluída en la Nota anterior— no ha sido analizada hasta ahora y se necesita determinar la manera de proceder en caso de que se presenten dificultades. Será a la Mesa de Control. Si no tenía lugar en caso en que la Mesa de Control indicará que debe detenerse el juego mientras se está jugando la pelota y el equipo opuesto pida que los Oficiales quienes lo detengan.— Si esto sucediera, se debe atentar contra los principios básicos que imperan en la reglamentación de la propia justicia.

Más aún, el hecho de que el Apuntador tenga que cerciorarse de que en realidad el equipo solicitante tiene el control de la pelota, dificultará la labor de aquél y será motivo de dificultades, críticas que serían de parciales y entrenadores, puesto que también podrán reclamar el descuento de tiempo en el momento mismo en ticita el descuento de tiempo pierda el control del balón, ya sea por pase interceptado, por violación u otras causas. Y será entonces cuando se levantará la duda: ¿Qué se hará si el Apuntador se dará solicitado y no para conceder el descuento de tiempo solicitado o no al equipo, o que el equipo solicitante recupere la pelota, o el entrenador del equipo contrario insista en la solicitud de descuento?

Indudablemente existirán muchas cosas que se exponen por parte de muchas partidas de la misma de ellas. Desde luego habrán quienes sostengan que no es reglamentario pedir al Apuntador un descuento por un entrenador para el equipo recuperó la pelota.

En consecuencia, corresponderá a los organismos técnicos de la Federación Boliviana de Basket — Ball determinar el procedimiento a seguirse en estos casos, mientras la FIBA revise esta modificación y la aclare o modifique.

Entregaron premios a los periodistas

En el local de la Casa Argentina, tuvo lugar el martes por la tarde, la entrega de premios a los ganadores del Torneo de Ajedrez, de la Asociación de Periodistas. Los premios fueron donados por el Embajador de Argentina, señor Amadeo Conte Grand, el Embajador del Brasil, Cnl. Hugo Bethlem; el Embajador de Estados Unidos, Mr. W. Brooks, el Agregado de Prensa de la Embajada Argentina, señor Héctor Rosella, el Comité Directivo de la Casa Argentina, y la Asociación de Periodistas. Después de la entrega de los premios, se sirvió un cocktail.

El Líder del Campeonato Orureño Volverá a Presentarse Mañana ante Always Ready y el Domingo con Ingavi

Arribó ayer en la tarde el equipo de basquet - ball del Club Atlético Nacional de Oruro, que debe iniciar sus actuaciones en la temporada inter - city auspiciada por el Club Always Ready. La delegación orureña está presidida por el señor Arturo Fricke, actuando como entrenador el señor Walter Ortega, y como jugadores: Carlos Guzmán, Guillermo Ettiene, Kay Raviborg, Eduardo Guzmán, Leónidas Torrico, Néstor Navarro, José Liendo, Tito Vásquez y Enrique Canedo.

EL DEBUT ANTE UNIVERSIDAD

Para esta noche está fijado el debut del puntero invicto del basquet - ball orureño, frente a Universidad.

El partido promete ser muy interesante pues la calidad del equipo visitante será probada por el conjunto de Universidad, que teniendo en cuenta la seriedad del compromiso, ha intensificado sus entrenamientos durante los últimos días, bajo la dirección de un entrenador norteamericano que tiene a su cargo el equipo.

C. A. N., cuya brillante campaña en el torneo orureño le ha significado colocarse en el primer puesto de la tabla de posiciones, no ha sido vencido hasta ahora en lo que va de la competencia de la ciudad de Pagador, y entre sus más destacados triunfos, se cuenta el conseguido sobre INTI, "five" que nos visitara hace poco, dejando muy buena impresión en el público paceño. Atlético Nacional, tratará de ratificar sus merecimientos en el encuentro de esta noche.

LOS PRELIMINARES

A las 20.15, por campeonato, se enfrentan las primeras divisiones de varones, de Gimnasia y Esgrima y Minerva. Los del Estadio, que sólo han soportado un contraste en todo el transcurso del torneo, tienen un serio rival en el cinco "canario". No actuará en Gimnasia, Eduardo Gutiérrez por hallarse ausente, pero su plaza será cubierta con un elemento de reserva que ha mostrado muy buenas condiciones. Minerva, tratará de superar a los "mens - sana", bregando con todo su característico entusiasmo.

En el otro preliminar, también por campeonato, se medirán los equipos de damas de primera de ascenso de Colonia y Olimpic. Ambos cuadros son nuevos, pero han mostrado en sus actuaciones haber progresado, por lo que es de presumirse un partido disputado e interesante.

C. A. N. vs. ALWAYS READY

En su segunda presentación, Atlético Nacional, de Oruro, enfrentará a Always Ready. Si bien el conjunto millonario no ha cumplido una gran actuación en el torneo en disputa, es considerado entre los mejores de nuestra Asociación y en el partido de mañana buscará superar al conjunto de los hermanos Guzmán, en base a un rendimiento superior al de sus últimas presentaciones.

LOS PROGRAMAS

Día jueves 6. — Hs. 20.15. 1ra. de Honor. — Gimnasia y Esgrima vs. Minerva. Arbitros: Jorge Jáuregui y Carlos del Pozo.

Hs. 21.15. Fem. 1ra. de Ascenso. — Olimpic vs. Colonia. Arbitros: Raúl Riveros y Humberto Centellas.

Hs. 22.15. Inter - City. — C. A. N., de Oruro vs. Universidad. Arbitros: Héctor Saavedra y Félix Espada.

Mesa de control: Apuntador: Juan G. González. Cronometrista: Carlos Asín. Fiscal General: Sr. Luis Carrasco J.

DIA VIERNES 7.

Hs. 20.15. 1ra. de Ascenso. — Campeonato. Estudiantes Juniors vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: René Eyzaguirre y Raúl Riveros.

Hs. 21.15. Fem. Amistoso. Ingavi vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Eduardo Alandia y Guillermo Peláez.

Hs. 22.15. Inter - City. C. A. N. de Oruro vs. Always Ready. Arbitros: Jorge Jáuregui y Carlos del Pozo.

MESA DE CONTROL

Cronometrista Sr. Erasmo Moya. Apuntador: Sr. Jaime Calderón. Fiscal General, Sr. Juan Vicente Rodríguez.

LUCHADOR HUNGARO GANO EL TITULO

Argel, agosto 5.— (UP).— El luchador húngaro Stan Karolyi ganó el título al derrotar al belga Jacques Van Dooren en 32 minutos de lucha.

Karolyi tendrá que esperar algún tiempo para recibir el premio, que consiste en un cinturón en el que se halla incrustado un diamante avalorado en 1.000.000 de francos, porque la semana pasada fué robado de una vidriera donde estaba en exhibición y aún la policía no ha encontrado a los ladrones.

William Sadlo, "El Abuelo" de 53 Años Debió Abandonar

Cedar Point, Ohio, agosto 4 (U.P.). — William Sadlo, el abuelo de 53 años, que trataba de ser el primero en atravesar a nado el lago Erie, se vió obligado a abandonar sus propósitos hoy, al entrar en una zona de aguas turbulentas a menos de la mitad del trayecto de 48 kilómetros.

W. H. Evans, funcionario de la Asociación Turística de Cedar Point —meta de Sadlo— informó haber recibido un telegrama del manager del nadador, Pat Roach, concebido en los siguientes términos:

"Imposible que pequeños botes continúen marcha en aguas turbulentas. Ordené Sadlo que saliera del agua por razones seguridad. Volveremos a la empresa dentro de diez días".

"No tengo la menor idea de donde está Sadlo", dijo Evans, "pero como se encuentra en el lado canadiense del lago, creo que debe estar a menos de la mitad de la distancia".

La estación local del servicio de guardacostas de los Estados Unidos informó que, efectivamente, las olas que se están levantando en la parte central del lago, miden más de un metro.

Se calcula que Sadlo, permaneció nueve horas en el agua. El telegrama de Goach, proviene de Blenheim, población situada al este de Point Pelee, que fué donde Sadlo se lanzó a su aventura, por lo que se supone que las olas lo llevaron hacia esa dirección en vez del sur, hacia Cedar Point.

Sadlo, profesor de educación física en el Instituto Tecnológico de Brooklyn, Nueva York, inició su fallido recorrido en Point Pelee a las 3:10 a.m., y proyectaba llegar a Cedar Point a eso de las 7 p.m.

Bolívar Disputa un Torneo Cuadrangular en Cochabba.

El plantel superior de Bolívar, líder invicto del campeonato profesional paceño, viajó ayer por vía aérea a la ciudad de Cochabamba y en la tarde ya debió cumplir su primera actuación frente a Tacata, en la primera fecha del campeonato cuadrangular de futbol que auspicia el club Aurora. El otro partido de la jornada estuvo a cargo de Oruro Royal y Aurora. Mañana jugarán Tacata - Aurora y Oruro Royal - Bolívar, y el domingo terminará el campeonato con los encuentros Tacata - Oruro Royal y Bolívar - Aurora.

El Domingo se Inaugurarán los Juegos Deportivos Infantiles

El domingo próximo, 9 de agosto, como uno de los números de festejos patrios que auspicia el Comité Nl. de Deportes, se llevará a cabo en el Oratorio Domingo Savio la inauguración de una gran torneo, denominada JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES.

En el mencionado torneo se desarrollarán los más variados deportes como: futbol (en sus tres categorías), basquet, volibol, pelota de mano, atletismo, patinaje, carrera de cochecitos, ping pong, ajedrez, etc.

Estos juegos deportivos a inaugurarse el próximo domingo, tienen carácter de "Torneo preparatorio" pues servirá de experiencia para el que se ha de inaugurar a mediados de octubre, al que se convocará a todos los clubes infantiles de La Paz.

En el presente Campeonato deportivo, intervienen tan sólo diez clubes, invitados expresamente por el Oratorio Dgo. Savio. Tales son: Atl. Libertad, Central Belén, Rotterdam, Méndez Arcos, Ind. Santa Bárbara, San Luis, E. I. N., Atl. Rosario, Unión América y Domingo Savio.

Cada club participará en todas las competencias arriba indicadas.

Gracias a la iniciativa y efecitva colaboración material del Comité Nl. de Deportes, el Oratorio podrá llevar a cabo un interesante torneo, nuevo en su género dentro del deporte infantil.

Cada competencia tiene por separado un puntaje, resultando Campeón absoluto el equipo que reúna mayor cantidad de puntos.

El desarrollo de los juegos en general, bajo la dirección técnica del Asesor de Deportes del Oratorio Profesor Carlos Noriega, a quien lo secundarán distintas comisiones.

REUNION DE DIRIGENTES.—

El próximo viernes, 7 de agosto, habrá reunión de dirigentes de los 10 clubes participantes en el Salón del Oratorio a horas 6.30 de la tarde. En dicha sesión se darán a conocer las normas particulares, el Reglamento de penas y se formarán las series de las distintas competencias. Se recomienda puntualidad.

PROGRAMA INAUGURAL.—

Día 9 de agosto.— Gran inauguración de los Juegos Deportivos Infantiles, según el siguiente programa:

Hs. 9.15.— Concentración de todos los clubes, revisión.

Hs. 9.30.— Misa de campaña que el Directorio del Oratorio y dirigentes de clubes infantiles ofrecen según las intenciones del Comité Nl. de Deportes.

Hs. 10.— Desfile inaugural con la presencia del Dr. Gualberto Saravia y autoridades del Comité de Deportes.

Hs. 10.20.— Iniciación de los Juegos Infantiles: carrera de patines. final del campeonato inter —escolar entre vencedores de Serie.

Hs. 10.45.— Gran match de Hockey entre los grandes rivales: Diablos Rojos e Italia Hockey.

Negaron las Visaciones de Kramer y Pancho Segura Cano

Johannesburgo, Sudáfrica, agosto 5.— (UP).— Las autoridades sudafricanas negaron al jugador norteamericano de tennis Jack Kramer, visación para entrar en el país en la misma forma en que lo hicieron con su compañero de equipo, el tenista ecuatoriano Pancho Segura.

Observadores locales dijeron que al parecer se negó la visación por razones de divisas monetarias" a Kramer, que estaba haciendo una jira en compañía de Seguro y de los australianos Jack Sedgman y Ken Mcgregor.

Añadieron que Segura quizá llegó a una conclusión precipitada al decir ayer que había intervenido "la cuestión racial" en la negativa.

El secretario del interior, H. V. Honck, no dió sin embargo, razón alguna por su negativa a extender las visaciones a ambos jugadores. Se cree, en cambio, que el motivo de la negativa es que la jira de los tenistas hubiera sido un gasto de varios miles de libras esterlinas para Sudáfrica.

Sedgman y Mcgregor, como astralianos, no tendrían dificultad para entrar en el país, pero en vista de que Segura y Kramer no han obtenido visaciones parece definitivamente descartada la presentación de los jugadores en Sudáfrica.



Dos interesantes miniaturas del Torneo de las Naciones de 1950. — Problemas y soluciones.

Publicamos a continuación dos interesantes partidas cortas, jugadas en el Torneo de las Naciones de 1950, en Yugoeslavia, por la Copa "Hamilton Russell", competencia que ganó el equipo de Yugoslavia, seguido por Argentina, Alemania y Estados Unidos.

Blancas: Vicenzo Castaldi (Italia)
Negras: S. Reshevsky (EE. UU.)

1, C3AR, P4D; 2, P3CR, C3AR; 3, A2C, P3CR; 4, O—O, A2C; 5, P4AD, P5D; 6, P3R, P4A; 7, PxP, PxP; 8, P3D, C3A; 9, D4T, O—O; 10, P4CD, C2D!; 11, CD2D?, P4TD!; 12, A3TD, PxP!!; 13, DxT, C3C; y las blancas abandonaron, pues pierden la dama.

Blancas: H. Pilnik (Argentina)
Negras: F. Pinzón Solís (Perú)

1, P4R, P4R; 2, C3AR, C3AD; 3, A5C, P3TD; 4. A4T, A4A; 5, O—O, CR2R; 6, P3A, P4D?; 7, PxP, DxP; 8, A3C, D3D, 9, C5C!, C1D; 10, C4R, D3AD; 11, CxA, DxC; 12, P4D, PxP; 13, PxP, D3D; 14, C3A, O—O; 15, P5D!, D3CR; 16, A4AR, A5C; 17, P3A, D3C; 18, R1T, A2D; 19, P6D!, C (2R)3A; 20, C5D, y las negras abandonaron.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

No. 95 — PLESVINY

1er. Premio "N. Politika" 1932

Mate en tres jugadas

Posición

Blancas: R1D, D2AR, C1AR, C5D, A5TD, A7D, P5R, P4D, P3CR; (9 piezas).

Negras: R5R, D1AR, T7AD, T1AD, C4TR, C8AD, A6TD, P2TD, P2AR, P4CR, P6D, P7D, 12 piezas).

Solución al Problema No. 94: 1, R7A.

Nuevo Directorio de Fraternidad San Luis

La Fraternidad San Luis, compuesta por entusiastas jóvenes, ha nombrado el directorio para el ejercicio 1953 - 1954, con el siguiente personal: Presidente, Dr. Raúl Fernández; Vice, Ing. Gustavo Lavadenz; Secretario de Deportes, Carlos Siles; de Hacienda, Edmundo Calleja; Secretario general, Walter Aranibar; de Cultura, Angel Rodríguez; de Actas, Jorge Sanjinés, y de Prensa, Julio Pérez Cabero.

BILL WILSON FUE NOQUEADO EN EL PRIMER ASALTO

NUEVA YORK, agosto 4 (UP).— El peso pesado alemán Ten Hoff, derrotó esta noche por K. O. técnico en el primer round, a Big Bill Wilson de Charlotte, Carolina del Norte.

El alemán que pesaba 226—1|2 libras contra 225—3|4 de su adversario, hizo caer al norteamericano tres veces en el primer round hasta lograr su rápida victoria a las 2:58 minutos.

El Ciclista P. Molineris Ganó el Premio de Ussel

USSEL, Francia, agosto 4 (UP).— Pierre Molineris ganó hoy aquí la carrera ciclística gran premio de Ussel cubriendo 150 kilómetros en tres horas y 55 minutos.

El segundo fué Bermudez de Francia, que llegó 20 segundos después, el tercero Remy de Francia, a un largo de distancia; el cuarto Bassert, de Francia, 10 metros detrás. Y el quinto Antonin Canavese también 10 metros detrás, 69 Gay de Francia, 3 H. 1 M. 30 S.

7.— Koseu, Francia, 3 H. 1 M. 36 S.

8. — Telotte, Francia, el mismo tiempo.

9. — Cador, Francia, el mismo tiempo.

10.— Barrere, Francia, el mismo tiempo.

11. — Bonnet, Francia, el mismo tiempo.

12.— Coppi, Italia, el mismo tiempo.

13.— Benowski, Francia, el mismo tiempo.

14.— Darrigade, Francia el mismo tiempo.

15.— 18 de los corredores empatados en el mismo tiempo que Koseu.

Coppi tuvo una excelente actuación, pero no le acompañó la suerte pues sufrió un pinchazo en los últimos kilómetros y perdió terreno.



SEGUNDA SECCION

EL DIARIO

OCHO PAGINAS

La Paz, Jueves 6 de Agosto de 1953.

LA SITUACION GEOPOLITICA DEL ALTO PERU COMO CAUSA DETERMINANTE DE SU INDEPENDENCIA

por GERMAN QUIROGA GALDO

Tiene la obra bolivariana tres aspectos claramente perceptibles: el poético, el militar y el político: diversidad que al constituir su riqueza es un todo aparentemente infraccionable. Empero, si desde lo alto de las torres del tiempo oteamos el glorioso pasado, habrá de sorprendernos el hecho de que la epopeya libertadora, tan una e indivisible en lo militar y poético, no lo sea en su aspecto político. Y ésto se comprueba cuando se detiene el pensamiento en el episodio de la creación del Estado que lleva justamente el nombre de Bolívar.

Con relación a los aspectos poético y militar de la obra bolivariana, Bolivia significa una culminación. En el horizonte del mito americano, la montaña de plata es la meta asignada al poeta por su imaginación creadora. El águila alzó el vuelo desde el Aventino para posarse en la cima del Potosí. Más allá, ¿acaso existen otras cumbres, que, como la romana y la altoperuana, sean leyenda, historia o mito? Para el poeta, el Potosí de los Incas, la ciudad imperial de Carlos V, agazapada en las sombras de su cerro de plata, la urbe donde lucharon esos güelfos y gibelinos de América que se llamaron vicuñas y vascongados, para Bolívar poeta, ese paisaje esencial de piedra y azur, significa la estrofa final de su canto épico.

Es cierto que más allá está la pampa que vigila el ombú solitario y los nevados de Chile cuyas aguas descienden por los verdes caminos de las vegas "hacia el mar eternamente recomenzado". Pero a Bolívar, que no es un poeta eglógico porque es un épico, no le fascinan las pampas argentinas ni las tierras de Chile. Su dominio, que abarca el mito y la leyenda comienza en Panamá y termina en Bolivia. Por ello, en Guayaquil, expresó claramente que en la corona de laureles colombianos que ceñía su frente, aún faltaba la kantuta incásica del Perú. Y fué en tierra ecuatoriana, en la comentada entrevista que nada tiene de misteriosa, donde el Libertador reivindicó para escenario de sus hazañas, la parte mítica de América, la del Inca y Pizarro. Por eso os digo hoy que Bolivia significa en la epopeya bolivariana la culminación de sus aspectos poético y militar.

Después de Junín y Ayacucho, Bolívar ha cumplido una aspiración acariciada desde su inquieta adolescencia: ha logrado igualar la gloria militar de Napoleón. Un hombre de cuarenta años de edad, un hombre ya liberado del "daimon" guerrero que morara en su pecho durante dos décadas, atraviesa con su cortejo triunfal el alto territorio de la República de Bolívar. ¡Hora de madurez, hora boliviana de plenitud y paz! La redentora espada ha sido envainada para siempre; en la frente del guerrero resplandece la corona de kantutas, fulguran en esas flores los colores de la futura bandera boliviana que, como todo lo relacionado con Bolívar, surge también del mito americano!

Empero, si la fundación de Bolivia significa el momento estelar en la trayectoria del poeta y guerrero, es innegable que el advenimiento del nuevo Estado en la comunidad de naciones civilizadas, se produce en contradicción con los designios de Bolívar; se produce como un signo anunciador del fracaso a que estaba destinado el más hermoso y meditado de sus proyectos políticos: la unificación de la Gran Colombia, el Perú y el Alto Perú; su anhelo de fundar un poderoso Estado que, con el transcurso del tiempo, pudiese desempeñar en el concierto mundial el papel de gran potencia.

Por encima de la veneración y del amor que nos inspira el padre de la patria, está la verdad histórica; y, por ello, un humilde ciudadano boliviano se detiene en este momento para meditar sobre el tiempo heroico, junto al monumento erigido por la gratitud imperecedera de los hijos de Bolívar.

Después de Boyacá, una vez constituído el núcleo central de la Gran Colombia, el Libertador concibe la fundación de un gigantesco Estado que desde el Orinoco y Panamá, pasando por Quito, Guayaquil y Lima, abarcase el Lago mar de Titicaca, la Real Audiencia de Charcas con la valerosa La Paz, la docta Chuquisaca, la fabulosa Potosí y el idílico valle de Cochabamba. Quiso así, el redentor de los hijos del sol, organizar un Estado que superase en extensión y poderío al Tahuantinsuyo del Inca Hayna Kapaj.

Una vez incorporado el antiguo reino de Quito a la Gran Colombia, aún queda por emprender la pacificación del anarquizado Perú y la liberación de las provincias altoperuanas. Con esta doble finalidad, el Libertador recurre al mejor de sus lugartenientes. Antonio José de Sucre es encargado de la tarea diplomática de anular las últimas resistencias limeñas. Ni antes ni después del episodio peruano el genio diplomático y político de ambos libertadores, logró manifestarse con tan asombrosa perfección; pero, ¡oh



Dibujo de A. IRIARTE GIRONAS

el Perú sino la futura Bolivia el obstáculo insalvable para la realización del plan unificador.

Si admira el realismo político de Bolívar cuando encara y resuelve los problemas planteados por Venezuela, Nueva Granada, Quito y Perú, en cambio desconcierta su fracaso frente a las distantes y débiles provincias altoperuanas. El estudioso que hace esta comprobación, se ve obligado a inclinarse reverente ante la videncia de Sucre, quien intuye el proceso de diversificación que caracterizará en el futuro a la América española.

Mientras Bolívar medita y busca los medios adecuados para impedir un probable reivindicacionismo de Buenos Aires en relación con la ensangrentada Audiencia de Charcas, Antonio José de Sucre, cuyo espíritu no es sino un reflejo del genio bolivariano como bien dice el ilustre ecuatorra, comprueba esta verdad insofisticable: que los pueblos altoperuanos anhelan emanciparse. El Gran Mariscal de Ayacucho comprende que ni la espada victoriosa ni el genio mismo de Bolívar lograrán la sumisión del Alto Perú a la política del fundador de la Gran Colombia.

A través de la experiencia histórica se llega, pues, a esta conclusión también insofisticable: que en la hora solar surgida de Junín y Ayacucho y en los años sombríos que se sucedieron desde 1825, Bolívar y, posteriormente, el genial mestizo Andrés de Santa Cruz, teorizaron el caso altoperuano, mientras Sucre captó su profunda realidad política.

En tanto el Libertador observaba el avance victorioso de Sucre, convencido de la exactitud de sus cálculos unificadores, el vencedor de Ayacucho, desde la frontera Perú-Alto Peruana, percibe ya la voblos. Desde el Cuzco, le escribe el Libertador estas palabras proféticas: "Ordene Usted hacer las cosas como Libertador de Colombia, pues tenemos que trabajar en un país que no es el Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo". ¿Qué comprueba esta expresión del Mariscal?; ¿por qué el pueblo altoperuano sólo quiere ser de sí mismo? ¿Acaso esta afirmación no parece oponerse a todas las ideas entonces en boga, ideas que años más tarde recogerá Manzini al formular su célebre principio de las nacionalidades?

La afinidad étnica y la unidad geográfica, un común origen mítico, legendario e histórico, la identidad filológica y, posteriormente, la integración político-jurídica en el marco virreinal peruano, ¿no serían motivos más que suficientes para considerar al Perú y al Alto Perú como una sola nación susceptible de constituir un solo Estado?

las teorías políticas de su tiempo, desecha la advertencia de Sucre. Censura la audacia de éste al conocer que ha convocado una Asamblea soberana, encargándola de la definición del destino de un pueblo que —según el Libertador— "nada tiene que decidir porque, en consecuencia del estatuto jurídico de la Colonia, ni siquiera se pertenece a sí mismo, por haber dependido sucesivamente de Lima y Buenos Aires".

"Desde luego, le escribe, Usted logrará con esa medida la desaprobación del Río de la Plata y del Perú, de Colombia misma, que no puede ver con indiferencia que Usted rompa los derechos que tenemos a la Presidencia de Quito, por los antiguos límites del Virreinato. Yo he dicho a Usted en oficio lo que debe hacer y ahora le repito: sencillamente se reduce a ocupar militarmente el país y esperar órdenes del gobierno... Usted manda el ejército como General de Colombia,

En esta carta no sólo se percibe el temor de Bolívar ante una posible resistencia altoperuana a sus designios unificadores, sino su alarma frente a un hecho que vendría a constituir un funesto precedente: la ruptura de los derechos resultantes de la jurisdicción ejercida por los virreinatos sobre las Presidencias o Reales Audiencias, fundamento jurídico del edificio bolivariano en construcción.

"Usted rompe los derechos que tenemos a la Presidencia de Quito por los antiguos límites del Virreinato..." Palabras que, pese a la intención con que fueron escritas, profetizan el destino de la Gran Colombia; porque después de Sucre, vendrá Flores y después de éste llegarán los hombres de Panamá.

Empero, preguntémonos una vez más, ¿por qué afirmaba el Mariscal que los pueblos altoperuanos sólo querían ser de

Sin desdeñar la importancia de los factores raciales y filológicos que evidencian una realidad nacional, encontramos en la situación geopolítica del Alto Perú la causa determinante de su independencia. Situada en el Corazón de América, la Real Audiencia de Charcas fué durante la Colonia el baluarte español que resistió a los embates de las "bandeiras" lusitanas. Además, colocada entre los Virreinatos de Lima y Buenos Aires, neutralizó el absorcionismo regionalista de ambos. En pugna permanente con la potencia lusitana, logró conservarse autónoma en su calidad de Audiencia y Arzobispado, anulando, de una parte, el antagonismo geopolítico del Amazonas y el Plata; y, de otra, la pugna regional entre las provincias del Río de la Plata y el más poderoso de los Estados del Pacífico Sur.

Solicitado por influencias provenientes desde todos los rumbos del cuadrante, el Alto Perú, por su singular situación geográfica y estratégica, pudo permanecer invulnerable y adquirir vigorosa individualidad.

Desde la vieja Choquechaca, puente de plata en el idioma incásico, desde la Chuquisaca española —asiento de Oidores y Arzobispos— el Alto Perú defendió su independencia con relación a Río de Janeiro y las "bandeiras paulistas"; y obtuvo una real autonomía frente a Buenos Aires y Lima.

Esta realidad política, fué comprobada por el Mariscal de Ayacucho. Este percibió el papel desempeñado por el Alto Perú durante el Coloniaje, e intuyó la importancia trascendental que tendría para el futuro americano su erección en Estado Libre, soberano e independiente.

Y algo más. Esta visión profética ya señalaba el papel que le correspondería desempeñar a Bolivia con relación a los problemas económico-sociales de nuestro tiempo. Así como pudo comprobar la importancia excepcional del Alto Perú tanto en la pugna colonialista hispano-lusitana como en la consolidación de la emancipación política del Continente, el vencedor de Ayacucho vislumbró en el futuro americano el advenimiento de un fenómeno psicológico colectivo que sería exactamente igual al que determinaba en esos momentos la emancipación política de los pueblos. Me refiero a la lucha que se libra hoy a través del Continente para lograr la independencia económica y el bienestar social de las mayorías latinoamericanas; lucha nobilísima que parece inspirarse fundamentalmente en el formidable ejemplo que día tras día, hora tras hora, ofrece a la América la marcha victoriosa de la revolución nacionalista boliviana encarnada en Víctor Paz Estenssoro, su gran caudillo civil.

De ahí, señoras y señores, de ahí que Bolivia subsiste pese a todas las visicitudes de su historia, subsiste inconmovible como sus montañas, generosa y ardiente como sus valles y selvas. Ella es hoy como ayer el fiel de la balanza política del Continente, ella garantiza la paz americana y propugna la redención definitiva de los trabajadores de las ciudades, las minas y los campos... Al concepto de equilibrio político, siempre presente en las páginas de la historia diplomática del mundo, el pensamiento revolucionario boliviano opone hoy el concepto humano y sereno de equilibrio social, el cual, gracias a Bolivia, va imponiéndose como una realidad en la América sureña.

La fundación de Bolivia, que se debió al triunfo de la tesis política sustentada en 1825 por Antonio José de Sucre, consagró cuatro siglos de experiencia política, garantizando la existencia de un Estado tapón, de un Estado parachoque y mortiguador, si me permitís el empleo de tan prosaicas expresiones, el cual, como consecuencia de las grandes luchas sociales de las últimas décadas, no sólo garantiza desde el corazón de América el equilibrio de las poderosas fuerzas antagónicas del Amazonas y el Plata, de los Andes y el Pacífico, sino que, por encima de cualesquier intereses políticos, asegura el triunfo definitivo de los ideales de justicia social.

Pero, retornemos ya hacia el pasado glorioso... Bolivia —os he dicho— significa la culminación de los aspectos poético y militar de la obra bolivariana, pero no de su contenido político. Sin embargo, el poeta y guerrero olvida el fracaso de su tesis unitaria. Su genio —del cual sólo es un reflejo de obra del propio Mariscal de Ayacucho— le conduce a la plena comprensión del milagro boliviano.

"Si una ciudad lleva el nombre de Rómulo, dirá más tarde, una nación entera inmortalizará el mío"; y, en la soledad y el abandono de Santa Marta, al evocar el cortejo de imágenes gloriosas que acompañó su vida, siempre será la imagen de Bolivia la más grata a su corazón. "Bolivia, exclamará el poeta agonizante,



LA HOYA PACEÑA

por

FERNANDO DIEZ DE MEDINA

— I —

Si altiplano es la morada geográfica del montañés, la hoya mesetil es el núcleo semillante que concentra y da sentido a la geurgia andina: crear en la tierra, luchar con ella transformándola, entenderla y trascenderla al rapto humano.

Nayjama, quiere a La Paz como Sócrates quiso a su Atenas, con la nobleza del perro que solo admite un amo. Tanto la frecuentó, en ella ha gozado y padecido tanto, que no disputa a los demás el título de primer paceño, sino el de más fidedigno. Porque se siente polvo de sus huesos, río de su sangre, hálito de su ventura y su desdicha. Y del solar natal amado hasta la médula. Nayjama extrae savias vigorosas para bañar la planta de su fe.

Imaginad una ciudad rarísima, frontera de los hielos y los trópicos. Arriba un coro de montañas; abajo la hoya vertiginosa. A poco andar el manto de agua del Titikaka. A cortas leguas los paños verdes de los Yungas. El arquitecto geológico trabajó con tal astucia, que no se alcanza el embrollado plan de la fábrica telúrica: es el reino del contrasentido, el orden mágico del desorden. La perfecta horizontalidad de la meseta se contrapone al orden vertical de la Cordillera; y entre el muro montuoso y la mesa altiplánica hay una tal riqueza de accidentes, que la mirada se pierde en la variedad del panorama. El paisaje es tan singular, tan extraño, ofrece tales acicates de atracción y sugestión que se diría el sueño de un escultor modelando el estallido de de un visionario hundido en la tormenta de los mundos.

Agítase la materia en indecibles geometrías: ondas, picos, ángulos, cúpulas, rectas, graderíos, curvas y quebradas. Formas horizontales, perpendiculares, oblicuas. Elevaciones y hendiduras. Terrazas, quiebras, pirámides violentas. Cantiles, promontorios, escarpas y pendientes. Sinuosidades, repliegues, tajos a cercén. Entradas y salientes rapidísimas. La montaña, tremendamente inquieta, es la forma en movimiento. Estas líneas bruscas, cortadas, augulosas, que huyen de la sensual caricia de lo curvo, se precipitan en un fiero combate de eminencias. Altierra: ¡el Ande! Cimas vígiles, tierra: el Ande! Cimas vígiles, vacíos espantables, planos escalonados en el aire. Delirio de líneas y de masas, ceñido por la rica plasticidad del espacio en movimiento. Aquí la materia es dinámica y vibrante: imperio de la acción.

— II —

Juan Jacobo, el primitivo, buscó en el lago de Ginebra la clave de un panteísmo universal. El dulce y refinado Anatolio creyó hallarla en el dorado silencio de Florencia. Ambos ignoraban que la hoya paceña es la patria brusca y fuerte de los que aman la aventura geográfica, el éxodo visual, y las orologías fabulosas. En ella puede leerse como en un libro abierto, la cifra del pasado geológico; sus farellones y desgarres hablan todavía del combate cosmogónico. La hoya es la sorpresa.

¡Oh grande y poderosa majestad, Jerusalén telúrica, tus muros fantasmales guardan la historia del planeta!

Desde la planicie, la ciudad ofrece la fina delicia visual de un cuento de hadas: castillos de nieve, gozosas arboledas, casas y calles como madrigueras microscópicas reptando por el monte. El aire enrarecido, delgadísimo, hurta la perspectiva, lo define y aproxima todo, al punto que la colosal juguetería parece al alcance de las manos. Un corto movimiento...... y se piensa que la mano tocará la cerviz del cerro. La ilusión se repite al arrojar la última mirada al hoyo formidable: es como si el gran caserío de techos rojos cupiera en el pequeño cuenco de una mano Exótica visión —piensa el viajero. Y si la vió de noche, cuando millares de luces cabrillean en lo hondo, fingiendo una mirífica bahía o un cielo invertido de estrellas centellantes, el viajero siente la sensación de irrealidad. La Paz es lo imprevisto, un sueño inesperado.

¿Mas qué sabe el viajero del Ande atlético, genesíaco, trabajado a gran escala por la naturaleza?

No sabe nada. Esta cosa tremenda en que vivimos.... Al primer encuentro se mira solamente la apariencia decorativa de las formas: colosal juguetería. Esa lámina de vidrio que nos separa del mundo exterior, impide comprender la verdad íntima, la intrínseca hermosura del paisaje. Desde el tren en marcha, desde la cabina del avión, no se toma contacto real con la comarca visitada. ¿Y cómo se toma contacto con el Ande? Trabajo de años, lento y sostenido, porque tiempo y hábito anudan suelo y poblador; cuanto más antiguo el suelo, más largo el tiempo de su comprensión. Un paisaje es inagotable en el desplazamiento de sus formas, sugestiones y matices; por eso el mejor contemplador es el fiel contemplador, el que mira las mismas cosas y extrae siempre de ellas sensaciones diferentes. Entender un paisaje es captar sus elementos dominantes, la cifra incógnita que solo se revela por amorosa frecuentación, la que liga y señorea la inmensa profusión del conjunto visual.

Esta callada grandeza. Esta bravia soledad. Este hondo sopor milenario. Aquí la naturaleza titánica, verá enano siempre el esfuerzo del hombre.

¿Qué seduce con mayor tiranía: el alto y puro cielo, esa pared montuosa, la variedad fluctuante de la tierra, el hechizo cromático? Con el crepúsculo, recomienza la disputa por la soberanía del paisaje: las espadas de la luz más fulgurantes, las lentas catedrales de la sombra más solemnes. Y todo amanecer es una epifanía de las formas, porque el Ande nace y se rehace apenas toca el sol la línea levantada de las cumbres.

— III —

Nayjama piensa en el inmenso poder de sugestión del hoyo inenarrable...

El anfiteatro paceño evoca las grandes síntesis humanas. Al norte taludes como ejércitos que llegan, la crestería y el arco romano del Pampjhasi. Al sur de la India con sus farellones multiformes y su decoración angustiosa. Al este la armonía helénica del Gran Neveró. Al oeste la línea horizontal, pesada, inmutable del altiplano: Egipto. Tintas y celajes del cielo evocan la manera finísima de los pintores chinos. Desgarramientos del suelo, cruel cuchillería, llíadas del vértice y del vértigo de filos incontables: Medioevo. Una dinámica de la materia donde cada línea quiere ser por sí misma, en puro alarde individual: Renacimiento. Alborotada arquitectura, tensiones irrumpientes, eléctrico accionar de masas y de planos: Edad Moderna, edad del átomo que integra y desintegra. Esto es bello, esto es grande; de una belleza agresiva, de una epitánica grandeza; y desigual, acometivo, desconcertante. Todo sube, todo cae, se mueve y precipita todo en el oleaje cósmico proclamando fieramente su genealogía, su fuerte dinamismo. El mundo como fuerza en movimiento.

— IV —

¿Pero qué es lo que confiere señera seducción a la más alta capital del mundo? Es el juego contrapuesto de dos genios dominantes: el vacío y la montaña.

La montaña conforma y señorea el hoyo con mayestático rigor. El Gran Nevero es el genio visible, poderoso, que habla por sí mismo; no requiere explicación. Todo se ordena y se refiere en torno al macizo armonioso que preside un conclave de montes. "Illimani": el que resplandece, toca las cosas y las enciende de su propio hechizo luminoso. "Illimani": musa telurica que acuna el sueño de la hoya. "Illimani": el monte sacro, dictador inmarcesible del paisaje y de las almas.

Y el numen recóndito del telurismo comarcano es el vacío circundante. Es el océano aéreo que nos rodea, la sensación espacial, el hambre de inmensidad y lejanía. Fuerza persistente, indefinible, que brota del recinto geográfico y a su inmenso poder de atracción nos devuelve; que hostiga y torna taciturno al paceño, porque lo tiene penetrado de su magia y su ansiedad. Quien sintió la trágica belleza del espacio agorafóbico, siempre en fiero combate con la tierra, ha de relacionarlo todo a su incitante poderío.

Ande es la cordillera nevada, el tumulto montuoso, la meseta horizontal, la variedad agrietada y desgarrada del suelo. Y dando unidad implícita, sentido final a los contrastes topográficos, Ande es también el vacío grandioso abierto entre cielo y tierra. Lo que cierran dos abismos: el abismo azul del aire y el pardo abismo del suelo. En la hoya el espacio abierto está como sujeto entre la cavidad y las montañas; se siente al Genio del Aire respirar entre altísimas rocas: jadea. Mas si el espacio está como amurallado entre casquetes y envuelve en el vértigo de su propia revolución aérea a las cosas, el hombre es al mismo tiempo prisionero y señor del espacio. Nadie tuvo cárcel más extraña, nadie dominio más espléndido. El paceño es hijo del monte y de los aires: permanece inmóvil, con fiereza roquera, con soberbia indiferencia; o estalla bruscamente y se dispara hacia la acción como el viento libre de las punas que corre sin obstáculos.

La sugestión de los vacíos andinos se da difícilmente dentro del hoyo; hay que trepar al cerro, situarse a mitad de camino entre el cielo que sube con ancha majestad y la tierra que baja vertiginosamente, para advertir cómo las cosas cambian de dimensión y de figura. Entre la cúpula aérea y el hueco profundísimo, se verá entonces una cavidad aterradora. Desde el monte escarpado se mira un cielo más vasto, una tierra más honda, una cordillera más enhiesta. Solo así, suspendido entre cielo y tierra, siente uno el pavor y la embriaguez de la oquedad paceña: el vacío en una corona de montañas. Por eso el cóndor, siervo y vencedor de las alturas, es el ave totémica del ancestro; y su vuelo inmutable trasunta la grandeza espacial, el ansia de inmensidad, la magia misteriosa de estos mares aéreos que conmueven el ámbito andino.

Lo grave del vacío, alterna con lo agudo del contorno. Es la armonía de los contrarios, el difícil equilibrio de un subir y un caer que son únicamente formas del enigma. Epico escenario, lidia incomprensible. Por eso el paceño es la criatura hermética de una colosal desarmonía.

— V —

Y no hay Florencias ni Ginebras que puedan afrontar la augusta tiranía del hoyo inenarrable. Porque la cuenca paceña cautiva, amarra, no se olvida nunca. Tiene magia, hechicería india. Y el paceño es hijo de los delirios del espacio y de las fantasías de la materia.

— ¿Qué te amarra a este hueco profundísimo?

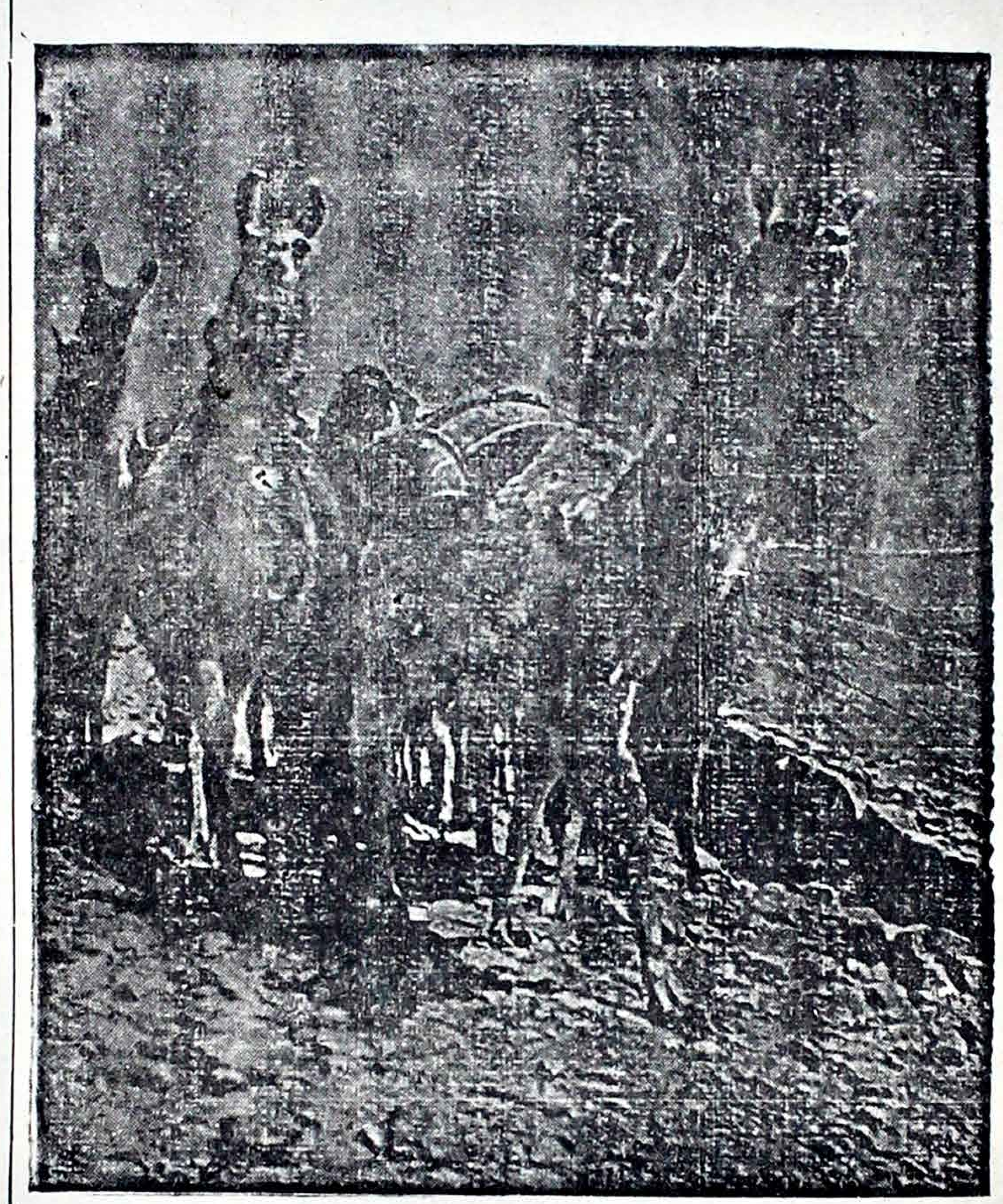
— Me amarran las proezas de la tierra.

— ¿Y cuando la tierra te fatiga de monotonía?

— Entonces me liberto en la pasión del aire.

Y Nayjama siente la nobleza de pertenecer a su comarca, porque sabe que su comarca es cosa suya. Y cuanto mas ahonda en el hoyo, comprende que si él fué elegido para exaltar las glorias del paisaje, también el hoyo estaba destinado a servir de materia de su canto. Porque los hay que concíertan haciendo cada cual la mitad del camino que los liga. Y si el paisaje es una guitarra intacta a la espera de los dedos que la pulsen, poeta es la mano misteriosa que arranca sones embrujados a las cuerdas vibrantes del terruño.

Hoya paceña: profunda y tierna como el canto del hoyero que la exalta.



TROPEL DE LLAMAS, EL ANIMAL HERALDICO DE LAS PUNAS PACEÑAS, ENTRANDO EN LA PAZ POR EL VIEJO CAMINO DE LOS KOLLAS SECULARES.

UNA TARDE EN LA QUEBRADA DE TUMUSLA

por GOVER ZARATE M.

A nueve leguas de la villa de Santiago de Cotagaita, capital de la provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí, sobre el camino que conduce a Vitichi, capital de la segunda sección de la misma provincia, está el lugar histórico que hace 128 años fué inesperado escenario del último combate de la guerra de la independencia altoperuana, entre las tropas realistas del general Pedro Antonio de Olañeta y las fuerzas del general Carlos Medinaceli.

En la perspectiva histórica de más de una centuria es posible juzgar con nitidez y claridad la disidencia surgida entre el Virrey del Perú, José de la Serna, y el general Pedro Antonio de Olañeta, ferviente constitucionalista el primero y decidido absolutista el segundo. Ese enjuiciamiento histórico permite apreciar en toda su magnitud la influencia moral, política y militar decisiva que tuvo esa fundamental divergencia de opiniones en la consolidación de la independencia del Alto Perú. Porque, si es evidente que las victorias de Junín y Ayacucho despejaron en gran parte el peligro de la prolongación del dominio peninsular es también innegable que la presencia de un fuerte y disciplinado contingente militar realista en el corazón del Alto Perú, ofrecía la oportunidad de realizar nuevas tentativas de sometimiento en favor de la monarquía que tal vez habrían postergado, por tiempo imprevisible, la creación de Bolivia, con mayor fundamento si se tiene presente que el general Olañeta, ambicioso por temperamento y tenaz en la consecución de sus propósitos, tenía puesta la mirada en el Virreinato de Buenos Aires que la Regencia de Argel le había prometido como retribución a los importantes servicios que prestó a la corona.

Al visitar el territorio de la provincia Nor Chichas el espíritu patriótico se reconforta porque esa tierra, cien veces heroica, ha sido durante la guerra de la independencia algo así como uno de los cuarteles generales donde los ejércitos auxiliares argentinos enviados por la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, primero, y los indómitos guerrilleros después, encontraron a la par que franca hospitalidad, la espontánea, decidida y generosa cooperación de los vecindarios así como la contribución de hombres y recursos para sostener la gesta heroica que había de prolongarse por más de quince años.

Evocando los acontecimientos del pretérito llegamos a Tumusla como peregrinos que llevan a ese lugar toda su emoción patriótica para ofrendarla a corazón abierto. Declinaba una tarde tibia y serena y en el poniente los celajes del crepúsculo ponían la maravilla de sus tonalidades policromas. Recorríamos el mismo camino que hace más de cien años vieron pasar las legiones de la libertad, nutridas y compactas unas veces, exhaustas y deshechas, otras; unas veces con el signo de la victoria y otras veces con el polvo de la derrota. Esa ruta saturada de acontecimientos históricos, fué el nexo principal entre las tierras del viejo Alto Perú y de las provincias del Río de la Plata.

El río de Tumusla, cargado de corriente, nos impidió momentáneamente el paso, mientras un vecino de la comarca, don Máximo Paredes, servicial y amable, como son todos los hijos de aquella tierra, se prestó a guiarnos en el paso de los vados hasta ganar la banda opuesta.

Toda una circunscripción territorial llámase Tumusla, aunque propiamente no hay pueblo alguno que lleve ese nombre. Los fundos diseminados en las dos márgenes del río, tienen diferentes denominaciones. A la altura de la propiedad San Carlos y en las vecindades de ésta, se libró la batalla llamada de Tumusla, el 1º de abril de 1825, acción de armas q' puso término a la guerra de la independencia altoperuana. El terreno es bastante irregular y algunas pequeñas quebradas llevan su aporte líquido al caudaloso río de Tumusla. La propiedad San Carlos, perteneciente a don Máximo Paredes, ocupa una especie de delta en la desembocadura de la quebrada. Fué en este lugar que los chicheños de hace más de un siglo firmaron con su sangre el acta de la independencia política alto - peruana.

Llegamos hasta el sitio histórico y lo recorrimos con ansiedad en todas direcciones. Ascendimos a las colinas que enmarcan la quebrada para dominarla desde la altura y descendimos también hasta el lecho del río. Caminamos sobre el estrecho "campo" en que por última vez midieron sus armas los soldados del rey y los defensores de la libertad. Un aborigen de la región, de plateados cabellos y apacible mirada, nos comunicó la tradición oral de sus mayores con respecto al sitio en que cayó mortalmente herido el "último realista" general Olañeta.

— Es aquí, señor —nos dijo el indio en el dulce idioma quechua— donde murió el general Olañeta. Mi padre que lo conocía, afirmaba haberlo visto poco antes de que muriera, cuando los vencedores perseguían todavía a los vencidos y cuando no pocos de éstos se arrojaban al río para salvar la vida.

Según una tradición anónima publicada en la "Revista Popular" de Nueva York, intitulada "Venganza catalana", recogida en sus "Crónicas Potosinas" por don Modesto Omiste, la muerte del general Olañeta no fué resultado de una bala disparada por alguno de los soldados del general Medinaceli, sino consecuencia de la venganza personal de su asistente catalán Francisco Sánchez, cuya esposa, Catalina Cadena, también catalana, había sido ultrajada por Olañeta en La Paz. Sánchez que aparentó ignorar el hecho, viajó con Olañeta al Sur esperando la oportunidad de llevar a término su venganza y ésta se presentó en Tumusla cuando Olañeta dirigía el combate desde una altura próxima a la quebrada, Sánchez disparó su fusil por detrás casionándole la muerte. Años más tarde, de acuerdo a dicha tradición, Sánchez y su esposa se avecindaron en la ciudad de los Virreyes, en una casa próxima al Paseo de Aguas, instalando un pequeño negocio cuya base fué la suma de mil pesos que Olañeta tenía en su maleta, la misma que Sánchez se llevó después de victimar a su jefe.

Sabido es que el general Carlos Medinaceli, figura principal de esa acción de armas, sirvió con decisión y lealtad en las filas del ejército realista como lo hicieron numerosos militares altoperuanos de la época, pero el Mariscal de Ayacucho, mediante serena persuación, consiguió ganar para la causa de la patria la voluntad y los servicios de varios, contándose entre ellos el general Medinaceli.

Olañeta que había desconocido la autoridad del Virrey del Perú, hacía la guerra por su cuenta y riesgo y presentaba doble juego, de astuta concepción, para obtener mayores ventajas, como lo haría más tarde su muy digno sobrino Casimiro Olañeta, que a juicio de algunos historiadores y sociólogos, es el padre de los "doctores altoperuanos".

Si la defección del general Medinaceli no puede constituir un timbre honorífico dentro de una rigurosa ética militar, esa grave falta se atenúa por la trascendencia del servicio que prestó a la independencia de su país al asumir tal actitud. Tal vez con ese criterio el Libertador Bolívar no tuvo reparo en declarar a Medinaceli "digno de la gratitud americana".

Olañeta allegó hombres y recursos para reforzar la resistencia contra los patriotas sin cuidarse de Medinaceli que militando a sus órdenes había ofrecido su cooperación a la causa de la independencia prometiendo al Mariscal de Ayacucho no sólo su espada sino la entrega de su jefe. Es de suponer que Medinaceli comprendió, como buen militar, que después de las jornadas de Junín y Ayacucho parecía inútil la resistencia contra las armas de la patria, resistencia sostenida únicamente por Olañeta que anhelaba hacer mayores méritos ante el inestable gobierno de la península.

El jefe realista que se había anticipado enviando a Medinaceli a Cotagaita para reforzar su contingente y obtener recursos, no dudaba de la fidelidad de su subalterno en trance tan difícil como decisivo. Con el resto de sus tropas salió de Potosí días antes de la llegada del Mariscal de Ayacucho y tomó el camino de Cotagaita para reunirse con Medinaceli y preparar juntos la resistencia. En el curso del viaje le informaron que Medinaceli y sus tropas se habían pronunciado por la libertad. Apresuró entonces la marcha para escarmentar al "traidor" y someter a sangre y fuego a los facciosos. Cuando menos lo esperaba se produjo el choque en la quebrada de Tumusla. Olañeta contaba con 700 hombres y Medinaceli con sólo 300 chicheños en su mayoría.

Poco después llegaba de España el nombramiento de Virrey del Río de la Plata en favor de Olañeta en despacho expedido antes de que en la metrópoli se conociera la defección de Medinaceli y el resultado de la acción de Tumusla.

Los historiadores no están de acuerdo sobre si fué el 1º o el 2 de abril el combate de Tumusla. El general Francisco Burdett O'Connor, tan prolijo en sus anotaciones militares, sostiene en sus "Recuerdos", que fué el 1º de abril, día de Jueves Santo, fundando su afirmación en el parte oficial que recibió del general Medinaceli.

El general Carlos Medinaceli vencedor de su jefe el general Pedro Antonio de Olañeta en la quebrada de Tumusla, era de apuesto tipo varonil, de mediana estatura, de amplia y despejada frente, nariz recta y ojos de penetrante mirada. Su continente era marcial y su porte discreto y caballeroso. Según Nicanor Aranzáez, nació en Tuctapari, pueblo de la provincia Linares del Departamento de Potosí. Sus padres fueron criollos de ascendencia peninsular. Militó en el ejército realista ganando sus ascensos en buena ley. Se distinguió por su valor y por su espíritu organizador. Proclamada la República, sirvió a la patria actuando en varias campañas, distinguiéndose nítidamente en las de la Confederación. Fué Prefecto de La Paz y Ministro de Guerra. Murió el 1º de marzo de 1841 en la ciudad de La Paz.

La despreocupación e indiferencia de las generaciones posteriores a la organización de la República hizo que se olvidara durante más de un siglo la deuda de gratitud al vencedor de la batalla de Tumusla. Con motivo de recordarse el primer centenario de esa batalla, el 1º de abril de 1925, en vísperas de la celebración del primer centenario de la independencia nacional y por iniciativa del doctor Alejandro T. Barriga, presidente entonces de la H. Junta Municipal, de Cotagaita, fué colocada, en ceremonia especial, la piedra fundamental del monumento a los vencedores de Tumusla en el sitio en que se libró la batalla. Posteriormente fué inaugurado un modesto monumento en el que se colocaron, según nuestras noticias, placas de bronce, fundidas en Buenos Aires, conmemorativas de la acción de Tumusla. Una de ellas, la principal, lleva la siguiente inscripción: "Chicheños: Aquí vuestros padres sellaron la independencia del Alto Perú. Gloria a los vencedores de Tumusla con su Jefe Coronel Medinaceli".

Ese monumento a la vera del caudaloso río de Tumusla, recuerda al viajero que transita por los ásperos caminos de la comarca, la hazaña de los hijos de Chichas cuya sangre generosa consolidó la independencia de Bolivia.

DESCENDENCIA DE SUCRE EN BOLIVIA

por RUBEN RUIZ CAMACHO

Siendo Antonio José de Sucre, Presidente de Bolivia; conoció a la muy hermosa mujer, Manuela Rojas (boliviana), con quién convivió por espacio de varios años, dejándole como fruto un hijo que, el mismo Mariscal de Ayacucho bautizó con el nombre de Pedro César de Sucre, de este bautismo fué padrino el edecán de la presidencia en ese tiempo, el coronel retirado Manuel Molina, de nacionalidad colombiana, dicho bautizo fué el 10 de Junio de 1828.

Sucre por ese tiempo pensaba radicarse definitivamente en Bolivia, pues como se puede comprobar, tenía grande amor por el Alto Perú y según varios escritos de él lo demostraba. Trascribiré uno de sus mensajes ya conocidos "En el retiro de mi vida, veré mis cicatrices y nunca me arrepentiré de llevarlas, cuando me recuerden que para formar a Bolivia preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos".

"Aún pediré otro premio a la nación: el de no destruir la obra de mi creación; de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia".

Como se vé; Sucre estaba casi decidido a quedarse en Bolivia, cuando un impensado atentado contra su vida, lo hizo ver que era imposible, pues a cada momento se vería asediado por la mano criminosa que siempre lo seguía. Comprendió entonces que tenía que abandonar la tierra por la cual, había luchado y entregado su juventud

Cuando Sucre se encaminaba para Colombia, ya todos lo saben y Berruecos es testigo del final de su existencia.

Mientras tanto en la ciudad del Guadalquivir, crecía su vástago dejado, Pedro César de Sucre contrajo matrimonio y tuvo un hijo que se llamó Julio César de Sucre, Pedro César llevó una vida descansada y común.

Julio César de Sucre, nieto del gran Mariscal, tuvo la misma vivacidad combativa de Antonio José de Sucre y muchos lo vieron defenderse heroicamente en el Acre, guerra que en esos tiempos Bolivia sostuvo con Brasil. Por sus grandes actuaciones se le hizo coronel, muriendo con este grado lleno también de glorias por su Patria.

Julio César, contrajo matrimonio con la encantadora señorita Virginia Villafuerte, con quién tuvo dos hijos: Manuel, que murió a temprana edad y Julio de Sucre, que nació el 11 de septiembre de 1890, este último vió las primeras luces del mundo en la bellísima ciudad de Tarija. Julio César de Sucre, estudió con los Salesianos de la ciudad de La Paz y terminó su vida siendo profesor normal, durante más de 34 años.

Julio de Sucre, hijo del nieto del Mariscal de Ayacucho, se casó con la señorita Pastora Rodo, que en esos años era la mujer más bella de todo Tarija.

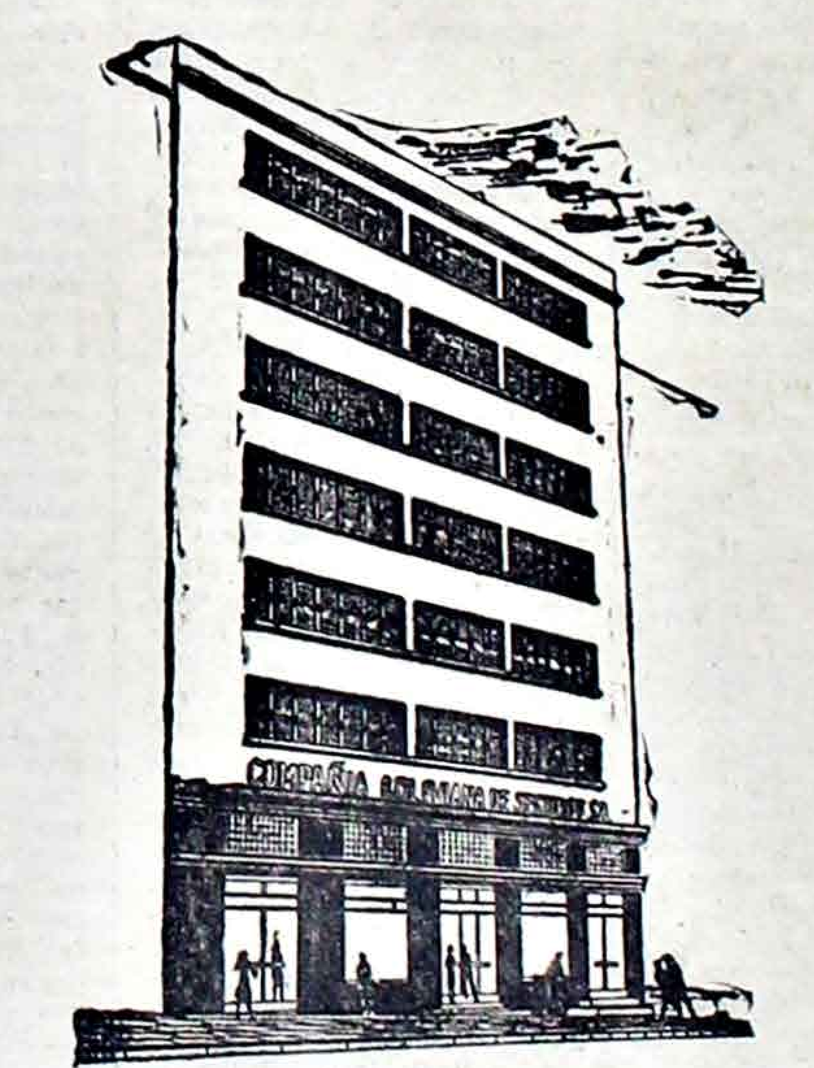
Julio de Sucre falleció en diciembre 3 de 1951.

Julio de Sucre, dejó tres hijos, que aún viven y el único varón es Atilio Sucre Rodo de 25 años, que está como maestro en la pequeñísima población de Entre Ríos, donde tuve la oportunidad de conocerlo, es un magnífico poeta y a la vez ejecuta admirablemente la guitarra.

Después, está su hermana mayor que es Virginia Sucre, casada con un capitán del Ejército boliviano y radica en la ciudad de Cochabamba.

Y finalmente la menor y la más encantadora de todas, la señorita María Teresa, que vive en la población de San Lorenzo cerca de Tarija y en donde acompaña a su madrecita Doña Pastora Rodo de Sucre, que es la que mejor está documentada para cualquier eventualidad en lo que se respecta a este artículo y el que escribe tiene la Fé bautismal del primer hijo del gran Mariscal de Ayacucho.





El General Don Mariano Armaza Creador del Ejército Nacional

La figura del general Armaza se proyecta en la Historia como la de un militar de altos merecimientos, como la de un ciudadano de temple cívico y de un hombre digno de todas las dignidades nacionales. Es, en primer lugar, el general Armaza, aquel hombre que en memorable sesión del Parlamento. se presentó a poco de producido el movimiento revolucionario que derrumbó el Gobierno de Blanco, para justificar su actitud ante los representantes de la nación. ¡Epocas aquellas ya sin parangón!.

— No permitiré —objetó el Presidente del Congreso— que la fuerza militar bruta se imponga en el recinto sagrado del pueblo.

Pero el general Armaza, serenamente, prorrumpió:

— Bien: hablaré, entonces, desde las galerías del pueblo. Y fué desde éllas que explicó al Congreso las razones que habían pesado en su ánimo para derrocar al Gobierno constituido, haciendo lujo de una poderosa mentalidad civil, pues Armaza no era solamente un militar brillante, llamado por algo el creador del Ejército boliviano, sino que, además, fué un diplomático y hombre de verdadera envergadura de estadista.

La biografía de Mariano Armaza ha sido. bien que someramente tratada, por el P. Nicanor Aranzaes, en "Diccionario Biográfico de La Paz", por el coronel A. Díaz, en su libro "Los Generales de Bolivia"; por el historiador don Agustín Morales en su libro "Los Primeros Cien Años de la República" y por el Dr. Alberto Salinas Baldivieso en su importante obra "Historia Diplomática de Bolivia"

Hemos acotado estos volúmenes para destacar la figura del hombre que ya en los gloriosos días de Ayacucho había obtenido una afirmación de nuestra tierra como patria y como colectividad. Armaza, que estudiaba con interés de hombre superior, fué sorprendido por las glorias de San Martín, y no vaciló en alistarse en sus ejércitos, habiendo combatido en cuantas batallas de la libertad se habían de librar tras del ideal de la autonomía de un mundo, hasta culminar con su participación en Ayacucho, que es la partida de nacimiento de Bolivia como país libre y autónomo.

ASCENDIDO EN EL CAMPO DE BATALLA

Dejemos la palabra al historiador de los Generales de Bolivia. El coronel Julio Díaz, hace así la biografía del gran militar:

"GENERAL MARIANO ARMAZA. — 1785 - 1839. — "Luchar hasta morir; eso es triunfar". — He aquí la figura de un militar enérgico y valeroso, al mismo tiempo que la de un político y diplomático, cuya biografía aunque incompleta vamos a resumir en estas páginas. — El general don Mariano Armaza nació a la vida el 4 de enero de 1875 en la CIUDAD DE LA PAZ habiendo sido sus padres don Fernando Armaza y doña Manuela Guerra. Ingresó a la edad de seis años a la escuela de San Francisco, donde cursó las primeras letras, dedicándose más tarde con interés y éxito al estudio, q' fué interrumpido debido a los sucesos de la República patriota con la que comenzó la épica guerra de la independencia.

Entusiasmado por la idea de la libertad y guiado por ese instinto juvenil para afrontar las empresas más difíciles y peligrosas ingresó el joven Armaza a las filas del ejército patriota, donde se distinguió por su corrección y honradez en el servicio, habiendo merecido el grado de subteniente de infantería, en 1813. Hizo las campañas de Chile al lado del general San Martín, habiendo pasado luego al Perú, donde sirvió en el Ejército de Bolívar, en el que obtuvo sus ascensos, uno a uno, hasta el de teniente coronel.

En la gloriosa batalla de Ayacucho, se portó bizarramente como el que más, habiendo tenido el honor de ser ASCENDIDO POR EL LIBERTADOR AL GRADO DE CORONEL, en premio a su bizarría Derrocado el presidente Blanco, el general Andrés de Santa Cruz, asumió la presidencia en marzo del mismo año, habiendo confiado el puesto de Ministro de Guerra, al coronel Mariano Armaza, quien fué promovido en 1831 al cargo de Ministro Plenipotenciario en el Brasil, de donde pasó más tarde a la Argentina con el mismo cargo Durante su misión diplomática en el Brasil, gestionó la ratificación y revalidación del tratado de San Ildefenso, celebrado entre las Cortes de España y Portugal en 1777. En 1835, el general Mariano Armaza fué llamado por el Presidente Santa Cruz, en vista de que el ejército boliviano debía intervenir en el Perú. Fué entonces que durante las campañas de la Confederación, Armaza luchó denodadamente en Yanacocha y Socabaya, donde ascendió a la alta clase de General de Brigada en el mismo campo de batalla, por su comportamiento heroico y audaz Tres años después, en enero de 1839, se llevó a cabo la batalla de Yungay donde el ejército chileno derrotó al de la Confederación, encabezado por el Mariscal Santa Cruz. Fueron hechos prisioneros varios generales, jefes y oficiales y tropa, los que tratados inhumanamente fueron muertos a balazos por los soldados chilenos Fué en este hecho de armas, en el que murió el general Mariano Armaza, quien fué enlazado estando a caballo, habiendo sido derribado y luego arrastrado por un largo espacio del camino Tal fué la vida y la trágica muerte de este noble y valeroso fundador de nuestro ejército, que descendió a la tumba a la edad de 54 años, cuando aún la patria esperaba mucho de su valor y patriotismo".



SOLDADO DE LA CONFEDERACION PERU - BOLIVIANA.

Los más grandes hombres de allende y de aquende el Titicaca se alistaron a las órdenes de Santa Cruz para recrear la gran patria de los Incas en la Confederación del Alto y Bajo Perú. En Bolivia Armaza, en el Perú el Dean Valdivia, importaban columnas solitarias de una gran significación histórica. El general Armaza es muerto en Yungay, cuando las fuerzas chilenas asesinan la naciente República Federal, que habría devenido gran potencia americana.

Dn. Agustín Morales, refiere también la biografía del general Armaza y relata las condiciones de su muerte. Leámosle:

"Dn. Mariano Armaza nació en la ciudad de La Paz, el 4 de enero de 1785. Joven estudiante seducido por los movimientos de la Independencia, se alistó entre los guerrilleros del Alto Perú. Presente en la batalla de Ayacucho, fué ascendido al grado de coronel llenada la victoria. Fundador del Ejército Nacional. Ministro de Guerra; el Gobierno del general Santa Cruz, le envió de representante diplomático al Brasil y la Argentina. En el Brasil gestionó la ratificación y revalidación del tratado de límites de San Ildefonso, concluido entre las Cortes de España y Portugal, el 1º de octubre de 1777; gestión que la política imperialista del coloso del Norte la eludió con evasivas de no tenerse datos suficientes en el Ministerio, para discutir los puntos de límites, señalados en el Memorial presentado por el Ministerio boliviano. Solicitado por el Protector de la Confederación, para el Comando de una de las divisiones del ejército auxiliar, actuó denodadamente en Yanacocha y Socabaya. Termina su vida de soldado enérgico y valeroso, lejos de su patria y de su hogar. En el desastre de Yungay, caen varios prisioneros que son tratados con crueldad algunos de ellos muertos a balazos El valiente general Mariano Armaza, muere en manos del oficial Colinge y de un soldado chileno de las avanzadas de persecución que logran enlazarlo a gran distancia del campamento, derribándolo del caballo y arrastrándolo por un largo espacio del camino".

EL PATRIOTA Y EL ESTADISTA

El P. Aranzaes, nos permite en su breve nota biográfica, penetrar en otro aspecto importante sobre manera en esta vida de un dramatismo singular, que, por rara fortuna, sintetiza la Bolivia militarista y cuartelaria y la Bolivia civil, que surge de sus experiencias históricas.

"Hacía sus estudios con interés —nos dice en su Diccionario Biográfico de La Paz—, cuando se decidió a tomar las armas en defensa de su patria, incorporándose al ejército patriota, siguió las duras peripecias de la guerra de la Independencia; pasó con San Martín a Chile y después al Perú, hasta la batalla de Ayacucho en la que fué ascendido a coronel. Fundador del Ejército boliviano, mandaba un cuerpo siendo separado por Blanco, y recibió orden de retirarse a Tarija en calidad de Jefe suelto. BLANCO HABIA SIDO ELEVADO AL PODER POR LAS INFLUENCIAS PERUANAS; Armaza admirador de las VIRTUDES de Sucre, y viendo en el solio presidencial a los traidores de su patria, resolvió derrocarlo. Puesto de acuerdo con el coronel José Ballivián (después Vencedor de Ingavi), y con el coronel Vera, el 31 de diciembre de 1828, fué como jefe de la revolución quien expresó en plena Asamblea: "Yo soy el autor de la revolución de hoy. No me hubiera lanzado a esta vía, de la que no puedo retroceder ya, si, el general Blanco, prisionero arrancado por mis manos de las filas del ejército realista, para enrolarse bajo el estandarte de la Independencia, no se hubiera manchado con su COMPLICIDAD EN LA REVUELTA DEL 18 DE ABRIL (motín contra el Mariscal Sucre). Una minoría de facciosos le ha elevado al poder a pesar de su notoria ineptitud. Empero, no se ha derramado una sola gota de sangre. Espero que la soberana Asamblea, nombre Presidente de la República, en cuyas manos resignaré el mando de las tropas". El Presidente de la Asamblea, don Crispín Diez de Medina, le encomendó la conservación del orden público. Apenas se retiró el general Armaza, la Asamblea nombró Presidente al general Santa Cruz y en ausencia de éste, encomendó a Velasco la suprema magistratura Armaza siguió prestando sus servicios en el ejército y como tenía disposición para el manejo de los negocios políticos el Presidente Santa Cruz lo llamó al desempeño de la Cartera de Guerra en 7 de septiembre de 1829, y en 1834 le envió como Ministro al Brasil de donde pasó a la Argentina. Llamado por Santa Cruz con motivo de la intervención en el Perú, marchó a la campaña, habiéndose portado heroicamente en la batalla de Yanacocha (4 de febrero de 1836), lo mismo en Socabaya, donde, en el mismo campo de batalla, fué ascendido a la alta clase de general de brigada. En la batalla de Yungay, adversa a las tropas de la Confederación (20 de enero de 1839), murió heroicamente el general Mariano Armaza".

EL DEFENSOR DE SUCRE

Intencionadamente no hemos querido dar un valor más literario a esta nota con el propósito documental de servir a una actitud de justicia que el país estaba debiendo a un gran servidor. Mentalidad clara y vivaz. Temperamento caballeroso y enérgico. Patriotismo de primera fuente. Espada luminosa que nunca conoció de cobardías ni traiciones, el general Armaza realiza el tipo del boliviano clásico, de ese boliviano que ya va faltando en el maremagnum de las agitaciones políticas y que hoy por hoy es el paradigma de futuros arquetipos. Pero en nada se ve con más claridad el temperamento honesto y gentil de Armaza, que asumiendo la defensa de Sucre, cuando torpes maquinaciones cuartelarias trataron de acabar en Bolivia con la vida del Santo de nuestra historia, tarea que el destino aciago había reservado para la emboscada de Berruecos. Entonces Armaza se alzó con el corazón frenético de indignación en favor del verdadero padre de Bolivia, del creador de la bolivianidad. Santa Cruz le rodeó de toda honra, pues Armaza se había revelado tan hábil conductor de victorias como diplomático y hombre de Estado, muy superior a Blanco, inclusive para la percepción de sus deberes de ciudadano de una patria naciente. Su muerte en Yungay cierra el diagrama de una vida ilustre por muchos conceptos, pero sobre todo patentiza los méritos de quien, sin esta dentellada de la suerte, habría llegado a la primera magistratura del país, donde tenía amplio campo de acción su genio de organizador y de patriota.

INTERPRETACION DE LA HISTORIA SUDAMERICANA

por ARTURO VILELA

Constituyen estas páginas la introducción de la obra del mismo nombre que acaba de ser puesta en librerías. Su autor, el conocido escritor Arturo Vilela, desarrolla en ella un estudio penetrante de la historia sudamericana, enfocado con un moderno criterio historiográfico y sociológico que le presta el más alto interés.

El fenómeno político en Sud América, no obstante la señalada importancia que reviste en la evolución institucional de nuestras repúblicas, no ha sido estudiado aún con la amparcialidad y el detenimiento necesarios. Los intelectuales que asumieron esa responsabilidad, tanto en el siglo pasado como en el presente, o no lograron liberarse de los prejuicios ideológicos tradicionales o fueron proclives en el empleo de méción. Así sólo ha llegado hasta nosotros el esquema deformado, incompleto en sus proyecciones, de ese vasto proceso de la vida política sudamericana que oficialmente comienza en la Independencia y se prolonga en el tiempo con episodios convulsos y apariencias democráticas desconcertantes.

En estas páginas se estudiarán los hechos, las tendencias y modalidades que tuvieron influencia predominante en el desenvolvimiento político de las naciones sudamericanas de habla española: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Se analizará los factores económicos, sociales e ideológicos operantes en la evolución democrática de las mismas repúblicas, procurando descubrir —en cuanto ello sea posible— las raíces remotas y profundas, los caracteres vivos y actuales, de la democracia en Sud América.

Por el carácter propio del estudio crítico que realizamos, prescindiremos de la tarea —casi habitual— de seguir por separado y con estricta sujeción a la cronología histórica el proceso político de cada uno de los países nombrados. Enfocaremos, más bien, los acontecimientos políticos como fenómenos generales, de vigencia continental o regional. Con el antecedente importantísimo de las influencias socio - políticas de origen colonial, tomamos como punto de partida el momento en que, decretada la expulsión de los españoles por los ejércitos libertadores, las jóvenes repúblicas sientan las bases de su organización institucional autónoma. Seguirá un análisis crítico de los primordiales hechos, factores y modalidades con que se presenta el acontecer político en los pueblos sudamericanos: la revolución de independencia, el fenómeno de las luchas partidaristas en torno al poder, la actitud de los líderes, de las masas y de los partidos políticos; los alcances, en el ámbito continental, de las ideas de libertad, democracia, soberanía, voluntad popular; la fisonomía y los caracteres acentuados que ilustran la formación y desarrollo institucional de estos pueblos: caudillajes, despotismo y dictadura; anarquía, inestabilidad política, malestar social, como prolegómenos de innumerables alzamientos de partido, motines militares, golpes de Estado, revoluciones de índole colectiva, determinadas por causas económicas, políticas u otras subsidiarias.

En base a estas discriminaciones socio - políticas esenciales, procuraremos estudiar la estructura del Estado y las características íntimas que rigen el mecanismo institucional y político en la organización republicana de los países sudamericanos.

Este análisis nos permitirá apreciar la naturaleza del régimen constitucional, aparente o de forma, en contraste con la fenomenología real o de los hechos vivos: los alcances de la democracia en Sud América, la medida y el grado en que tienen aplicación y solvencia las tendencias políticas reformadoras: neoliberalismo, radicalismo, socialismo, aprismo, etatismo nacionalista y las corrientes foráneas de extrema derecha o izquierda. Tal enunciado nos colocará, de hecho, en una posición de beligerancia contra ciertas tesis salvacionistas, sin arraigo en el medio americano.

Con acopio de documentación seleccionada y apoyados en la geografía, en la historia y, sobre todo, en la observación sistemática del medio económico y social, situaremos nuestro alegato en los siguientes extremos: 1). el fenómeno político sudamericano ha sido analizado con criterios marcadamente unilaterales, atendiendo más a la forma exterior de los hechos políticos que a sus causas determinantes profundas; 2) el transplante servil de las ideologías, las leyes y las instituciones políticas extranjeras han chocado contra las raíces remotas y las fuerzas latentes de una sociología distinta; 3) hubo un nacimiento formal de los Estados suramericanos: la Independencia; el siglo XIX ha sido de experiencia y preparación; el verdadero nacimiento o, más bien, su consolidación institucional y política corresponde a la actual centuria; 4) en estos países existe hoy una nueva y acentuada conciencia política que se orienta por caminos inéditos: la cultura, la tradición, las experiencias, los materiales y recursos propios del medio geográfico y social indoamericano El régimen democrático, tanto en su organización como en las formas ideológicas predominantes, está siendo objeto de substanciales transformaciones que le aproximan, más q' a otras tendencias, hacia el socialismo y la democracia económica.

En cuanto a los métodos científicos, serán utilizados principalmente el comparativo - sociológico, aunque sin descartar el estadístico, el dialécto y los demás que son usuales en las Ciencias Políticas. Lejos de la posición dogmática de quienes se empeñan en reducir todos los problemas humanos a simples variantes o



BOLIVAR

consecuencias de un factor universal y excluyente —herencia biológica, derecho natural, razón positiva, utilitarismo individualista, económismo, etcétera— nuestra actitud será la del observador independiente, sin compromisos dogmáticos con la tradición ni con la "verdad histórica" oficial.

Las fuentes de consulta y la bibliografía utilizadas son de diverso origen —América Latina, Estados Unidos, Europa— y, desde luego, pueden considerarse de innegable valor documental. Se ha consultado manuscritos y piezas bibliográficas originales de diferentes archivos y bibliotecas: informes oficiales de algunos gobiernos sudamericanos y del de Estados Unidos con relación a eventos políticos o históricos de distintas épocas; memorias, diarios y correspondencia personal de gobernantes, caudillos, jefes de partido y dirigentes revolucionarios, así como relaciones, comentarios y apreciaciones escritos por cronistas, observadores, viajeros y estudiosos de la política, de la historia o la sociología sudamericanas. Estas fuentes de información —y otras obras no menos importantes que se detallan en el índice bibliográfico— permiten corroborar y dar mayor firmeza a los juicios que se consignan en el texto. Por otra parte, las opiniones del autor en varios pasajes del libro se han basado en observaciones personales directas, realizadas en oportunidad de sus viajes por los países latinoamericanos.

En resumen, aspiramos a que la imparcialidad presida nuestros juicios. Ni conceptos dogmáticos tradicionales, ni métodos exclusivistas inamovibles. Libre examen de la fenomenología social y del acontecer político, de suerte que los métodos más eficaces de la Ciencia Política moderna —desde el comparativo-sociológico y jurídico, hasta el análisis dialéctico y la búsqueda intuitiva— se empleen separadamente o se combinen, con la cautela necesaria, para que sirvan mejor a los fines de la investigación y de la crítica.

Como noticia final, añadimos que este trabajo, en sus líneas generales, es una versión modificada y complementada de la tesis "Trends in South American Politics" que el autor sometió en 1945 a consideración del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Northwestern, Illinois, en los Estados Unidos, como una de las condiciones para optar el título de Master of Arts en Ciencias Políticas. El primitivo estudio, discutido y aprobado por los doctores Kenneth Colegrove, Jefe del Departamento; William S. Stokes, catedrático de Derecho Constitucional y experto en asuntos políticos latinoamericanos, y Harvey L. Johnson, del Departamento de Lenguas Romances de la misma Universidad, fué revisado y considerablemente ampliado en los años siguientes. Contiene ahora nuevos y más completos elementos de información, y el enfoque de la política suramericana abarca hasta el período de la postguerra y sus recientes modalidades sociológicas y culturales al iniciarse la segunda mitad del siglo.

COMO SE GANO LA INDEPENDENCIA AMERICANA

por VICTOR MUÑOZ REYES

Después de la victoria de Suipacha, las fuerzas argentinas fueron derrotadas en Guaqui y Sipesipe y se vieron obligadas a regresar a su patria.

Poco después un segundo ejército auxiliar al mando del general Belgrano, logró penetrar al Alto Perú y después de varios combates en los que los argentinos llevaron la peor parte, dada la superioridad numérica y de armas de las fuerzas españolas, tuvo que volver a pasar la frontera argentina, dejando nuevamente al Alto Perú entregado a sus propias fuerzas.

El tercer ejército auxiliar argentino no tuvo mejor suerte que los otros, pues a causa de la imprudencia del coronel Martín Rodríguez, las fuerzas del general Rondeau, sufrieron el desastre de Viloma, que causó la marcha definitiva de los ejércitos platenses.

Entre tanto el Congreso de Tucumán de 1816 declaró la independencia de las provincias Unidas del Río de la Plata y a esa asamblea concurrieron varios representantes de las provincias del Alto Perú.

El esfuerzo argentino en el Sur y el venezolano en el Norte habían conseguido lo que anhelaba todo el continente: la libertad. Tan solo el Perú, baluarte de los ejércitos realistas, y el Alto Perú, centro de la riqueza minera colonial de España, permanecían aún bajo el dominio de la Corona.

San Martín, después de haber realizado una proeza superior a la de Aníbal, pasando las elevadas cumbres de los Andes, dió la libertad a Chile y envió sus fuerzas en defensa de la independencia del Perú.

Por el norte, Bolívar, el coloso, el Héroe por antonomasia, el Libertador de América, salvó también las cumbres de los montes colombianos y derrotó a los ejércitos realistas en mil combates, realizando un recorrido más difícil y más heroico que Alejandro en una conquista de la India que César en todas sus campañas y que Napoleón en su marcha triunfal hasta Moscú

Desde el Orinoco hasta el Pilcomayo, Bolívar y sus huestes, atravesaron las montañas más altas, los ríos más caudalosos, las sierras más abruptas, los páramos más fríos, las vegas más ardientes, luchando contra la Naturaleza, contra las enfermedades y contra los hombres, que más crueles que los animales no cesaban de combatirlos en todas las zonas y en todas las ocasiones.

Bolívar fué el conductor de guel del Paraíso perdido de Milton, avanza acompañado de diez mil héroes, de todas las naciones del mundo de entonces: irlandeses, alemanes, ingleses, llaneros de Venezuela, negros, y zambos de las Antillas, indios del Ecuador y del Perú, todos ellos sugestionados por la mirada fulgurante del Libertador y dominados por una sola idea: la libertad de América.

Bolivia fué el conductor de aquellos soldados de Colombia, de quienes se dijo: "que hicieron durante la guerra de quince años, sesenta y dos campañas; jugaron la existencia en seiscientos noventa y seis combates; lucharon brazo a brazo novecientos setenta y tres mil hombres, y sembraron el campo con sus huesos doscientos once mil guerreros".

Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y mil otras batallas y combates dan a conocer la pujanza del Genio de Colombia y de los próceres que lo acompañaban: Sucre, Córdoba, Santa Cruz, Miller y tantos otros, europeos y americanos, que supieron comprender y secundar la genial obra del Libertador.

Por último, Sucre, el inmaculado, el soldado filósofo, de quien se podrá decir lo que se dijo de Washington: "el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos", derrotó al ejército español en la batalla campal de Ayacucho, y llamó la atención de todos los pueblos, no sólo con su valor, sino con la magnanimidad de su conducta expresada en la célebre capitulación de Ayacucho, monumento imperecedero de la elevación de su alma y de la bondad de su corazón.

LAS CEREMONIAS EN LAS LEYES DE LOS REINOS DE INDIAS

CRONICA PINTORESCA POR ARTURO M. MANE



Sepa el lector —a manera de introducción y como panacea sedativa— que no es propósito del cronista hacer una página severa de historia filosófica sobre "Las leyes de los reinos de las Indias". Un amigo suyo, en los ratos de ocio, estudiaba el diccionario enciclopédico; el cronista ha estudiado estas preciosas leyes. Una enseñanza ha conseguido asimilar desde el principio: en ellas se habla a cada instante de los "contadores de cuentas": parecería que en aquellos remotos días del año 1681 —en que vieran la luz en forma de recopilación— el desprestigio de los "contadores de cuentas" había alcanzado tal popularidad, que fuera preciso diferenciarlos de los otros, los serios, los útiles al tesoro público, agregando al título de aquéllos la aclaración: "de cuentas".

El cronista se clasifica entre los desprestigiados, luego, si no es útil, por lo menos es pintoresco.

Las tapas que cubren la sabiduría codificada que estas leyes guardan, son de terso cuero de carnero. Este modesto animalito ha cubierto en todas las épocas las cosas más solemnes de la administración y la política.

Esta vez se nos ha ocurrido glosar las leyes que hablan a los virreyes, gobernadores, oidores y demás ministros y personajes de la justicia, del ejército, de la precedencia y forma de las ceremonias.

Una de las leyes, dictada por Felipe IV, en Fraga, a 21 de junio de 1644, dice textualmente: "Ordenamos a los presidentes, y oidores y a los demás ministros, que en las iglesias recibieren la paz, que hagan la cortesía y urbanidad, que (conforme al Ceremonial Romano y órdenes nuestras) se deve al clérigo que la administrare".

Se ve, desde luego, el espíritu de cultura que deseaban imponer en las prácticas de la gente de las Indias. Algo muy principal —en este orden de recomendaciones— es la categórica que se hace a los virreyes, diciéndoles que no se hagan esperar y lleguen con exactitud a la hora señalada para el comienzo de las fiestas de "tabla". Teníase por falta grave, en la península, la desatención de los mandatarios hacia sus inferiores y pueblo, cuando llegaban tarde a las ceremonias.

Cita criolla solemos decir, cuando alguien falta, en nuestra tierra, a la hora convenida; y atribuímos a los ingleses la exactitud y puntualidad. Mal decimos y hacemos, en tales casos. Las fuentes de nuestra ética están profundamente estudiadas en estas leyes de las Indias, y vemos que en ellas se ordenaba la puntualidad. No serían ya, en esos tiempos, muy elegantes los gobernadores y virreyes, si tenían costumbre de hacerse esperar para el comienzo de las fiestas de tabla. Quizá esta ley sabia tuviese el propósito de evitar que llegasen tarde y entrasen haciendo ruido, como los nuevos ricos en los teatros de mundo.

Los tres Felipes, II, III y IV tuvieron una misma preocupación y la resolvieron por una ley que dictó el primero en 1579, y la confirmaron los otros dos en 1618 y 1621. Refiérese ella al acompañamiento de los virreyes y presidentes, hasta su domicilio particular, después de haber asistido a las fiestas oficiales.

Transcribiremos una parte de la ley, para que pueda apreciarse su verdadero espíritu. Dice así: "En las ocasiones en que fuesen convocados para cualquier acompañamiento, y se celebrase fiesta de tabla, el Oidor más antiguo, o el que sucediere en su lugar, vaya al lado izquierdo del virrey, o Pdte., y luego que llegue a emparejar con él, le haga la cortesía y reverencia debida, como a Virrey y Presidente, y él le corresponda con el agrado y buen término, que se deve, de forma, que entre todos conserven la buena correspondencia, que es justo! y cuando volvieran a nuestras casas Reales todos los Oidores, Alcaldes, Fiscales, y los demás del cuerpo de Audiencia, si aquel día no hubieren de comer juntos, se queden a cavallo a la puerta, pasando por en medio el Virrey, o Presidente, y desde los cavallos le hagan la cortesía devida, y solamente se apeen los Alcaldes de el Crimen en Lima, y México y estos vayan acompañando al Virrey hasta la puerta de su aposento, por que el oficio de los alcaldes en cuanto es execución de la justicia criminal, ha de andar tan cercano, y a la mano del Virrey, que por esta razón se separen de los demás, sin que esto sea disfavor, ni desigualdad, sino honra y preeminencia de sus oficios, lo qual se guarde así quando el Virrey fuere en coche: como quando fuere a cavallo, con que si fuere en coche con los oidores, se apeen los oidores, y le vayan acompañando hasta la escalera, adonde el Virrey les dirá que se queden, y la primera vez, sin embargo de esto, subirán un poco más, y el Virrey les bolverá a decir que se queden, y no pasen adelante, ellos lo harán así; y los Alcaldes proseguirán hasta la puerta del aposento, y por la misma razón de acompañar los Alcaldes al Virrey, deven hazer lo mismo los Oidores de las demás audiencias, con sus Presidentes, pues también exercen la jurisdicción criminal".

La primera recomendación que se hace en esta ley, procura que los virreyes y presidentes de audiencia, no sientan la parábola de su preeminencia y traten a los subordinados y funcionarios menores con tono de protección.

Si esta ley, que en su forma es tan franciscana y en su fondo tan generosa y seria, se aplicase hoy en nuestro ambiente, concluiría la eficacia satírica de la frase:

—He visto a Fulano. Iba con aire de diputado.

Muy natural. Porque entonces los diputados, aun los que más de sorpresa llegaron a su apogeo político, nos tratarían con aire de atención y grata correspondencia, tal como lo mandaron en su ley los otros Felipes.

En cuanto al acompañamiento del virrey se refiere, jamás se ha visto nada más previsor que aquello de: "le vayan acompañando hasta la escalera, adonde el Virrey les dirá que se queden y no pasen adelante". Sería un arma brillante para nuestros presidentes y ministros. Sin embargo, una pequeña sutileza se ha deslizado en esta ley: para llegar al aposento de los virreyes, ¿habría que subir siempre una escalera?

En otra ley, de 1618, se establece lo siguiente: "En los actos eclesiásticos, y otros lugares públicos, no hagan el Presidente y Oidores, Audiencia, ni voten negocios y solo asistan colegialmente, y si se ofrece hablar con Prebendado para algún caso, o accidente, que toque al govierno, el Presidente, y Oidor más antiguo en su ausencia, le llame, quite la gorra, y trate como es justo, y lo hiziera fuera del acto de judicatura, estando en el Tribunal y Audiencia: que la misma orden se observe en estos Reynos de Castilla y no le llame de vos".

Tres cosas importantes establece esta ley: 1º que en la iglesia no deben los funcionarios realizar actos de compraventa ni ocuparse de negocios privados o públicos; ni interrumpir los oficios sagrados pidiendo la palabra o votando asuntos en deliberación; 2º que cuando el Virrey se halle en la iglesia y se encuentre con un prebendado, con quien deba conversar, se quite, antes la gorra; y 3º que no se tome la libertad de tratar de vos a los prebendados.

No es aplicable esta ley a nuestros tiempos, ni aun por lo de la gorra puesto que todos entramos en cabeza al templo.

Ahora bien: nos pasmamos cuando vemos en las grandes fiestas oficiales, romper las vallas opuestas al elemento sin representación legítima e invadir los estrados y lugares reservados por lógica precedencia, llenándose así los sitios de la comitiva con la gente que tiene la transitoria culminación del minuto, surgida quizás, del milagro político.

En 1619, Felipe III ponía coto a semejantes abusos con una ley que establecía: "no consientan ni permitan (los Presidentes Oidores, etc.) que en ningunos actos públicos se junte, e incorpore con ellos ninguna persona, de cualquier estado, o dignidad que sea, etc."

Y aún más:— "no pueden, ni deven juntarse ni introducirse en ella (Audiencia o ceremonia) aunque sean prelados, o Titulados, o criados de los Virreyes, en cualquier exercicio, por preeminente que sea".

Otra vez los tres Felipes vuelven a coincidir en una preocupación, pero ésta, merece ser censurada. Establecen por ley, el asiento que tendrán las esposas de los ministros en las fiestas de "tabla", y veamos lo que ordenan:

—"Que en las capillas mayores de las Catedrales, no haya ni se permitan estrados de madera para las mugeres de los Presidentes y Oidores, Alcaldes del Crimen y Fiscales, y los demás, que tienen asiento en cuerpo de Audiencia, con espaldar, ni sin él, ni más bancos de asiento, que los permitidos por otras leyes, y se acomoden, de modo que no haya escándalo teniendo sus asientos en la peana de la Capilla Mayor por la parte de afuera, con algunas personas de autoridad, sus familiares, o otras mugeres principales, que llevaren consigo, y no indias, negras, ni mulatas".

Lo peor que tiene esta disposición sobre las dignas señoras de los presidentes oidores y fiscales, es la advertencia de que se acomoden de modo que no haya escándalo. Pudiera decirse, por desprestigiarlas, que eran escandalosas, o al menos, que lo eran a menudo. Sin embargo, las crónicas nos cuentan el cúmulo de sus virtudes, y si no lo eran en público menos lo serían en privado: hasta la ausencia del baño, les evitaría serlo consigo mismas.

Los tres pulcros Felipes, armónicos, sesudos, coincidentes, cuántas leyes escribirían hoy, para reprimir el escándalo, si tal llamaban a la concupiscencia mundana.

Mal nos suena, también la expresión acomodarse, en semejante advertencia. Para acomodarse, según el valor del vocablo en aquella época y en la presente, las señoras debían arrellenarse demasiado en sus asientos; tomar amplia comodidad o recostarse. Acepción idéntica le daba Fray Luis de Granada, contemporáneo de esas leyes, cuando escribió: "había dos banquillos toscos de pino, en que ambos se acomodaron".

Las señoras de aquel tiempo, no se acomodaban en la iglesia. De nuestra era, la historia juzgará...

No sólo con las señoras usaban los tres Felipes, de palabras duras. Veremos con qué despejo, aquellos venerables monarcas, llamaban indecentes a los prelados.

Dice así, una ley dictada en 1619:

"Algunos prelados han introducido llevar el día de Corpus Christi en la procesión una silla en que sentarse, siempre que el Santísimo Sacramento se detiene en Altar, o otra parte, asistiendo en la procesión nuestra Real Audiencia. Y porque es indecente introducción, y no se deve permitir, encargamos a los Prelados que los escusen, y no hagan semejante novedad".

||||

¿Qué entendería don Felipe III, por indecente introducción, para calificar con tanta crueldad, el inocente acto, de sentarse, realizado por los padrecitos que entonaban las loas del Corpus Christi? No merecían ellos semejante baldón. Muy bien se libraban de ser indecentes y hasta se morían de virtuosa consunción. Luego: perdonen las señoras a los tres Felipes, la afrenta anterior, por que ellos eran así; excesivamente expresivos cuando querían ordenar y reprimir.

||||

El quitasol —cuyo bonito nombre se ha transformado adoptándose el de sombrilla— también entretenía la atención de don Felipe IV. Le usaban los prebendados, en España y por reflejo en las Indias.

El uso del quitasol desapareció con el paganismo y resurgió en Europa a fines del siglo XVIII.

No obstante, en España, los prebendados lo usaron más que como una comodidad, como un símbolo. Si fuésemos irreverentes —no lo somos— diríamos que en eso se parecían aquellos señores de preeminencia, a Dionisio, el Baco de los Helenos, que le sacaban en andas durante la fiesta de los quitasoles, y una doncella le resguardaba con uno, su cabeza de piedra...

Don Felipe IV, dispuso lo siguiente:

—"Todas las vezes que concurrieren los Prebendados de las Iglesias con Audiencia Real en procesiones, y otros actos, no usen de quitasol, ni dexen de ir a las funciones de su obligación, por falta dél".

En esto, los prebendados, cuando se hallaban en fiestas oficiales al aire libre, no se diferenciaban de nuestros funcionarios del Estado, en las tenidas de la Candelaria, o en un día de "Tedéum" y desfile militar con lluvia. Nos superan en este punto los mandatarios de Siam, de las Molucas, de Java y de Cellán.

No pueden jactarse nuestros diputados de tener la primicia de la ley de alquileres.

Si bien don Felipe IV, en 1622, se ocupó, no ya del precio del alquiler de las casas, sino de las preferencias que debían tenerse en cuenta para la elección del inquilino, estableció por ley una restricción al derecho de alquilar las fincas de propiedad particular.

—"Si concurrieren Obispo, y Oidor a alquilar casa para su vivienda, sea preferido el Obispo, sin competencia, pues por ser Pastor y Prelado se le deve guardar este respeto".

Ante semejante situación, los inquilinos sin tonsura tomarían represalias contra los obispos.

||||

Una rara coincidencia debe advertirse con juicio: la ley de Felipe IV fué dictada a 9 de septiembre de 1622; la ley de alquileres del Congreso Argentino, 18 de septiembre de 1921. Veamos: 9 - 19 - septiembre, mes nueve. Luego con criterio moderno, con inquietante credulidad cabalística, los inquilinos deben proclamar al 9, su número simbólico.

||||

La vanidad, según unos; el espejismo de su valor rotativo, según otros; el empuje de la preponderancia que da a ciertas personas la situación política, según algunos, originan conflictos entre la gente de importancia que asiste a las reuniones de ambiente oficial, sobre todo, en aquellas reuniones en que, el estar un poco más adelante o más atrás, en un palco o estrado, o en un lugar donde la comitiva toma asiento en sillas escalonadas, por filas, parece que diera o quitara lustre, así como los planetas tienen más o menos calor, según la distancia que media entre ellos y el sol.

En 1622, don Felipe IV estaba fastidiado con la relación que le hacían los viajantes y los virreyes en sus cartas, de los conflictos de precedencia. En aquellos tiempos lo mismo que hoy, había resentidos en todas las ceremonias; madres y hermanas de diputados; cuñados y hermanos de altos funcionarios; militares retirados, ex magistrados; ex ministros; ex personajes de brillo obscurecido, que ante la disminución de su rango por los encargados de la precedencia, abandonan su lugar y se van haciendo ruido; en medio de la expectación general.

Por eso don Felipe IV, dió en Madrid, la ley siguiente:

—"En materia de ceremonias, y lo que deben usar y practicar los Presidentes, o sus mugeres, Oidores, o Ministros de las Audiencias entre sí mismos, recíprocamente, suelen acontecer muchas dudas en actos públicos, y privados, de que resulta, que algunas veces descaen los ministros sus lugares, y se salen de las Iglesias, con escándalo y mal ejemplo, faltando por emulaciones a la paz, y conformidad que conviene a nuestro Real servicio. Y porque cesen estos, y otros muchos inconvenientes, ordenamos y mandamos que los Presidentes y Oidores, habiéndose propuesto en el acuerdo la duda que se ofreciere, con quietud, modestia y brevedad, la resuelvan el Presidente y Oidores, y esto se guarde, con calidad de que luego nos consulten, porque visto en el consejo provea lo que más convenga".

||||

Don Felipe III, en su obra de altísimo magistrado, irradiaba cariño. ¡Qué rey tan amoroso! ¡Qué rey tan sedativo! Las damas debían quererlo mucho, porque, aun cuando corren versiones contradictorias, a las mujeres les gusta que los hombres sean cálidos, suaves, un tanto candorosos. Por eso, es principio de sana y provechosa filosofía saludar para con las mujeres la masculina demostración de la vehemencia; someter los impulsos y aún las urgencias a una agradable y severa medida que tamice y pula, como el joven que amanece con su enmarañada melena, rebelde y erecta, y la seduce a la belleza de las líneas, mediante agua de rosas y goma de membrillo.

Don Felipe III quería una paz permanente entre los hombres, una fraternal correspondencia de afectos.

He aquí su ley:

—"... cuando fuesen a casa del Virrey, (los alcaldes, oidores y fiscales) a negocios públicos o particulares, no los detenga, ni haga que aguarden, y les dé asiento, y así los oiga, pues como: Padre, Cabeza, Presidente y Protector de tales Ministros, los deve amparar, honrar y favorecer, según lo que tengan advertido, que será cargo, y ofensa contra la causa pública, faltar a esta honra y urbanidad, etc."

En otra ley de 1620, el mismo don Felipe, dispone:

—"Ordenamos a los Virreyes, Presidentes, y Gobernadores, que cuando los Comisarios de las ciudades les fueren a dar cuenta de algunos negocios convenientes al bien público, y administración de justicia, les den grata y favorable Audiencia, de forma, que su buen término, y el amor y gratitud con los oyeren y recivieren, les obligue a mayor cuidado, y desvelo en cumplimiento de sus oficios".

Nótese, que el espíritu de la primera y de la segunda de estas dos leyes, que culminaron la palabra amor, no puede ser más edificante y expresivo. La administración pública, sería, de esa manera una verdadera cofradía.

||||

Es corriente en nuestros días, tal vez por obra del predominio de los valores relativos en la consideración social, que los hombres oculten y cambien el título de su función pública. Así un portero del Banco de la Nación, por ejemplo, escribe a su lejana tierra, y cuenta a sus deudos que ahora es banquero del estado. Un ayudante de cualquier secretaría de la administración nacional, se dice el secretario, o inventa un pro secretariado para él.

Creíamos, hasta ayer, que esa mistificación de la burocracia era un efecto de la confusión de nuestros procederes. Gracias a Dios, nos viene de lejos. La reprimió don Felipe III, en sus términos:

—"Mandamos, que los Contadores de Cuentas no se intitulen Contadores mayores, ni el Tribunal Contaduría mayor, y quando sobreescriban las cartas unos a otros, y algunos sus particulares no los nombren del nuestro Consejo, ni ellos se lo permitan llamar, sino solamente Contadores, y Contadurías de Cuentas".

||||

Hemos llegado al término de este serio y gracioso capítulo de las leyes de los reinos de las Indias. El talento previsor de los reyes y de los miembros del Consejo de Indias se trasluce con claridad. Saquemos de esta glosa pintoresca las buenas enseñanzas que de ella se desprenden.

"BOLIVIA VIVIO EN SUS ENTRAÑAS"

EN LA MUERTE DE DON MOISES SANTIVAÑEZ

por GUERT CONITZER

Hace poco, cuando falleció el poeta Juan Capriles, no pudimos adivinar que tan pronto le seguiría otro gran boliviano, don Moisés Santiváñez. En 1947, en ocasión de su 88º aniversario, me cupo la suerte de ocuparme de la vida legendaria de este patricio. Me alegro haberlo hecho. Siento la responsabilidad, triste y honrosa, de evocarlo en esta tierra de frágil memoria y de excesivo criticismo para sus grandes hombres. Y a la vez cumplo una sagrada obligación; pues él mismo cuando, una vez en Sucre y otra en La Paz, le pidí datos sobre su azarosa vida para un artículo, me rogó que desistiera de escribirlo hasta después de su muerte.

Un leve temblor: un alma se reunía con otras almas. Recordemos ahora sus hazañas cuando joven, sus obras cuando maduro, su lúcido consejo cuando viejo...

Está de duelo por su hijo ilustre y predilecto la Ciudad Blanca que lo viera nacer el año 1859, sólo 34 años después de la fundación de la República, y cuando en Sucre aún vivía muchísima gente que había conocido a los Padres de la Patria. Fueron sus padres Dn. Mariano F. Santiváñez Carrasco y doña Melchora Merlo. "Lo que he llegado a hacer, lo debo a tí, Madre", solía decir una y otra vez; nublados los ojos, sacaba de su cartera una pequeña fotografía en la que sólo su mirada interior podía distinguir los rasgos queridos que los besos habían desgastado...

No es difícil imaginar cómo transcurrieron sus primeros años en la Capital; a pesar de los sobresaltos y vaivenes de la política nuestra, su infancia ha debido ser plácida. Cuando se refería a ella, nunca dejaba de mencionar la admiración que sentía por su madre, mujer sin mayor ilustración como la mayoría en aquel tiempo, pero que supo encaminarlo, formar su carácter indoblegable y recto según principios pedagógicos que resultan modernísimos. Es que el corazón de las madres es siempre sabio.— Don Moisés solía evocar risueño uno de sus primeros recuerdos: la sirviente mandándolo a la calle para gritar a voz en cuello "Viva Belzú" y escondiéndolo luego para evitarle la azotaina...

En 1876 el joven Santiváñez dejó la plaza colonial de la Capital — de la que sólo se conservan dibujos y alguna foto — para venirse a La Paz. ¡Imaginarse al joven apuesto, buen mozo de diecisiete años, en la ciudad — un pueblo entonces — tan distinta a la de hoy! A poco llega el Carnaval del fatídico año 79, festejo que el Presidente Daza no quiso interrumpir al recibir la noticia de la invasión chilena al Litoral Boliviano. "Daza era un hombre sin cultura — decía don Moisés —, creo en su culpabilidad personal". Iniciada la campaña, fué ascendido Moisés Santiváñez a teniente en el campo de batalla, teniente del glorioso batallón Colorados. Sirvió bajo Murguía y Ravelo y estuvo en la batalla del Alto de la Alianza. Vió escenas de horror en la guerra y se indignó como todos por la falta de preparación elemental que hizo perder la guerra defensiva. Con cientos de soldados cayó prisionero y fué llevado en hacinado barco al sur, a Iquique. Don Moisés alababa siempre la cortesía de los chilenos, el buen trato a los bolivianos, muy diferente del que recibieron los peruanos... Cosas de entonces ... Tenían los bolivianos libertad de escoger el lugar para estar "prisionero" en Chile.

Vuelto a Bolivia y a Sucre, se hizo periodista don Moisés; fué colaborador y luego director de la "Industria", diario de la Capital; publicó pequeñas crónicas de sabor bolivianista, como aquella sobre una romería a Copacabana, fuera de epigramas que le dictó su naciente vena de escritor. Vuelto a La Paz, aceptó el cargo de oficial de estadística en el Ministerio de Hacienda. Se casó con doña María Herrera Bustos, hija de don Nicanor Herrera, fundador del Banco Hipotecario; matrimonio muy feliz del que nacieron varios hijos. A todos ellos sobrevivió don Moisés, amargo destino del que llega a edad... Edad más que bíblica que nunca hubiera alcanzado, a pesar de su salud de roble, si no hubiera sido por su segunda esposa, doña Anita Honeywell, dama brasileña que, abnegada y cariñosamente, lo cuidara hasta su último día, mereciendo la gratitud del país entero.

Es la romántica y pintoresca vida de don Moisés, tan llena de episodios, una hoja interesante en el álbum de Bolivia, y nos enseña mucho de la historia de este país; por eso los refiero en forma anecdótica. Veamos a don Moisés en la Feria de Huari. O veámosle, cuando en 1888 estalló una revolución en Sucre contra don Aniceto Arce, alistándose con unos diecisiete muchachos en el Teatro Municipal para marchar a la Capital, con sus pocos caballos y municiones. Iban a salir de La Paz, cuando les llega la noticia de que no se los necesitaba ya. Pero su gesto no fué en vano. Arce los agasaja con un banquete y requiere su ayuda para administrar la Nación. Deja, pues, Santiváñez los negocios; deja los periódicos paceños donde alternaba con Moisés Ascarrunz, con Vicente Ochoa, Claudio Pinilla y muchos otros, y se marcha a Puerto Suárez para reorganizar la Aduana de ese alejado rincón de la Patria; un viaje pesado por entonces, especialmente con familia. Orgulloso cuenta cómo refacciona y levanta edificios, pone los libros en orden y logra aumentar las entradas de 18.000 a 80.000 bolivianos en un año. En 1894 está de cónsul en Corumbá, y el siguiente de secretario de Legación en Río de Janeiro, siendo Presidente del Brasil Prudente Moráis. No se limita al paciente trabajo de oficina, sino toma parte en la vida social y artística de la urbe. Escribe una pieza de teatro que llega a representarse y lo vincula con los círculos artísticos; así que nuestro don Moisés figura también como escritor en la Historia de la Literatura de don Enrique Finot. Cónsul en el Pará; estudio de límites. Forma parte de la comisión mixta con el brasileño Taumaturgo de Acevedo y el boliviano Coronel Pando, el futuro general y presidente de Bolivia. Narra don Moisés que Pando abandonó repentinamente esta misión que le fuera encomendada, y oímos palabras sumamente duras para el mencionado militar, culpándolo en parte de la pronta pérdida del Acre.

Es en este punto de sus confidencias que pedimos a don Moisés — allá en el año 1942 en Sucre — que escribiera sus memorias, documentando incluso estas sus aseveraciones sobre Pando que, sin duda, tendrían gran interés para la historia del país y para conocer mejor la personalidad de Pando. Se anima don Moisés, está aún con fuerzas, lo promete, — pero no ha llegado a cumplir su palabra, muy a pesar suyo. Subsisten sus archivos; su biblioteca y algunos objetos históricos los regaló en vida a la benemérita Sociedad Geográfica de Sucre. Pero ¿quién podrá hacer esa tarea minuciosa, muerto don Moisés? Probablemente nadie, pues la memoria del anciano seguía siendo prodigiosa y hubiera suplido las partes que faltaban en los documentos. Valga la oportunidad para lamentar este hecho tan frecuente entre nosotros: auténtica humildad por un lado, dejadez o apatía por otro, privan a la Nación de informes, folletos, libros que serían el zumo de estas vidas. ¿Cómo es posible que tanta gente de valer prefiere sumirse en el olvido sin obedecer a ese punzante anhelo humano de perdurar más allá de la muerte física, prestando quizá servicios a sus semejantes con experiencias adquiridas muchas veces a costa de su sangre y su bregar espiritual? No es todo cuestión de "falta de fondos", aunque mucho podría y debería ayudar el Estado, municipalidades, asociaciones culturales para que se editen documentos inapreciables. Creo que la inercia que invade a la gente aún joven, es algo de herencia (¿española?, ¿india?) que debe tratar de modificarse con la educación.

Don Moisés en Buenos Aires, colaborador del prestigioso periódico "La Nación"; luego de nuevo en el Pará, esta vez como corresponsal del citado diario.

Y llega la campaña del Acre. Don Moisés es el jefe de la Columna Seis de Agosto. Es conocida esta otra desgracia nacional... En Puerto Alonso soporta un sitio de seis meses. Dos mil sitian a ciento cincuenta. Y tienen que capitular al fin, acabados víveres y munición.

Cónsul en San Antonio de Madera. Contrae paludismo en ese endiablado clima. Separado de su familia que sigue en Buenos Aires, pide su traslado; acceden para darle nuevo destino en... Uyuni. Del bochorno tropical al frígido páramo. Pero acepta, acostumbrado a obedecer los designios del destino para servir a su país. Subprefecto de la Provincia Porco, se instala en Uyuni, para ser destinado después como Prefecto a Tarija, ya que Montes, con su fenomenal memoria para los hombres y las cosas, bien se acuerda del teniente de la Guerra del Pacífico. Se dice que en cierta ocasión se le confió una delicada misión en un país vecino; detalles imposibles de obtener por vía directa. Los obtiene don Moisés —admirador de toda la vida del Santo de Asís—, vistiendo el sayal de fraile... Añade un rasgo simpático y ameno a la trayectoria de peligro y aventura en la vida de don Moisés.

Larga es la lista de sus múltiples ocupaciones en los años siguientes: inspector de Instrucción en La Paz; profesor del Colegio Militar; profesor de Historia y Geografía en la Escuela Normal de Sucre; director general de policías en La Paz por mucho tiempo. Luego recorre en misión especial los hitos del sur desde el Sajama hasta La Quiaca. Trabaja en la Bolivian Railway en Uyuni. Es director de la Biblioteca y del Archivo Nacional de Sucre. Encargado de negocios en Santiago de Chile durante la guerra del Chaco. Es el nuestro un país donde un hombre de sentido práctico, trabajador y honrado puede ocupar cargos muy dispares con todo éxito.

En este último cargo en Santiago realiza importantísima obra, pues consigue del gobierno chileno que el armamento, vital durante la guerra, pueda pasar por los puertos chilenos en tránsito para Bolivia. Puede decirse, por tanto, que don Moisés Santiváñez ha actuado en tres guerras internacionales de Bolivia, la del Pacífico, del Acre y del Chaco... Al dejar Santiago, Chile le condecoró.

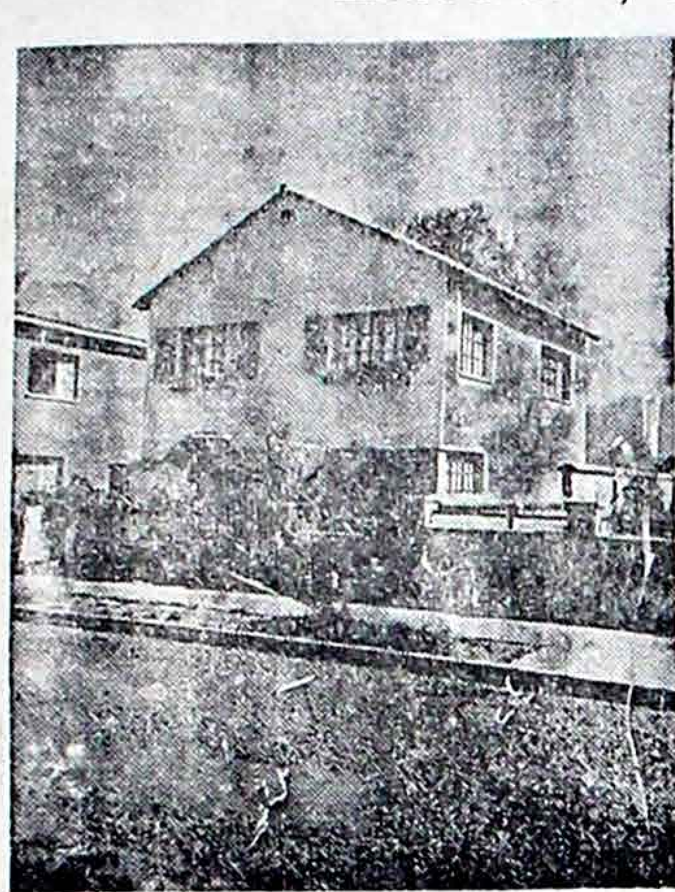
(Pasa a la Pág. 7)

Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos

OFICINA PRINCIPAL: LA PAZ

AGENCIAS: Oruro - Cochabamba - Sucre - Uyuni - Tupiza - Potosí - Parotani

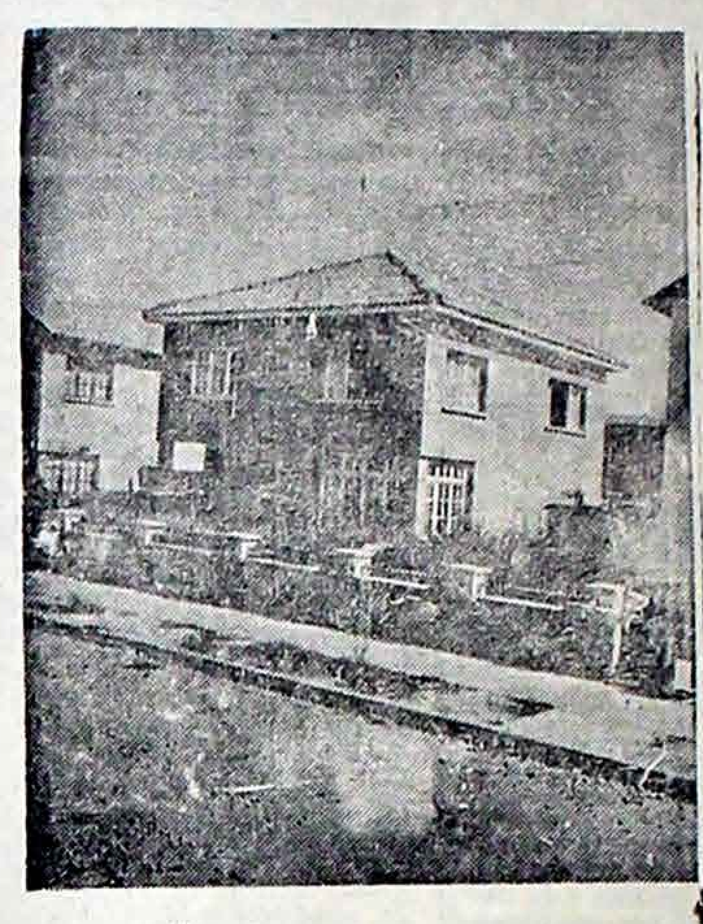
Asegura a empleados y obreros de las ferrovías, de Luz y Fuerza Eléctrica, Cooperativas Eléctricas, Teléfonos Automáticos, Tranvías



UNIDAD VIVIENDA DEL BARRIO FERROviario de la ciudad de Cochabamba.



ADJUDICATARIOS DEL BARRIO FERROVIARIO DE COCHAbamba acompañados del Gerente de la Caja y miembros del Directorio.



UNA DE LAS VIVIENDAS DEL BARRIO FErroviario de la zona de Las Cuadras en la ciudad de Cochabamba.

RECONOCE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

Renta vitalicia de vejez
Renta vitalicia de invalidez
Renta vitalicia de viudez
Montepíos
Devolución de aportes
Gastos de entierro
Seguro de enfermedad y maternidad

AMPLIAMOS ESTOS BENEFICIOS CON:

Préstamos Hipotecarios
Préstamos personales
Adjudicación de viviendas
Adjudicación de lotes

Cuenta con barrios ferroviarios en los Distritos de La Paz, Cochabamba, Tupiza, Uyuni y Sucre.

INDUSTRIAS UNIDAS "EL PROGRESO" S.A.

En Homenaje
Al 6 de Agosto

PANIFICACION ELECTRICA

MOLINO EL PROGRESO

Fabricantes de los afamados Productos "FIGLIOZZI"

CALLE SOLO FLORES (ANTES AMAZONAS) 135

BOLIVIA VIVIO...

(Viene de la Pág 5)

Todavía el año 43, a la edad de ochenta y cuatro años, vistió nuevamente el uniforme militar, reincorporándose al ejército con grado de coronel, para enseñar historia, geografía e instrucción cívica a los jóvenes de la guarnición de "El Tejar", cerca de Sucre; siendo jefe de aquella guarnición el entonces coronel Seleme... La camioneta militar recogía al viejito todas las mañanas, y sin duda él era el más cumplido de todos. Verdad que daba un poco de pena y mucha ternura el verlo andar por las calles de Sucre levemente encorvado en su uniforme: aquí y allá dando un cariñoso pero convincente empujón a un niño que no le cedía el paso, para enseñar al azorado muchachín que se debía respeto a la vejez. (Vi estas escenas mientras lo acompañaba a su casa después de las sesiones de la Sociedad Geográfica).

Recordaré todavía algunas instantáneas de su vida que parece un feliz ascender de peldaño en peldaño. Conoció sin embargo — como toda vida plena — tristezas y angustias, por ejemplo su destierro injusto después del año 20...

Destierro primero, homenaje después. Anciano ya, don Moisés recibió homenajes dondequiera se encontrara en Bolivia Recuerdo el muy emocionante que le rindió el Consejo Nacional de Educación en La Paz; asistieron representantes de todos los colegios paceños al salón del Colegio Ayacucho; le escoltaron los estudiantes y llenaron de flores su casa con motivo de un onomástico suyo Otro homenaje: lo nombraron comandante honorario del regimiento Colorados. Recuerdo las felicitaciones que recibiera todos los años el 14 de septiembre de los presidentes de Bolivia, arzobispos, generales, sociedades, asociaciones cultas, amigos

Tal vez el que más ha debido llenar de orgullo su corazón, ha sido el que le rindió su ciudad natal, Sucre, el 25 de mayo de 1943, del que nos cuenta Juan Francisco Bedregal en una de sus "crónicas romanticas": "Pasan alumnos vistiendo el uniforme de los Colorados de la Alianza: delante de ellos marcha don Moisés Santiváñez... En lo que culminó el patriotismo y el acierto del pueblo chuquisaqueño fué en el acto apoteósico en honor de Santiváñez. Aunque no hubiera consagrado su fecunda vida al servicio de la Patria en la Campaña del Acre, en la administración, el periodismo, el magisterio y la diplomacia, por el solo hecho de ser el último sobreviviente del cuadro de oficiales de ese Batallón que dió a la Historia de la Guerra del Pacífico sabor de leyenda poemática, tiene suficiente título para ser consagrado, como lo fué, en su pueblo natal. Santiváñez llegó a la ancianidad pobrísimo, pudiendo haberse hecho rico como tantos otros. Verdad que don Moisés es millonario en virtudes cívicas y domésticas, y esto le basta y le sobra; quizá tiene más de lo necesario para ser querido y venerado... El homenaje se realizó en la misma Plaza. Desfiló ante él el pueblo precedido por autoridades civiles y militares las tropas de guarnición y los escolares uniformados. El Prócer embargado por emociones contrapuestas, después de recibir humildemente el homenaje, habló a la multitud desde una tribuna improvisada. Cada una de sus palabras estaba henchida de enseñanzas; además él enseñó con sus obras y sus ejemplos a todo lo largo de su larga vida".

Finalmente no dejaré de mencionar a don Moisés Santiváñez, mecenas. La primera edición de "Castalia Bárbara" de Ricardo Jaimes Freyre está dedicada a él. Pues fué Santiváñez quien propició su publicación. Como Jaimes Freyre, Darío y Lugones no pertenecen sólo a Bolivia, Nicaragua y la Argentina, sino a toda la América de habla española, don Moisés Santiváñez vinculó su nombre al de una gran obra literaria, ganándose la gratitud de los cultos y dando un ejemplo de como un hombre, sin ser rico ni mucho menos, puede y debe ayudar a la cultura de su país y a su prestigio continental. Si más bolivianos hubieran hecho tal obra de mecenas, fuera muy distinto el transcurso de los últimos tiempos...

En estos días, estando de duelo la Ciudad Blanca por su hijo ilustre y predilecto, lo está no sólo su esposa y los hijos y nietos de sus hijos — parientes ya lejanos, como solía decir don Moisés jocosamente — sino toda Bolivia en todos sus Departamentos, en todas sus capas sociales. Bolivia que él amaba, que la ha visto desgarrada en 3 guerras e innumerables revoluciones, Bolivia "vivía en sus entrañas" Este pueblo — lo escribí hace seis años y don Moisés pudo leerlo todavía — es más grande que sus gobernantes; es grande porque no los deifica y blo. Y es así: desde cualquier sitio y en cualquier ocupación, con la lealtad y fe se construye una patria. Así ha debido entender este patricio a quien se consideró cariñosamente y con ama su libertad; es grande porque tiene hombres como don Moisés Santiváñez; patriotas que cumplen la labor que la Patria les señala, pequeña o grande, con la incansable devoción como si de su labor cotidiana dependiera el destino de su puemerecido orgullo como una reliquia.

La Caja Nacional de Seguro Social

CONTRIBUYE CON OBRAS EFECTIVAS A LA LABOR CONSTRUCTIVA DEL GOBIERNO DE LA REVOLUCION NACIONAL

HOSPITALES OBREROS DE ORURO Y POTOSI

PARA CONOCIMIENTO DE LOS ASEGURADOS DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO SOCIAL Y COMO UNA INFORMACION AL PUBLICO SOBRE LA SERIEDAD Y CORRECCION CON LAS QUE SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE LA INSTITUCION, PUBLICAMOS A CONTINUACION UN RESUMEN SINTETICO DE LOS ANTECEDENTES Y CAUSAS QUE HAN SERVIDO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS HOSPITALARIAS DE ORURO Y POTOSI (OBRA GRUESA) A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS "BASILIO" E "INGENIEROS ASOCIADOS" RESPECTIVAMENTE.

EL CRITERIO FUNDAMENTAL QUE HA GUIADO AL CONSEJO DE LA INSTITUCION PARA LA ADJUDICACION DE ESTOS TRABAJOS HA SIDO:

PRIMERO: HABERSE CEÑIDO LOS ADJUDICATARIOS ESTRICTAMENTE A LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS Y, ASIMISMO, A LOS PLANOS DE ARQUITECTURA PROYECTADOS POR EL DR. ARQUITECTO WALTER DIESTEL DE "SIMMENS HOSPITALIA", TECNICO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS DE RECONOCIDA REPUTACION MUNDIAL.

SEGUNDO: EL PRECIO MAS ECONOMICO, COMPATIBLE CON LA BUENA CALIDAD DEL TRABAJO Y MAGNITUD DE LA OBRA.

TERCERO: EL MAYOR PRECIO DE COMPRA FIJADO PARA LOS MATERIALES QUE PROPORCIONARA LA INSTITUCION.

CUARTO: MENOR PLAZO DE ENTREGA.

LOS CUADROS COMPARATIVOS A CONTINUACION CONSTITUYEN UNA SINTESIS DEL ESTUDIO ANALITICO DE LAS PROPUESTAS EFECTUADO POR EL INGENIERO ASESOR SR. ADOLFO LINARES ARRAYA:

HOSPITAL OBRERO DE ORURO

Proponentes	Informe de Arquitecto Proyectista sobre Pliego de Especificaciones y Planos Arquitectónicos	Garantía de Seriedad de Propuesta	Seriedad en el Estudio de la Propuesta.	Solvencia Tecnica y Económica	Plazo de conclusión de trabajos	Precio alzado Obra gruesa.	Precios de materiales a entregar Caja.	Valor ítems no cotizados	Valor en dinero efectivo a pagar por Caja.
Empresa Constructora "Basilio"	Se sujeta integramente al Pliego de Especificaciones y la estructura proyectada respeta los planos arquitectónicos.	Boleta de Garantía Bs. 550.000.00s/g. exigencias pliego.	Estudio minucioso y completo.	Empresa de 1ª categoría inscrita en La Paz.	14 meses	Bs. 36.982.744.25	Bs. 17.901.328.00	Bs. 2.709.810.00	Bs. 21.891.226.25
Empresa Constructora "Gisbert"	No se sujeta integramente a los pliegos y planos arquitectónicos, la estructura proyectada debe rectificarse.	Boleta de Garantía Bs. 480.000.00 s/g. exigencias pliego.	Estudio minucioso y completo.	Empresa de 1ª categoría inscrita en La Paz.	20 meses	Bs. 37.723.830.00	Bs. 15.490.000.00	Bs. 831.986.65	Bs. 23.055.816.65
Sociedad Colectiva de construcciones en Oruro	No se sujeta al pliego ni planos. La estructura proyectada no es apta para la construcción	Boleta de Garantía Bs. 138.000.00 Insuficiente, no cubre exigencias pliego.	Estudio sin detalles y falta de claridad.	Ensayo de Empresa Colectiva sin capital y sin obras ejecutadas, no inscrita en registros constructores.	18 meses	Bs. 37.514.608.00	-------	-------	-------

OBSERVACIONES: Se ha desestimado la propuesta presentada por la Sociedad Colectiva de Constructores, por las siguientes razones: — a) No cumple con los requisitos exigidos por pliego. b) No respeta los planos arquitectónicos. c) Existen fundadas dudas de la solvencia técnica y económica de esta Empresa de reciente formación.

HOSPITAL OBRERO DE POTOSI

Proponentes	Informe de Arquitecto Proyectista sobre Pliego de Especificaciones y Planos Arquitectónicos	Garantía de Seriedad de Propuesta	Seriedad en el Estudio de la Propuesta.	Solvencia Técnicas y Económica	Plazo de conclusión de trabajos	Precio alzado Obra gruesa.	Precios de materiales a entregar Caja.	Presupuesto Oficial
Empresa Constructora Juan Oviedo Rodas	No se ajusta al pliego de especificaciones y la estructura proyectada no respeta los planos arquitectónicos, no siendo apta para la construcción.	Boleta de Garantía Bs. 150.000.00 insuficiente, no cubre las exigencias del pliego.	Estudio incompleto. Precios Unitarios arbitrarios,, parece no incluye materiales a entregar por la Caja.	Empresa de 2ª categoría inscrita en La Paz.	15 meses	Bs. 32.615.878.00	No figura ni cantidades ni precios	Bs. 42.108.425.00
Empresa Constructora Consorcio de Ing.	id. id. id.	Boleta de Garantía Bs. 700.000.00 cubre escasamente lo exigido en pliego.	Estudio completo y minucioso	id. id. id	22 meses	Bs. 62.237.930.00	Bs. 19.105.000.00	Bs. 42.108.425,00
Empresa Constructora "Basilio"	Se sujeta integramente al pliego y plano de arquitectura. La estructura es apta para la construción.	Boleta de Garantía Bs. 800.000.00 cubre ampliamente s/g. pliego.	Estudio completo detallado y minucioso.	Empresa de 1ª categoría inscrita en La Paz.	19 meses	Bs. 63.039.119.00	Bs. 19.500.000.00	Bs. 42.108.425.00
Empresa Constructora Ingenieros Asociados.	id. id. id.	Boleta de Garantía Bs. 700.000.00 cubre exigido s/g. pliego (propuesta menor precio).	id. id. id.	Empresa de 2ª categoría, inscrita en La Paz.	17 meses	Bs. 52.175.550.00	Bs. 20.123.000.00	Bs. 42.108.425.00

OBSERVACIONES: Se ha desestimado la propuesta de Oviedo Rodas, por las siguientes razones: — a) Garantía de seriedad insuficiente. b) No respeta planos arquitectónicos. c) Propuesta incompleta y falta de claridad. d) No se puede interpretar si incluye los materiales que en el pliego se indican entregará la Caja, (en este caso el precio alzado sería inaceptable) o si no los incluye, en cuyo caso, el precio alzado es superior al de los otros proponentes.

NOTA: El Presupuesto Oficial ha sido calculado con precios de material de almacenes de la Institución (muy inferiores a los de plaza) y además sólo considerando una utilidad de 12% para el constructor, de ahí, la diferencia con la propuesta más baja.
Los informes técnicos, los cuadros comparativos y otros detalles del estudio de propuestas se encuentran a disposición de los interesados o de cualquier persona que desee conocerlos en el Departamento Técnico de la Institución.

La Paz, 6 de agosto de 1953

RAUL LEMA PELAEZ
Presidente del Consejo Directivo

ALFREDO OPORTO CRESPO
Gerente General.

EL DIARIO

La Paz, Jueves 6 de Agosto de 1953.

LA LEGISLACION AGRARIA DEL LIBERTADOR

por FEDERICO NIELSEN REYES

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE BOLIVIA

En el Día de la Patria, y ahora que la Nación conoce el decreto - ley de la Reforma Agraria, dictado en fecha memorable, adquieren actualidad y extraordinario interés, por la naturaleza del tema, aquellos celebres decretos que el Libertador lanzara en el Perú manumitiendo al campesino indígena de la esclavitud en que vivía y señalando luego racionales normas para la distribución de tierras.

Tales decretos, firmados en Trujillo y Cuzco, corresponden a los años de 1824 y 1825; y al legislar Bolívar para el Perú —el Bajo Perú colonial de entonces— en principio legisló también para el Alto Perú —la República de Bolivia, que pronto debía advenir. Y tan evidente fué esto que en nota de 29 de agosto de 1825, el secretario general del Libertador, don Felipe Santiago Estenós, trasmitía en La Paz al Gran Mariscal de Ayacucho, la orden expresa, emanada del propio Libertador, disponiendo que aquí se publique y pongan en ejecución todos los decretos expedidos por él, en el Perú, que "favorecen a los indios".

Mediando el lapso de sólo contados días entre la fecha de la Declaración de la Independencia —6 de agosto— y la de esa orden, surge a la vista la preocupación del Libertador por los problemas fundamentales del nuevo Estado que él iba a estructurar con clara visión de sociólogo y estadista.

..o más empleo de indígenas contra su voluntad en "**faenas, séptimas, mitas, pongueajes y otras clases de servicios domésticos y usuales**" dispuso el Libertador. Ni directa ni indirectamente podrá exigirse el "**servicio personal de peruanos indígenas sin que preceda un contrato libre del precio de su trabajo**", agregábase a ese postulado con sabia noción de equidad social y jurídica, aparte de esta otra precisa disposición: **"Los jornales de los trabajadores en minas, obrajes y haciendas deberán satisfacerse según el precio que contrataren en dinero contante, sin obligarles a recibir especies contra su voluntad y a precios que no sean corrientes en plaza".**

En cuanto a tierras, estipulóse que el repartimiento se haga en "**consideración al estado de cada porcionero, asignándole siempre más al casado que al que no lo sea y de manera que ningún indio pueda quedarse sin su respectivo terreno**", pero sí con la salvedad de no poder enajenar antes de 25 años y "**jamás en favor de manos muertas, so pena de nulidad**".

El solo enunciado de estos conceptos basta para comprender el sentido de transformación radical que entrañaba la legislación bolivariana en las condiciones de la vida del agro para el habitante aborigen de estas regiones; y sin duda alguna lo más trascendental de las innovaciones auténticamente revolucionarias de esa legislación, con respecto a las modalidades económico - sociales de la época, era la extinción de la prestación personal de servicios del indígena sin remuneración pre - establecida entre partes, aspecto éste revelador por excelencia del lato significado de LIBERTAD, que encarnaba la esencia misma de la obra emancipadora del egregio Libertador.

De entonces a hoy, en el largo transcurso de más de un siglo, prolongóse en función negativa para el progreso de la Patria, el régimen retardatorio —aunque atenuado— de miseria moral y material, que imperó durante la Colonia para la población indígena; miseria moral, sobre todo, arrastrada a los tiempos de la República, a despecho del claro propósito de superación que alentaba el Libertador, no sólo en el aspecto de lo económico - social, sino fundamentalmente en el de la culturización mediante escuelas que permitieran que los **"hijos de los antiguos indígenas del Perú tengan una misma educación que los hijos de los españoles, que después lo poblaron"**. Así rezaba en documentos oficiales de la época.

Malos administradores de la institución del Estado, conductores incapaces de la cosa pública, en suma, fueron los que sucedieron al Libertador y al Mariscal Sucre en el gobierno de la Nación. Bien es verdad que hubo entre ellos, en los primeros lustros, figuras señeras —Santa Cruz y Ballivián; pero en el fango de la politiquería partidista, anárquica y ruin, se ahogaba todo anulando las mejores energías de gobernantes patriotas y honestos. Qué diferente habría sido el panorama de la Patria en todo orden, si con miras superiores se hubiese entronizado el gobierno fuerte, duradero y constructivo, de cualquiera de esos hombres en los inicios de la República, para consolidar la nueva nacionalización en sus incipientes fundamentos!

Al Gobierno que ahora rige los destinos del país, enarbolando el pendón del NACIONALISMO, que es lo más sagrado dentro del concepto de PATRIA le ha tocado el privilegio de encarar prácticamente la solución en grande del problema del agro boliviano, que preconizan los Libertadores.



RETRATO AL OLEO DEL LIBERTADOR, PINTADO POR F. M. DREXEL, EN COLOMBIA, EN 1827. PROPIEDAD DEL MUSEO DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA "SUCRE".

DECRETOS DEL LIBERTADOR

Venta de tierras del Estado

SIMON BOLIVAR, Libertador Presidente de Colombia, Encargado del Poder Dictatorial de la República del Perú, etc. etc.

Teniendo presente:

1º. — Que la decadencia de la agricultura de estas provincias depende en mucha parte del desaliento con que se labran las tierras, por hallarse las más de ellas en posesión precaria o en arrendamiento;

2º. — Que nada es más justo que admitir a composición, y vender, todas las tierras sobrantes de las que han sido rematadas, compuestas o adjudicadas conforme a ley;

3º. — Que el Estado, a quien todas éstas pertenecen, como propiedad nacional, se halla sin fondos para llevar a su término la actual contienda contra la dominación española, y salvar el país conforme el voto nacional;

4º. — Que la Constitución Política de la República radica el progreso de la hacienda en el fomento de ramos productivos a fin de disminuir las imposiciones personales;

He venido en decretar y decreto:

1º. — Se venderán de cuenta del Estado todas las tierras de su pertenencia, por una tercera parte menos de su tasación legítima.

2º. — No se comprenden en el artículo anterior las tierras que tienen en posesión los denominados indios; antes bien se les declara propietarios en ellas.

3º. — Las tierras llamadas de comunidad se repartiran conforme a ordenanza entre todos los indios que no gocen de alguna otra suerte de tierra, quedando dueños de ellas, como las declara el artículo 2º.; y vendiéndose las sobrantes, según el artículo 1º.

4º. — Se hará este repartimiento con consideración al estado de cada porcionero, asignándole siempre más al casado que al que no lo sea, y de manera que ningún indio pueda quedarse sin su respectivo terreno.

5º. — Esta mensura se hará con consideración a las circunstancias locales de cada provincia, reduciéndose a la extensión correspondiente las tierras que con perjuicio de unos se han aplicado a otros indios por vía de posesión.

6º. — Serán preferidos en la venta de que hablan los artículos 1º. y 3º., los que actualmente las poseyeren, habitaren o tuvieren en arrendamiento.

7º. — Se nombrarán, para la venta y repartimiento que ordena este decreto, visitadores en todas las provincias del Perú libre, a fin de que todo se haga con la debida exactitud, imparcialidad y justicia.

8º. — Es extensiva esta disposición a las haciendas que por Ley corresponden al Estado, vendiéndose por suertes el terreno, para que al mismo tiempo de promoverse por este medio la agricultura y el aumento del Tesoro, puedan fundarse nuevos pueblos en ellas.

Publíquese por bando, circúlese e insértese en la Gaceta.

Dado en Trujillo, a 8 de abril de 1824.

SIMON BOLIVAR.

Por orden de S. E.

José Sánchez Carrión.

El Libertador exime, a los indígenas de todo servicio personal no remunerado.

SIMON BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo mando de ella, etc.

Considerando:

1º. — Que la igualdad entre todos los ciudadanos es la base de la Constitución de la Repúlibca;

2º. — Que esta igualdad es incompatible con el servicio personal que se ha exigido por fuerza a los naturales indígenas, y con las exacciones y malos tratamientos que por su estado miserable han sufrido éstos en todos tiempos por parte de los jefes civiles, curas, caciques y aún hacendados;

3º. — Que en la distribución de algunas pensiones y servicios públicos han sido injustamente recargados los indígenas;

4º. — Que el precio del trabajo a que ellos han sido dedicados de grado o por fuerza, así en la explotación de minas, como en la labor de tierras y obrajes, ha sido defraudado de varios modos;

5º. — Que una de las pensiones más gravosas a su existencia es el pago de los derechos excesivos y arbitrarios que comunmente suele cobrárseles por la administración de los sacramentos;

He venido en decretar y decreto:

1º. — Que ningún individuo del Estado exija directa o indirectamente el servicio personal de los peruanos indígenas sin que preceda un contrato libre del precio de su trabajo.

2º. — Se prohibe a los Prefectos de los departamentos, Intendentes, Gobernadores y Jueces, a los Prelados eclesiásticos, curas y sus tenientes, hacendados, dueños de minas y obrajes que puedan emplear a los indígenas contra su voluntad en faenas, séptimas, mitas, pongueajes y otras clases de servicios domésticos y usuales.

3º. — Que para las obras públicas de común utilidad, que el gobierno ordenare, no sean pensionados únicamente los indígenas, como hasta aquí, debiendo concurrir todo ciudadano proporcionalmente según su número y facultades.

4º. — Las autoridades públicas por medio de los Alcaldes o Municipalidades de los pueblos, harán el repartimiento de bagajes, víveres y demás auxilios para las tropas, o cualquier otro objeto de interés, sin gravar más a los indígenas que a los demás ciudadanos.

5º. — Los jornales de los trabajadores en minas, obrajes y haciendas deberán satisfacerse según el precio que contrataren en dinero contante, sin obligarles a recibir especies contra su voluntad, y a precios que no son corrientes en plaza.

6º. — El exacto cumplimiento del artículo anterior queda encargado a la vigilancia y celo de los Intendentes, gobernadores y Diputados territoriales de minería.

7º. — Que los indígenas no deberán pagar más cantidad por derechos parroquiales, que los que designen los aranceles existentes o a los que se dieren en adelante.

8º. — Que los Párrocos y sus tenientes no pueden concertar estos derechos con los indígenas sin la intervención del Intendente o Gobernador del pueblo.

9º. — Cualquier falta u omisión en el cumplimiento de estos artículos, producirá acción popular.

10º. — El Secretario General interino queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese,

Dado en el Cuzco, a 4 de julio de 1825.

SIMON BOLIVAR.

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estenós.

Tierras de "Comunidad" se reparten entre los indígenas.

SIMON BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc. etc. etc.

Considerando:

1º. — Que a pesar de las disposiciones de las leyes antiguas nunca se ha verificado la repartición de las tierras en la proporción debida;

2º. — Que la mayor parte de los naturales han carecido del goce y posesión de ellas;

3º. — Que mucha parte de dichas tierras aplicables a los llamados indios se halla usurpada con varios pretextos por los caciques y recaudadores;

4º. — Que el uso precario que se les concedió en el Gobierno español ha sido sumamente perjudicial a los progresos de la agricultura y a la prosperidad del Estado;

5º. — Que la Constitución de la República no conoce la autoridad de los caciques sino la de los Intendentes de provincia y Gobernadores de sus respectivos distritos;

He venido en decretar y decreto:

1º. — Que se ponga en ejecución lo mandado en los artículos 3º., 4º. y 5º., del Decreto dado en Trujillo a 8 de abril de 1824, sobre repartición de tierras de comunidad.

2º. — En la masa repartible se incluirán aquellas de que se han aprovechado los caciques y recaudadores por razón de su oficio, esclareciéndolas los comisionados para la venta y distribución de las tierras.

3º. — La mensura, repartición y venta de tierras de cada provincia se ejecutará por personas de probidad e inteligencia que proponga en terna al Prefecto, la Junta Departamental, luego que se establezca bajo su responsabilidad, formándose por ella misma el arancel de las dietas y derechos que deben llevar aquellos en el desempeño de esta comisión.

4º. — No se comprenden en el artículo 2º., los caciques de sangre, en posesión y los que acrediten su legítimo derecho, a quienes se declare la propiedad absoluta de las tierras que en repartimiento les hayan sido asignadas.

5º. — Los caciques que no tengan ninguna posesión de tierra propia recibirán por su mujer y cada uno de sus hijos la medida de cinco topos de tierra, o de cinco mil varas cuadradas cada topo.

6º. — Cada indígena de cualquier sexo o edad que sea, recibirá un topo de tierra en los lugares pingües y regados.

7º. — En los lugares privados de riego y estériles recibirán dos topos.

8º. — A los indígenas que fueron despojados de sus tierras en tiempo del Gobierno español, para recompensar con ellas a los llamados pacificadores de la revolución del año 14, se les compensará en el repartimiento que se haga de las tierras de comunidad con un tercio más de terreno que el que se asigne a los demás que no hayan experimentado este perjuicio.

9º. — Que la propiedad absoluta, declarada a los denominados indios en el artículo 2º., del citado Decreto, se extiende con la limitación de no poderlos enajenar hasta el año 50, y jamás en favor de manos muertas. so pena de nulidad.

10º. — El Secretario General interino queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Cuzco, a 4 de julio de1825.

SIMON BOLIVAR.

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estenós.

Extinción de título y autoridad de caciques.

SIMON BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc. etc. etc.

Considerando:

1º. — Que la Constitución de la República nc oonoce desigualdad entre los ciudadanos;

2º. — Que se hallan extinguidos los títulos hereditarios;

3º. — Que la Constitución no señala autoridad alguna a los caciques;

He venido en decretar y decreto:

1º. — El título y autoridad de los caciques quedan extinguidos.

2º. — Las autoridades locales ejercerán las funciones de los extinguidos caciques.

3º. — Los antiguos caciques deberán ser tratados por las autoridades de la República como ciudadanos dignos de consideración en todo lo que no perjudique a los derechos e intereses de los demás ciudada-cúlese.

Dado en el Cuzco, a 4 de junos.

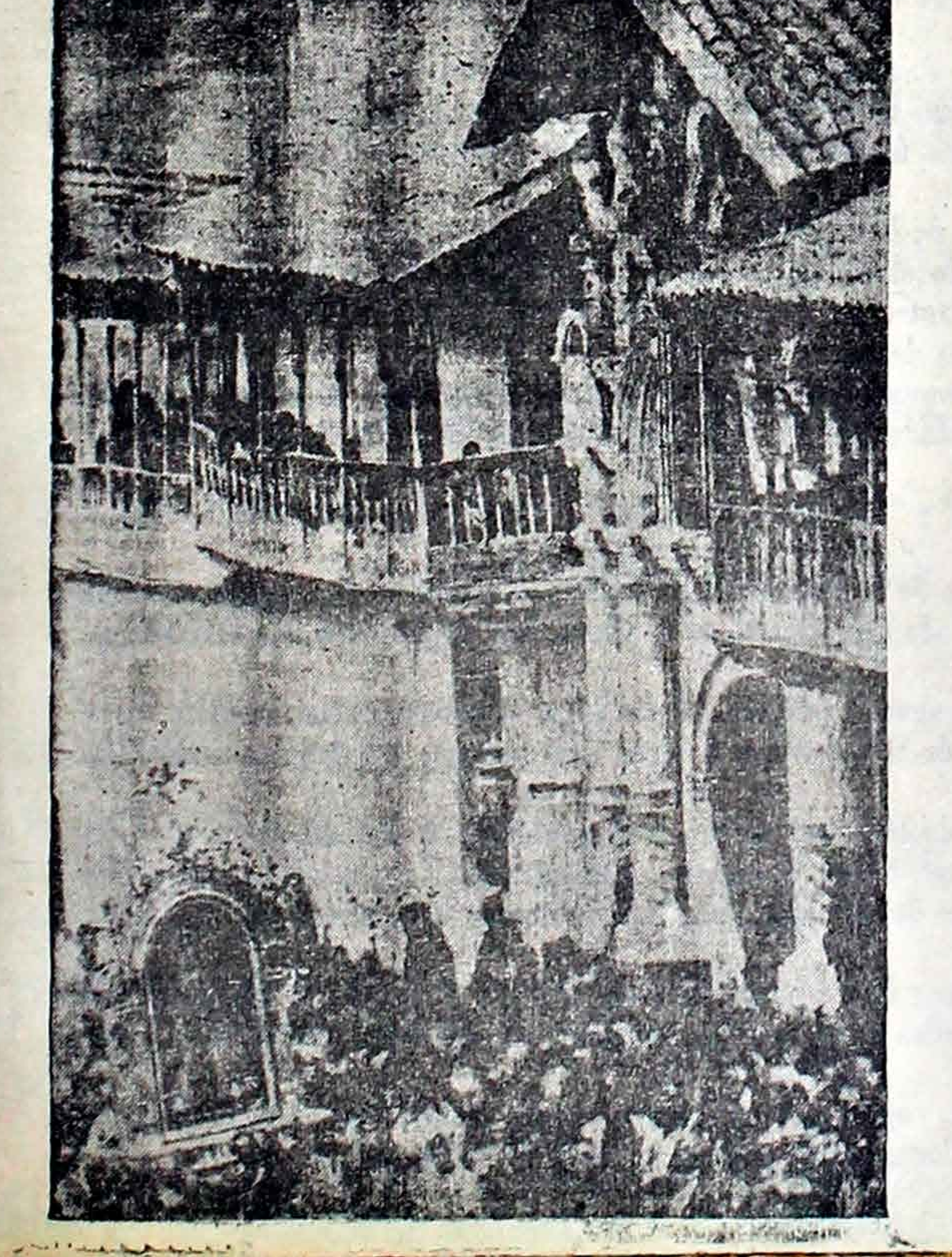
4º. — El Secretario General queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

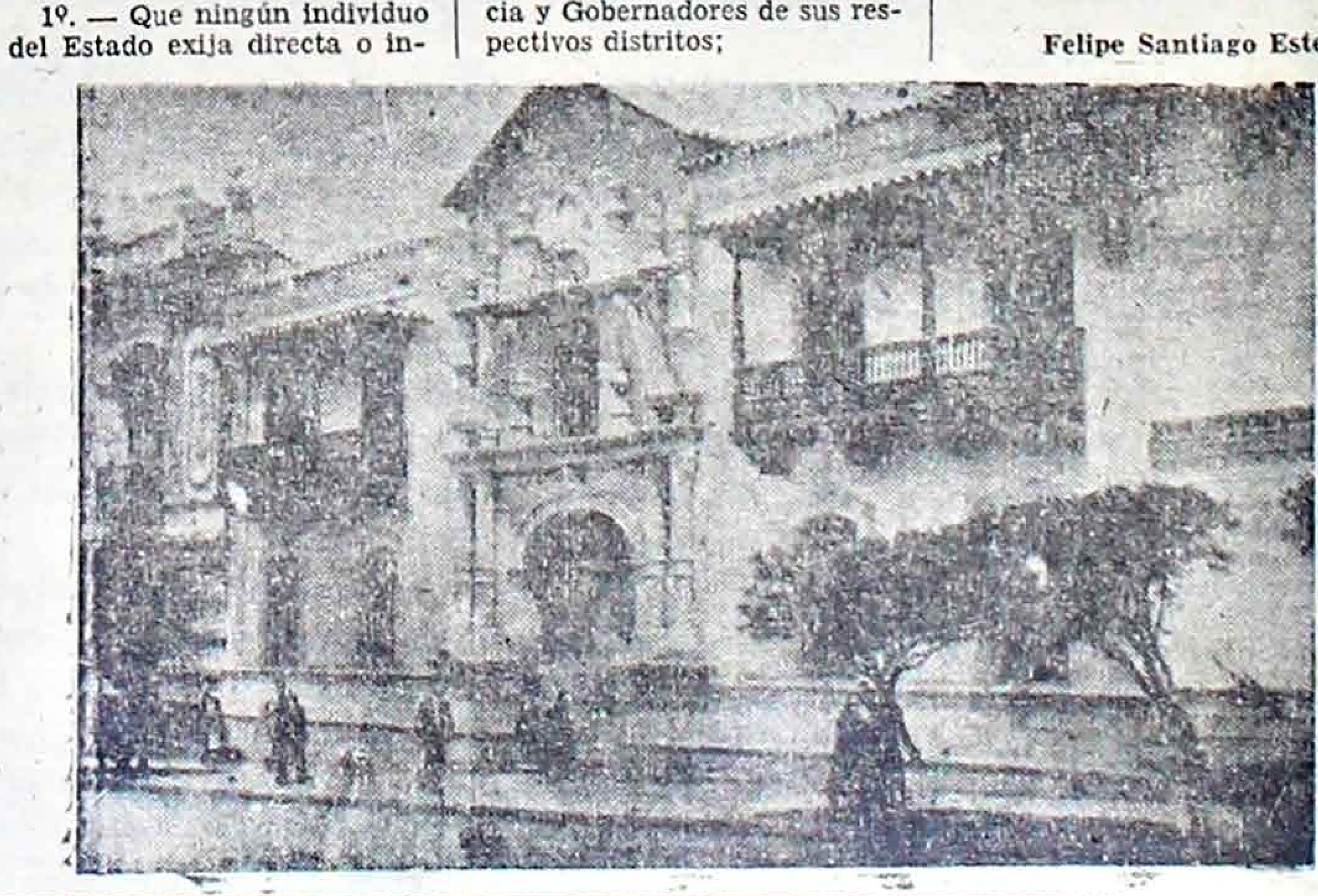
Imprímase, publíquese y cirlio de 1825.

SIMON BOLIVAR.

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estenós.





Nuestra Deuda con los Libertadores

por HUMBERTO VAZQUEZ MACHICADO

No nos referimos a la deuda magna de habernos dado patria y libertad, deuda que jamás podremos pagar. Nos referimos a deudas pequeñas en las cuales estamos en mora. La Asamblea de representantes de las provincias altoperuanas, después de proclamar la independencia el día 6 de agosto de 1825, descansó hasta el 8; en la sesión de tal día, el presidente don José Mariano Serrano, dejó su sitial al diputado Montoya, elegido al efecto, y leyó un proyecto de ley que estaba firmado por los señores José Mariano Serrano, José María Mendizábal, José María Asín, Manuel María Urcullo, Manuel María Centeno, Casimiro de Olañeta y José María Dalence, es decir, por la comisión designada el día 28 de julio para redactar el acta de la emancipación.

El proyecto que Serrano leyó en la sesión del 8 y que sin duda redactó él mismo, es el de la ley que se conoce con el nombre de reconocimiento, gratitud, premios, etc., a los Libertadores. Fué discutido en esa sesión, dejándose en suspenso el artículo 12 relativo al grado militar que se reconocería al Mariscal de Ayacucho. En la sesión del 9 se aprobó íntegramente, pero sólo se promulgó el 11, razón por la cual lleva esa fecha. Vamos a copiar su texto definitivo, tomándolo del libro de Dn. Agustín Iturricha titulado **Leyes numeradas y compiladas de la República Boliviana** (La Paz, 1909, vol. I, pág. 59 y sig.) y con los cementarios que el dicho autor trae.

"La asamblea general del Alto Perú, deseando acreditar pública, expresiva y solemnemente su eterna gratitud y reconocimiento eminentemente justo, al inmortal Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, al valiente y virtuoso Gran Mariscal de Ayacucho, y al ejército Libertador, vencedor de los vencedores de Guaqui, Vilcapugio, Ayoma, Sipesipe y Torata; deseando igualmente perpetuar en la memoria de los altoperuanos, que a tan heroicos, generosos y nobles manes debe esta región su existencia política, su libertad y la reunión del cuerpo que ha deliberado sobre su futura suerte; ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

1º— La denominación del nuevo Estado es, y será para lo sucesivo, República Bolívar.

La denominación de República Bolívar es usada oficialmente sólo en las leyes números 3, 4, 5, 6 y 7; desde la número 8 se dice República Bolivia, República Boliviana).

2º El Alto Perú expresa al continente entero, su ilimitada confianza en el Libertador de Colombia y del Perú, le reconoce por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros del desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas, y ataque cualesquiera el carácter de nación de que se ha investido, por voto unánime de sus representantes.

(Buen padre, expresión de agradecimiento puede ser.

El deseo de que sea el mejor apoyo contra los peligros del desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas, no pasó de ser tal. La paternidad del libertador de Colombia y del Perú, no nos libró de las tiranías, ni del desorden, ni de las invasiones).

3º S. E. el Libertador tendrá el supremo poder ejecutivo de la república, por todo el tiempo que resida entre los límites de ella y donde quiera que exista fuera de éstos, tendrá los honores de Protector y Presidente de ella.

(El congreso de 1825 tuvo horror a la palabra mandato supremo que contenía el proyecto y la sustituyó con la de supremo poder ejecutivo.

Por decreto de 29 de diciembre, el Libertador delega en el Gran Mariscal Antonio José de Sucre todas las facultades y autoridad que le han sido concedidas, designando para los casos de enfermedad, ausencia o muerte de éste, al general de división don Andrés de Santa Cruz).

4º El 6 de agosto, memorable porque en él aprendió el ibero feroz, en los campos de Junín, a huir en el Perú de las legiones inmortales mandadas por el Libertador, será consagrado en fiesta cívica, y se celebrará anualmente en todo el territorio de la república.

(El 6 de agosto se ha mantenido como fiesta cívica por todas las leyes posteriores. Entre las vigentes, están el artículo 34 de la ley de organización judicial y el 1º de la ley Nº 3.409).

5º— El nacimiento del Libertador será anualmente una fiesta cívica en todo el territorio de la república; mas esta resolución no tendrá efecto sino después de la vida de S. E.

(Este precepto se puso en vigencia por el artículo 5º del decreto dictatorial del Mariscal Andrés de Santa Cruz, fecha 10 de mayo de 1831, que "declara para lo sucesivo fiesta cívica el 28 de octubre, aniversario del día natal del fundador de la república y autor de su gloria).

El error en la fecha del natalicio de Bolívar, se corrigió al celebrarse su centenario habiéndose fijado por el artículo 2º de la ley Nº 1.223 la fiesta cívica el 24 de julio, en vez de 28 de octubre, disponiéndose en él la concurrencia de la república al centenario de Bolívar).

6º El retrato de S. E. el Libertador será colocado en todos los tribunales, cabildos, universidades, colegios, escuelas y casas de pública enseñanza, para que su vista recuerde la memoria del padre de la patria, y estimule a la imitación de sus excelsas virtudes.

7º En cada una de las capitales se colocará la estatua ecuestre de S. E. el Libertador sobre una columna.

(Está aun por cumplirse este precepto en muchas capitales).

"8º El Gran Mariscal de Ayacucho, como encargado inmediato del mando de los departamentos de la república, mandará formar y presentar a S. E. el Libertador, una medalla de oro, tachonado de brilla de oro, tachonada de brigue más adecuado, para que en el anverso de ella se figure el cerro de Potosí y al Libertador colocado al término de una escala formada de fusiles, espadas, cañones y banderas, en actitud de fijar sobre la cima de dicho cerro, la gorra de la libertad y en el reverso, entre una guirnalda de oliva y laurel, la siguiente inscripción: **La República Bolívar agradecida al héroe cuyo nombre lleva.**

(La ley Nº 197, adjudica al capitán general Andrés de Santa Cruz la medalla que Bolívar devolvió en su testamento. A la caída del Protector de la Confederación Perú-Boliviana, y por odios políticos, el Congreso de 1839 por la ley Nº 340, declaró en su artículo 1º que la medalla legada a la nación por el Libertador, debía ser en lo sucesivo una de las insignias del presidente de la república).

9º El día 9 de diciembre será consagrado en fiesta cívica, en todo el territorio de la república, en celebridad y grata memoria de la eminente y glorioso jornada de Ayacucho.

(El artículo 2º de la ley Nº 85 corrobora este precepto. La ley Nº 124, autoriza al ejecutivo para hacer las erogaciones necesarias para la celebración del 9 de diciembre. La ley Nº 814, reduce las fiestas cívicas a la nacional del 6 de agosto. La ley Nº 3.112, elevando al rango de ley el decreto de 19 de septiembre de 1903, reduce las fiestas cívicas al 6 de agosto. Por fin, el artículo 1º de la ley Nº 3.409, adicionando el artículo 34 de la ley de organización judicial, suprime definitivamente de entre los feriados, el 9 de diciembre).

10. El aniversario del nacimiento de S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, será también celebrado anualmente, como fiesta cívica en todo el territorio de la república, después de los días de S. E.

(El artículo 5º de la ley Nº 196, declara llegado el caso de cumplirse el artículo 10; pero ninguna disposición legislativa ha querido honrar la memoria del gran Mariscal de Ayacucho, cuyo centenario fué festejado únicamente por los hijos de la capital de la república, el 3 de febrero de 1895, no mereciendo que el resto del país le rinda el homenaje a que era acreedor; y si apenas el poder ejecutivo convocó a un certamen literario nacional por decreto de 3 de diciembre de 1894, prorrogado por el decreto de 29 de enero de 1895, corroborado por la circular de 12 de julio del mismo año).

11. El retrato del Gran Mariscal será colocado a la izquierda de S. E. el Libertador de Colombia y Perú, en todos los lugares, y con los mismos objetos que expresa el artículo sexto de este decreto.

12. El Gran Mariscal de Ayacucho será reconocido primer general de la república con la denominación de capitán general hasta que la ley determine lo correspondiente al último grado militar del Estado.

(El proyecto original decía simplemente: "Art. 12. El Gran Mariscal será reconocido capitán general de la república y tendrá para siempre el título de defensor de ella". El acto de la sesión congresal dice en esta parte: "el duodécimo quedó suspenso respecto de no haberse determinado sobre las nominaciones de los grados superiores militares que corresponde a esta república, y se mandó que los mismos señores autores del proyecto reformasen la expresión de capitán general, poniendo en su lugar un epíteto que pueda analogizar con el grado superior que adopte el Alto Perú).

13. S. E. gozará también del título de defensor y gran ciudadano de la república Bolívar.

14. La ciudad capital de la República y su departamento, se denominará en lo sucesivo, Sucre.

(En la mente de los legisladores del año 25 entró el propósito de constituir un nuevo departamento llamado Sucre y fundar una nueva ciudad con el mismo nombre que sería la capital de la república Bolívar. Sobre este particular decía el Mariscal de Ayacucho, en su mensaje leído en el congreso extraordinario de 1828: "El congreso constituyente sometió al Libertador la elección de la Capital de la República; y por su contestación, que se someterá al congreso él prefiere a Cochabamba, como el punto señalado hasta por la naturaleza misma. En consecuencia el gobierno mandó construir allí dos edificios para el cuerpo legislativo y sin las ocurrencias de esta guerra estarían concluídos. Sin embargo, como poco les falta, considerada Cochabamba como la capital de la república se reunirá allí el congreso constitucional).

La ley Nº 325 declaró a Chuquisaca capital de la república, disponiendo en adelante se llame Sucre, con arreglo al precepto que comento).

15. El presidente de este departamento queda encargado de mandar grabar y presentar a S. E. el Gran Mariscal Antonio José de Sucre, a nombre del Congreso, una medalla de oro, guarnecida de diamantes del diámetro que crea bastante para que en su anverso se grabe a S. E. arrancando al Perú, figurado por una vicuña, de entre las garras de un león, y al reverso la siguiente inscripción: **La República Bolívar a su defensor héroe de Ayacucho.**

(El presidente del departamento era, por nombramiento hecho por el congreso en la sesión de 11 de julio, el general jefe de estado mayor general del ejército libertador, don Andrés Santa Cruz).

16. Una estatua pedestre del Gran Mariscal será colocada sobre una columna, en cada una de las capitales de los departamentos de la república.

(Está por cumplirse esta disposición).

17. Se mandará construir una gran lámina de oro en cuyo centro se verá una hermosa joven indígena, símbolo de América, sentada sobre los despojos de un león y bajo de un pabellón, formado por los estandartes de los Estados del continente. Esta joven estará abrazando con la diestra al Libertador y con la siniestra al Gran Mariscal de Ayacucho, y estos dos héroes se verán en actitud de decorarla con la gorra de la libertad, y pisando grillos y cadenas despedazadas. En los costados se grabarán los nombres de los otros generales y jefes, que concurrieron a las acciones de Junín y Ayacucho, y al pie los de todos los comandantes y oficiales que se hubiesen distinguido en ambas. Esta lámina se colocará en la sala de sesiones de la república Bolívar.

(¿La placa se colocará algún día?).

18. Todo hombre que hubiese combatido por la libertad en Junín o Ayacucho, se reputará natural y ciudadano de la República Bolívar.

(El título de ciudadano de la República Bolívar, se consideró como una alto honor que se disputará seguramente en todo el mundo. Por eso se amplió el privilegio que reconoce este artículo, para los prisioneros de la isla de Estebes, por la ley Nº 8).

(El inciso 3º del artículo 11 de la constitución de 1826, ley Nº 111, concede el título de bolivianos a "los que en Junín o Ayacucho combatieron por la libertad).

19. Un millón de pesos será distribuído oportunamente, por S. E. el Libertador, al ejército unido libertador vencedor en Junín y Ayacucho, como un pequeño premio de su valor y servicios hechos a la América en general, y a esta república en particular.

(La ley Nº 205 ordena la distribución del sobrante del millón de pesos entre los que aún no hubieren recibido el premio decretado).

20. Para que el premio establecido en el artículo anterior tenga su debido lleno y cumplimiento, se autoriza plenamente a S. E. el Libertador a efecto de que por medio del agente o agentes que tuviere a bien nombrar, negocie un empréstito de la cantidad necesaria para realizar el premio, afianzando el pago con los fondos de la república".

Haciendo un resumen de esas disposiciones que han quedado escritas únicamente desde ha 125 años, tenemos las siguiente deudas para con el Libertador:

1.— No se celebra como fiesta cívica el 24 de julio natalicio del Libertador. 2.— Fuera de La Paz, no se ha erigido estatua ecuestre en las demás capitales del departamento. 3.— No se celebra como fiesta cívica el 9 de diciembre, aniversario de Ayacucho. 4.— Tampoco se celebra como fiesta cívica el 3 de febrero, natalicio del Mariscal Sucre. 5.— No se ha denominado Sucre el departamento de Chuquisaca de acuerdo a la letra del art. 14. 6.— No se han mandado erigir las estatuas pedestres del Mariscal de Ayacucho en las capitales de los departamentos, excepto en La Paz y en Sucre donde tienen ecuestres, y 7.— No se ha mandado hacer la lámina de oro con las alegorías que se detallan en el art. 17.

Conforme la enumeración anterior, fuera de adeudarles patria e independencia, adeudamos aun a nuestros Libertadores aquello que se remonta a 125 años atrás, tanto que el gobierno boliviano podría alegar la prescripción...

Se derrocha tanto dinero en cosas fútiles, se gastan tantos días en inútiles festejos, y no somos capaces de cumplir con esta ley que después de la proclamación de la independencia, es la primera por su rango y su índole; da forma y nombre al nuevo estado, ya que la ley 4 del 13 de agosto no hace sino repetirlo. Teniendo en cuenta la índole misma de esta ley, sus alcances y sus significados para la nacionalidad, es hasta de decoro nacional el cumplirla en todos sus detalles; y cumplirla a pesar del tiempo transcurrido.

La Política Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



El Ministro de Obras Públicas, Don Adrián Barrenechea Torres, dando un eficaz impulso a las obras viales del país y según el plan elaborado por la Dirección General de Vialidad, con la cooperación del personal de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, se ha desarrollado durante el año un programa de obras viales que contempla las principales rutas de carácter nacional y aquéllas otras de conexión o empalme que tienden a desarrollar entre los distintos centros del país los factores de progreso industrial, comercial o agrario de la población boliviana.

Para definir el trazado de las rutas camineras, el Ministerio de Obras Públicas acaba de adquirir un instrumento enderezador de vistas aerofotogramétricas, con cuyo aporte se intensificará las labores de la Sección Estudios de la Dirección General de Vialidad. Estas labores se realizarán con la cooperación del Instituto Geográfico Militar.

CAMINOS CONSTRUIDOS.— Durante el año se ha proseguido la construcción de importantes carreteras que sirven las necesidades económicas y comerciales de los distintos departamentos de la República. No obstante la escasez de divisas para la importación de maquinarias y equipos destinados a obras de vialidad, el Supremo Gobierno, ha dado vigoroso impulso a la extensión de la red vial del país de acuerdo al plan técnico elaborado oportunamente por las autoridades del ramo.

El total de carreteras construídas a partir de la Revolución de Abril, alcanza a algo más de 540 kilómetros, que constituyen rutas abiertas al progreso y bienestar del pueblo boliviano. Y, aunque todas las vías construídas, con excepción de la carretera Cochabamba - Santa Cruz, no son más que caminos de tierra dotados de las obras de arte indispensable para el tráfico de rodados, el Gobierno de la Revolución Nacional se propone estructurar a corto plazo un sistema de carreteras modernas, con sus rutas principales pavimentadas y aptas para soportar el tráfico pesado que le impondrá el desarrollo industrial del territorio.

Entre las obras principales construídas, cabe señalar el tramo boliviano de la Carretera Panamericana que, de conformidad a los convenios internacionales suscritos sobre la materia, ha merecido continuada y preferente atención. Hasta la fecha, se ha construído 238 kilómetros de esta carretera, faltando por construir un sector de 173 kilómetros, con la variante denominada "Ruta Panamericana de los Valles" que atraviesa las zonas templadas del país, de notables bellezas panorámicas.

También debemos señalar las rutas que favorecen la vinculación de los grandes centros de la República con las regiones agrarias y campesinas que constituyen el nervio de la nacionalidad. Tales son el camino Següencoma - Río Abajo, que vinculará los valles productivos aledaños a la ciudad de La Paz; el camino Puerto Acosta - Pelechuco; el de Uncía - Sucre; el de Potosí - Sucre, cuya variante, por Betanzos, Quivincha y Otuyo, con un recorrido de 45 kilómetros, acaba de inaugurarse con inusitado júbilo por los numerosos núcleos campesinos de aquella comarca.

PUENTES.— Como obras efectivas del Gobierno de la Revolución Nacional, se han inaugurado recientemente varios puentes en las carreteras principales de la República. Tales como el puente "Víctor Paz Estenssoro", sobre el camino Següencoma - Río Abajo, y el de Chuchulaya y el de la Tamborada, sobre el río Sulti en el departamento de Cochabamba.

Además, acaban de ser entregados al servicio público, los puentes "Hernán Siles Zuazo" y "Adrián Barrenechea", ambos sobre el camino La Paz - Puerto Acosta.

HIDRAULICA Y ELECTRICIDAD.— Con el propósito de atender los servicios urbanos de la República, el Supremo Gobierno ha puesto especial interés en la prosecución de importantes obras, como la captación de aguas potables para la ciudad de Oruro, en la planta de Cebada Mayu. Ha sido formalizado el contrato con la firma "Ingenieros Asociados", por un valor de Bs. 15.330.522.—

Iguales obras se realizan con todo empeño, para dotar de los primordiales servicios de aguas corrientes, instalación eléctrica y alcantarillado, a la ciudad de Santa Cruz, bajo la administración del Comité de Obras Públicas de aquel distrito, de conformidad a leyes expresas que señalan las normas financieras y la organización de los referidos trabajos.

DEFENSIVOS.— Correspondiendo a las justas reclamaciones de la localidad minera de Huanuni, se han realizado obras de defensivos sobre el río que atraviesa la población. Los trabajos sólo tienen un carácter de emergencia para prevenir daños inmediatos y mientras el Supremo Gobierno puede disponer de mayores recursos en maquinarias y materiales para ejecutar una obra permanente de defensa contra los desbordes del río, que arrastra cada año toda clase de sedimentos.

ELECTRIFICACION.— En cooperación con el personal técnico de las Naciones Unidas y la Corporación Boliviana de Fomento, el Ministerio de Obras Públicas ha iniciado labores de reconocimiento y estudio de las fuentes hidráulicas ubicadas en la zona de Montepunco, del departamento de Cochabamba, así como de la cuenca del río Desaguadero y el San Cristóbal, en Sorata.

Según los estudios realizados, Bolivia posee poderosas fuentes de energía hidroeléctrica cuyo aprovechamiento puede transformar las condiciones materiales del país en un sentido de iniciación y desarrollo de grandes industrias en el valle de Cochabamba y otras regiones de la República.

BOLIVAR POETA

Si en Bolívar parecía predominar constantemente el Jefe de vastas operaciones militares y el hombre de Estado o de Gobierno, en todos los documentos oficiales y cartas que dictó —siempre con asombrosa fecundidad, prontitud y diversidad—, sobresalieron al propio tiempo que aquellas dotes primordiales, las de un escritor de primer orden. Jamás le faltaron oportunos recursos para expresar grandes pensamientos, con una elocuencia que sabía aliar la propiedad de la dicción a la severidad de las ideas y de la nobleza de las formas.

Era proverbial la facilidad que tenía el Libertador para apoderarse, al pedir informes a cualesquier subalterno, servidores públicos o ciudadanos, de la sustancia de los hechos sociales y políticos que componían una situación y no menos proverbial la prontitud con que, al informarse de los hechos, iba organizando el gobierno y la administración por donde quiera que pasaba.

Como orador ardiente y persuasivo, nadie ha superado a Bolívar en el nuevo mundo, y fué superior a todos los grandes hombres de su clase. Ni Tenofonte, ni Alejandro, ni Aníbal, ni César, ni Carlo Magno, ni Carlos Quinto, ni Napoleón, ni Washington, ni Capitán, alguno de los tiempos antiguos y modernos se dirigió jamás a sus ejércitos, o a los pueblos o a sus adversarios, en un lenguaje tan grandilocuente como el que BOLIVAR supo emplear en sus proclamas y discursos. El grande orador que había en él era tan natural y expontáneo como el gran escritor.

JOSE MARIA SAMPER

(Colombiano)

ANTONIO JOSE DE SUCRE

Nació para ser inmortal.

Adolescente, aún embravecidas olas le respetaron, cuando asido a frágil tabla, sin más amparo que su esforzado corazón, pasó dos eternos días entre la inmensidad de los cielos y la inmensidad de las aguas.

Así como su cuerpo fué invulnerable para las balas españolas, su alma de héroe, por su sencillez y fortaleza, fué invulnerable a las bastardas pasiones.

Héroe de Pichincha, si fué grande porque supo vencer, a las altivas huestes españolas, fué más grande porque supo vencer los odios de aquél tiempo, mostrándose generoso con los vencidos.

Héroe en los llanos de Condorcunca, si deslumbra y admira su flamígera espada, rompiendo en vértigos de luz las cadenas forjadas durante tres siglos, sobre el yunque del despotismo, admira más la noble pluma con que firmó la capitulación de Ayacucho.

Primer Mandatario de Bolivia, si fué gigante en la guerra, aún fué más gigante en la paz; sabio legislador, fué también sabio estadista. Del caos, de la antigua colonia hizo surgir, por arte de milagroso patriotismo, una república bien constituída. Es el Padre de la Patria, porque él con su potente cerebro y su brazo titánico, dió forma y vida a nuestras instituciones democráticas.

¡Oh patria de nuestro amor, si Bolívar te dió nombre al ungirte con el óleo santo de la autonomía, Sucre, con su sangre, te dió vida!

RODOLFO SORIA GALVARRO

Desde Bolivia Veo Amanecer el Mundo

I

Desde Bolivia veo amanecer el mundo.
¡Aurora, aurora, despliega tus palomas
para que vea América el sol sobre su frente,
el sol de tus indígenas, al fin altos y libres!

Por mi garganta se derriba el cielo
y este paisaje singular y extraño
y mi pecho se enarca y no es ya el mismo
sino el pecho de América, oh Bolivia!

Mi corazón recorre cuestas, cumbres,
la ciudad en el puño de los ángeles,
duros ángeles de piel oscura, recios.
Mi corazón es sólo el sueño de Bolivia.

Gente paceña, naturales cosas:
mi lengua dicta una palabra pura
que sacude los siglos de esta tierra.
Mi lengua es flor y piedra y tu esperanza altura.

Yo te digo: La Paz, Bolivia entera,
toda, con estos huesos y esta sangre
y te recojo adentro de mi mismo,
"olla" de magia, extraordinario encierro.

Bolivia extraña, hondo pecho maduro,
un aire de esperanzas te recorre
como un caballo de profunda fuerza,
y mi asombro clavado está en tu tierra!

Luz que cavando va desde la hondura
de un suelo igual a un estrellado cielo.
Dormido beso en lo alto, Paz amada,
mi corazón soñando está en tu seno.

Pecho del hombre americano es éste
sobre tu pecho conmovido y recio.
¡En tu mano se ha abierto la semilla
que gestará tus días gananciales!

Aquí la eternidad se está alcanzando
de un mundo americano libre y hondo.
Aquí la eternidad pesa en los rostros
y en el pan que se sueña y el silencio.

II

Este pueblo que miro tenía, tiene un nombre.
Nombre de duro estaño y de esperanza, blando.
Pero también le caben la rosa y la paloma
y cielo y sueño brillan en su secreto fondo.

Este país se llama con un nombre escogido
de la entraña caliente, vibrante de sus minas.
Sobre la frente turbia de América su nombre
se abre en olas de luz, de salvación del hombre.

Raudo brazo de fuego, metálica mirada,
Bolivia aquí se llama la esperanza humana.
Aquí hay un viento claro que marcha hacia el destino
a conmover los pechos profundos de la Vida.

Firme tierra ganada con mano florecida,
palomas cosechadas en una noche clara.
Oh América, Bolivia ya está sobre la aurora.
Desde esta altura veo amanecer el mundo.

La Paz, agosto de 1953.

FELIX GABRIEL FLORES

El USO DE LOS ESPEJOS EN LA

POR EL CORONEL

DIBUJOS DEL AUTOR

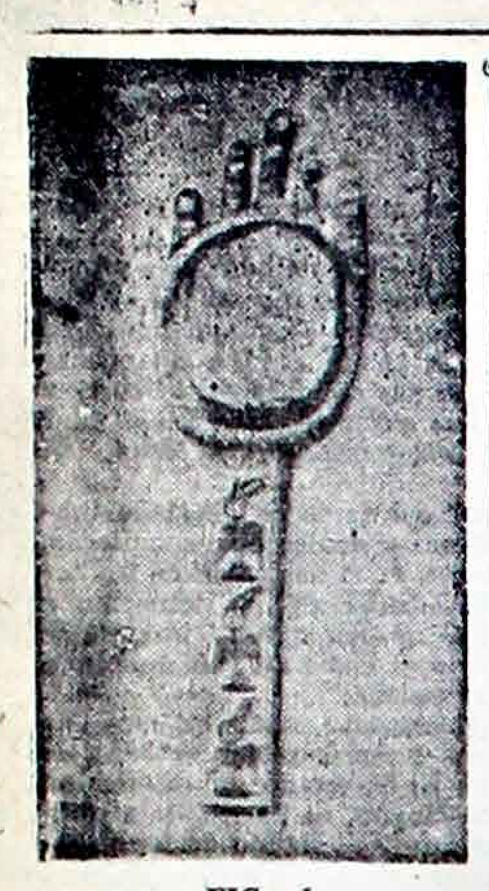


FIG. 1

Breves datos históricos

Nada se sabe sobre el origen de los espejos. Su génesis se esfuma en la sombra de los tiempos lejanos. Todo lo que se puede vislumbrar gira en torno del amplio campo de las conjeturas.

Entre éstas se nos presenta una que, gracias a la inventiva creadora, al instinto imitativo y al espíritu de observación que caracterizaba a los hombres primitivos, les permitió advertir que la superficie de las aguas, en quietud, y las facetas de los poliedros mineralógicos, tenían la propiedad de reflejar los rayos y las imágenes que se colocaban en su frente.

De estos descubrimientos imitativos, lógica y posiblemente, nació la idea de imitar el reflejo de las aguas, puliendo la superficie plana de los adornos metálicos de uso personal —placas y discos individuales— con el propósito de que sirvieran para reflejar las imágenes que se situasen enfrente de éstos; es decir, para que se convirtieran en verdaderos espejos. Por cierto que, análoga idea se originó también en el fecundo ingenio de los kolla-aimaras; dando lugar a la transformación de los adornos que portaban, tanto en sus personas como en sus regias vestiduras: las castas privilegiadas, los dignatarios y los jerarcas del sobresaliente Imperio de Tiwanako.

En la mayoría de las tribus y pueblos prehistóricos, sus primitivos habitantes, a todo objeto que reproducía su ima-



FIG. 9

gen suponían —por su escasa perspicacia y su excesiva superstición— que era la efigie de su espíritu, ajayu en aimara. Lo que dió lugar a la veneración atemorizada y a las prácticas religiosas y de supercheria; ejercidas, en general, por las naciones y tribus americanas, africanas y polinesias, que se hallaban dominadas por sus creencias imaginativas y dogmáticas.

En la época de la culminación del legendario Imperio de Tiwanako, Era en la cual su destacada cultura alcanzó el mayor grado de progreso, el empleo de los espejos llegó a desempeñar un papel de gran importancia; sobre todo, en el desarrollo y la modificación de los usos y costumbres heredadas de sus antepasados.

Milenios después —pocos siglos antes de la Era Cristiana — los historiadores y comentaristas ibéricos, griegos y romanos principian a dar noticias —vistas u oídas— sobre el uso de los espejos entre los troyanos, etruscos, romanos y griegos, acompañándolas de indicaciones relativas a la variedad de formas, diferentes empleos y diversos materiales empleados en su elaboración. La mayor parte de ellos guardan semejanza con los encontrados en las Américas Precolombinas, incluso los de obsidiana vítrea negra, que reproducen las imágenes con tenue colorido; como los de las remotas naciones de Etiopía, Egipto y Etruria. Este tipo de espejos existía, también, en Méjico y Perú antiguos; igualmente que en Guatemala, Ecuador, Chile, etc. En este último país se los conocía con el nombre de lilpu, vocablo derivado del aimara lirpu.

Entre las varias formas de espejos precolombinos figuran, en primer lugar, los de superficie plana; luego los cóncavos, que hoy se los clasifica como "espejos ustorios"; siguen los cóncavos, ovalados, esféricos y los piriformes, hallados en la arcaica Palestina.

De las narraciones hechas por los comentaristas anteriores a la Edad Media se ha llegado a saber, que el notable físico griego Arquímedes se valió del tipo de los espejos ustóricos —pero de enormes dimensiones— para incendiar las naves de Marcelo, que se encontraban sitiando el magnífico puerto de Siracusa. Se narra también, que análogo procedimiento fué empleado por el famoso ingeniero y filósofo Proclo, cuando quemó la flota de Vespaciano que bloqueaba a Constantinopla.

En la dinastía de los Inkas Orejones se utilizaban, asimismo, los espejos; de cuya aplicación tuvieron conocimiento por sus ascendientes: los antis o kolla-aimaras. Eran de metales pulimentados: cobre, plata, latón y bronce y de minerales brillantes con facetas negras u oscuras, como la obsidiana y el cuarzo ahumados, igualmente que de piritas de cobre o de fierro. Una buena cantidad de estos espejos, hechos de sulfuros metálicos y de antracita, chiara-kespi-kala, han sido hallados en el antiguo Perú, incrustados en maderas que poseían o no mangos para su manejo. Entre éstos es digno de mención el encontrado en Huacho (1), el cual está formado por una pirita embutida en un sostén de madera, cuyo mango tiene la forma de una mano abierta (Fig. 1); en cuyo centro se encuentra una pirita elipsoidal, achatada en sus extremos, con una longitud de 7 centímetros. El sostén está íntegramente tallado: con dibujos de ave en el puño, y geométricos en el dorso de la mano. Mide 26 centímetros.

Durante el Inkario, "el Príncipe de los Cronistas" Inka Garcilaso de la Vega, en sus "COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS", Libro I, Capítulo XXVIII, expresa: "Los espejos en que se miraban las mugeres de la Sangre Real, eran de plata bruñida y los comunes de azofar"; a continuación comenta: "Los hombres nunca se miraban al espejo, que lo tenían por infamia, por ser cosa mugeril". La primera expresión da a conocer la existencia de los espejos, especificando que éstos eran metálicos, simples o compuestos. La segunda aseveración, presumimos que se refiere a los habitantes keshwas del Inkanato, poco antes y durante la época en que éstos fueron sojuzgados por los conquistadores españoles.

Hacemos este juicio o aclaración porque los pobladores de otras naciones —anteriores o coetáneas a las de los Inkas— como los de Tiwanako, Nasca, Moche y Chimú usaban espejos y pinzas para depilares. Hecho puesto en evidencia por los numerosos hallazgos de esta clase de objetos, encontrados en el interior o fuera de las wakas sagradas, cementerios y sepulturas que pertenecían a cuerpos de adultos, masculinos y femeninos.

De dichos espejos y pinzas se ha encontrado una gran variedad, tanto en el tamaño como en la forma y el material de que están hechos. Más adelante nos ocuparemos con detención sobre este punto

El ilustre indígena don Phelipe Guaman Poma de Ayala en su inigualada obra: "LA PRIMER NUEVA CORONICA I BUEN GOBIERNO" (2), Foja 120, debajo del epígrafe LA PRIMERA HISTORIA DE LA REINA COIA - MAMA UACO COIA presenta un gráfico (Fig. 2), tan ingenioso como descriptivo, que no necesita palabras para dar a conocer que la figura central representa a la REINA MAMA HUACO COIA; sentada y a la sombra de un quitasol de plumas, manejado por una sirvienta que se encuentra a su izquierda. Lleva puesto un amplio y largo vestido, ceñido en el talle por un cinturón bordado a cuadros; su cuello está adornado con un fino collarcito de cuentas; de ambos hombros cuelgan sendos topos metálicos. Sostiene en la mano izquierda un espejo provisto de mango; su derecha está dentro de una palangana, sostenida por una enanita jorobada; otra sirvienta, situada a la izquierda, peina su cabellera que está partida en dos, y cuyas onduladas greñas se desparraman a los costados. En el espejo se distingue la imagen reflejada de la Reina Coia. Este artístico gráfico confirma el empleo del espejo durante el Inkanato.

FIG. 6

Descripción y usos

Los espejos prehistóricos que se han encontrado —hasta el presente— tienen las superficies planas, cóncavas o convexas. Por lo general, los planos son de formas rectangulares y circulares; en ambas variedades existen ejemplares simples o adornados. Estos últimos exhiben relieves y grabados, con y sin aditamentos en los bordes (Figs. 3 y 4). Varios de ellos muestran una de las caras pulidas, algunos con gran esmero, para que sirvieran de espejos que reflejasen con nitidez las imágenes y los rayos situados frente a ellos. En muchos de los atavíos personales —discos y plaquetas— una de las superficies ha sido bruñida para que, a la vez, sirviera de espejo y de adorno.

Entre los espejos circulares existen varios que tienen formas similares a los hallados en la remota civilización egipcia; son muy parecidos a los que se han encontrado en nuestra altipampa andina; como puede apreciarse en la (Fig. 4, Nos. 1 y 4) cuyos trazos —copiados de la "Historia del Antiguo Egipto" (3)— son parecidos a los que se hallan expuestos en el Museo "Tihuanaco" y en el nuestro (Fig. 4, Nos. 8 y 9).

Los de superficies cóncavas eran siempre circulares, y tenían el mismo empleo que los "espejos ustóricos": recibir y reflejar los rayos solares que, al reunirse en el foco, originaban calor capaz de producir fuego en la substancia combustible allí colocada. Caso científico que pone en evidencia el conocimiento de las leyes ópticas en la cultura tiwanakota y su aplicación para producir fuego. Procedimiento que era totalmente desconocido por los pueblos preinkaikos, ajenos a la cultura de Tiwanako; quienes se valían de métodos rudimentarios para poderlo conseguir: friccionando dos maderas de distinta densidad, v. gr.: chonta y bambú, con movimientos rápidos y continuos, hasta que se produjeran chispas y con éstas el apetecido fuego. En la actualidad, los salvajes del Chaco y del Beni lo obtienen de esta misma manera o parecida; asimismo, ciertas tribus de Africa y de otros continentes.

Detro de la clase de superficie curva figuran, también, los convexos; cuya cara frontal tiene la propiedad de esparcir los rayos luminosos, aumentando su campo de reflexión.

Es muy grande la variedad de formas de los espejos rectangulares, ovalados y discoidales que proceden de Tiwanako, sus cercanías y provincias aledañas; por lo cual, nos limitamos a reproducir los especímenes principales en las (Figs. 3 y 4), acompañándolos de someras descripciones.

En cuanto al uso de los espejos (4) creemos que —en tiempos remotos— se debió a la necesidad imperiosa que obligaba a los representantes de las clases privilegiadas, altos jefes guerreros, dignatarios religiosos y autoridades superiores a distinguirse; no sólo por las suntuosas vestimentas, llamativos atributos de mando y poderío, sino en especial, por la bizarría corporal que unida a los característicos rasgos faciales, les daba prestancia y la personalidad propia e inconfundible; condición indispensable para alcanzar el cariño, la admiración y el respeto de sus súbditos y del pueblo en general (5).

Por ello y por lo que se infiere de la observación de los llamados wako-retratos, excavados en Tiwanako (Figs. 5 y 6), que representan personajes notables, a éstos les era imprescindible el uso de los espejos, para que con su ayuda pudieran conservar permanentemente su atractiva y habitual fisonomía, que los diferenciaba de otros personajes. Para conseguir este propósito les era forzoso valerse del arte de los afeites faciales; con cuya ayuda se les facilitaba el arreglo de los bigotes, barba y cabellera; así como también el pintado y retoque de sus respectivos tatuajes.

Lo que acabamos de exponer comprende —por las mismas razones— a los ceramios antropomorfos hallados en Moche, Trujillo, Paracas y otras regiones del antiguo Perú; lugares arqueológicos en donde fueron extraídos de las wakas y cementerios, junto con las pinzas, espejos, topos y demás utensilios de uso personal; a la par que de objetos bélicos, de pesca y de labranza. Lo mismo que ocurre en los enterratorios prehistóricos de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y demás países americanos (6). En muchos de cuyos recintos funerarios se han encontrado objetos similares. Del estudio y descripción, de parte de éstos, se han ocupado los distinguidos escritores: Barón de Nordenskiold, E. Boman, P. Rivet, J. H. Rowe, J. C. Tello, W. C. Bennett, L. E. Balcarcel, E. Muelle, A. Ambrosetti, Gijón y Caamaño, R. E. Latcham y otros autores.

En casi todos los países prehistóricos antes mencionados se han encontrado —entre varios objetos de uso individual— los espejos y las pinzas a que se refieren sus respectivas tradiciones y fábulas. Por las cuales se sabe que, tanto los hombres como las mujeres tenían la costumbre de depilarse: unos el rostro y otros las axilas o el pubis. La depilación de estas últimas regiones del cuerpo humano —en la generalidad de los pueblos antiguos — era obligatoria para las sacerdotisas consagradas al culto; para las vestales dedicadas a mantener día y noche el fuego sagrado; y para las doncellas destinadas a la adoración de las divinidades astrales, zoomórficas y de personas o cosas divinizadas, como también: para las ñustas o doncellas escogidas y consagradas al culto de la idolatrada Paksi Mama, Diosa Luna de las tinieblas.

En la Isla de la Luna o Koati, lugar sagrado del lago de las leyendas, existe el palacio de Iñakauyo, casa de las vírgenes, donde éstas moraban enclaustradas. Ahora bien, en este sitio de veneración se ha encontrado un crecido número de pinzas de oro, plata, bronce y cobre; y, como en él sólo residían mujeres, es obvio admitir que estas doncellas empleaban esos utensilios para arrancarse los vellos. Lo que demuestra —de manera evidente— la existencia y el empleo que de ellas se hacía en el reinado de los Inkas (Fig. 7, Nos. 5, 6 y 10).

Controversias

Limitado número de arqueólogos dudan que hubieran existido pinzas y espejos prehistóricos; no faltando alguno (B. Laufer) que dice que los espejos cóncavos habían sido creados por la fantasía del Inca Garcilaso de la Vega!

Los profesores R. E. Latcham y M. Uhle niegan que, en la cultura tiwanakense, hubieran conocido los espejos de bronce. Este último —ante un selecto grupo (7) congregado en las ruinas de Tiwanako, febrero de 1911, trató de impugnar las tesis planteadas por el Profesor Ingeniero Arturo Posnansky: a) Que los discos líticos descantados y con perforación céntrica sirvieron para dar peso a las redes; b) que la no existencia de fragmentos cerámicos probaba que, en el sitio por él indicado, estuvo ubicado el "Muelle del Gran Puerto de Tiwanako"; y c) que en la civilización tiwanakota existían espejos, topos, adornos e instrumentos de bronce.

Estas tesis que quiso refutar el Dr. Uhle, con argumentos carentes de base sólida, fueron —in situ— científicamente rebatidas por el Sr. Prof. Posnansky, y —poco después— completamente destruídas con el inmediato encuentro de una diminuta sandalia, un espejo y otros "objetos de bronce" que, momentos después, los obtuvimos en el mismo lugar con el conocido arqueólogo Dr. Salvador Debenedetti.

Pocos meses después de dicho encuentro, octubre del mismo año, estando con el administrador de la hacienda Siripaka Sr. Daniel Iturri y el mayordomo Quispe de la misma finca, cercana al renombrado Santuario de Copacabana, al ascender por el escabroso sendero meridional —que va de la casa de hacienda a las elevadas montañas que la circundan— encontramos, a dos kilómetros y medio, un contrafuerte coronado por una pequeña meseta, nominada Jiskapata (altura pequeña), en la cual descubrimos vestigios de una pukara (fortaleza) prehistórica, que presentaba en su falda occidental restos de un cementerio circular.

En uno de sus hoyos sepulcrales hallamos un cadáver momificado, de persona adulta, deteriorado por la acción milenaria del tiempo. El cráneo mostraba la deformación artificial característica de los kolla-aimaras. El cuerpo de la momia —en partes destruído— estaba en cuclillas y con las manos sobre las rodillas, a la manera de los chulpas aimaras de la altipampa boliviana. Del suelo enlodado extrajimos algunos especímenes de cerámica rudimentaria, casi todos destrozados, dos eran vasos timbaloformes ornados con pinturas simbólicas tiwanakotas; además: un morterito (pekaña), un espejo (lirpu), una pinza depilatoria (kotuña), dos cuchillos semilunares (tumis), y otros objetos. Los espejos, los cuchillos y las pinzas eran de bronce, lo que confirma la existencia y el manejo de este metal en el territorio de los kollas, desde las primeras épocas de Tiwanako.

Elaboración y empleo

En los numerosos estudios analíticos que se han realizado (8) sobre los ejemplares prehistóricos, encontrados en casi todo el territorio de la América Meridional, se puede afirmar que gran parte son de bronce, champi o chambi en aimara (9). En esta aleación de cobre, estaño y —algunas veces— oro en pequeñas cantidades, la proporción en que entraba el estaño era muy variable, y limitada a la cantidad necesaria para que esta mezcla metalúrgica poseyera la ductilidad, dureza y elasticidad que se deseaba obtener.

El porcentaje de estos minerales en la aleación del bronce varía mucho; igualmente, el de los que entran en pequeñas proporciones: bismuto, fierro, níquel, oxígeno, plomo y zinc. Dicho porcentaje dependía del empleo que se le quería destinar. Cuando se trataba de fabricar cinceles o escoplos para esculpir, tallar y grabar o de hachas, cachiporras y otras armas de combate, el tantos por ciento del estaño era mayor que el empleado para los objetos que les tenían que servir de adornos; por razón de que éstos debían ser menos pesados y más dúctiles. Para aquellos la cantidad variable del estaño fluctuaba entre el 3 y el 15 %, y aún más para las partes afiladas de las armas e instrumentos cortantes; la del cobre variaba entre el 14 y el 80 %. En ambos casos, el 3 por ciento restante correspondía a los minerales citados con mínimas cantidades y a los residuos férreos y sulfúreos.

Por otra parte, el porcentaje anotado por Nordenskiold, Latcham, Bennett y otros arqueólogos, difiere del asignado por Tylor, Ainsworth Means y Ambrosetti, tanto en los discos, plaquetas y topos como en las herramientas, para los trabajos en piedra y materiales resistentes. Igualmente, él varía según sea el lugar de donde proceden los objetos broncíneos.

Procedencia y propagación

El preciado estaño ha sido encontrado —desde épocas remotísimas— en las entrañas de los elevados montes que rodean y forman la gran meseta andina o "Altiplano Boliviano" (10). De donde, sin duda alguna ha sido transportado a los países precolombinos que lo precisaban para la preparación de sus metales; porque ellos carecían de ese insustituible mineral. En Machu-Pichu se ha encontrado una barrita de estaño fundido —que fuera de duda —fué llevada de las minas altiplánicas o de las "wairas" (11) que usaban los primitivos pobladores de Potosí, Oruro y La Paz. Es muy natural suponer que —dada la gran riqueza mineralógica del Altiplano— se hubiera efectuado, de igual modo, análogo acarreo de oro, plata, cobre y plomo en cantidades ignoradas.

Teniendo en cuenta este antiguo y frecuente traslado de minerales, es posible que el conocido Profesor Dr. Ricardo A. Latcham lo hubiese tenido en cuenta, al declarar en su obra (12) lo siguiente: "A nuestro parecer, la metalurgia del bronce tuvo su origen en Bolivia". Opinión que la encontramos acertada; pero no así la limitación que la acompaña: "y sólo durante la época de las influencias chinchas o chincha-atacameñas."; porque esa "limitación", además de ser incompleta, no está de acuerdo con lo que se ha llegado a probar y establecer — por medio de testimonios y razones fundamentadas— que esas "influencias" no existieron. Como lo comprueba el hecho de no haberse encontrado, hasta la fecha, vestigio de ninguna índole que constituya prueba de la ingerencia de esas "influencias" en la cultura tiwanakota.

Por otra parte, cabe hacer notar que ese "parecer" del Dr. Latcham, fué olvidado por su mismo autor, pues, en la página 367 de su citada obra, asevera que el pueblo atacameño "Indudablemente se mezcló también con elementos bolivianos y peruanos durante la época de las migraciones, con los primeros en la época de Tiahuanaco y con los segundos durante la invasión de su territorio por los chinchas".

Por nuestra parte, manifestamos estar de acuerdo con que los atacameños "indudablemente" se mezclaron con los aimaras en la época de Tiwanako; pero con las siguientes aclaraciones:

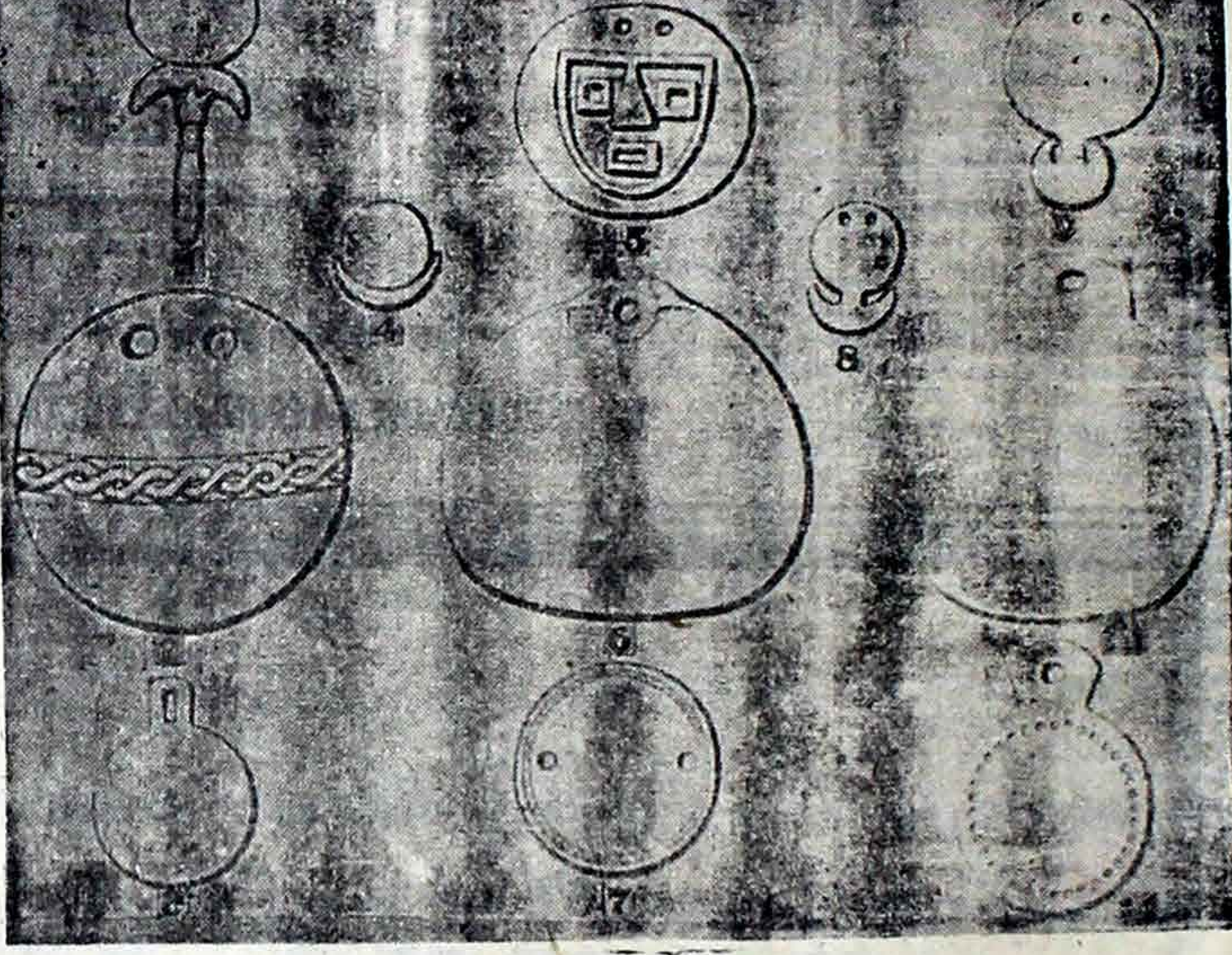


FIG. 4

a) Que esa mezcla se efectuó durante la dilatada Epoca del Apogeo, del poderoso y descollante Imperio de los kolla-aimaras; es decir, cuando sus aguerridas tropas invadieron y sojuzgaron —durante milenios — las tierras atacameñas y chincheñas, a la vez que las vecinas.

b) Que si bien es cierto que las huestes cañaris, chincheñas, atacameñas y de otras comunidades limítrofes, irrumpieron en el territorio de los aimaras, no menos cierto es que ello aconteció en la Epoca de la Decadencia de Tiwanako; y, sólo en forma transitoria que, escasamente, alcanzó a subsistir breve espacio de tiempo, sin dejar rastro alguno de su paso por las tierras altiplánicas.

Las agrupaciones étnicas y tribales, que acabamos de citar, fueron de las primeras en recibir y asimilar el vigoroso impulso cultural del arte y la civilización tiwanakense. Habiendo dejado en todos ellos imperecederas huellas de su prolongada permanencia; como lo afirman los numerosos toponimios —que hasta hoy existen —en todos y cada uno de esos lejanos territorios (13); algunos de ellos con ligeras apócopes o trasmutaciones, pero que no influyen en la esencia de las cosas a las cuales han sido aplicadas (13).

Al evidente e irrefutable testimonio lingüístico expuesto, se agrega otro arqueológico, de singular valía, que se funda en las reproducciones ejecutadas, con notable fidelidad, de sus símbolos, ornamentaciones y figuras; las que han sido copiadas con suma precisión en gran parte de sus objetos de cerámica, madera y metal; igualmente, que en el tejido de sus bellas telas (Fig. 8, Nos. 1, 5 y 6). Excavados en las sepulturas prehistóricas de San Pedro de Atacama, Chiuchiu, Pisagua y otros lugares.

Complementan los testimonios anteriores, la presencia de las puntas de flechas y de dardo, así como de tembetas y de objetos líticos para fines guerreros y de laboreo; absolutamente iguales, en sus formas y en el material de que están hechos, a los de Tiwanako.

Avances culturales, análogos y coetáneos al anterior, fueron realizados por la civilización del Kollasuyo, sobre casi todos los pueblos existentes en el antiguo continente americano. Dichos avances, hacia el Sur, alcanzan hasta la Patagonia, Tierra del Fuego y el Archipiélago de Magallanes; y, por el Norte, hasta Méjico, Canadá y Alaska. Hecho que se comprueba con el apoyo de la toponomasta y de la arqueología, por medio de los nombres toponímicos aimaras (14) y por las formas, signos y atributos simbólicos tiwanakotas imitados en algunos de sus ceramios y tejidos como puede distinguirse, con toda claridad en la (Fig. 8).

Los antiguos atacameños al haber elaborado sus artefactos prehistóricos reproduciendo — con notable exactitud— las figuras y símbolos de las artes tiwanakotas, ponen en evidencia que ellos fueron los que recibieron y asimilaron las influencias culturales del Imperio aimara, y no a la inversa.

El vigoroso impulso de la civilización de los kollas, en las de los países nombrados, ha sido tan efectivo y profundo que, como puede observarse en los fotograbados que publicamos, éstos fueron plagiados — íntegra o parcialmente— del Personaje Central y de los ia-

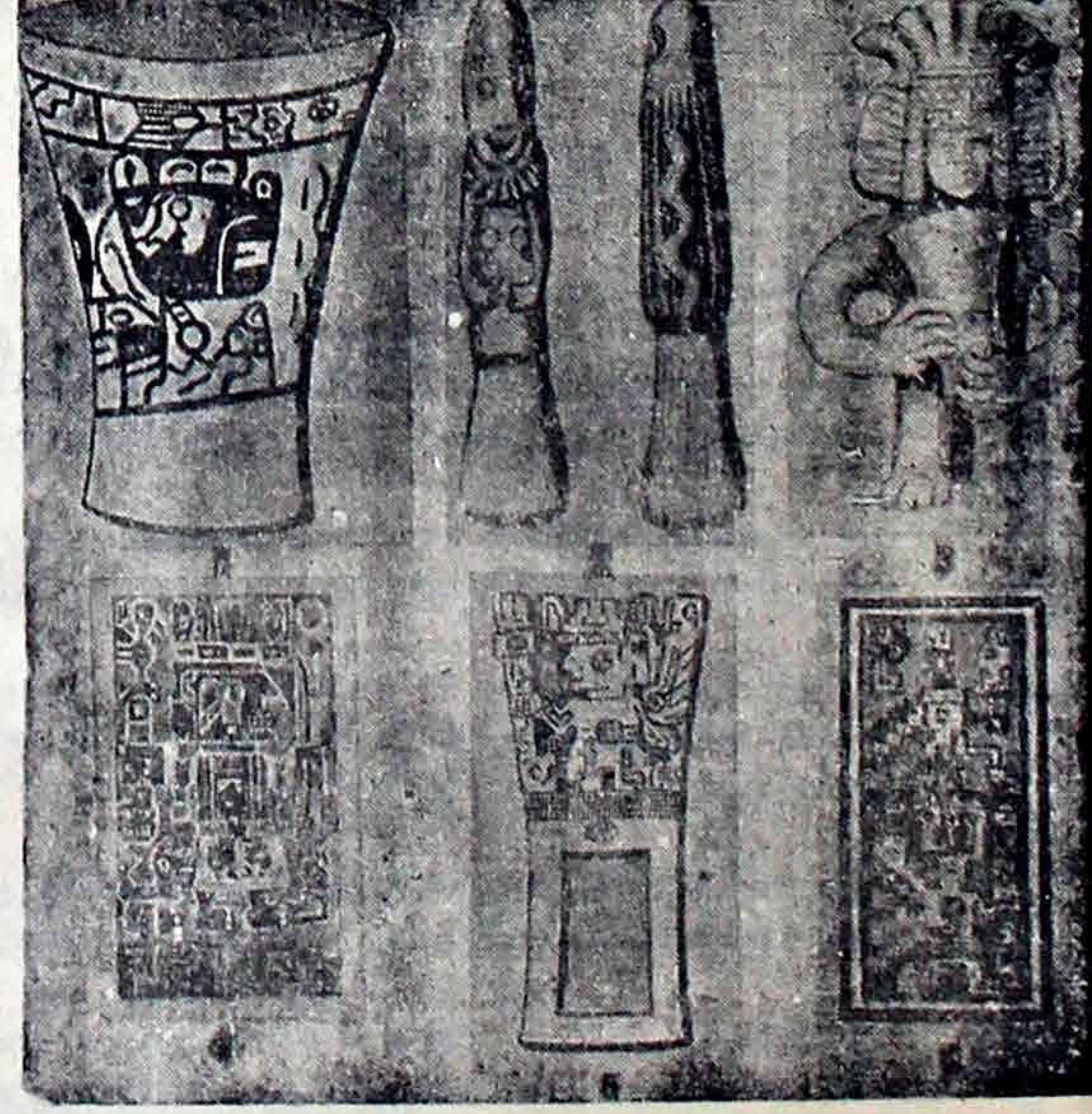


FIG. 8

DESCOLLANTE CULTURA DE TIWANACO

FEDERICO DIEZ DE MEDINA

FOTOS J. CORDERO

terales de la portentosa y admirada "Puerta del Sol"; igualmente que los signos astrales, escalerados y zoomórficos bellamente burilados en ella (Fig. 8, Nos. 1, 4, 5, y 6).

A pesar de considerar estas pruebas —palpables e indiscutibles— suficientes por sí solas para confirmar lo expresado, vamos a incrementarla añadiendo que, en los ceramios y tejidos precolombinos de las tres Américas —también y con gran frecuencia— se encuentran reproducidos los símbolos: "cruz" (en particular la de Tau, la Svástica y la de Malta), "movimiento", cielo y tierra", "puma", "cóndor, "lluvia", "cabeza-trofeo" y otros que representan conceptos dogmáticos, míticos y guerreros propios de los aimaras, como lo atestiguan las reproducciones exhibidas en la (Fig. 8, Nos. 1, 4 y 6).

Diversidad de formas

En atención a que demandaría mucho tiempo y espacio la descripción de la gran variedad de formas, dibujos y tamaños de los espejos pre-colombinos —hasta hoy encontrados— nos concretamos a presentar en los fotograbados del texto los tipos más diferentes hallados en Tiwanako, sus inmediaciones u otros sitios altiplánicos, y cuyas principales formas se han expandido a otros países americanos.

De esta manera damos a conocer los más raros y desconocidos, tanto en la clase de los espejos discoidales (Fig. 3, Nº 1- como de los rectangulares (Fig. 3, Nos. 2 y 3). De igual procedimiento nos valemos para especificar la enorme variedad de las pinzas destinadas a depilar, levantar o sujetar objetos (Fig. 7), y cuyos extremos rematan en puntas, sectores o discos. Por lo general, las pincetas de cobre se encuentran rotas y muy deterioradas y, como es natural, las de bronce bastante bien conservadas

La mayoría de los espejos y de las pinzas están perforados con uno o dos agujeros, para pasar por ellos el hilo de suspensión, cuyo frotamiento ha desgastado el metal de muchos ejemplares.

Al terminar la presente monografía damos a conocer el descubrimiento de dos espejos prehistóricos, de incomparable valía arqueológica. Proceden de la Gran Metrópoli Prehistórica, lugar en el que fueron excabados de una profundidad mayor a la de un metro. Forman parte de nuestras colecciones, donde ocupan sitio de preferencia.

Extraordinario espejo ustórico

(Fig. 9).

Por su singularidad y grandes dimensiones consideramos que este espejo es uno de los más raros y de mayor tamaño, entre los que se han encontrado hasta hoy en el mundo prehistórico. Su diámetro mayor mide 65 centímetros; por consiguiente, la circunferencia pasa de dos metros y diez centímetros. Es de bronce. Aleación constituída por el 9% de estaño, el 88% de cobre y el 3% de residuos sulfúreos y ferruginosos (15). Pesa 7 kilos y 750 gramos.

Tiene la forma de un disco cóncavo-convexo, semejante a la de los "espejos ustóricos". Presenta la superficie anterior bien pulimentada; la posterior ligeramente alisada, en la que se advierten los golpes dados por el martillo que lo forjó. Posee un gran valor intrínseco y una imponderable importancia arqueológica.

Paralelamente al borde, presenta una línea burilada de ornamentación. En su parte céntrica se advierten algunas erosiones, producidas por la acción milenaria del tiempo. Fué extraído de una profundidad que pasa de 1 m. 80 cm., cerca de "Kalasasaya", por V. Ríos, en 1937.

Apoyados en las leyendas y tradiciones aimaras consideramos que, en los remotos tiempos del florecimiento de la Gran Metrópoli tiwanakota, este extraordinario espejo estaba destinado a producir y mantener el fuego consagrado a sus divinidades, por medio de la convergencia de los rayos solares en su foco. Lo que daba lugar a la realización de las prácticas y ritos social-religiosos.

A las anteriores funciones —sin duda— se agregaban las correspondientes a las de los telégrafos ópticos o semafóricos, destinados a la transmisión de señales; en reemplazo o cooperación de las "pfichas" o fogatas aimaras, que se utilizaban para comunicar o recibir noticias a determinadas distancias.

La existencia y el empleo científico de esta clase de espejos ponen de manifiesto —una vez más— el alto grado de progreso alcanzado por la ciencia en la civilización tiwanakense. Pues, mientras en ésta se obtenía el fuego científicamente, en los otros pueblos primitivos él se lograba por métodos rudimentarios, como por ejemplo, friccionando rápida y continuamente dos maderas de distinta densidad, hasta que se produjeran chispas y, con éstas el deseado fuego.

Simbólico espejo-ornamental

(Fig. 3, Nº 2).

Este magnífico espejo tiene la forma de una plaqueta rectangular. Su borde superior delantero está ornado con un artístico grupo dogmático; representado en forma sintética, en su centro resalta la cabeza estilizada de una divinidad protectora de los kollas, cuyas facciones han sido diestramente burilladas en bajo relieve. A sus costados se perfilan, en actitud hierática y de sumisión dos roedores, viscachas (Lagidium peruanum), que con sus hociquillos besan reverentes a la "Pacha Mama", Diosa de la Tierra.

Las finas siluetas de este bello y significativo conjunto, están hábilmente caladas. La superficie que se encuentra debajo de estas figuras emblemáticas está pulimentada, a fin de que sirviera de espejo.

La cara posterior de la plaqueta ostenta un agraciado y expresivo bajorrelieve: formado por una pareja de lagartos totémicos, que levantan las manos en actitud adoratriz, formando ángulos agudos. Los reptiles alegóricos tienen los cuerpos alargados, las cabezas angulosas, las patas cortas y finas, con las manos de tres dedos en cada una de ellas.

En el centro de ambas cabezas —a la altura de las bocas — resalta sobre el plano un vaso votivo timbaloide, de cuyo borde superior surgen cinco líneas paralelas onduladas, como de ofrecimiento, que se elevan equidistantes hacia alajpacha, el cielo inconmensurable; simbolizando un voto y, a la vez, una plegaria de amparo contra los daños atmosféricos y los maleficios.

Por cuya razón esta bella placa broncínea constituía un preciado amuleto, al mismo tiempo que servía de espejo y de adorno pectoral. Seguramente, pertenecía a un personaje de fortuna; pues, los de la gente de escasos recursos eran muy sencillos. Pesa: 132 gramos. Mide: 112 por 107 milímetros.

Las placas de bronce encontradas en La Paya, Jujuy; en Aconquija, Salta; Catamarca y otras regiones que habitaron los diaguitas y calchaquíes o kalachakis (pies desnudos en aimara-keshwa) son similares a las tiwanakotas, y revelan haber sido imitadas de éstas.

Conclusiones:

Por los testimonios presentados y otros, que por falta de espacio nos vemos obligados a no exponer, se infiere:

a) Que los espejos existían y eran utilizados por los primitivos aimaras, desde las primeras épocas del Imperio del Tawantinsuyo; que debido a su intuición y espíritu creador e imitativo surgió la idea de imitar la reflexión de las aguas —en reposo— bruñendo la superficie plana de sus adornos personales, con el fin de que éstos se convirtieran en verdaderos espejos.

b) Que es considerable la variedad de espejos discoidales, ovalados y rectangulares procedentes de Tiwanako y sus cercanías, así como de las provincias contiguas. Que entre los discoidales se han encontrado varios muy parecidos a los egipcios, etruscos y otras naciones remotas. El material del que están fabricados es de oro, plata, bronce, cobre, obsidiana o cristal de roca ahumados y de piritas ferruginosas, cupríferas o sulfurosas.

c) Que, por lo expuesto, en los párrafos pertinentes, el uso de los espejos tiwanakotas se puede compendiar en la consecución de los siguientes fines: reproducir por reflexión las imágenes (uso de espejos simples); transmitir señales a determinadas distancias (empleo de espejos semafóricos); y producir fuego por medio de los rayos solares (función de espejos ustóricos).

d) Que el objeto principal de los espejos planos era el de ayudar a conservar la fisonomía, el afeite y el tatuaje típico de cada personaje, así como la prestancia de las castas privilegiadas. Que también, se los utilizaba para ornamentar los lugares y objetos dedicados a las celebraciones religiosas o sociales.

e) Que la metalurgia de los pueblos y Estados precolombinos de las Américas, se originó en la dilatada meseta andina del Altiplano boliviano, como resultado del gran adelanto alcanzado por sus primigenios habitantes: los antis o kolla-aimaras. Que el principio de la metalurgia altiplánica provino a causa de la exuberante riqueza y variedad de sus minerales; y, finalmente, que el arte metalúrgico tiwanakota alcanzó un alto grado de desarrollo; adelanto que irradió a gran parte del continente de América, dejando en él la estela luminosa de su admirable cultura y de su refinado arte prehistórico.

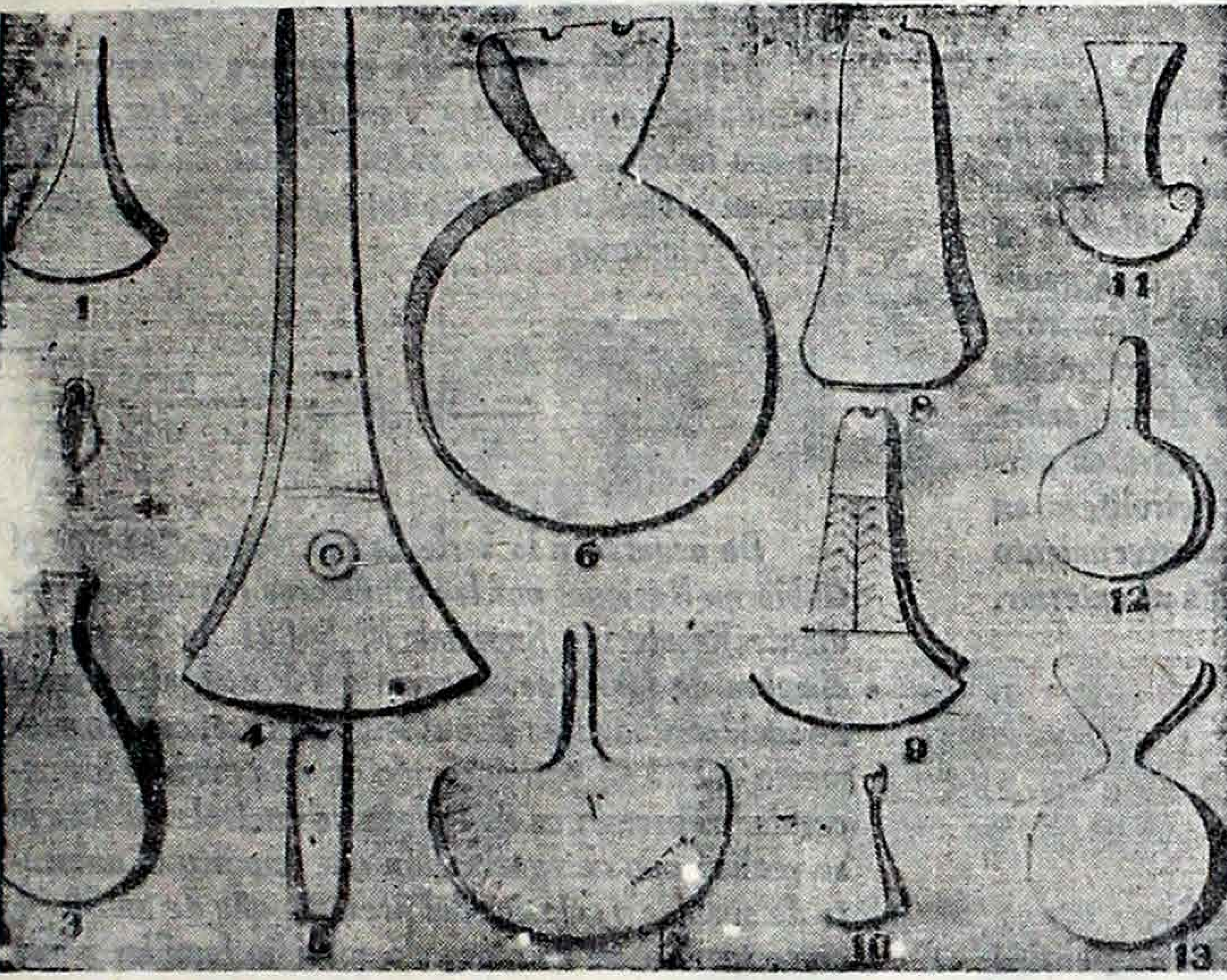


FIG. 7

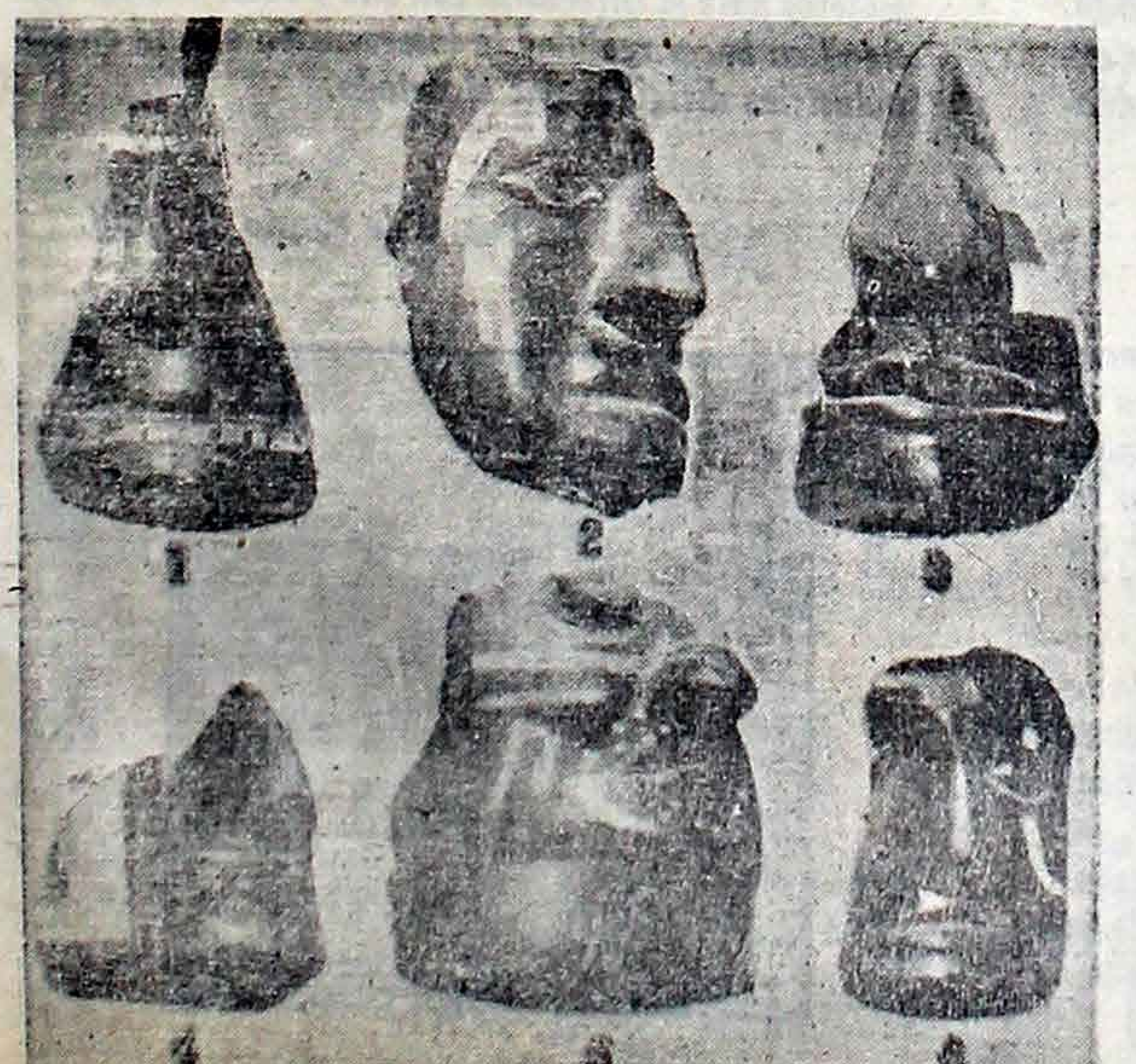


FIG. 5

NOTAS, contenidas en el texto

(1) Región arqueológica peruana, donde lo excavó un wakero o buscador de tesoros prehistóricos.
(2) Obra reeditada por el Prof. Ing. A. Posnansky, La Paz, 1944.
(3) Por Guillermo Ocken y Eduardo Meyer, Buenos Aires 1943.
(4) Espejo: lirpu y kespi o kispe en aimara; lirpu en keshwa.
(5) Apus, Mallkus, Kapaks, Jachchas y Wilkas kolla-aimaras.
(6) En Argentina: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, etc. Chile: Atacama, Araucania, Chiuchiu, Pisagua, etc. Ecuador: Guayas, Karchi, Imbabura, Cotopaxi, etc. Colombia: Cauca, Cundinamarca, Cucuta, Quimbaya, etc. Venezuela: Caracas, Cerritos, Aragua, Tacarigua, etc. etc.
(7) Formado por miembros del XVII Cong. Int. de Americanistas, diplomáticos y otras personas: Embajador argentino Dr. Dardo Rocha, secretario Dr. Arteaga, Cnl. Obligado, ministro brasileño Sr. Feitosa y Sra., ministro belga, Dn. Manuel V. Ballivián, Srta. Dillenius, Dr. Uhle, Dr. Debenedetti, Dr. F. Tamayo, Cap. F. Diez de Medina y otros
(8) Por Nordenskiold, Boman Ambrosetti, Posnansky, Bennett, Latcham.
(9) Bertonio anota: "Bronce: Isa Yauri: Hanco Yauri".
(10) Eventualmente, se encuentra sobre el suelo, en forma de rodados.
(11) Waira o Wairachchina: horno primitivo que, en general, se halla situado en la cima de los cerros; tiene entradas para los minerales y para que el viento actúe —como soplete— sobre las llamas que han de fundir las mezclas mineralógicas.
(12) "Arqueología de la Región Atacameña", Santiago, 1938.
(13) Antabamba, llanura del tapir; Calama, su piedra; Chamaca, oscuro; Lari, cimarrón; Laco, gusano; Huancara, tambor o sin huano; Maule, río y pescado; Pacha - chaca, puente o hueso remoto, etc.
(14) Sólo citamos 5 de cada nación; advirtiendo que, en los países limítrofes pasan de mil, como en el Centro y Sur del Perú y en el Norte argentino; en otros, como en Colombia y Venezuela exceden de cien y, en los demás de decenas: ARGENTINA: Acana, aquí; Cachi, secadero; Calamarca, ciudad pétrea; Chuquiaga, Chukiago; Jacha, grande; Pata, altura; CHILE: Aconcagua, cima blanca; Cahui, oca soleada; Collo, cerro; Chiuchi, pollito; Utani, con casas; ECUADOR: Cora, yerba; Chapi, espina; Guagra, cuerno; Naya, yo; Tatama, su padre; COLOMBIA: Cundinamarca, ciudad coloreada; Chaca, puente; Huaco, ceramio; Naya, yo; Pucara, fortaleza PERU: Calacoto, lago seco; Chancaillu, tribu de Chancas; Pachakamak, Dios Todopoderoso; Naira, ojo; VENEZUELA: Cumaná, Cumana; Ocpata, esa altura; Churoni, con moluscos; Coro, perverso; Challani, arenoso; PANAMA: Chucunjaque, persona callada; Mali, una planta; Pacora, dos yerbas; Jaque, persona; Columa, agua helada; NICARAGUA: Cara, pelado; Comalapa, boca limpia; Masaya, un descanso; Muyu, vuelta; Pata, altura; HONDURAS Cucu, duende; Laca, boca; Oco, desgraciado; Peque, cabeza; Sicu, zampoña; MEJICO: Amaru, vivora; Amaya, difunto; Coahuila, coa roja; Maya, uno; Nasa, nariz; ESTADOS UNIDOS: Comanchi, Comanche; Collacan, aquí kolla; Misuri, que rebalsa; Misisipi, dice gato; Utah, casa; CANADA: Anti, Antis; Canata, alumbrado; Otawa casa es; Misqui, dulce; Toronto, ruído al mascar.
(15) Análisis cuantitativo realizado por el distinguido Ingeniero Químico de la Universidad de Lyon Dn. José Barrande — Hesse, Jefe de los Laboratorios del Banco Minero. La Paz.

ILUSTRACIONES

(Fig. 1).— Espejo de pirita, elipsoidal, incrustada en un sostén de madera tallada en forma de mano; está ornamentada con aves acuáticas labradas en el puño. Fué hallada en Huacho, Perú.

(Fig. 2).— Copia de la Foja 120 de "EL PRIMER NUEVA CORONICA I BUEN GOBIERNO", del notable indígena don Phelipe Guaman Poma de Ayala. Representa a la REINA MAMA UACO COIA, acicalándose, ayudada por 3 criadas. El espejo refleja su regia imagen.

(Fig. 3).— Espejos de bronce: 1) Discoidal, tiene la cara anterior bruñida. Sobre el agujero de suspensión, lleva como adorna una figurita humana, echada y con los miembros encogidos. 2) Espejo-adorno pectoral que, también, servía de amuleto. Presenta su frente pulido; el reverso tiene bajorrelieves simbólicos; está coronado por bellas figuras míticas, finamente caladas. 3) Adorno de pecho y espejo: la superficie anterior está bruñida, la posterior es lisa; los perfiles de dos roedores, en actitud reverente, ornan la parte superior. Es similar a los usados por los diaguitas y calchaquíes primitivos.

(Fig. 4).— Espejos discoidales: Los Nos. 1 y 4 reproducen dos formas típicas egipciacas, parecidas a las procedentes del Altiplano: 8 y 9 que son de plata. Los Nos. 2, 5, 6, 7, 10 y 11 provienen de Tiwanako y alrededores, son broncíneos. El 3 es cuzqueño; tiene el 9% de estaño; se parece a los de la Altiplanicie paceña. La mayoría llevan agujeros de suspensión; pocos presentan ornamentaciones cinceladas.

(Fig. 5).— Wako - retratos fragmentados: Fueron excavados en el sector central de la Metrópoli Prehistórica. Ostentan sendos bigotes, barba y tatuajes diferentes. El Nº 5 muestra el bigote y la barba en crecimiento; su tatuaje es de puntos y líneas blancas pintadas sobre fondo castaño.

(Fig. 6).— Vasos ceremoniales antropomorfos: Proceden de Tiwanako. Han sido plasmados en arcilla seleccionada, mezclada con caolín; su bruñido es perfecto. Nótense los pfichos rituales producidos por la masticación de la coca. Son polícromos.

(Fig. 7).— Pinzas depilatorias prehistóricas.— Formas principales de las encontradas en Tiwanako, Islas del Sol y de la Luna, en el Altiplano y otros sitios. Las 1 y 13 proceden de Pachakamak y se asemejan a las de la Meseta Andina. La 12 es de plata, muy parecida a las de bronce tiwanakotas, de Ancón, Cuzco y otros lugares. La 2 es broncínea, como la 3 que proviene de Nievería, ambas se parecen a las atacameñas. Las 4 y 9 son tiwanakeñas. Las 5, 6 y 10 fueron halladas en la Isla de la Luna o Coati, la 6 es de plata) La 8 fué encontrada en Taltal, es argentífera. La 10 procede de Machu-Pichu, es similar a las de Tiwanako y Pachakamak.

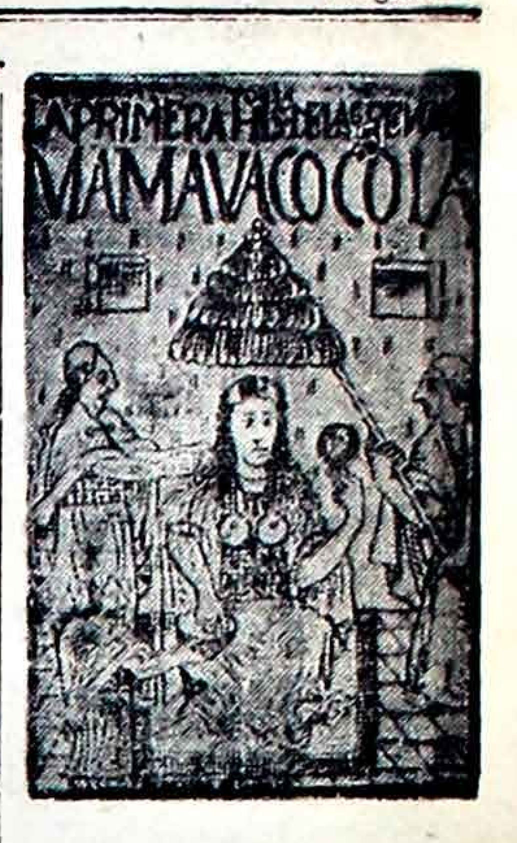


FIG. 2

(Fig. 8).— Especímenes que exhiben formas y símbolos propios de Tiwanako: 1 ceramio timbaloide atacameño, con el puma y signos tiwanakotas. 2 Idolito de Santiago del Estero, igual a los laurakes de los chipayas. 3 Divinidad de Tarasca, Méjico; porta un vaso timbaloforme tiwanakense. 4 Tejido peruano de Ancón, con personajes y signos de la "Puerta del Sol". 5 "Tableta de ofrenda" atacameña de madera, con un personaje de la misma.

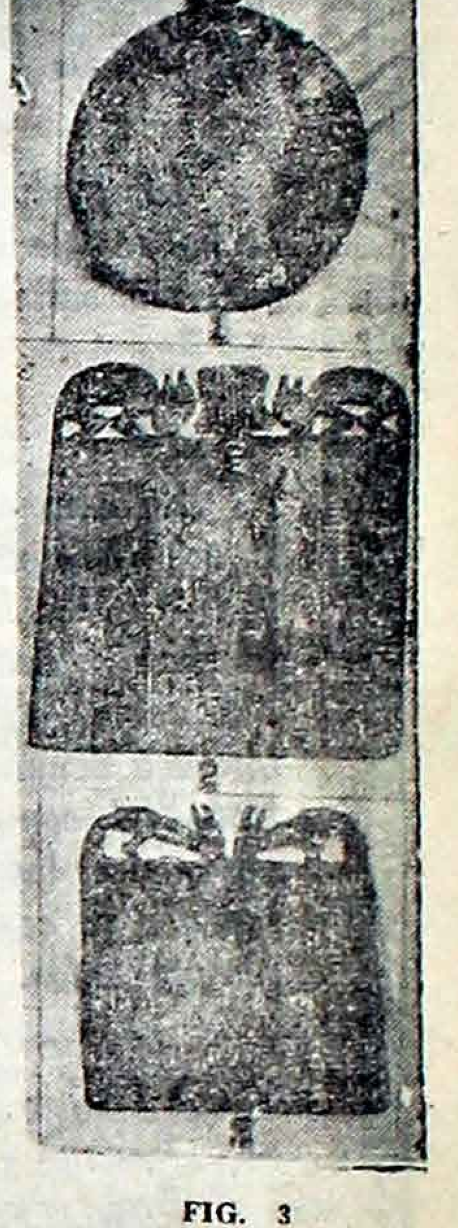


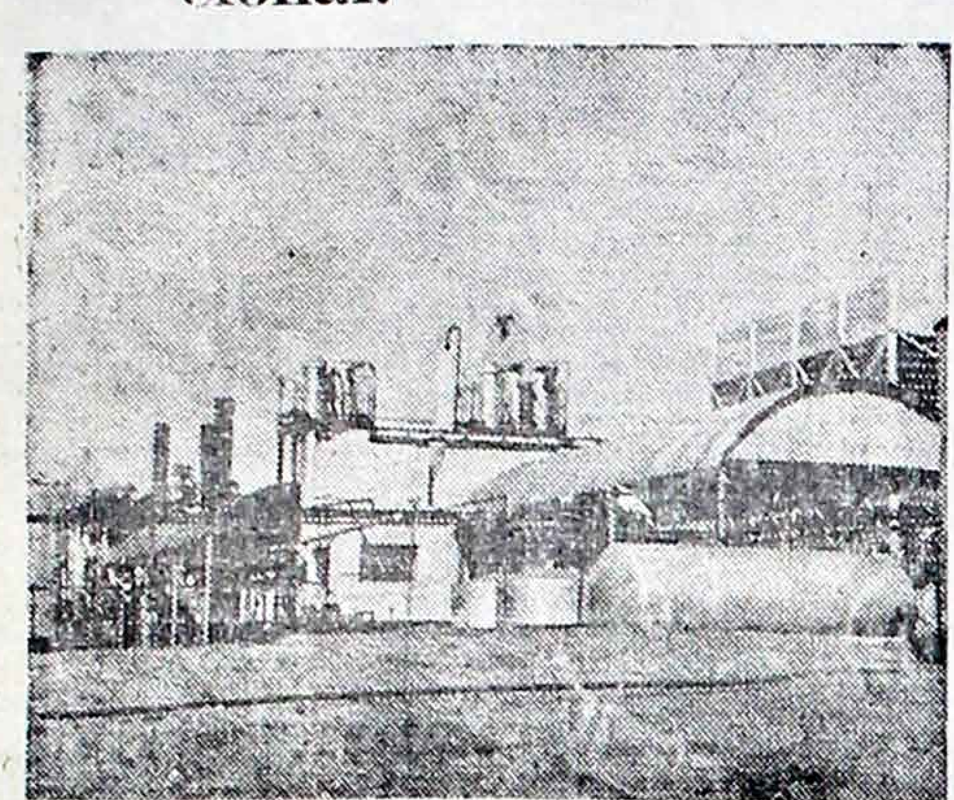
FIG. 3

(Fig. 9).— El portador exhibe el Gran Espejo Ustórico broncíneo, hallado en Tiwanako. Mide 65 cm. de diámetro. Pesa 7 kilos 750 gramos.

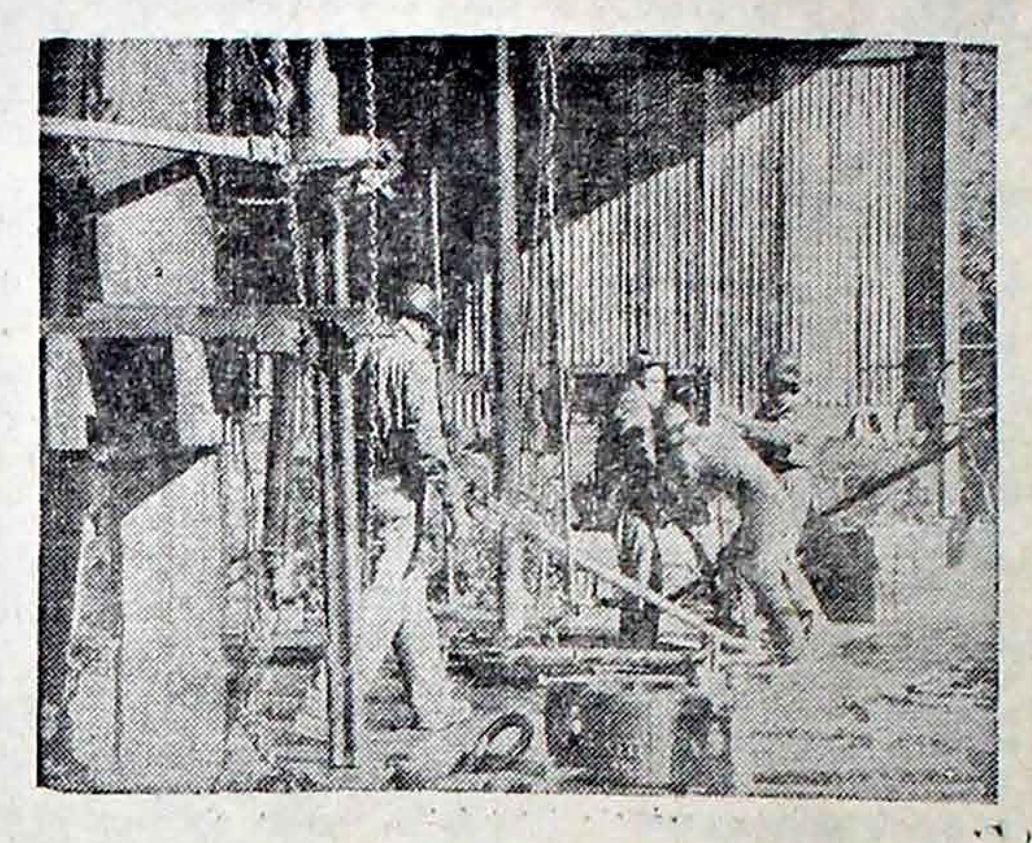
(Fig. 10).— Distinguido conjunto de Americanistas, congregados en Tiwanako, al que se refiere la Nota (7).

FIG. 10

El Ministerio de Minas y Petróleo, en el CXXVIII Aniversario de la Fundación de la República y conquista de las Libertades Políticas, saluda a los trabajadores y pueblo de Bolivia y les exhorta a seguir batallando hasta alcanzar la Independencia Económica Iniciada, planificada y vigorosamente ejecutada por el Gobierno de la Revolución Nacional.







Las medidas dictadas desde el 9 de abril han hecho posible la defensa de la Economía Nacional puesta al servicio de las grandes mayorías.

——::——

En el ramo de MINERIA, el Gobierno, cumpliendo sus bases programáticas firmó el célebre Decreto de NACIONALIZACION DE LAS MINAS de los grupos Patiño, Aramayo y Hochschild y por Decreto de 2 de octubre de 1952 creó y organizó la entidad autárquica denominada CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, con amplias facultades y personería para administrar las minas dependientes del Estado como también la comercialización e industrialización de sus productos.

——::——

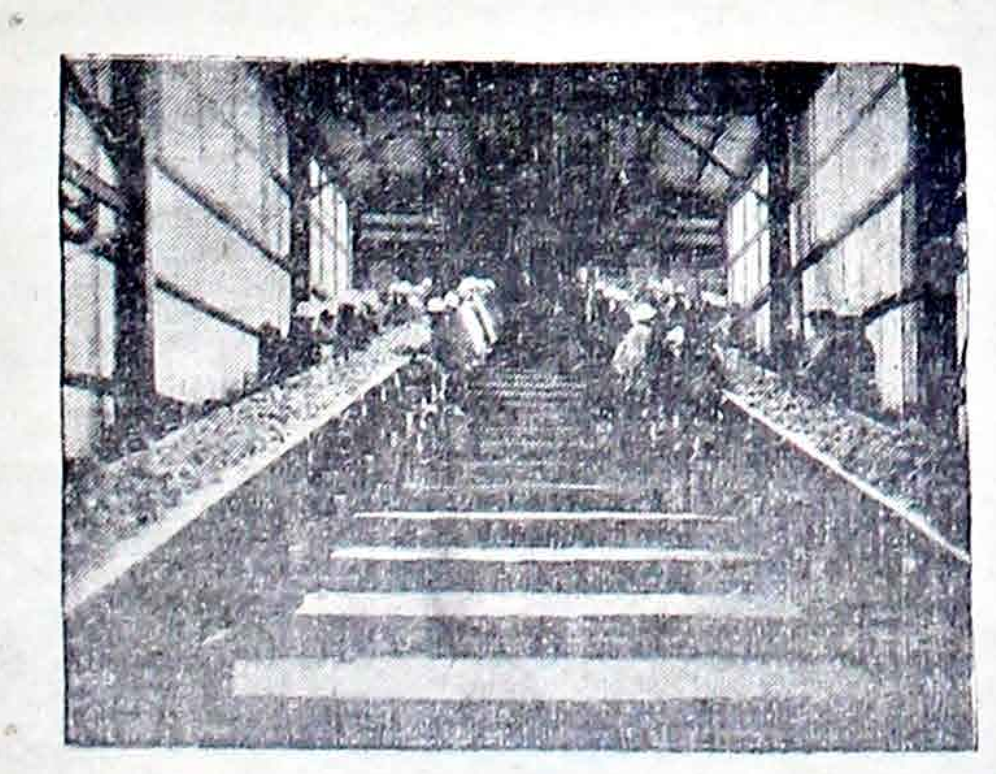
La Minería Mediana y Chica, controlada por el Banco Minero de Bolivia, no obstante las dificultades por todos conocidas, recibe la ayuda necesaria para mantener su explotación y aumentar constantemente su producción con este objetivo se ha creado la Cámara Nacional de Minería que armonizará los intereses de estos mineros entre si y los del Estado.

——::——

Las tierras auríferas de Tipuani, Mapiri y Guanay poseídas y explotadas antes por la Compañía Aramayo y que al presente han merecido preferente atención de este Portafolio. Por Decreto de 7 de noviembre de 1952 fueron revertidas al Estado. Decreto que faculta al Ministerio de Minas y Petróleo para explotar directa o indirectamente por intermedio del Banco Minero de Bolivia la totalidad de las pertenencias reinvindicadas.

——::——

En el ramo petrolero debemos citar en primer lugar el Decreto Nº 3183 de 2 de septiembre de 1952 por el que se declara la reserva fiscal de las zonas petroleras de Caupolicán e Iturralde del Departamento de La Paz y parte de las zonas correspondientes al Departamento del Beni, dentro de los límites convenientes, y se autorizó a Y.P.F.B. a realizar trabajos de exploración y explotación en forma directa, en sociedad con particulares o concediendo áreas en arrendamiento, dando amplias facilidades a éstos para la exploración de estas regiones en aceite mineral. Para este efecto, el Ministerio de Minas está en vías de crear su Sección Geológica a fin de tener una información precisa de las posibilidades de dichas regiones como también de las del Chapare del Departamento de Cochabamba.



——::——

En fecha 27 de septiembre del presente año se ha firmado con Glenn Mc. Carthy un contrato de arrendamiento de áreas petrolíferas que, comprende las estructuras de "Los Monos" y "Agua Salada" en condiciones muy convenientes a los intereses generales del país. Al vencimiento del plazo del contrato todas las instalaciones de perforación y producción pasarán a poder de Y.P.F.B. sin costo alguno sobre la parte amortizable en libros. Estos contratos permitirán el incremento de la industria petrolífera en Bolivia, hasta conseguir el completo abastecimiento de materias carburantes y su exportación al exterior.

——::——

LABOR SOCIAL

De acuerdo a los delineamientos de la política social del Gobierno, el Ministerio de Minas y Petróleo ha desarrollado una labor objetiva en favor de las clases mayoritarias del país y particularmente de los trabajadores mineros y petroleros; los principales adoptados en su beneficio son los siguientes:

Mediante Decreto Reglamentario de 9 de julio de 1953, se ha planificado el modus-operandi con arreglo al cual deberán los particulares solicitar pertenencias auríferas en la región de Tipuani.

Fruto de estudios y experiencias preliminares adquiridas por el Departamento Aurífero, es el Decreto Reglamentario de fecha 9 de julio del presente año, cuyas finalidades eminentemente sociales y de ayuda económica y efectiva a las clases desposeídas agrupadas en cooperativas y sindicatos ha concedido en forma gratuita una extensa y rica zona aurífera para explotación directa por los trabajadores con inversión de pequeños capitales compatibles con su economía. Sin desmedro de esta política de cooperación a las clases mayoritarias, el Ministerio con amplitud de futuras perspectivas de explotación y siguiendo normas de seguridad y garantías a los grandes capitales, deja el camino a la inversión de los mismos, haciendo hincapié que en todo momento, serán bien recibidos todos los capitales y técnicos extranjeros que seriamente quieran trabajar en la dilatada zona aurífera.

——::——

Una de las primeras medidas de carácter social puesta en aplicación por la Corporación Minera de Bolivia, fué la de hacer efectivos los laudos arbitrales sobre aumento de salarios cuyo cumplimiento resistían las Empresas. Este aumento de salarios importó una elevación de aproximadamente el 51 % sobre los que recibían anteriormente. El pago de estos aumentos se hizo con carácter retroactivo a la fecha de planteamiento de los pliegos, ocurrido, como decimos antes, bajo la administración de dichas compañías.

Otras de las numerosas conquistas sociales son:

Reincorporación al trabajo de todos los elementos que por razones políticas o sindicales habían sido retirados.

Liquidación y reincorporación de obreros y empleados en todas las minas nacionalizadas.

Edificación de viviendas higiénicas en varios centros mineros, bajo la dirección de la sección Arquitectura y Construcción de la Corporación Minera de Bolivia.

Adquisición cooperativa ventajosa de terrenos y viviendas para los obreros y empleados de las minas, con sus indemnizaciones precautelando su economía para solucionar un aspecto fundamental de sus necesidades familiares.

——::——

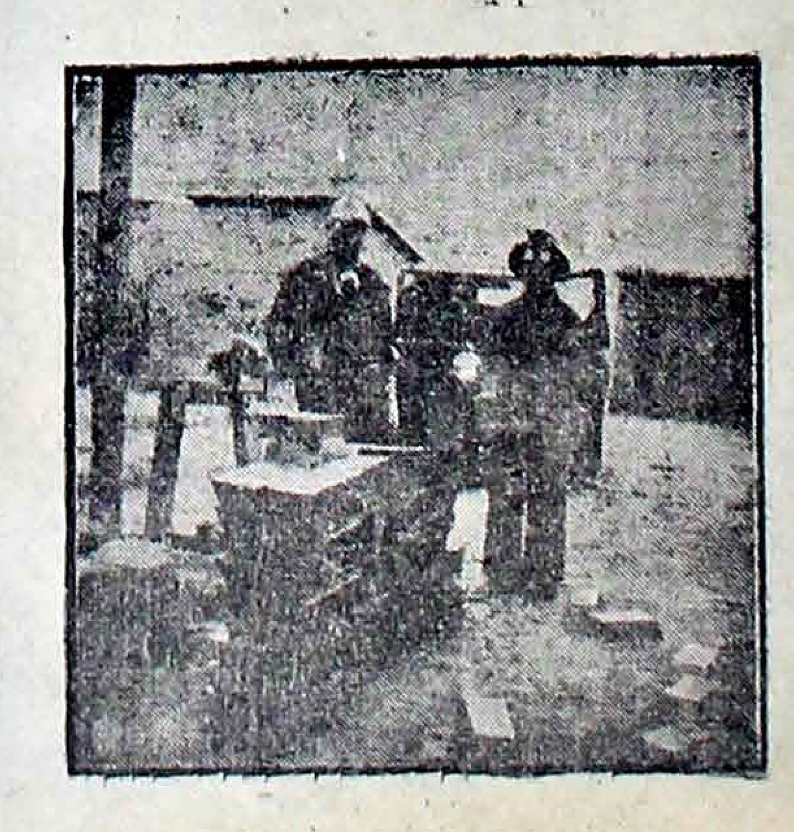
De acuerdo a la serie de peticiones elevadas al Gobierno Nacional por los Sindicatos Petroleros, mediante Resolución Suprema Nº 54831 de 23 de diciembre de 1952, se autorizó a Y.P.F.B. el reajuste de sueldos y salarios de sus trabajadores, con un promedio del 33 % satisfaciendo de esta manera las necesidades premiosas de los obreros petroleros. Luego se realizó una categorización que importa el aumento de sueldos y salarios del presente año de un 50 % como también se ha otorgado subsidio familiar y matrimonial y otros beneficios sociales.

Se ha ordenado a Y.P.F.B. la tramitación correspondiente para que el Estado otorgue tierras a esa entidad, en el Sudeste de la República, con la finalidad de dotar de ellas, a los trabajadores petroleros de esa región y a los ciudadanos bolivianos de San José de Pocitos, núcleo de población formada por ex-obreros de Sanandita que fueron expulsados a raíz de la Guerra Civil del 49, para que rehabiliten sus granjas agrícolas incendiadas y destruídas por el Gobierno de Urriolagoitia.

Mediante Decreto Supremo de 20 de diciembre de 1952 se ha declarado el día 21 de diciembre el "Día del Trabajador Minero" en reconocimiento a la esforzada labor que desarrollan los pioneros del petróleo, quienes hoy más que nunca están poniendo toda su buena voluntad para aumentar la producción y llegar al autoabastecimiento del país.

Mediante Resolución Suprema 55150 de fecha 30 de diciembre del pasado año, se ha dado aprobación a los nuevos estatutos de Y.P.F.B. en dichos estatutos elaborados por la nueva administración se contemplan la representación de los Sindicatos Petroleros ante el Directorio con voz y voto, actitud que significa hacer realidad la intervención obrera en las industrias dirigidas por el Estado.

La Paz, 6 de agosto de 1953.



Dos Novelistas Bolivianos

El paisaje boliviano, como el paisaje americano en general, absorbe al escritor y constituye el principal personaje de la obra. Todo está impregnado de paisaje y los seres que se mueven dentro de la novelística apenas son partículas de aquel. Y la razón está en que la cordillera, la selva, la planicie y los ríos son tan grandes y tan de primer plano en la vida humana que necesariamente tienen que gravitar sobre los hombros de la gente. Doña Bárbara, La Vorágine, el Mundo es Ancho y Ajeno, como obras americanas y Raza de Bronce y la Candidatura de Rojas, como obras bolivianas, son los testimonios más elocuentes de lo que afirmamos.

Armando Chirveches dejó a la bibliografía varias novelas, queriendo enmarcar distintos paisajes y distintos tipos Agrada su manera fina y casi delicuescente. Como empezó escribiendo versos de factura modernista, con mucho del preciosismo decadente francés, le quedó en su prosa mucho del aire de la princesa Eulalia y del abate joven de las madrigales. Eso sin embargo, no le impidió hacer de retratista de paisajes y tipos paceñísimos, en busca de lo característico. Y al transformarse en novelista de ambientes, sabe librarse airosamente de lo chocarrero y de mal gusto; y así hay siempre una distancia en que sale incólume su estérica. En la Candidatura de Rojas o en la Casa Solariega, el paisaje y el interior no constituyen pinturas fuertes. Ni están hechas con rasgos donde el vigor anule el claroscuro del parque abandonado o la frescura del sendero aromado. Cosa distinta a la de Arguedas. Las novelas de Chirveches gustan; pero no pueden apasionar. Se dejan leer con agrado; pero no persisten como impresión.

En cambio, Alcides Arguedas, no conoce esas exquisiteces ni esos goces estéticos que son del dominio de Chirveches. Es el escritor que traslada a su obra los panoramas y los personajes con tal fuerza de color y movimiento que tiene que herirnos en lo más profundo. Después de leer "Raza de Bronce" se queda uno pensando en que no puede haber pintura más cabal, y que el paso de esos borricos por las "mazamorras" de la quebrada de Mecapaca fué suficiente para hacer meditar a Blanco Fombona en las páginas más ceñidas de Dostoyewski.

Chirveches lanza un libro casi cada año, con un vago deseo de concretar en letra de imprenta lo que fué escribiendo en sus ocios fecundos; en cambio Arguedas, seguro de que con "Raza de Bronce" entraba con paso marcial en la posteridad literaria de Bolivia, no intentó desmerecerse nunca más, y por eso no volvió a publicar ninguna otra novela.

Y hoy "Raza de Bronce" es una novela clásica en América, en parangón frecuente con Doña Bárbara, La Vorágine, Don Segundo Sombra... Hemos oído su elogio ferviente en labios de don Francisco A. de Icaza, Eugenio D'Ors, Diez Canedo y de todos aquellos que en España habían leído la novela editada la primera vez en Valencia. En verdad que ningún otro libro boliviano como "Raza de Bronce" ni ningún nombre boliviano como el de Arguedas, habían traspuesto las fronteras de su patria con mayor amplitud y consideración.

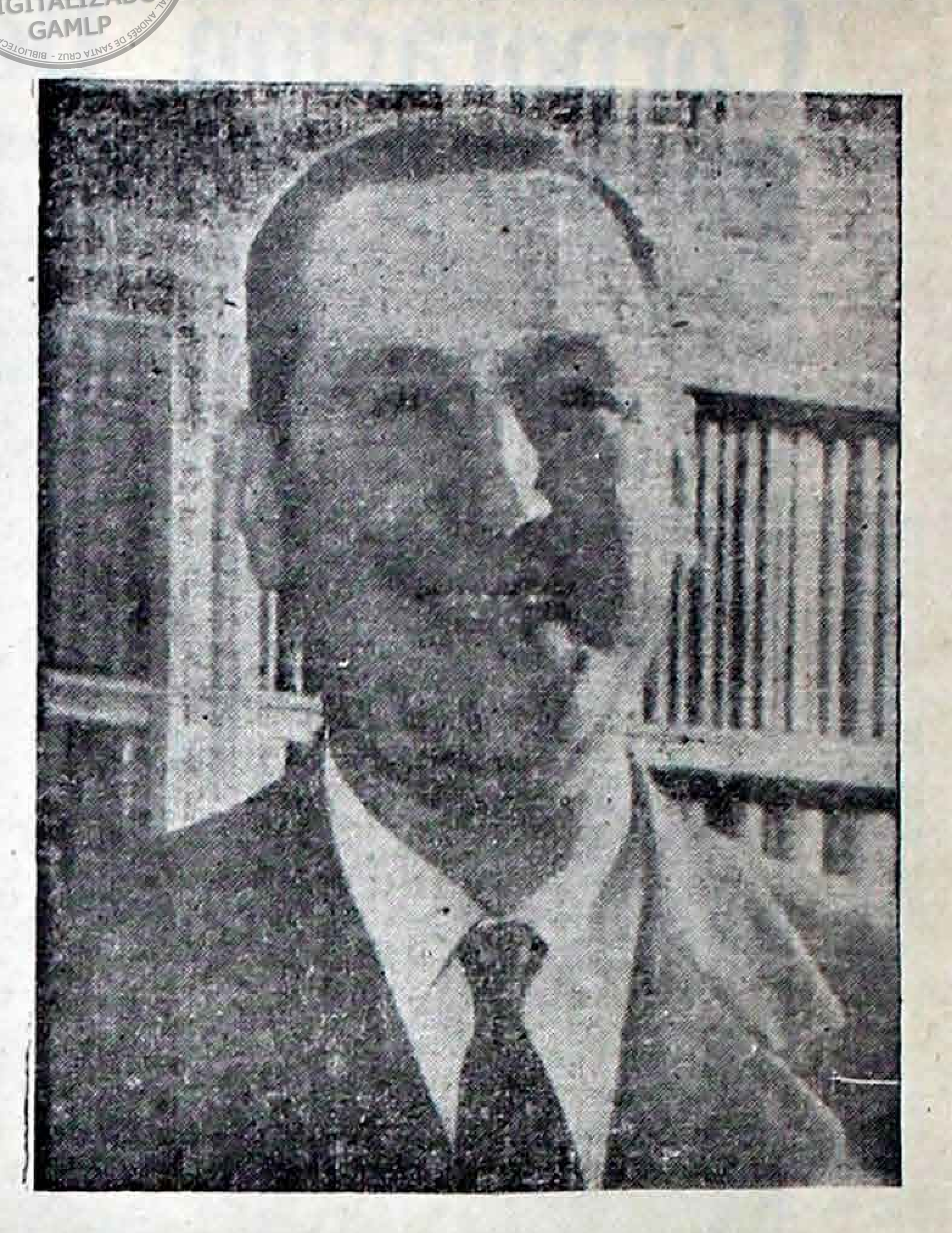
¿Y del resto de la obra Arguediana? Es muy posible que muy poco sobreviva, pues la discusión acerca de ella se ha de prolongar sin ninguna solución final. Como historiador suele dar excesivo valor al documento de la época, documento que muchas veces no tiene nada que lo avale a su vez. Y como artista falla en los instrumentos a los cuales recurre.

RAFAEL BALLIVIAN



El pueblo de la República Argentina, hoy bajo la égida de su gran líder y genial conductor el General Juan Perón, y al amparo de la conciencia de Justicia Social y Humana que le legara su Jefa Espiritual Eva Perón, de venerada memoria, saluda al pueblo hermano de Bolivia en este histórico día en que conmemora un aniversario más de la gloriosa declaración de su Independencia y hace votos por su creciente prosperidad.

La Paz, 6 de agosto de 1953.



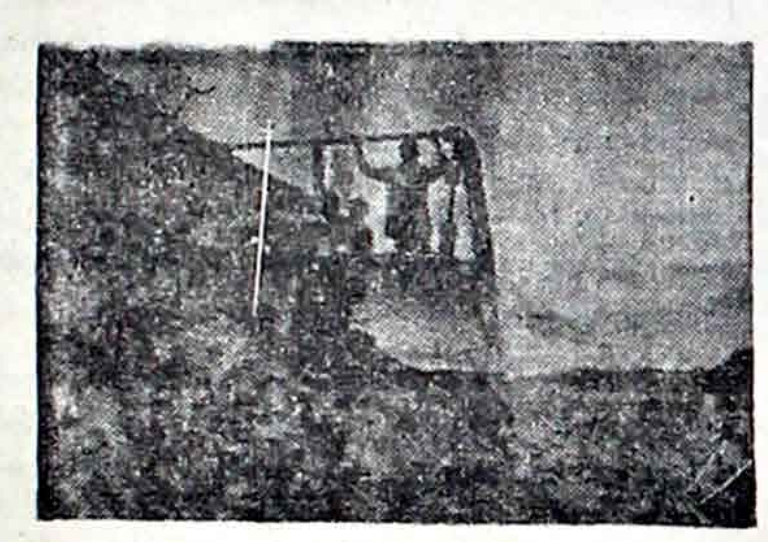
La Prefectura al Servicio del Pueblo

Caminos, escuelas, casas de gobierno, iglesias, agua potable, luz eléctrica, es decir el progreso efectivo en todas las poblaciones del Departamento: he ahí la obra del actual Prefecto del Departamento doctor Froilán Calderón A., en un año y cuatro meses de infatigable actividad.

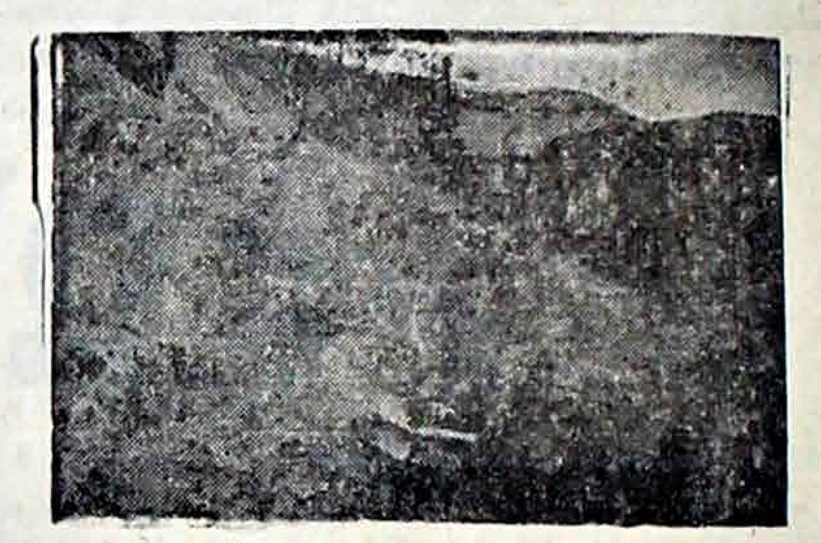
—/—

EL MEJOR MENSAJE EN EL DIA DE LA PATRIA Y COMO HOMENAJE A ELLA, SON LAS OBRAS QUE ESTE MES SE ESTRENAN CONFORME A PROGRAMA.

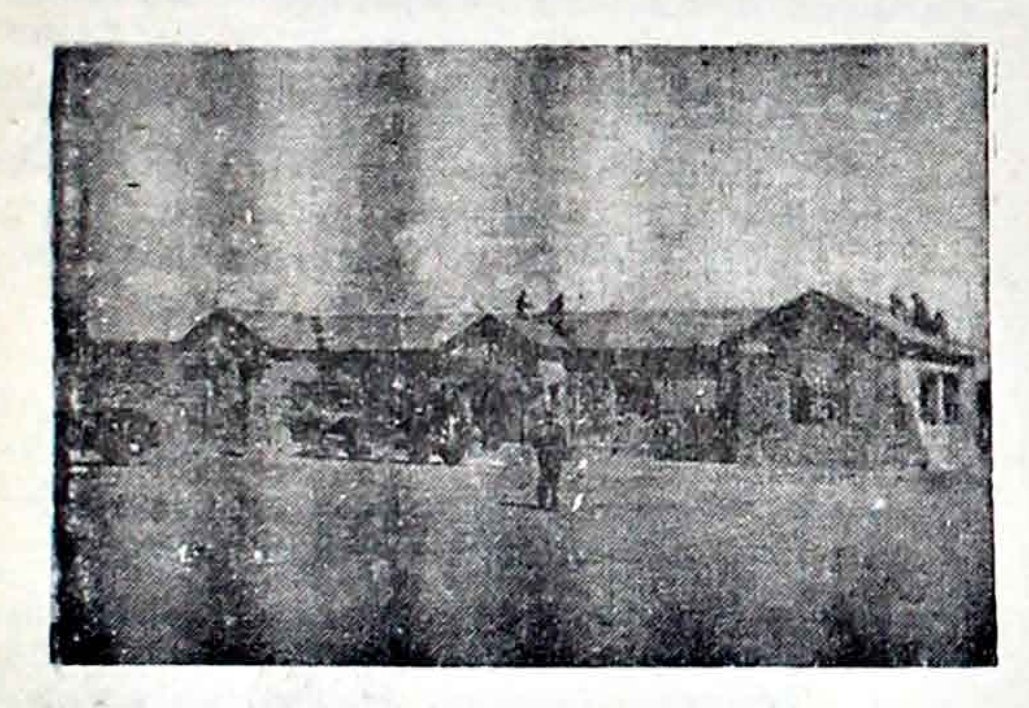
—/—



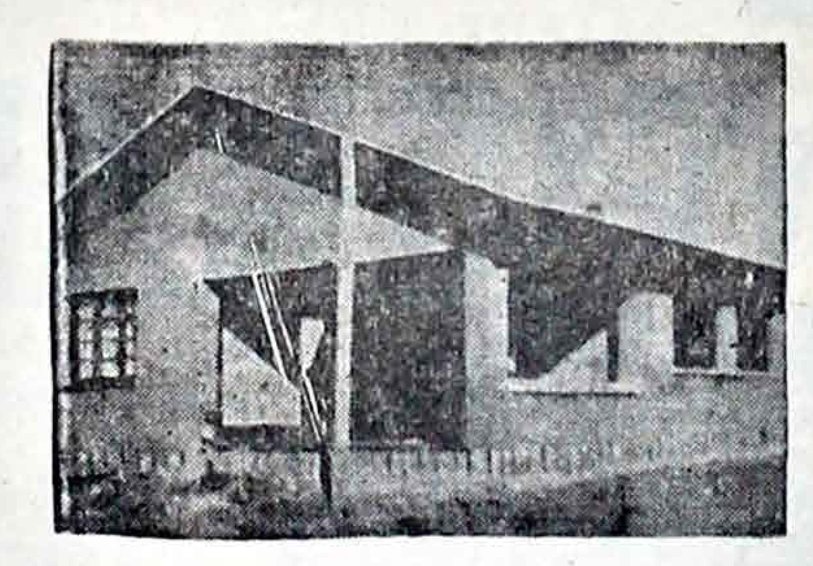
CAMINO PATACAMAYA - TOTORA - LURIBAY, tiene un avance desde Totora de 5 Km. y sólo faltan 4 Km. para llegar a la rica región vitivinícola del valle. Tiene un costo de 200.000.— Bs. por Km. y su estreno y entrega al servicio público será en octubre próximo.



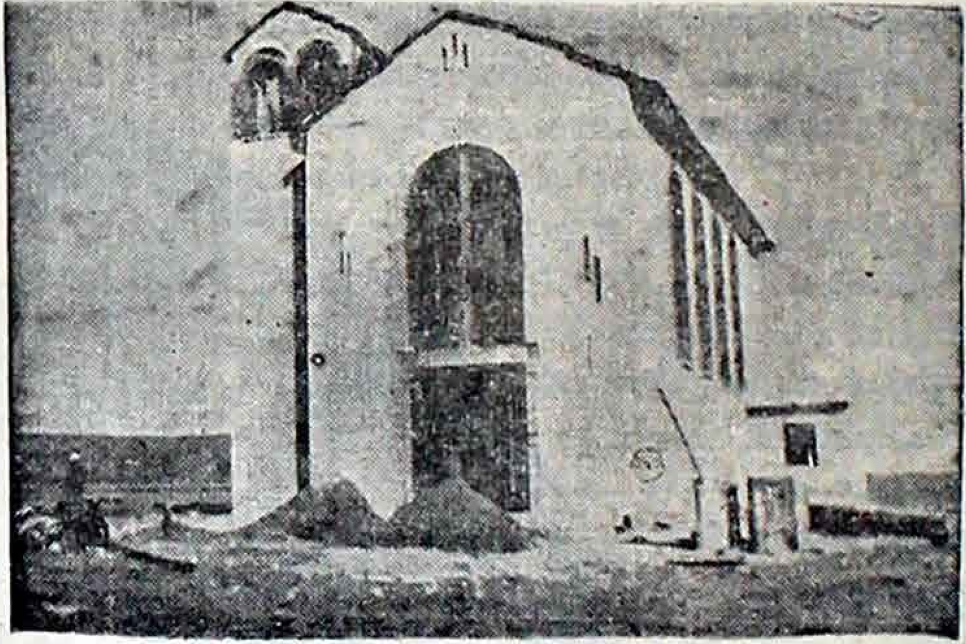
CAMINO SORATA - TINTILAYA - QUIABAYA de la provincia Larecaja, cuya entrega al servicio público hasta el río Challapampa será el 29. Total avanzado 16 Km. y tiene un costo de 200.000.— Bs. por Km. Este camino unirá a Ayata, con Apolo.



ESCUELA DE IQUIACA.— COMODO EDIFICIO CONSTRUIDO de acuerdo a normas pedagógicas. Capacidad: 200 alumnos Valor 1.100.000.— Bs.



MODERNO EDIFICIO CON TODAS LAS COMODIDADES pedagógicas previstas para la escuela de General Pando de la provincia Pacajes, cuyo estreno será el 22 del presente mes. Tiene capacidad para 200 alumnos y su costo aproximado es de 1.100.000. de Bs.



ELEGANTE TEMPLO DE GENERAL PANDO, que constituye una aplicación de la arquitectura moderna en cuanto a estética e iluminación interior, cuyo estreno será el día 22. Costo aproximado 1.000.000.— de Bs.

CASA DE GOBIERNO

Con motivo del Aniversario de la Revolución Nacional, se ha estrenado una hermosa Casa de Gobierno en Tiquina y en los próximos meses se concluirán los edificios abandonados en media construcción de Inquisivi, Quime y Achocalla. En otras capitales de provincia se hacen los correspondientes estudios. Terminados los trámites de expropiación se levantará una casa en Charazani.

ESCUELAS

Hasta la fecha se han estrenado las siguientes escuelas: Pucarani, Puerto Pérez y Chijmuni con el correspondiente mobiliario escolar.

En estos días se entregarán las escuelas de General Pando, Ilabaya e Iquiaca y en el curso de ese año se entregarán las que corresponden a los siguientes pueblos: Ancoraimes, en colaboración con el Ejército de la Revolución Nacional, Kenacagua, Batallas, Coripata, Yaco, Desaguadero, Sicasica, Viacha, Laja, Apolo y San Buenaventura.

tExisten ya estudios para iniciar la construcción de nuevos establecimientos en todo el Departamento.

TEATRO, LUZ ELECTRICA Y AGUA POTABLE

En colaboración con el Ejército de la Revolución Nacional se estrenará en Diciembre el Teatro y la Casa del Pueblo en la ciudad de Achacachi.

Sorata pronto contará con agua potable y una buena instalación de luz eléctrica, así como Charazani, Italaque y el Desaguadero.

El 22 del mes en curso, se entregarán motores eléctricos a las poblaciones de General Campero, General Camacho y General Pérez de la Provincia Pacajes.

TEMPLOS

La Prefectura no ha descuidado la atención de los templos para el culto religioso. Así ha estrenado la hermosa Capilla de Chijipata en Laja y en el programa de festejos se contempla los estrenos de las iglesias de General Pando y Santiago de Huata. Próximamente concluirá la edificación de los templos de Sapahaqui, Tiquina y Peñas y el cambio del techo del de Caquiaviri

CAMINOS

Desde el glorioso 9 de Abril se han entregado al servicio público las siguientes vías carreteras: Caracato-Ayo Ayo; Sapahaqui - Caracato; Coniri - Caquiaviri. Están en construcción el camino Calacoto-Ovejuyo; Achocalla, Copacabana hasta frente a la Isla del Sol y además se atiende la conservación de todas las vías que corresponden a la Prefectura.

ESTRENO DEL CAMINO MOCOMOCO-CHUMA

El día 13 del mes en curso se estrenará y pondrá al servicio público hasta la altura de Huallapa el camino Mocomoco — Chuma.

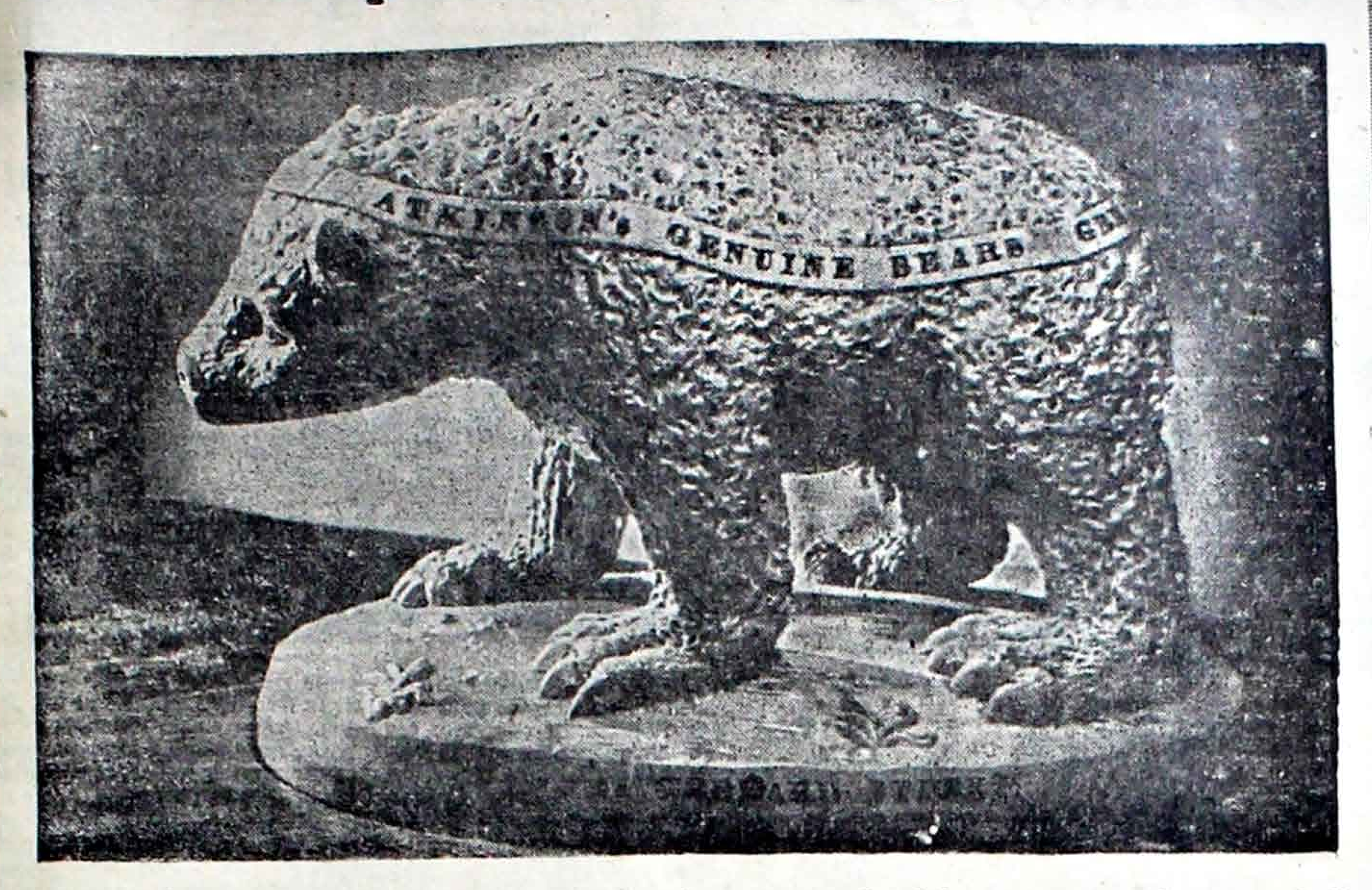
Camino construido 24 kilómetros, faltando sólo 8 kilómetros para llegar a la misma población de Chuma con un costo de Bs. 435.000.— por kilómetro incluyendo puentes, alcantarillas y demás obras de arte.

PUPITRES ESCOLARES Y LLAMADO A LOS PUEBLOS

La Prefectura ha donado pupitres escolares fabricados en su Maestranza del Panóptico, escritorios, sillas, mesas, libros y lápices y materias deportivo a muchas escuelas de la Capital y de provincias y seguirá haciéndolo en la medida de sus posibilidades.

NINGUN PUEBLO DEL DEPARTAMENTO DEBE QUEDAR A LA ZAGA EN EL PROGRESO QUE TRATA DE LLEVAR LA AUTORIDAD PREFECTURAL Y SI CONCRETAMENTE NO SE HA MENCIONADO A ALGUNA LOCALIDAD, SE ESCUCHARA CON DEFERENCIA SU RECLAMO PARA SOLUCIONARLO DE INMEDIATO

Truco publicitario del siglo XVIII



Los trucos de la moderna publicidad envuelven a menudo elefantes... aeroplanos... bailarinas siempre algo nuevo. ¿Nuevo? Bueno, a últimos del siglo XVIII cierto joven entró en la ciudad de Londres con un velludo oso atado a una cadena. Habían recorrido juntos trescientas millas desde Camberland para hacer fortuna en la gran ciudad. Y la gran ciudad —el Londres de Nelson, Sheridan, Beau Brammel— se vió intrigada.

El oso se sentaba al exterior de la tienda. El joven se hallaba en el interior haciendo y vendiendo una pomada para el cabello. El tema publicitario era simple. Mr. Atkinsons hacía la pomada con grasa de oso.

El oso y la pomada se hicieron famosos. Más tarde incluso aparecieron en los escritos de Charles Dickens y por esa época Mr. Atkinsons había empezado a hacer y vender otros artículos de tocador. Habiendo conseguido gran éxito con ellos, empezó a interesarse en Colonias y Perfumes. Las Colonias de Atkinsons son ahora fmosas por todo el mundo, pero la publicidad que las lleva a su atención, si bien menos aventurada, es más convencional que esa historieta real del velludo oso del siglo XVIII.

Manufacturer's Representatives Co. Ltd.

Representantes - Distribuidores
La Paz - Bolivia.

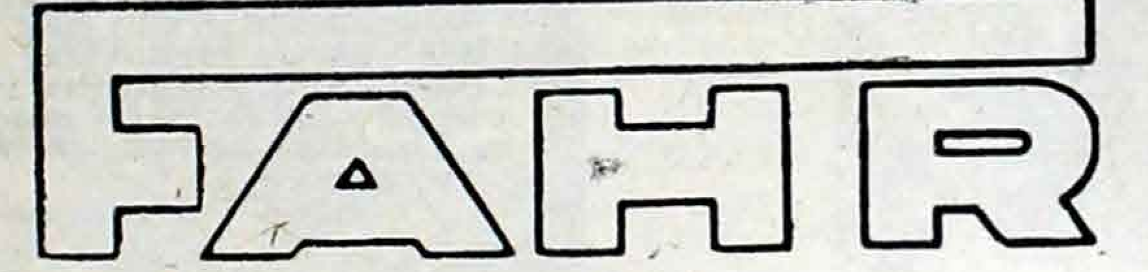
FERRO CARRIL ARICA LA PAZ

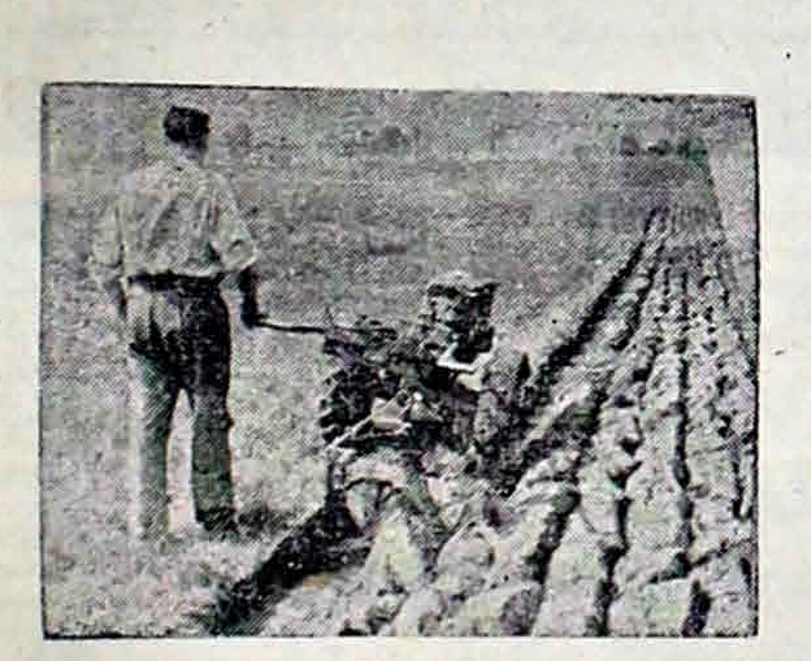
La linea más corta al Pacifico

LA PAZ
ARICA
ORURO
POTOSI
CHUQUISACA
TARIJA
ANTOFAGASTA

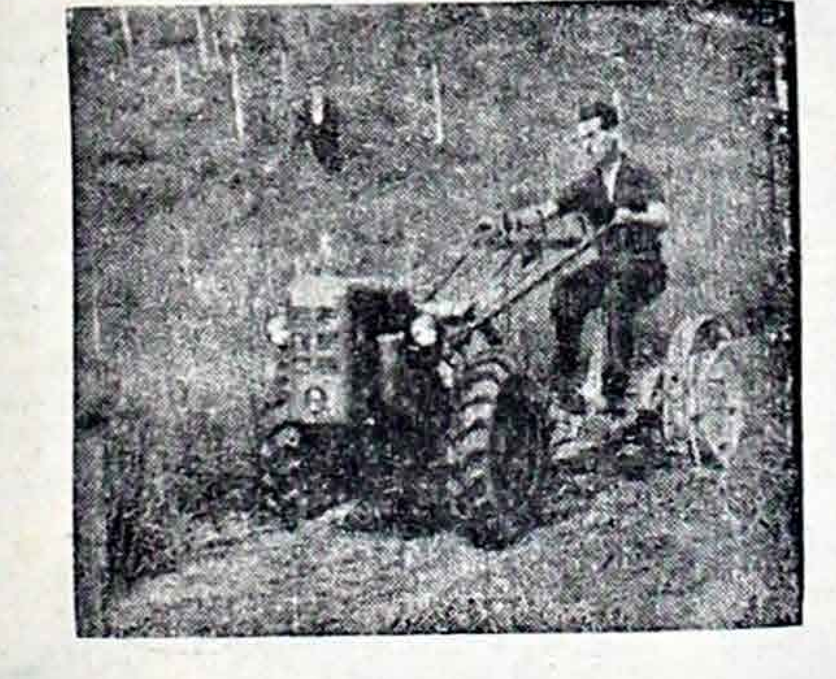
TRIBUTA SU HOMENAJE AL 128 ANIVERSARIO PATRIO

Aumente su Producción
Mecanizando el Campo
Con Maquinaria Agrícola





Motocultor con arado bisurco



Motocultor con guadañadora FZP

UNA LINEA COMPLETA DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS AGRICOLAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

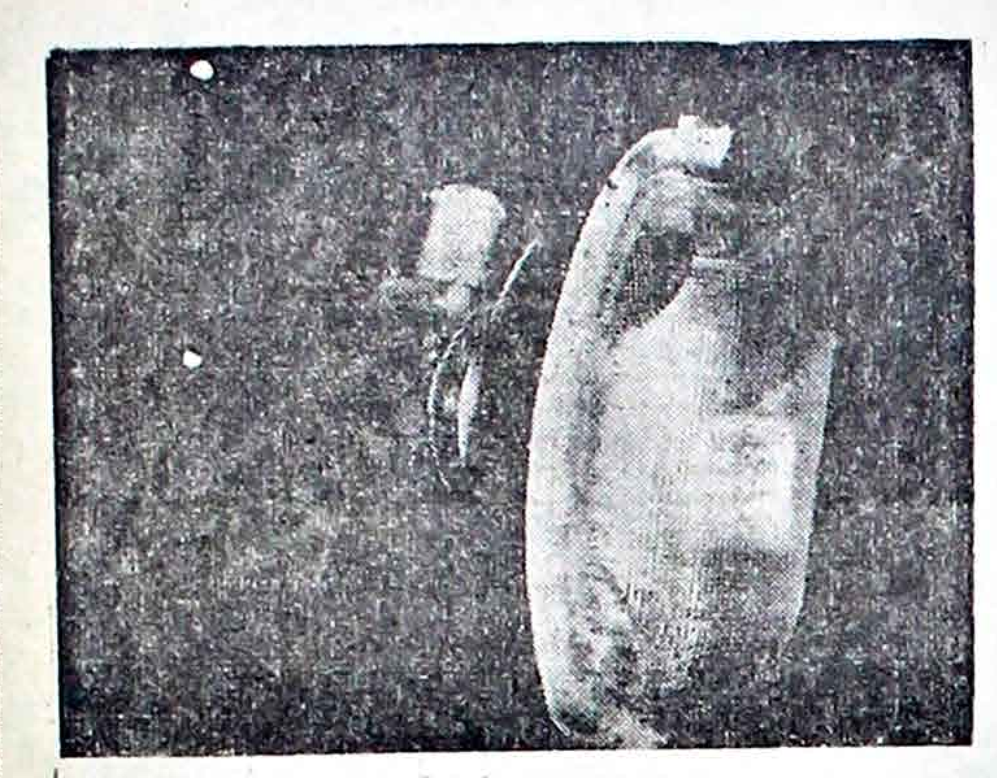
Soc. Imp. Exp. Bol. Ltda. "S.I.E.B.O.L"

Av. Camacho 369 — Casilla 1543 — Teléfono 4507

La Paz - Bolivia.



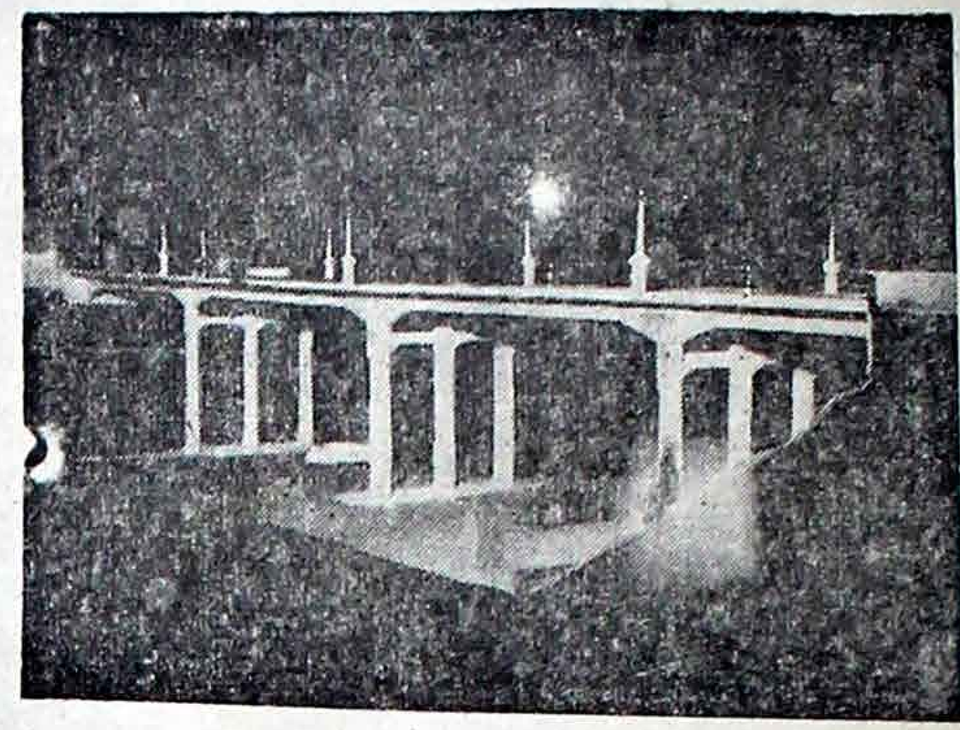
Obras y Servicios Inaugurados por la Municipalidad



VISTA DE LOS REFLECTORES "Westinghouse" que la H. Alcaldía inauguró la noche del 15 de julio, en el nuevo sistema de alumbrado público de la parte baja de la Avenida Busch de Miraflores. Actualmente este alumbrado se prolonga hasta el Parque Carrasco. Obra a cargo del Sr. Ing. Eduardo Urioste, Director de Servicios Eléctricos e Industriales.



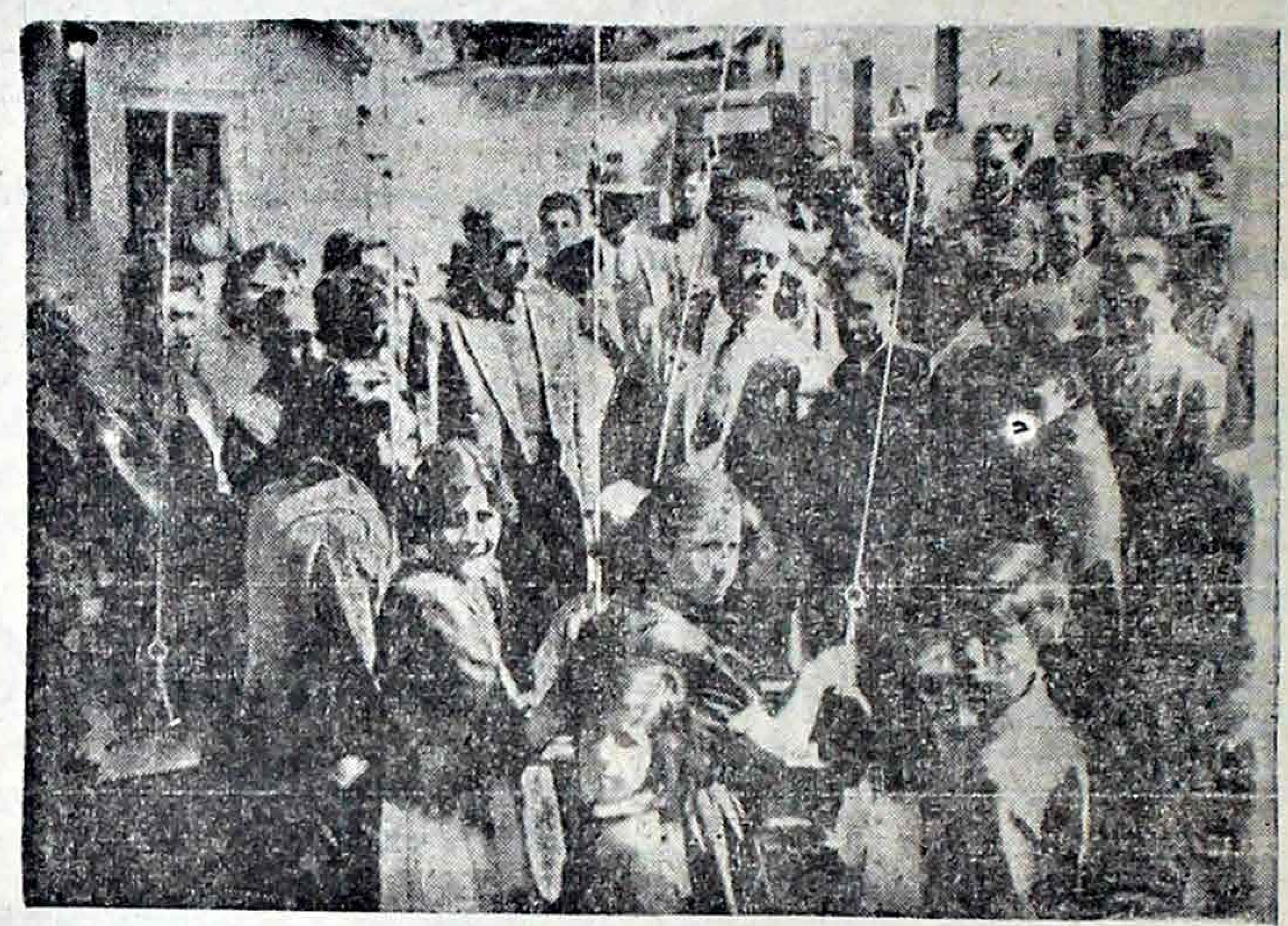
EL Sr. ALCALDE RECIBE las sinceras muestras de aprecio y agradecimiento del vecindario de la misma zona "9 de Abril" por la inauguración de su nuevo sistema de agua potable.



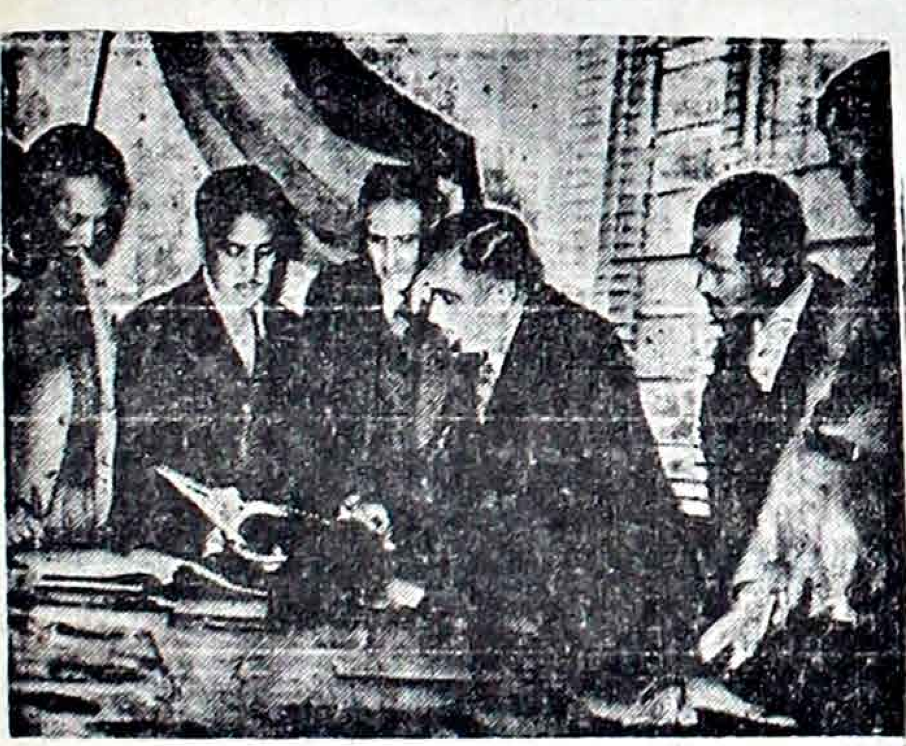
MAQUETA DEL VIADUCTO que será construído para unir la Avenida Buenos Aires con la Av. Manco Kapac, paralelamente a la línea férrea que sale de la Estación Central. Obra solicitada como importante por el Sr. Alcalde Dn. J. L. Guétirrez Granier al Sr. Ing. Carlos Rubín de Celis y para cuya ejecución se ha procedido ya a la respectiva convocatoria a propuestas.



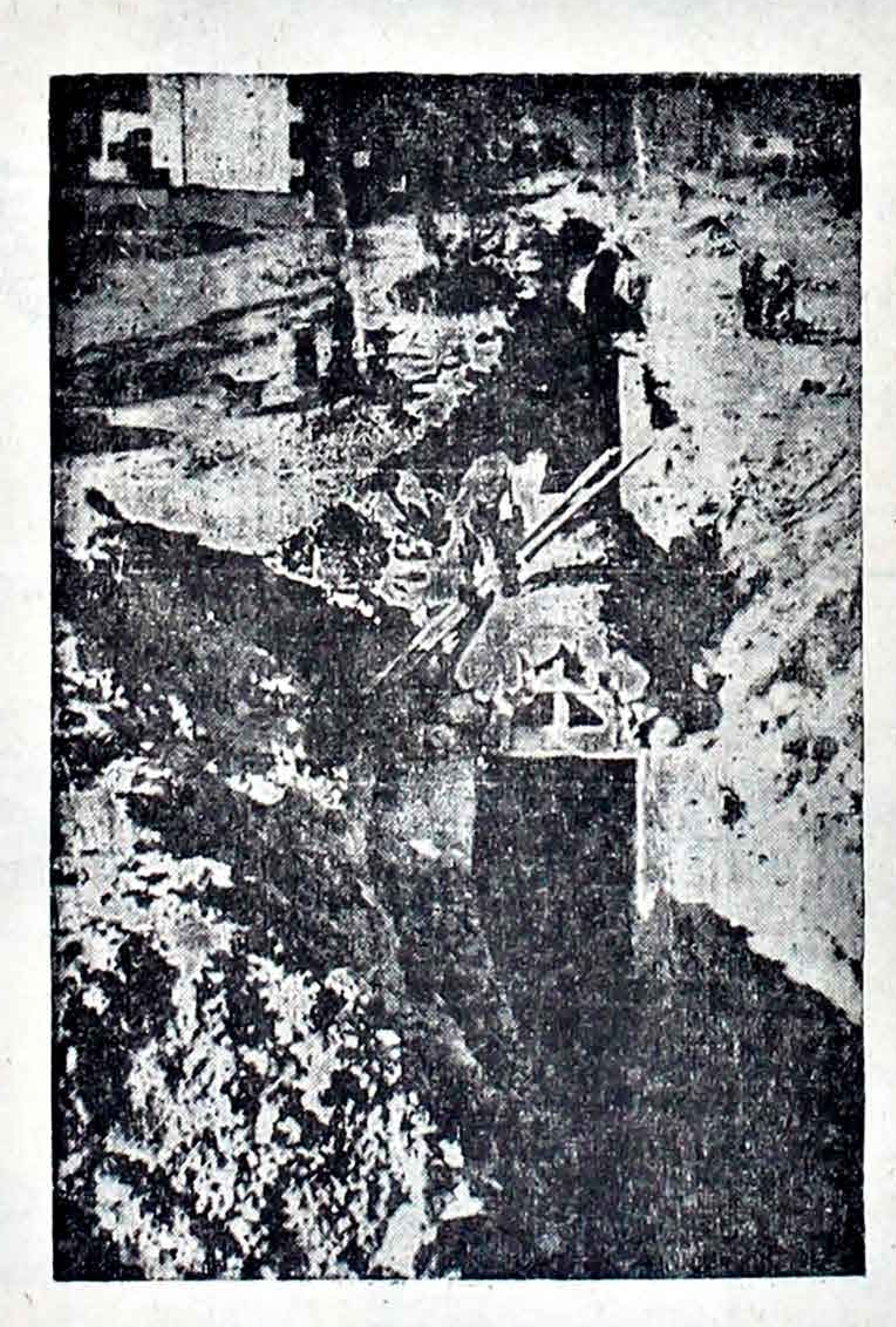
EL Sr. ALCALDE DE LA Paz, con los ministros de Educación, Economía y Agricultura inaugurando, en compañía de altas personalidades gubernamentales y público asistente, la exposición del Sr. Arq. Alberto Contreras Ruiz, de los cuadros estadísticos de la primera exposición de la oficina del Plan Regulador, actualmente abierto al público en el Hall de la Municipalidad.



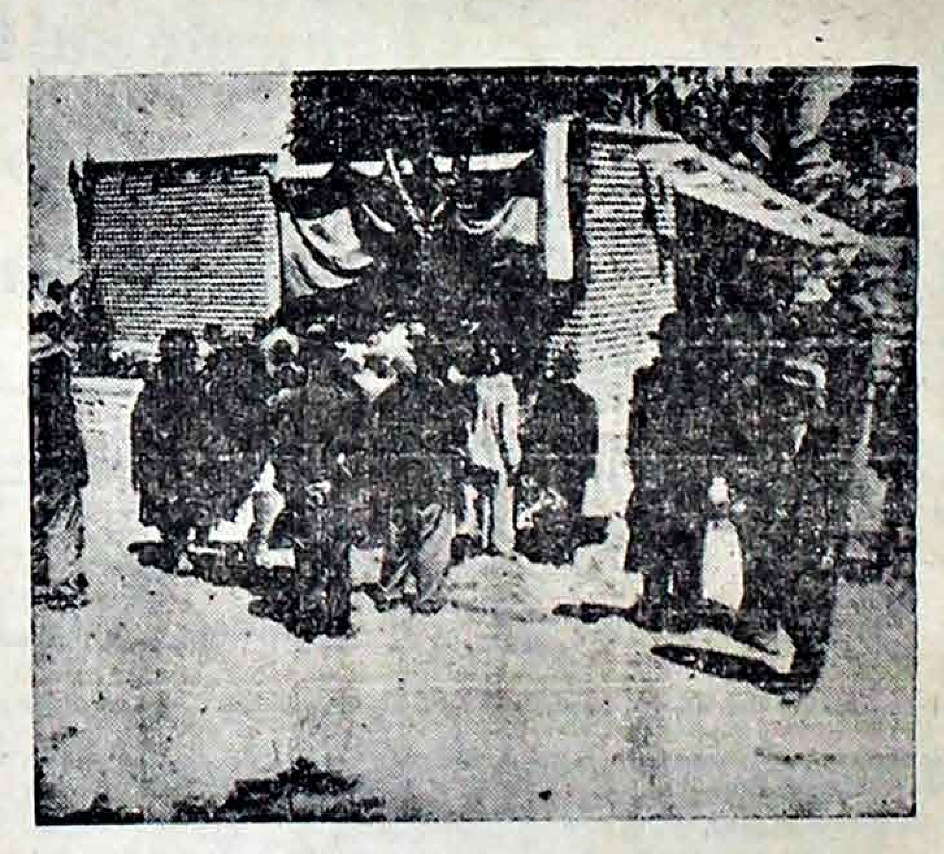
EL ALCALDE DE LA PAZ, Sr. Juan Luis Gutiérrez Granier, entregando al servicio público un jardín de niños en el barrio de Viviendas Obreras de la Av. Buenos Aires el día 18 del pasado mes de julio. Obra a cargo de la Dirección de Parques y Paseos Públicos.



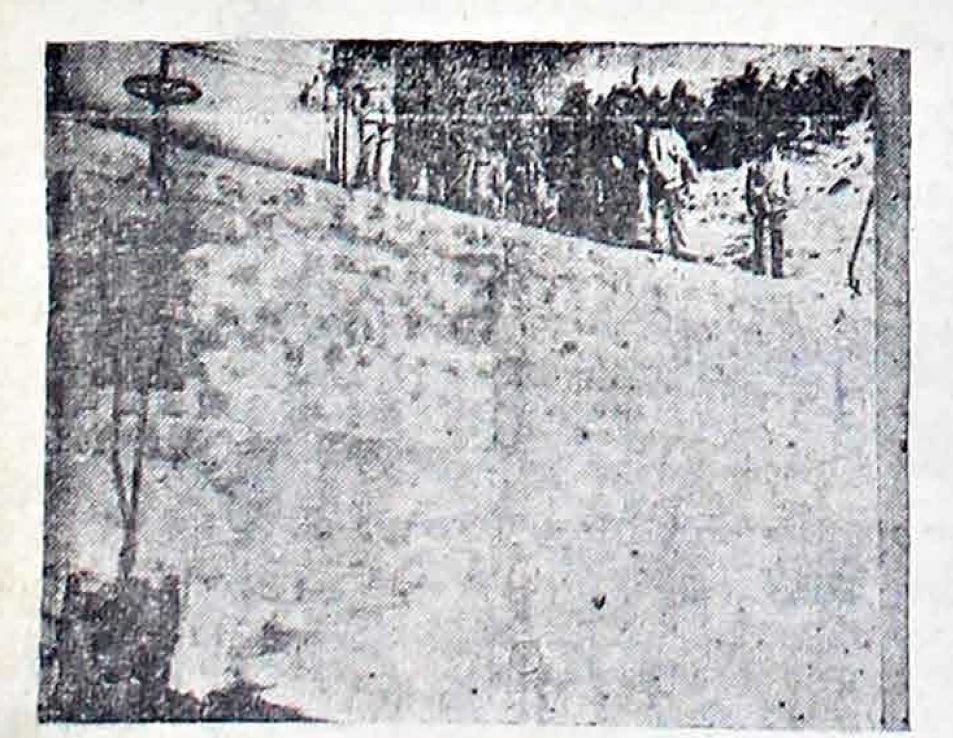
EL DIRECTOR DE LA Biblioteca Municipal "Andrés de Santa Cruz" enseñando al Sr. Alcalde y altos funcionarios de la Comuna, la nueva encuadernación del manuscrito del proceso jurídico que en 1809 se siguió en contra de los revolucionarios del 16 de julio de ese año. Fotografía tomada en el acto de inauguración de la exposición del "Libro Paceño" el día 13 de julio.



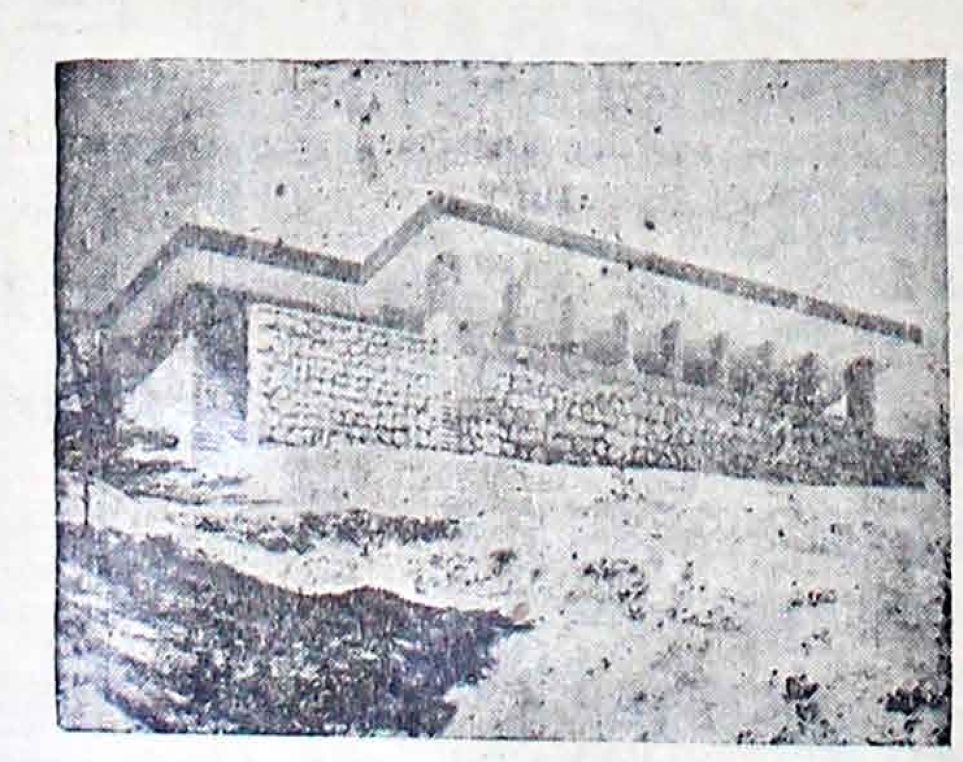
CANALIZACION A CARGO del Sr. Ing. Waldo Jáuregui, entregada al servicio público el día 29 del mes p. pdo.



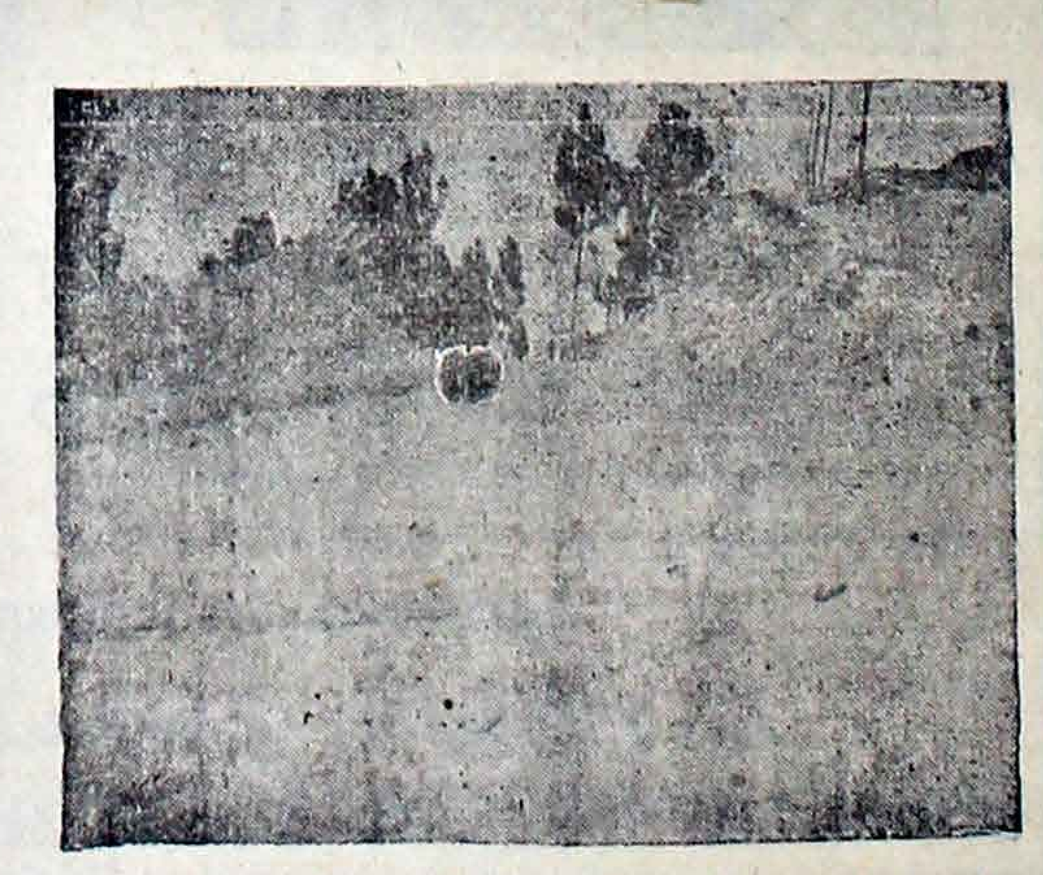
INAUGURACION DEL Mercado de Abasto de la zona "Villa San Antonio". Obra entregada al vecindario por el Sr. Alcalde el día 23 de julio. Proyecto y dirección del Sr. Arq. René Paz P. Director de Arquitectura.



EL Sr. ALCALDE MUNICIPAL y técnicos de la Comuna en la entrega al servicio público del desarenador y canal de conducción de una nueva toma de agua del río Choqueyapu en Achachicala. Obra a cargo del Sr. Ing. Raúl Valdés Director de Aguas Potables, inaugurada el 24 del mes pasado.



UNO DE LOS MINGITORIOS públicos del Parque Central Roosevelt, entregados al servicio público el día 25 de julio. Obra a cargo de la Dirección de Arquitectura.



OTRA VISTA DESDE LA calle Rosendo Gutiérrez de la misma obra.